



Universiteit
Leiden
The Netherlands

La perspectiva de los agresores

Di Marco, M.H.; Garriga Zucal, J.; Mancini, I.; Caravaca, E.

Citation

Di Marco, M. H. (2023). La perspectiva de los agresores. In J. Garriga Zucal, I. Mancini, & E. Caravaca (Eds.), *Últimos y abollados* (pp. 149-169). UNSAM Edita. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/4212460>

Version: Not Applicable (or Unknown)

License: [Leiden University Non-exclusive license](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/4212460>

Note: To cite this publication please use the final published version (if applicable).

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/370105453>

La perspectiva de los agresores

Chapter · April 2023

CITATIONS

0

READS

193

1 author:



[Martín Hernán Di Marco](#)

Leiden University

63 PUBLICATIONS 409 CITATIONS

SEE PROFILE

Últimos y abollados
Violencias y vulnerabilidades
en San Martín

© 2023 Evangelina Caravaca
© 2023 José Garriga Zucal
© 2023 Inés Mancini
© 2023 UNSAM EDITA de Universidad Nacional de San Martín

UNSAM EDITA
Edificio de Containers, Torre B, PB
Campus Miguelete
25 de Mayo y Francia, San Martín (B1650HMQ),
provincia de Buenos Aires, Argentina
unsamedita@unsam.edu.ar
www.unsamedita.unsam.edu.ar

DISEÑO DE LA COLECCIÓN: Laboratorio de Diseño (DiLab.UNSAM)
TIPOGRAFÍA: Karmina y Karmina Sans, Typetogether

Editado e impreso en la Argentina.
Prohibida la reproducción total o parcial, incluyendo fotocopia,
sin la autorización expresa de sus editores.

EVANGELINA CARAVACA
JOSÉ GARRIGA ZUCAL
INÉS MANCINI
(Comps.)

Últimos y abollados Violencias y vulnerabilidades en San Martín



UNSAM
EDITA

ÍNDICE

9	INTRODUCCIÓN Evangelina Caravaca, José Garriga Zucal e Inés Mancini
21	PRIMERA PARTE Actores y roles comunitarios
23	CAPÍTULO 1 “Quedate en tu barrio”. Los espacios y la pandemia Inés Mancini, Evangelina Caravaca y Lola González Plaza
39	CAPÍTULO 2 “Nos ganaron la calle”. Transas y chorros en los barrios Ana Beraldo
65	SEGUNDA PARTE Fuerzas de seguridad
67	CAPÍTULO 3 Más allá del cuidado. Policías en la pandemia Federico del Castillo y José Garriga Zucal
83	CAPÍTULO 4 ¿Proximidad o invasión? Gobierno y pacificación policial José Garriga Zucal y Joaquín Zajac

101	TERCERA PARTE Violencias de género y pandemia
103	CAPÍTULO 5 Desde abajo, percepciones de un problema público Violeta Dikenstein, Pastora Echagüe y Guadalupe González Campaña
127	CAPÍTULO 6 Mujeres entrecruzadas. Tres estudios de caso Romina Rajoy
149	CAPÍTULO 7 La perspectiva de los agresores Martín Hernán Di Marco
171	CUARTA PARTE Medios de comunicación
173	CAPÍTULO 8 Noticias locales en pandemia Brenda Focás y Lucio Rodrigues La Moglie
189	CAPÍTULO 9 Entre lo local y lo zonal, prácticas periodísticas en San Martín Martín Recanatti, Eliana Ferradás, Francisca Maldonado Zabala
209	SOBRE LOS AUTORES

INTRODUCCIÓN

Evangelina Caravaca, José Garriga Zucal e Inés Mancini

Estamos ante un rompecabezas incompleto. Aquí, proponemos encas-trar algunas piezas que nos permiten conocer una porción de nuestra sociedad. Las piezas que presentamos en este libro iluminan fragmentos del partido de General San Martín, al mismo tiempo que dan pistas para comprender las violencias entre los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Nos interesa pensar qué pasó en el partido de San Martín entre los actores más vulnerados (vulnerabilizados)¹ durante la pandemia. El lente de nuestras investigaciones hace zoom en dos especificidades. Primero, sobre el Área Reconquista, una de las más golpeadas –abolladas– del partido, ubicada en su “fondo”, en su zona liminal, en los márgenes del río Reconquista. Son los últimos vecinos; últimos geográficamente y también, socialmente. Nos interesa pensar en estos *últimos y abollados* para reflexionar qué pasó durante la pandemia.

La Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), anclada y atada al devenir histórico de su territorio, contribuye de formas diferentes al conocimiento del área en la cual está emplazada. Y en sintonía con esto, desde 2015 el Núcleo de Estudios sobre Violencias (NEV) focaliza sus análisis mayoritariamente en la territorialidad del partido de San Martín. Desde su inicio, las líneas de investigación del NEV han recorridos los estudios sobre violencias, los análisis de la inseguridad, la prevención del delito, el activismo

1. Sucintamente, diremos que la vulnerabilidad es una condición producto del resultado de la desigual distribución de recursos económicos y simbólicos. No existen, entonces, actores vulnerables *per se*; existen actores que son vulnerables por las condiciones sociales que los condicionan.

y la movilización de víctimas, la regulación de la conflictividad, entre otros. En este marco, un interrogante organiza la investigación de nuestro equipo desde hace varios años: ¿Cómo se vinculan diferentes manifestaciones de la violencia y la vulnerabilidad en la Argentina? Y, en este libro, la relación entre violencias y vulnerabilidad se complementan con una pregunta por la pandemia: ¿qué sucedió en términos de violencias y vulnerabilidades con el COVID-19 por estos lares?

Esta publicación aborda las experiencias de habitantes y trabajadores de San Martín, en especial del Área Reconquista en relación con los efectos de la pandemia COVID-19, en general. Y, en particular, la investigación nos convocó a pensar tanto en las transformaciones como en las continuidades que la pandemia produjo en la relación entre la segregación espacial y las violencias. Los interrogantes que guían este volumen están vinculados a una investigación financiada por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.² En este libro, entonces, ponemos en juego los resultados de este trabajo colectivo para reflexionar sobre las relaciones entre violencias y vulnerabilidad, preguntándonos qué cambió y qué no lo hizo con la pandemia COVID-19.

El Área Reconquista: última y abollada

El Área Reconquista es un conglomerado urbano ubicado en la localidad de General San Martín, compuesto por un conjunto de barrios³ linderos al río Reconquista; de allí el nombre que lo identifica. Acorde a los últimos datos censales disponibles,⁴ la población del área alcanzaba un total de 66.015 habitantes, lo que representa aproximadamente el 16% de la población dentro del partido de San Martín, el cual –según datos censales disponibles– cuenta con 414.196 habitantes, aproximadamente. A continuación, pondremos en relación algunos datos sociodemográficos disponibles del Área Reconquista con aquellos que

2. Proyecto PISAC-Covid “Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias. Un estudio interdisciplinario, multidimensional y comparativo de las formas de intervención de la fuerzas de seguridad y policías en contextos de vulnerabilidad en la Argentina post pandemia” (2021-2022).

3. Los barrios que integran el Área Reconquista son los siguientes: Barrio UTA, Lanzone, Villa Hidalgo, La Cárcova, Independencia, Libertador, 9 de julio, Sarmiento, Costa Esperanza, 8 de Mayo, Costa del Lago, 13 de julio y Los Eucaliptos.

4. Los datos disponibles corresponden al Censo Nacional de Población de 2010.

MAPA 1. Barrios que integran el Área en el partido de San Martín, provincia de Buenos Aires



FUENTE: elaborado por el LabUrA de la UNSAM

refieren a la ciudad de San Martín. De este modo, intentamos dar cuenta de un panorama de las vulnerabilidades propias de este espacio (MAPA 1).

Según datos disponibles del INDEC,⁵ en la ciudad de San Martín el 6,7% de los hogares presenta *Necesidades Básicas Insatisfechas* (NBI), pero si nos enfocamos especialmente en los barrios que integran el AR se supera ampliamente ese promedio –de hecho, triplica ese número–, lo que da cuenta de que la mayoría de sus habitantes vive en situación de extrema pobreza (INDEC, 2010). Específicamente, los datos estadísticos disponibles nos permiten reconocer que, en once de los trece barrios, entre el 10% y el 26% de los hogares tiene NBI. Pero, en particular, en el Barrio 13 de julio ese número alcanza a un 60% de sus habitantes. Con todo, es posible afirmar que el Área Reconquista, en su diversidad, se encuentra signada por el hacinamiento, el déficit estructural, el aislamiento urbano, el riesgo ambiental y otras características que degradan la calidad de vida de sus vecinos. Entonces, el área se

5. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Argentina.

destaca como un espacio social y urbano privilegiado para la investigación social sobre violencias y vulnerabilidad.

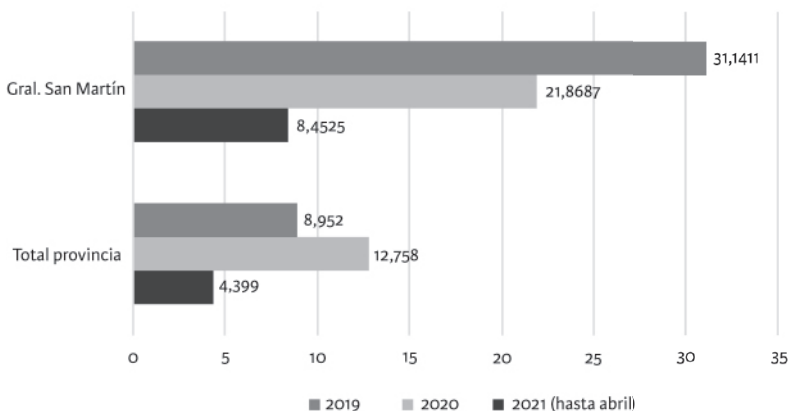
Para dar cuenta de las condiciones de vulnerabilidad del área, es importante mencionar que solo el 53,48% de los hogares de la localidad de San Martín poseían red de desagüe cloacal (INDEC, 2010), a pesar de pertenecer a la primera corona de la región metropolitana. El Área Reconquista de San Martín es una de la menos servidas y, en los barrios, la mayoría se encuentra por debajo del 3%, con la excepción del barrio Sarmiento, con el 44% de los hogares conectados a la red, seguramente beneficiado por la particularidad de su entorno con un alto nivel de consolidación. Por otro lado, en el partido, el 3% de los hogares presenta hacinamiento, esto es, más de tres personas por cuarto (INDEC, 2010). En los barrios estudiados, se supera el promedio del partido, con algunos, como 13 de Julio, con un 28%, y 8 de Mayo y Costa del Lago, con el 16% de los hogares con hacinamiento. En todos los barrios, los porcentajes son de los más altos del Gran Buenos Aires. Finalmente, es importante dar cuenta de que la mayoría se encuentran en un nivel medio alto de riesgo ambiental, donde agua, suelo y aire presentan indicadores de contaminación, con directas afectaciones a la salud.

Las violencias en el área: donde mueren los últimos

Para analizar las violencias en el Área Reconquista, nos valemos de dos tipos de datos diferentes. Por un lado, abordaremos datos estadísticos con el objetivo de analizar cómo las violencias se concentran en esta área. Para ello, mostraremos cómo se distribuye desigualmente la tasa de homicidio, de heridos por arma de fuego y heridos por arma blanca. Por otro lado, analizaremos los datos del trabajo de campo realizado durante el 2021 en esta zona para dar cuenta de cómo los vecinos y policías interpretan las formas de la violencia y sus posibles modificaciones durante la pandemia.

Entonces, comenzaremos por el análisis de los datos cuantitativos. Según el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), los hechos de violencia potencialmente letales que no llegan a tener consecuencias mortales –por ejemplo, los heridos por armas de fuego– aumentaron de manera significativa en toda la provincia de Buenos Aires entre 2019 y 2020. En efecto, en 2019, hubo 1555 casos, lo que arroja una tasa de 8,95 por cada

GRÁFICO 1. Heridos de arma de fuego. Total provincia de Buenos Aires y Gral. San Martín (tasa cada 100.000 habitantes)



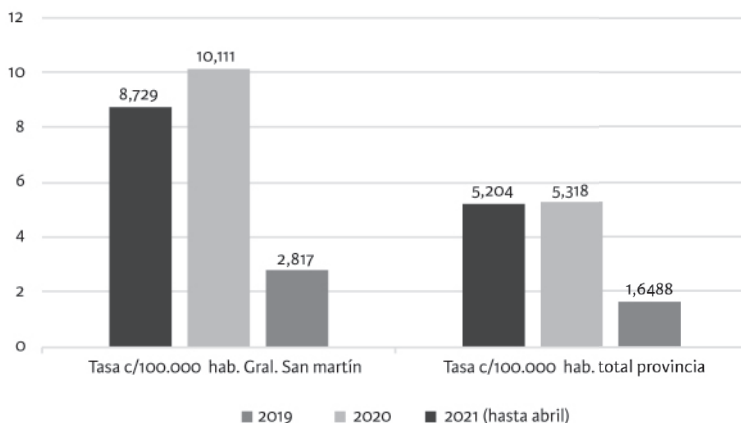
FUENTE: elaborado por Gabriel Rivas en el marco de esta investigación con datos provistos por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

cien mil habitantes. En 2020 hubo 2238 casos; es decir, una tasa de 12,75 por cada cien mil habitantes. Mientras tanto, en San Martín, la cantidad de heridos con armas de fuego disminuyó en ese mismo período. En 2019 hubo 132 (lo que arroja una tasa cada 100.000 habitantes de 31,14) y en 2020 hubo 92 (21,86 de tasa cada 100.000). Pero, como se ilustra, la tasa de heridos de arma de fuego resulta ser más alta en San Martín que a nivel provincial (pcia. de Buenos Aires) (GRÁFICO 1).

Por otro lado, en el caso de los homicidios dolosos, los datos resultan ser diferentes. Mientras que en toda la provincia de Buenos Aires los homicidios permanecieron estables entre 2019 y 2020, en General San Martín subieron y de forma muy significativa. A nivel provincial, la variación de la tasa cada 100.000 habitantes fue de 5,2 a 5,3. En cambio, en el partido en 2019 murieron 37 personas en homicidios dolosos y 43 en 2020. La tasa de homicidios dolosos aumentó de esta forma un 16% (GRÁFICO 2).

Según los datos que hemos podido analizar, de las 37 víctimas de homicidios dolosos en General San Martín en 2019, siete de ellas eran mujeres. Particularmente, tres de ellas murieron asesinadas en casos de femicidio; dos, presumiblemente, en casos de enfrentamientos entre bandas delictivas; y otras dos, por *balas perdidas* en situaciones de enfrentamiento indeterminadas. Durante el mismo año, fallecieron seis varones

GRÁFICO 2. Homicidios dolosos. Total provincia de Buenos Aires y Gral. San Martín



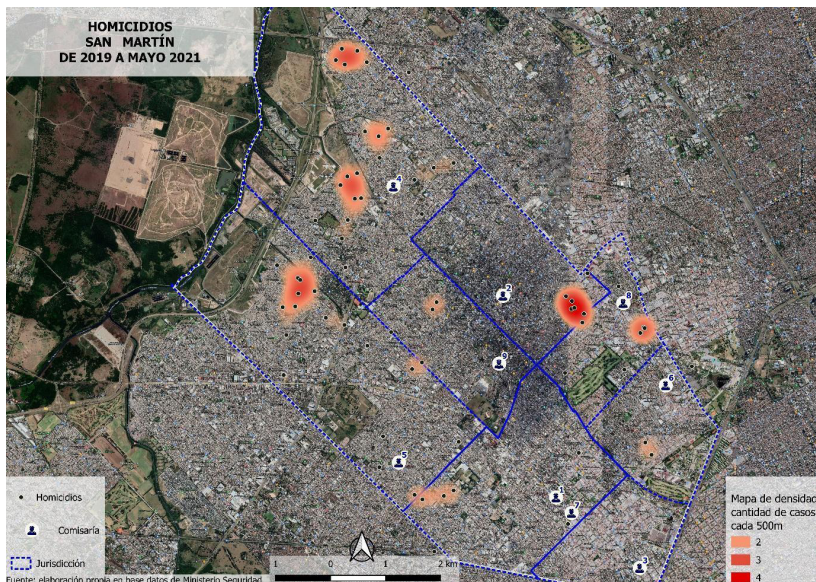
FUENTE: elaborado por Gabriel Rivas en el marco de esta investigación con datos provistos por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

en homicidios en ocasión de robo. Uno de ellos, víctima del robo de su automóvil, y, otro, cuando quiso interferir en el robo que sufría una vecina. Los otros cuatro asesinados en ocasión de robo son los denominados *delincuentes u ofensores* (aparecen, a veces, en las estadísticas policiales denominados como *caco*⁶ *muerto*), tres de ellos asesinados por miembros de las fuerzas de seguridad que intervinieron ante el supuesto delito. El resto de los homicidios dolosos de varones de 2019 (24) son “homicidios simples”, enmarcados en dos grandes rubros: “conflictos interpersonales” y “disputas territoriales”.

En el caso específico de los 43 homicidios dolosos ocurridos durante el 2020, fallecieron cuarenta hombres y tres mujeres. Dos de ellas fueron asesinadas por sus parejas o ex parejas en casos de femicidio. La tercera murió junto a dos varones en una *balacera* que dejó múltiples heridos y que obligó a una intervención policial en el barrio Loyola cercano al Área Reconquista. En cuanto a los homicidios en ocasión de robo, en 2020 se registran dos casos: en ambos episodios fallece el “ofensor”. El resto de los hechos (38) son homicidios simples y repiten las tipologías del 2019. Es decir, en los dos últimos años se registra un bajo porcentaje de homicidio

6. Caco: término popular que es usado para describir despectivamente a ladrones.

MAPA 2. Homicidios según ubicación geográfica.
Partido de General San Martín (2019-mayo 2021)



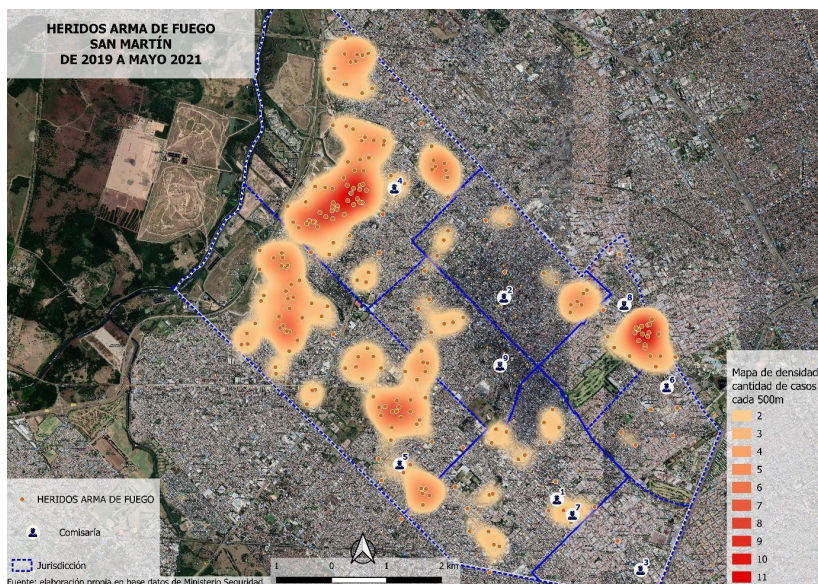
FUENTE: elaborado por Gabriel Rivas en el marco de esta investigación con datos provistos por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

en ocasión de robo y resulta ser mucho más frecuente el asesinato entre personas que se conocen: femicidios, riñas entre vecinos, enfrentamiento entre “bandas”.

Quizás, el dato más revelador en términos sociológicos se vuelve visible al analizar la distribución espacial de los hechos. El segundo mapa que se presenta muestra con claridad cómo los homicidios se distribuyen, casi en su totalidad, en las zonas más vulnerables del partido. Especialmente en el Área Reconquista, ubicada a la izquierda del mapa. La jurisdicción de las comisarías, 4^a y 5^a, intervienen en los barrios del Área Reconquista. Junto con la que corresponde a la zona del “Barrio Loyola”, comisaría 8^a, condensan más del 90% de los homicidios ocurridos en el partido de Gral. San Martín (MAPA 2).

Si prestamos atención a la distribución de los heridos por arma de fuego, observamos un comportamiento similar; de hecho, resulta más notorio que estas tengan lugar, principalmente, en los barrios vulnerables. Las tres grandes manchas de la izquierda, ubicadas también en el

MAPA 3. Heridos por arma de fuego según ubicación geográfica.
Partido de General San Martín (2019-mayo 2021)



FUENTE: elaborado por Gabriel Rivas en el marco de esta investigación con datos provistos por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

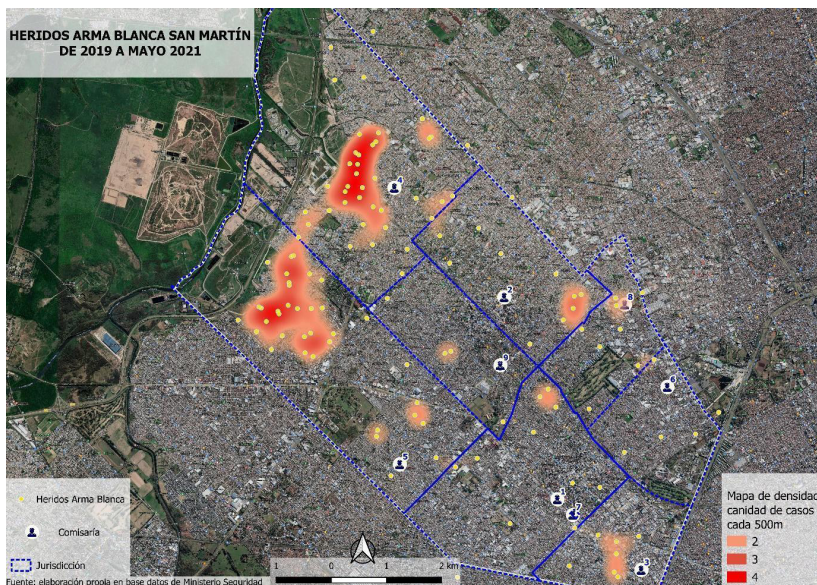
Área Reconquista, evidencian nuevamente una distribución desigual de las violencias (MAPA 3).

En igual sentido, la distribución espacial de los heridos por armas blancas repiten los parámetros previamente mencionados (MAPA 4).

El análisis de estos datos, junto con su visualización espacial, nos permite sostener que, en la ciudad de San Martín, mueren y sufren las violencias de manera mayoritaria los vecinos de las áreas vulnerables. En una misma línea, al observar los hechos de violencia física potencialmente letales o letales, se identifica cierta concentración en áreas vulnerables (MAPA 5).

Entonces, el análisis de los datos cuantitativos nos permite afirmar que, antes y después del inicio de la pandemia, las violencias se concentraron en las áreas vulnerables. Es decir, durante la situación de aislamiento a partir de la pandemia COVID-19, se verificó un incremento de la cantidad de homicidios, pero se observa también una continuidad respecto de la concentración de las violencias. Esta desigual

MAPA 4. Heridos por arma blanca según ubicación geográfica.
Partido de General San Martín (2019-mayo 2021)



FUENTE: elaborado por Gabriel Rivas en el marco de esta investigación con datos provistos por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

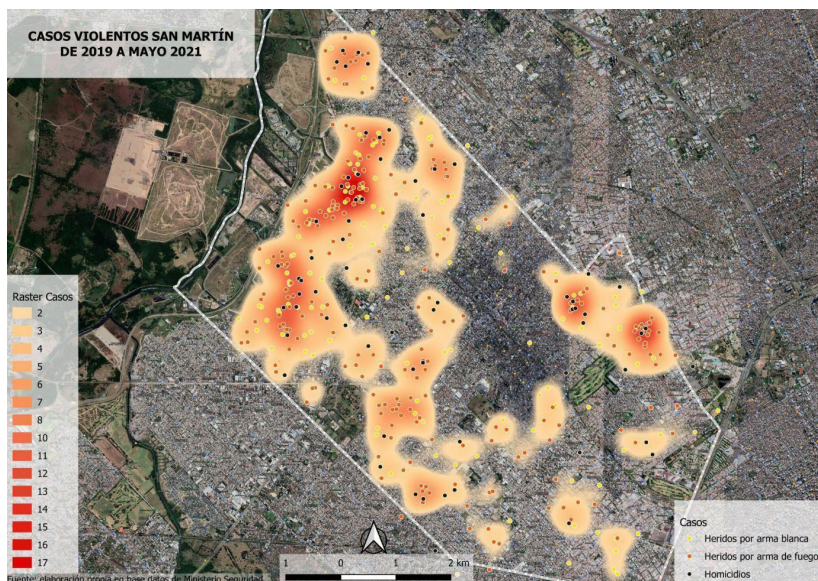
distribución nos conduce a reflexionar acerca de la acumulación de las violencias en las áreas vulnerables.⁷

La cocina de la investigación

En 2021, realizamos una investigación colectiva en el Área Reconquista que contempló la realización de sesenta entrevistas en profundidad a vecinos, funcionarios y agentes policiales que trabajan cotidianamente en el territorio en cuestión. En paralelo al trabajo de campo, se realizó un relevamiento y análisis de medios (locales y nacionales) producto del cual se organizó un corpus de noticias sobre violencias y trabajo policial, entre otros. Junto a estas tareas de

7. Estos datos fueron analizados también en “‘Sobre llovido, mojado’. Pandemia y violencias en poblaciones vulnerables en el Área Reconquista (provincia de Buenos Aires)”. Este artículo se encuentra en prensa en la *Revista Acta Sociológica* al momento de editar esta publicación.

MAPA 5. Hechos de violencia física potencialmente letal/letal según ubicación geográfica. Partido de General San Martín (2019-mayo 2021)



FUENTE: elaborado por Gabriel Rivas en el marco de esta investigación con datos provistos por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

investigación, se trabajó con el análisis de datos cuantitativos a través de los cuales pudimos complejizar la forma de abordar el objeto. La propuesta fue, entonces, triangular datos (cualitativos y cuantitativos) y buscar con ello un acercamiento integral al fenómeno de las violencias y la vulnerabilidad en el área en cuestión.

El trabajo de campo se realizó entre los meses de febrero y agosto de 2021. El equipo de entrevistadores estuvo compuesto por integrantes del Núcleo de Estudios sobre Violencias de la Escuela Interdisciplinaria IDAES. Estudiantes de las carreras de Sociología y Antropología Social, junto con tesisistas e investigadores del núcleo, conformaron un equipo de trabajo que logró sortear las dificultades propias de un abordaje cualitativo en contexto de pandemia. Junto a ellos, se sumó un equipo de análisis y desgrabación de entrevistas.

En relación con el perfil de los entrevistados, se contempló la paridad entre hombres y mujeres. Se trata de entrevistados con una rango

de edad que va desde los 18 hasta los 60 años y despliegan distintos roles (educativos, comunitarios, comerciales, entre otros). Por otro lado, entre los entrevistados funcionarios, hubo una selección de áreas municipales (Secretarías de Seguridad, Desarrollo Social) y policiales (por ejemplo, altos mandos policiales que han tomado decisiones de gestión en el marco de la pandemia). Por una decisión ético-metodológica, no usaremos los nombres oficiales de estos barrios en el análisis de las entrevistas para preservar el anonimato de nuestros entrevistados. Asimismo, en varios de los artículos de este volumen hemos optado por no usar seudónimos, sino solamente la mención al entrevistado/a. En otros, por la forma en que hemos abordado el análisis, decidimos usar seudónimos.

El libro y la investigación son el resultado de un denso trabajo colectivo entre colegas, entrevistados y militantes. Algunas especificidades serán aquí homogeneizadas en la representación de un *todos* masculino inexistente. Sabiéndola imperfecta e incompleta, tomamos esta decisión como criterio de estandarización de un libro con muchas voces.

El libro

En relación con la organización, hemos distribuido los capítulos en cuatro secciones que agrupan los ejes centrales de nuestra investigación. Aun así, todos los artículos del libro dialogan y remiten a las preguntas de investigación compartidas. Cada sección, además, es acompañada por una fotografía que oficia de portada. Estas fueron tomadas en el contexto de la pandemia en distintos barrios del área en el marco de un proyecto de investigación del NEV junto a organizaciones territoriales.⁸

En primer lugar, una sección que cuenta con dos trabajos que problematizan los roles y actores comunitarios en contexto de pandemia y vulnerabilidad. El trabajo de Mancini, Caravaca y González Plaza problematiza los actores, espacios y roles comunitarios frente a las violencias en pandemia. En la misma sección, el texto de Ana Berardo analiza el rol e impacto de los “transas” en el territorio.

8. Proyecto de investigación: “Violencia institucional: Ampliando el campo de batalla”. FACTOR-IDAES. Disponible en: <http://unsam.edu.ar/escuelas/idaes/violenciainstitucional/>.

En segundo lugar, presentamos una sección sobre fuerzas de seguridad y violencias que cuenta con dos aportes: por un lado, un texto de José Garriga Zucal y Federico del Castillo, donde se abordan las relaciones entre policías y vecinos en el área en contexto de pandemia. También, otro artículo de Joaquin Zajac y José Garriga Zucal que analiza el despliegue de la fuerza UTOI en los territorios analizados.

En tercer lugar, la sección sobre género, violencias y vulnerabilidad cuenta con tres trabajos sobre distintas aristas del fenómeno. El capítulo de Dikenstein, Gonzalez Campana y Echagüe aborda las percepciones y la gestión en torno a la circulación local de la violencia de género en contexto de pandemia. Por otro lado, el trabajo de Romina Rajoy aporta a una reflexión sobre el cruce de los mecanismos de la violencia machista en tiempos de confinamiento. Finalmente, Marin Di Marco analiza el recrudecimiento de la violencia de género durante la pandemia.

La cuarta y última sección del libro cuenta con artículos que analizan la dimensión de medios y noticias locales en relación con las violencias. Por un lado, el artículo de Focás y Rodríguez Moglia analiza violencias y noticias locales en pandemia. Por último, el artículo de Recanatti, Ferradás y Maldonado Zabala profundiza en las prácticas periodísticas y noticias policiales en el Partido de San Martín.

Para finalizar, queremos señalar que entendemos este libro como un rompecabezas incompleto que busca aportar a un campo de estudios sobre las violencias y vulnerabilidades en áreas segregadas. Sabiendo que la imagen completa es inalcanzable, queremos reponer algunas piezas que permitan recuperar las voces de algunos de los últimos y abollados, al mismo tiempo que pretendemos seguir aportando a este campo de estudios y, si es posible, abrir nuevas preguntas.

Primera parte

Actores y roles comunitarios



CAPÍTULO 1

“Quedate en tu barrio” Los espacios y la pandemia

Inés Mancini, Evangelina Caravaca y Lola González Plaza

Introducción

“Esto explota en cualquier momento” fue una frase recurrente al tiempo que un diagnóstico extendido sobre los barrios vulnerables en pandemia. Pese a la ligereza con la que muchos hemos sostenido este argumento de manera reiterada, por distintos motivos “no explotó”. Es justamente aquí desde donde queremos partir nuestro análisis. En estas páginas, entonces, buscaremos profundizar en los roles que llevaron adelante distintos actores comunitarios durante las medidas de aislamiento para lidiar con las violencias y la desigualdad. Hoy es posible afirmar que, durante las distintas instancias del aislamiento, se deterioraron las condiciones de vida de los ciudadanos. Ahora bien, este incremento resultó exponencial en los barrios vulnerables, donde las condiciones de infraestructura complejizaron el aislamiento y en donde, además, el origen informal de los ingresos de las poblaciones dificultaron tanto cumplir con las medidas de aislamiento como conseguir sustento diario.

En relación con lo anterior, Aliano, Pi Puig y Rausky (2022) señalan que los comedores comunitarios en barrios vulnerables de la ciudad de La Plata no solo desarrollaron tareas de cuidado al encargarse del acceso a la alimentación de una parte considerable de los vecinos, sino que también pasaron de ser mediadores entre el Estado y la población a transformarse en actores que captaron recursos por su propia cuenta y que, especialmente, transformaron su escala de trabajo. Entendemos que todo ello da cuenta de una enorme flexibilidad y capacidad de trabajo. Ahora bien, en este capítulo nos

proponemos vincular la flexibilidad y capacidad de trabajo de estos actores para atender demandas de la población del Área Reconquista con la contención y regulación de las violencias en pandemia.

Asimismo, la pregunta que guía estas páginas se inscribe en un interrogante general sobre el que venimos reflexionando como equipo de investigación: *¿cuál es la relación entre las condiciones estructurales y las violencias en los barrios segregados?* La situación de la pandemia y las medidas de aislamiento constituyen un momento privilegiado para observar que estas relaciones, entre condiciones estructurales y violencias, siempre deben ser pensadas en mediación y articulación con los tejidos sociales que caracterizan los barrios que estudiamos. En efecto, cuando el mensaje oficial se traslada de “quedate en tu casa” a “quedate en tu barrio”, se transparentaron las dificultades de cierto sector social para aislarse dentro de las casas a la vez que reconocía la existencia y el valor de relaciones comunitarias dentro de los barrios. Por ello, nos proponemos mostrar cómo estas mismas relaciones comunitarias reconocidas por el Estado han logrado mediar entre el extremo agravamiento de las medidas estructurales y las violencias en el Área Reconquista. Siguiendo a Roig (2020), entendemos la labor de los actores comunitarios como una infraestructura territorial de cuidados. En este sentido, estas tramas de trabajo comunitario deben ser consideradas a la hora de pensar las vinculaciones entre condiciones estructurales y violencias.

Las medidas de aislamiento, junto al temor al contagio, ocasionaron en los sectores populares consecuencias económicas –pero también subjetivas–, devastadoras en algunos casos. En efecto, una gran mayoría de trabajadores informales debieron violar las medidas de aislamiento para subsistir o generar nuevas formas de ganarse la vida. Pero además, muchas nuevas familias debieron recurrir a comedores y espacios de distribución de alimentos y bienes de primera necesidad. En un mismo sentido, los efectos de la merma de circulación de dinero se hicieron sentir especialmente dentro de los barrios, incluidos los mercados informales como el inmobiliario, ya que muchos dejaron de poder pagar sus alquileres. En este sentido, algunos entrevistados vinculan la situación habitacional excepcional que supuso el aislamiento con los episodios de toma de tierras ocurridos en el Área Reconquista durante el año 2020.¹

1. En el proyecto “Violencia institucional: Ampliando el campo de batalla” se registraron las tomas de tierra ocurridas en el Área Reconquista durante las medidas de aislamiento. Se puede acceder a la

Por otro lado, es importante mencionar que no todos los grupos etarios fueron afectados de la misma manera con las medidas de aislamiento. Por su parte, los adultos mayores padecen el mayor riesgo objetivo a morir a causa de la enfermedad al mismo tiempo que suelen tener ingresos formales (jubilación) que continuaron recibiendo a lo largo de la pandemia. Ello implicó que los efectos de estas muertes en las familias se vieran multiplicados: no solo se trataba del dolor de un duelo, sino que se vieron afectadas económicamente. Por el contrario, los jóvenes cuyo riesgo de muerte a causa del COVID-19 resultaba exponencialmente menor, parecen haberse visto afectados con mayor intensidad por las conflictividades y el hostigamiento policial. Pero también, por las dificultades para acceder al trabajo y al dinero.

No menos relevante son las menciones a la salud mental a lo largo del trabajo de campo. Varios entrevistados describen experiencias propias o de allegados de padecimientos psíquicos, producto de los temores vinculados a la enfermedad y las incertidumbres económicas. Dichos padecimientos revisten distintos niveles de gravedad, pero se habla de un general “estado de crispación”. En definitiva, las entrevistas realizadas a distintos actores del área nos permiten leer que los vecinos han experimentado una acelerada acumulación de sufrimientos de distintos órdenes. Padeceres en un amplio abanico que incluye lo económico pero también la salud mental.

Además, es necesario señalar que en el área –como en otras zonas vulnerables– estos trabajos comunitarios son desarrollados principalmente por mujeres. Esta atribución a las mujeres de roles de cuidado se ve reforzada por conjuntos de políticas sociales iniciadas en la década de 1990, en las que se evidencia una ideología particular sobre la mujer y la familia, el rol de la mujer como cuidadora y el fomento del trabajo circunscripto al barrio (Frederic, 2004; Masson, 2004; Zapata, 2005; Epele, 2010). Consideramos importante remarcar la condición de género de la mayoría de los actores comunitarios, pues la configuración de relaciones sociales y las modalidades en las que varones y mujeres se posicionan frente a las violencias parece verse reforzada en este accionar en el que el trabajo denodado de un conjunto de mujeres previene acciones violentas que con mayor frecuencia ejercen los varones y las fuerzas de seguridad.

Finalmente, el trabajo de campo realizado nos permite adentrarnos en los sentidos y representaciones sobre la pandemia, en general, y sobre los

actores y espacios comunitarios, en particular. Analizaremos entonces las formas en que el trabajo comunitario es representado por nuestros entrevistados (sus lógicas, funciones, desafíos). Esto nos permitirá tener un panorama general y advertir que trabajamos en un plano representacional. También, analizaremos cómo el trabajo comunitario se relaciona con otros actores y poderes (estatales, policiales, militantes, entre otros).

Trabajo comunitario en pandemia: actores, roles, espacios

“Llegó un momento en el que me superaba la gente”. En mayo de 2020, la muerte de una referente comunitaria de la villa 31 se transformó en noticia a nivel nacional. Ramona Medina era una militante que participaba activamente en la agrupación Garganta Poderosa. En calidad de coordinadora de un comedor comunitario, denunció tempranamente como las condiciones de hacinamiento de los barrios potenciaban los contagios en los barrios relegados. El caso de Ramona sirve como ejemplo para identificar y pensar en algunas características recurrentes del trabajo comunitario en barrios relegados: el trabajo de campo nos permitió confirmar la mayoritaria participación femenina en la organización de espacios comunitarios (comedores comunitarios y espacios de cuidado para las infancias). Y resulta preciso volver a mencionarlo: la gran mayoría de las tareas de organización y distribución de bienes (alimentos pero también elementos para la salud e higiene) se apoyaron en redes de trabajo preexistentes a la pandemia. Esto, creemos, permitió su “éxito” para sortear dificultades cotidianas y diversas.

Pero además, a lo largo de estas páginas, apostamos a pensarlas en tanto redes de trabajo en lugar de redes de cuidado. La diferencia no es solo semántica: con esto queremos enfatizar que las tareas que estas mujeres desplegaron y despliegan en los barrios son trabajos comunitarios por los cuales muchas veces no reciben remuneración ni reconocimiento.

Cómo hemos mencionado en la introducción, la pandemia y el aislamiento obligatorio produjeron un conjunto de consecuencias muy palpables en las vidas de las personas. Particularmente en los barrios vulnerables, las consecuencias económicas fueron más extremas y muchas necesidades básicas se vieron insatisfechas. Frente a este panorama, se conjugaron distintas respuestas de parte de los actores barriales, entre ellos: vecinas y vecinos, las organizaciones, las escuelas, los clubes, el Estado, la policía pero también

los *transas*, como analiza Ana Beraldo en esta misma compilación. Observar esta diversidad de reacciones y de actores, es decir, de agencia de diversos actores frente a una crisis no solo novedosa, sino también desafiante, nos permite entender de qué manera se sostiene la vida social en un contexto de adversidad. Pero también es importante decir que las consecuencias que, veremos a lo largo de estas páginas, no resultan ser únicamente en términos materiales. Y sobre ello volveremos más adelante.

Enfrentar la crisis desde el comedor

En pleno ASPO, algunas de las mujeres que desplegaban tareas comunitarias desde antes del comienzo de la pandemia se vieron inmersas en una nueva intensidad que las colocaría, queriendo o no, como protagonistas: no solo sobrellevar en términos individuales y familiares la pandemia, sino también verse en la responsabilidad de coordinar la distribución y gestión de recursos estatales.

En primer lugar, aunque resulte una obviedad, una clara expresión de las consecuencias económicas del aislamiento producido en los barrios puede ser advertida en la mayor recurrencia y participación en los comedores, merenderos y bolsones de comida. En efecto, el Estado distribuyó recursos (mencionados popularmente como *mercadería*) a través de escuelas, clubes de barrio, en espacios de distintas organizaciones e incluso en las casas particulares. Una entrevistada recuerda la transformación del espacio de un club en un comedor de grandes dimensiones y el esfuerzo colectivo en esta tarea:

El club estaba cerrado, solo se abría para cocinar. Cada quince días me mandaban un camión del mercado central, abría al club, le avisaba a la gente que podía, a veces venía cantidad de verdura y la gente se llevaba la verdura. Los días de semana estaba cerrado, solo abría los viernes para recibir la mercadería del municipio. Después hacíamos sábados y domingos. Eran los únicos días que no funcionaba ningún comedor acá esos dos días. A. nos ayudaba con las verduras si le llegaba alguna donación. Actividad de club no tuvimos ni juego ni prácticas y mientras tanto si fuimos trabajando, hicimos un paredón para dividir la cancha de las tribunas. Yo recibí el club con tres mil pesos y el playón sin pintar.

Diremos entonces que, a través de estos actores y de la gestión de recursos llevada adelante por ellos, se fueron organizando, más temprano que tarde, una serie de respuestas colectivas para garantizar el acceso al alimento y a los bienes básicos para la subsistencia. Porque, además, quienes habitan los barrios y conocen el territorio en sus pliegues rápidamente identificaron y entendieron estas necesidades –y sus urgencias– aun antes del reconocimiento e intervención estatal. Una gran mayoría de las organizaciones y comedores en donde hemos realizado el trabajo de campo son previos a la pandemia. Fue justamente en el temprano devenir de la pandemia donde la respuesta de estos espacios y organizaciones se tradujo en redoblar, modificar y adaptar el trabajo de contención. Un entrevistado menciona la rápida respuesta comunitaria y el tejido del estado a partir de estas:

Yo creo que la presencia del Estado tardó un poquito en organizarse y llegar. No es que llegó de manera rápida a todos los barrios. La realidad es esa y ahí me parece que hay una dinámica que se fue dando que en otros barrios no se daban.

En relación con lo expresado previamente, la llegada del Estado, es decir, las respuestas e intervención frente a una demanda extraordinaria, se dio a través de distintas organizaciones preexistentes. Se distribuyeron alimentos básicos que en los comedores se utilizaron para preparar comidas calientes y armar bolsones. Esta medida estatal fue posible debido a que ya existía una red de trabajo y contención previa que se responsabilizó por la distribución de los recursos. De esta manera, quienes llevaban adelante los comedores, principalmente mujeres, se convirtieron en la cara visible de esta respuesta estatal y en las responsables de sostener a sus barrios frente a la crisis alimentaria. Es importante observar que, para estas mujeres, sostener los comedores significó muchísimo más que la recepción de la mercadería enviada por el Estado. Este trabajo comprendió cocinar, limpiar, sostener medidas de cuidado sanitario y llevar a cabo la organización interna, así como con el barrio. Pero no solo organizar las tareas propias de estos espacios, demandantes de por sí, sino también gestionar los conflictos que allí se generaron también formó parte de las tareas cotidianas:

Las familias, por lo general, vienen temprano y ahora lo que se está implementando es el sistema de, este, colero creo que se dice. Que es

haceme, guardame un lugar. Eso también pasa porque hay muchas familias que van un poquito más tarde, ven que hay 50 personas pero cuando llegan las 10 de la mañana que es, por lo general, el horario de entrega de alimentos, se llenó de gente. Y entonces, ahí no queda. En esta situación en Billinghamurst, bueno, hubieron un grupo que entró en la escuela una discusión, que hubo violencia pa' todos lados y se pidió que las escuelas no participaran más de esto, sino que lo hiciera el Consejo Escolar.

Este testimonio da cuenta de que los conflictos entre vecinos en una situación excepcional como la pandemia resultan imprevisibles y, en ese contexto, son los actores comunitarios en su rol de mediadores entre el estado y los ciudadanos quienes deben gestionar la conflictividad emergente de las modalidades de distribución de la ayuda ante la pandemia. En definitiva, el Estado aportó los recursos pero dejó en manos de los actores comunitarios la logística y su distribución. De igual manera, quedó en manos de los actores comunitarios hacer frente a la gestión de los conflictos derivados de estas modalidades de distribución.

Asimismo, algunos espacios implementaron sistemas de turnos que contemplaran la posibilidad de que, si alguno de los trabajadores enfermara, el resto pudiera seguir desarrollando sus funciones y atendiera las necesidades del barrio.

Tuvimos que ir ordenando también un montón de cuestiones en el funcionamiento del propio centro comunitario. Porque lo que nos pasaba era que, si se enfermaba algún compañero o compañera o algún familiar de riesgo o algo, también nos quedábamos sin equipo para poder responder a la demanda de la emergencia alimentaria.

Además, contener a los vecinos mientras se perdían los trabajos y aumentaban los contagios, una situación tan adversa y angustiante que desembocó en un estado de crispación generalizado. Sobre este punto, una entrevistada vuelve a describir las formas en que el Estado refuerza el trabajo de las organizaciones comunitarias abonando una representación extendida su rol clave en la pandemia:

Creo que las organizaciones actuaron y respondieron de forma más rápida que el Estado y después el Estado reforzó el trabajo de las organizaciones.

A mi entender, la emergencia alimentaria fue bastante bien cubierta por el Estado pero a través de las organizaciones territoriales. Quizás tardó un poco en llegar la cantidad en función de la demanda pero se fue encontrando el equilibrio hasta llegar a un punto en donde realmente se cubrieron las necesidades totales de demanda alimentaria.

Con su trabajo, las mujeres pusieron en valor y maximizaron los recursos del Estado. Así afrontaron los desfases entre la mercadería recibida y las necesidades reales de los barrios. En muchos casos, la mercadería llegaba tarde, no era suficiente o no era el tipo necesario para hacer las preparaciones que tenían previsto. Sobre este punto, una entrevistada menciona:

Entrevistada: Hubo un montón de necesidad en el barrio porque yo hacía la olla y llegó un momento en el que me superaba la gente.

E: ¿Para cuantas personas preparabas comida en ese momento?

Entrevistada: No sé, ochenta familias y ochenta familias con ocho integrantes cada una. Uno se ponía mal porque lo único que podía hacer es guiso porque no tengo una cocina armada en el club, lo hacíamos con leña. Fue un sacrificio importante. Nos costó poder hacerla, tuvimos la suerte de que en el municipio nos daban carne y secos. El resto había que salir a pedir verdura. Al principio teníamos entre nosotros y juntábamos doscientos pesos cada uno, pero después nos pegó a toda la pandemia. Nos pegó a todos. De a poco la gente fue disminuyendo por suerte, pero nos pegó el aislamiento.

Frente a estas situaciones, las entrevistadas mencionan cómo se organizaron entre vecinos para juntar plata y comprar los alimentos restantes, cómo se los pidieron a los comercios del barrio y se intercambiaron productos sobrantes entre los clubes, escuelas y organizaciones. De esta manera, a partir de hacer esfuerzos colectivos por suplir las necesidades del barrio, se generaron y estrecharon relaciones de solidaridad. Incluso cuando la calidad y cantidad de la mercadería fue decreciendo a medida que avanzaba el aislamiento, quienes organizaban los comedores los sostuvieron lo máximo que les fue posible. Aun cuando llevar adelante estos espacios significa más trabajo, exposición al virus y tiempo fuera de casa, donde otras necesidades deben ser satisfechas. Sobre el miedo al contagio y el desarrollo de las tareas comunitarias una entrevistada menciona:

Nosotros también nos sentíamos como que teníamos que hacer las cosas porque la gente realmente lo necesita y teníamos que estar, más allá de que si una se enferma tiene que estar la otra.

Observando estos factores, es posible advertir cómo son representadas las mujeres y las organizaciones en tanto “contenedoras” de los vecinos y evitando que “explote todo”. En coincidencia con lo planteado por Faur y Brovelli (2020) encontramos que los entrevistados refieren a la labor de contención realizada por las trabajadoras comunitarias como modo de evitar violencias en general y más específicamente violencia de género e intrafamiliar en particular, refiriendo a las tensiones experimentadas en los hogares a partir de las medidas de aislamiento.²

Esto, veremos en varias entrevistas, pensado a costa de su propio sacrificio. Varios actores comunitarios señalaron la gran utilidad de los productos facilitados por el Estado al tiempo que destacaban el trabajo que se hacía en los comedores como una clave fundamental para sostener al barrio durante la pandemia. Además, estos actores también se ocuparon de facilitar información sanitaria, contener a los contagiados y aliviar a sus familiares y colaborar con el armado de *curriculum* y búsquedas de trabajo.

Ahora bien, es importante destacar que todos estos logros tienen un costo personal para las encargadas de gestionar la ayuda comunitaria: sentirse mal por poder hacer solo un guiso, salir a pedir verdura, organizarse para conseguir plata, prever una organización en caso de enfermedad y otras enormes cargas de trabajo fueron experimentadas por estas mujeres como una responsabilidad individual.

Relación con las fuerzas de seguridad

Además, la participación y el control del Estado en los barrios también se dio a través de las policías y fuerzas de seguridad que participaron de los distintos operativos.³ Si bien los vecinos indican que, en términos generales,

2. En este punto es preciso mencionar que la vinculación entre tensión por el aislamiento e incremento de las violencias en los hogares corresponde a una visión nativa. Puede verse una discusión al respecto en Caravaca, Garriga, Mancini (en prensa).

3. Para comprender en profundidad este tema, sugerimos ver de este mismo volumen los trabajos de José Garriga Zucal, Joaquín Zajac y Federico del Castillo.

la relación entre población y policía no cambió a partir de la pandemia, sí hubo una particularidad: ahora tenían la nueva tarea de hacer cumplir el aislamiento en la época de medidas más estrictas. En algunos casos, esto significó mayor presencia policial en los barrios. En otros casos, los entrevistados indican que fue menor, ya que el miedo al contagio mantenía a los policías fuera de los barrios. Algunos vecinos expresan que esta presencia fue necesaria, ya que de otra manera no se entendía la obligatoriedad del aislamiento.

Pero muchos entrevistados denuncian que las formas para cumplir este objetivo fueron innecesariamente violentas: indican que la policía hacía un despliegue innecesario en los barrios y que en muchos casos recurrían a la violencia física, particularmente contra los más jóvenes. De esta manera, a través de hostigamientos y abusos de poder, provocan temor y mayor ansiedad en la población. Una entrevistada menciona:

Se dio esta cuestión que las escuelas repartían una vez por mes o cada quince días alimentos y las familias se tenían que movilizar hasta la escuela, y ahí los frenaba la policía y les preguntaban qué hacían. Los frenaban con los bolsones de alimentos a dar explicaciones y también digamos que hacían abuso de autoridad en ese caso. Ahí también, como organizaciones, lo que hicimos fue pensar de darle alguna nota de donde figuraba la fecha, dónde tenían que ir a retirar el alimento.

Frente a esto, algunos actores comunitarios reconocen haber realizado un tipo de mediación adicional: entre los vecinos y las fuerzas policiales:

Ahí hubo otro caso de abuso de autoridad: tuvimos que repensar de darle un certificado a las familias o algo que dé cuenta que estaban transitando por la calle porque estaban yendo a la escuela a buscar el bolsón alimentario que el Estado Nacional o Provincial le mandaba a las escuelas para repartir a los alumnos. Se dio esta cuestión que las escuelas repartían una vez por mes o cada quince días alimentos y las familias se tenían que movilizar hasta la escuela, y ahí los frenaba la policía y les preguntaban qué hacían.

Otra cosa que podría destacar de la policía es que al principio parecía que nosotros éramos culpables, yo sentí eso. Que éramos culpables por lo que estaba pasando. Nos mandaban con el altavoz, diez millones de camionetas y uno acá en el barrio está acostumbrado a que vos veas un

movimiento y salís. Primero porque no todos tenemos la suerte de tener un parque en el fondo. Mi patio es vereda.

En los fragmentos recuperados vuelve a aparecer la falta de alineamiento entre el Estado, la policía y las necesidades concretas en los barrios. Y nuevamente, los actores comunitarios son representados como quienes se ocupan de mediar estas faltas.

Enredados: vínculos y tensiones entre vecinos, organizaciones y Estado

Como venimos señalando, las organizaciones comunitarias demostraron a lo largo de las distintas etapas de la pandemia una enorme capacidad adaptación y flexibilidad para estar a la altura de las múltiples y complejas demandas de la población. Postulamos, también, la idea de que esta capacidad y disponibilidad de trabajo sostuvo y contuvo potenciales estallidos de violencia que parecían esperables en aquellos momentos. Ahora bien, esa contención de potenciales estallidos tiene lugar con altísimos costos para los trabajadores comunitarios. En efecto, la presencia del Estado se visibilizó a partir de las fuerzas policiales. Si bien el Estado implementó medidas de ayuda económica y dispuso de recursos y alimentos para los barrios vulnerables, fueron los actores comunitarios quienes –a partir de una importante organización– se hicieron visibles como distribuidores de esos recursos.

Eh, no, nunca, nunca hicimos olla popular pero si ayudamos a... de las donaciones que recibimos nosotros, armamos un grupo de merenderos y... comedores. Y la mercadería que recibimos nosotros a través de Nación o Desarrollo Social, de Nación y Municipio eh, llamábamos a los referentes eh, de estos lugares y les dábamos semanalmente la mercadería que era para la olla popular.

Esto implicó que los actores comunitarios, en tanto mediadores, fueran receptores de las demandas de los actores institucionales, así como también de los vecinos. En efecto, cuando los actores comunitarios son responsables por la distribución de los recursos, se constituyen también en encargados de negar o explicar la carencia, la falta de alimentos para algunas familias. Más allá de los esfuerzos relatados por nuestros entrevistados por conseguir

la cantidad suficiente de recursos, nos interesa remarcar la responsabilidad que muchos de nuestros entrevistados señalan haber sentido, junto con los temores de que ello acarrea distintos niveles de conflicto. En efecto, como ha sido estudiado previamente (Fonseca, 2004) los líderes comunitarios que representan al barrio ante los poderes municipales y estatales son objeto constante de chismes.

En última instancia, cuando la comida efectivamente no alcanzaba para todas las personas que se acercaban a la fila de los comedores, fueron las mujeres quienes tuvieron que poner la cara. Hubo casos en los que esta falta generó situaciones de violencia entre los vecinos, y frente a esto, las mujeres intentaron afilar la organización y el trabajo para evitar que vuelva a ocurrir. Al mismo tiempo, en las filas de los comedores también se dieron relaciones de solidaridad: se guardaban los lugares y se compartía la mercadería. Si bien el estado de crispación generó situaciones de tensión, en gran parte el trabajo de los comedores logró encauzar las necesidades individuales en una salida colectiva que facilitará encuentros y relaciones de solidaridad entre lxs vecinos más que violencias:

Nosotros acá tenemos 340 familias y entregan bolsones para 250 y entonces tenés un resto, que los tenés que mirar a la cara y decirle “No hay más, no hay más”. Y es el mismo derecho, porque es el derecho del que se llevó la caja 1, el que se llevó la caja 250 y el que está esperando la caja 251.

En este sentido, queremos señalar que la idea de que la labor de las organizaciones comunitarias contribuyó a la paz social, evitando conflictos y potenciales estallidos, puede ser atinada pero que en el mismo movimiento se ocultan otros padecimientos, estallidos internos, presiones sobre estos actores comunitarios (principalmente mujeres) que se expresan en lamentos o padecimientos psíquicos. Asimismo, esta distribución de roles que ubica a ciertas mujeres atendiendo más o menos silenciosamente demandas de todo un barrio para prevenir situaciones peores refuerza los roles más tradicionales de género. Es interesante notar que frente a la situación de la pandemia las necesidades de los vecinos en general podían ser planteadas ante pocos actores dentro del barrio. En este sentido, como señala Berlado en este mismo volumen, los transas se convirtieron en actores relevantes en tanto y en cuanto prestaban dinero a los vecinos necesitados. Así, frente a una situación de necesidad, los vecinos podían plantear sus demandas

ante los actores comunitarios (siempre cargados con una excesiva demanda y escasez de recursos) o solicitar un préstamo a los transas del barrio. De hecho, algunos entrevistados que realizan tareas comunitarias perciben esta situación de competencia y plantean las dificultades que tienen para posicionarse en la misma, viendo así redobladas las exigencias antes las que se encuentran sometidos.

A modo de cierre: *¿No estalló?*

Hasta aquí, hemos detallado cómo desde la perspectiva de nuestros entrevistados, y también las de la comunidad científica, las peores premoniciones en términos de violencias no se cumplieron. Sin embargo, con el devenir de la pandemia tuvieron lugar algunas transformaciones en el seno de los hogares y las familias que merecen nuestra atención y quizás observarlas bajo un nuevo prisma.

En primer lugar, frente a la escasez de dinero, una parte de la solución fue brindada por la mediación de los actores comunitarios, mientras que al mismo tiempo otros actores barriales como los *transas* ganaron protagonismo y también se incrementaron las deudas de muchos hogares, así como los emprendimientos de ventas de diversos elementos dentro de los barrios que terminaron potenciando los endeudamientos (véase Rajoy y Beraldo en este mismo volumen).

Pero lo que nos convocó en este trabajo fue profundizar en el modo en el que las mujeres a cargo de tareas comunitarias se posicionaron como contenedoras de las violencias y de la desigualdad en zonas segregadas como el Área Reconquista. Allí que sus trabajos y roles pueden ser pensados en términos de prevención de esos potenciales estallidos que auguramos, pero que finalmente no ocurrieron. Pero ¿ocurrieron otros “estallidos” que no vimos?

A continuación, volvemos sobre algunos de los ejes de análisis de nuestro texto pero también queremos abrir preguntas de investigación que no quedaron saldadas en esta propuesta y que creemos merecen indagaciones más profundas:

Continuidades en los patrones de regulación de la violencia

Pensar las contenciones comunitarias frente a las violencias y la desigualdad nos obliga a pensar nuevamente en el Estado. En este sentido, creemos que el análisis de trabajo de campo realizado nos permite sostener un traspaso de la responsabilidad de gestionar el conflicto –traspaso o terciarización que se

da a ciertos espacios y actores comunitarios— como una forma de gobierno en espacios marcados por la desigualdad y la violencia. Entonces, analizar estos espacios comunitarios nos puede acercar a las formas en que el estado regula las violencias.

Así, en paralelo a la continuidad en los patrones de policiamiento que han advertido Garriga Zucal y del Castillo en el capítulo compilado en este volumen, sostenemos que con el devenir de la pandemia se perpetúa la regulación de las violencias en el Área Reconquista. En tanto el traspaso y la organización de recursos (escasos) pero sobre todo de la gestión de la conflictividad local recae no solamente en las fuerzas de seguridad sino también en los actores comunitarios que hemos tratado de retratar en estas páginas.

Naturalización de la sobrecarga y el sacrificio de las mujeres

Sobre este punto, queremos señalar algunas cuestiones que consideramos fundamentales para este trabajo y venideros:

– **El estallido interno:** a lo largo del trabajo de campo aparecen menciones a padecimientos de salud mental que *estallan* con la pandemia. Aunque hay menciones específicas a las violencias de género (ver en esta compilación el trabajo de Dikenstein, Echagüe y González Campaña) como un emergente específico de la pandemia —y cuya mayor visibilidad es un problema sobre el que también intervienen espacios comunitarios (ver Rajoy en este volumen)—, es posible afirmar que las menciones a la salud mental y su deterioro circulan como diagnósticos extendidos y legítimos en los barrios que hemos estudiado. Pero además, y en relación expresa con la noción de sacrificio, algunas menciones a los padecimientos de salud mental se encuentran directamente vinculados a la responsabilidad de gestionar el malestar y la escasez. De allí que hablemos de un estallido interno, no tan visible, pero que desparrama sufrimientos de manera desigual.

– **La sobrecarga de la tarea femenina:** por otro lado, y en estrecha relación a la problemática mencionada previamente, el trabajo de campo permitió advertir menciones recurrentes sobre la doble jornada del trabajo femenino (que incluye a las laborales las tareas de cuidado) con la sumatoria en tiempos de pandemia de un trabajo comunitario intensificado y exigente tanto física como mentalmente. No solo eso, sino además transitado con temor al contagio. En relación con las exigencias y la gestión de conflictividades en espacios comunitarios —que se tornan en los “rostros del estado”—, la responsabilidad por la escasez de mercaderías y el ingenio colectivo para

lidiar con la falta. Esta sobrecarga, atada muchas veces a imaginarios militantes y de “sacrificio”, operan naturalizando estas tareas y los roles que estas mujeres despliegan en sus barrios.

– **Regulación de las violencias y roles consagrados:** finalmente, como pregunta abierta de esta investigación nos volvemos a preguntar por las vinculaciones entre las violencias. Pero también una pregunta ética sobre nuestros trabajos y recortes sobre el trabajo comunitario y las violencias.

En este sentido nos preguntamos si al reconocer y, sobre todo, al “celebrar” estos trabajos comunitarios no reforzamos roles tradicionales de género en los que las mujeres están subordinadas a la tarea silenciosa, todo para evitar un estallido y prevenir las reacciones de algunos varones a los que hay que cuidar, sostener para que “no la pudran”.

Por último, diremos que “Quedate en tu barrio” significó también una nueva responsabilidad para los actores comunitarios que tomaron el desafío de gestionar la conflictividad en sus barrios. Nuevamente, la sobrecarga y, sobre todo, la noción de sacrificio y entrega naturalizaron los roles y espacios conducidos por mujeres, encargados de gestionar el conflicto con escasos recursos estatales y altos costos personales.

Bibliografía citada

- Aliano, N.; Pi Puig, A. P.; Rausky, M. E. (2022) “Lo sedimentado que se activa: Los comedores populares en la trama sociocultural de los barrios populares durante la pandemia”. *Cuestiones de Sociología* 26(e131). Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14718/pr.14718.pdf.
- Beraldo, A. (2022). “‘Nos ganaron la calle’: transas y chorros en los barrios en contexto de pandemia.”, en este mismo volumen.
- Caravaca, E.; Garriga Zucal, J. y Mancini, I. (en prensa). “Sobre llovido mojado. Pandemia y violencias en poblaciones vulnerables en el Área Reconquista”. *Revista Acta Sociológica*.
- Epele, M. (2010). *Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*. Buenos Aires: Paidós.
- Faur, E. y Brovelli, K. (2020). “Del cuidado comunitario al trabajo en casas particulares. ¿Quién sostiene a quienes cuidan?”. En J. M. Bustos y S. Villafañe (Comps.), *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la*

- experiencia en la Argentina* (pp. 67-100). Santiago: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Fonseca, C. (2004). *Família, fofoca e honra. Etnografia de relações de gênero e violência em grupos populares*. Porto Alegre: Editora da UFRGS.
- Frederic, S. (2004). *Buenos vecinos, malos políticos. Moralidad y política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- Garriga, J. y Del Castillo, F. (2022). “Policiamiento Pandémico. Policías bonaerenses en el Área Reconquista (San Martín) durante la pandemia COVID-19”, en este mismo volumen.
- Masson, L. (2004). *La política en femenino. Género y poder en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: IDES Serie Etnográfica.
- Rajoy, R. (2022). “El entrecruzamiento de los mecanismos de la violencia machista en tiempos de confinamientos y emergencia sociosanitaria”, en este mismo volumen.
- Roig, A. (2020). “Enlazar cuidados en tiempos de pandemia. Organizar vida en barrios populares del AMBA”. En J. M. Bustos y S. Villafañe (Comps.), *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina* (pp. 67-100). Santiago: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Zapata, L. (2005). *La mano que acaricia la pobreza. Etnografía del voluntariado católico*. Buenos Aires: Antropofagia.

CAPÍTULO 2

“Nos ganaron la calle”

Transas y chorros en los barrios

Ana Beraldo

Introducción

Puede parecer obvio, pero conviene recordarlo: había un mundo antes de la llegada de la pandemia de COVID-19. Esto significa que, cuando la enfermedad surgió y se extendió, lo hizo en contextos previamente existentes. Debido a ello (y a la diversidad de formas en que las autoridades gubernamentales gestionaron la crisis sanitaria), su desarrollo adquirió (y sigue adquiriendo) diferentes contornos en las distintas localidades. Es, en fin, un claro problema de salud pública, pero también un fenómeno en torno al cual gravitan dimensiones sociales, económicas, culturales, políticas, educativas, laborales, de vivienda, etc. La pandemia vivida en las clases sociales altas de Zúrich (Suiza) fue y es ciertamente muy diferente de la vivida en un barrio marginado de Beirut (Líbano) en familias vinculadas a sectores empresariales de Pekín (China) o en una comunidad rural cerca de Harare (Zimbabue), por ejemplo. Incluso dentro de América Latina, el nuevo coronavirus surgió en contextos caracterizados por la prevalencia de múltiples desigualdades –de clase, raza, género, escolaridad, territorio (Benza; Kessler, 2020; Vommaro, 2019)–, lo que también contribuyó a una heterogeneidad de experiencias de la pandemia en zonas geográficas muy cercanas: hay muchas *experiencias sociales de la enfermedad* (Mastrangelo, 2020).

En las zonas urbanas pobres del continente, la enfermedad encontró (y arrojó luz sobre) escenarios marcados por la existencia de relevantes redes de ayuda mutua entre vecinos (intercambios de favores y formas de solidaridad entre residentes, como préstamos de bienes materiales o ayuda para el cuidado de niños y ancianos) (Lomnitz, 1975; Perlman, 1975) y

por el funcionamiento de intensas movilizaciones comunitarias (grupos culturales, asociaciones políticas, movimientos sociales) (Frassinetti, 2006; Lima, 1989; Oliveira, 2012). Por otra parte, estos mismos territorios también se caracterizan por una elevada concentración de población, importantes carencias en materia de vivienda, un acceso a menudo insuficiente o poco fiable al saneamiento básico y al agua, y unos residentes que suelen estar excluidos del mercado laboral formal (Conti, 2004; Cunha, 2003; Fischer, 2008; Winchester, 2008). Además, en los márgenes de los grandes centros urbanos de América Latina, la pandemia coexistió con un fenómeno que cobró relevancia en la región principalmente en los años 90 (Feltran, 2011; Innamoratto *et al.*, 2015; Rettberg, 2020): las redes de economías ilícitas y las sociabilidades conflictivas vinculadas a estas tramas. Esta coexistencia es el tema central del presente capítulo. Más concretamente, en este texto me ocupo de los ilegalismos populares (Renoldi, 2015; Telles; Hirata, 2010) en el Área Reconquista, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, en tiempos de COVID-19.

Este trabajo, como todo el libro, forma parte del proyecto *PISAC-COVID-19 La sociedad argentina en la Postpandemia* “Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias. Un estudio interdisciplinario”. Aunque el proyecto fue diseñado para centrarse en las fuerzas de seguridad y sus relaciones con las poblaciones vulnerables, el material recogido también permitió acceder al funcionamiento de algunas dinámicas ilegales en el territorio, y a los cambios y continuidades de este funcionamiento a partir de COVID-19, sin que las fuerzas de seguridad dejen de figurar como piezas importantes de este rompecabezas. Aquí parto de la perspectiva de la población, en un análisis cualitativo –con el programa Atlas-Ti– de 32 entrevistas a vecinos del Área Reconquista.

En general, las narrativas de los entrevistados mostraron que más que la aparición de nuevos procesos o el establecimiento de rupturas radicales con el pasado anterior a la llegada del nuevo coronavirus, la pandemia intensificó, remodeló y profundizó dinámicas ilegales que ya estaban en marcha desde hacía más tiempo, en las que los robos y hurtos, el consumo de drogas y *narcotráfico*¹ cobran

1. El término “narcotráfico” es problemático porque reúne en una sola palabra una amplísima diversidad de fenómenos, desde las grandes rutas internacionales por las que circulan inmensas cantidades de dinero a partir de complejas infraestructuras, hasta un chico, menor de edad, que vende marihuana a sus compañeros de colegio. Aquí, el narcotráfico se utiliza como categoría nativa y se refiere al mercado local de drogas al por menor.

relevancia. En la primera sección del texto, explico lo que se dijo exactamente sobre cada uno de estos ejes. A continuación, muestro cómo la legalidad y la ilegalidad están asociadas a conformaciones identitarias, pero también a prácticas y subjetividades complejas, a fronteras difusas. En un tercer momento, trato las interconexiones entre los robos, la venta y el consumo de drogas en el barrio y dos fenómenos igualmente importantes para entender el funcionamiento delictivo local: la acción policial y las experiencias de encarcelamiento. En las notas finales, vuelvo a las ideas principales desarrolladas en el texto.

Robo, consumo de drogas y narcotráfico

La inseguridad como problema persistente

En la gran mayoría de las entrevistas recogidas existe una percepción compartida –y común en muchas comunidades urbanas pobres de toda América Latina (González, 2017)– de que el barrio donde viven es desde hace tiempo inseguro, peligroso y conflictivo. Aunque, por supuesto, la vida cotidiana de quienes viven en el territorio no se limita a esta inseguridad (la gente va a comprar, habla con los amigos, lleva a sus hijos al colegio, cuida su salud, etc.), la desconfianza interna (Cravino, 2016) es una parte importante de las narrativas de los entrevistados. El miedo a ser víctimas de robos, por ejemplo, se cita a menudo como un factor que determina el comportamiento, que es la base de las normas impuestas a los niños, que subyace a la elección de los caminos que se toman y a qué horas se circula por la comunidad. Analía, 46 años, integrante de las Fuerzas Federales, afirma:

Sí, sí, acá está, acá no podés descuidarte, en Suárez no. No te podés descuidar. Acá están a la pesca todo el tiempo. Es algo que desborda a los efectivos que están en la calle. Y te tenés que cuidar, hay cierta hora del día que, eh, siendo de día, con el sol arriba, y no dejes la puerta del fondo abierta porque se te meten... por los fondos. Eh, la noche, también ¿Viste? (Analía, vecina).

Asimismo, Patricia, de 40 años, propietaria de una panadería en el barrio, dice sentirse privilegiada porque sus hijos pasan poco tiempo en la calle. Aun así, el mayor fue asaltado con un cuchillo en el cuello. Patricia dice que las pocas veces que los chicos salen de casa, se pone ansiosa esperando que vuelvan pronto:

Le pusieron un cuchillo en el cuello, le cortaron un poquito pero bueno. [...] Tengo la suerte de que no son de andar en la calle mis hijos. El más grande solo va a la casa de la novia que se maneja en remis porque no es de este barrio y va a jugar a la pelota al club. Y ahí no sabes lo que es estar con los nervios “Que lleguen, que lleguen” pero bueno no puedes encerrarlos y que después se choquen contra la pared cuando salen (Patricia, vecina).

Geovani Jacó de Freitas (2003), a partir de su trabajo en barrios periféricos de Fortaleza, Brasil, destaca la constante construcción de rumores en torno de acontecimientos conflictivos y la capilaridad que esos rumores asumen. A ese fenómeno Freitas da el nombre de “ecos de la violencia” (2003). Como ilustran las declaraciones de Analía e Patricia, el miedo hace que los efectos del hecho violento trasciendan el hecho mismo, como un eco, que repite (y distorsiona) un determinado sonido. El miedo, como eco de la violencia, fomenta entonces la construcción de estrategias más o menos individuales, más o menos colectivas, para sortear las amenazas percibidas. El discurso de Adriana, de 49 años, ama de casa, promotora de salud y estudiante universitaria de Ciencias de la Educación y primeros auxilios en la Cruz Roja, es ejemplificador de esta dinámica:

Mirá, Libertador todo el mundo que viene y lo conoce dice que es el barrio que no duerme. A cualquier hora de la noche hay gente despierta. Chicos que se juntan en esquinas, de los buenos y de los malos. Mucha compañía entre vecinos. Por ahí se juntan dos o tres vecinos a la misma hora y van hasta la parada de colectivo a la Marquez. Van como en patota para que no pase nada. Porque como te digo están los vecinos buenos y están los malos.

[Ese “Que no pase nada” ¿A qué te referís?]

A que hay robos, a que hay... chicos pasados de copas y de otras cosas también que por ahí vos pasas inocentemente para tu trabajo y tal vez no llevas nada, 200 pesos para almorzar y te lo roban. Capaz que también te fajan. Lamentablemente pasa eso (Adriana, vecina).

Si la inseguridad es una característica persistente del territorio, queda por ver cómo encaja la pandemia en esta ecuación. No parece haber consenso al respecto. Una minoría de entrevistados sostiene que la (in)

seguridad que se vivía en Reconquista no ha cambiado mucho ante la llegada de COVID-19. Algunos sostienen incluso que se ha producido una reducción de los delitos desde la crisis sanitaria. Mariano, por ejemplo, defiende la idea de que el nuevo escenario creado con la pandemia –con la unión entre un mayor control policial sobre la población (para hacer cumplir el decreto presidencial) y la ausencia de personas en las calles (a las que también se les impide circular)– constituiría un importante desincentivo a la delincuencia.

Yo creo, personalmente, y trabajo mucho con pibes con algún conflicto penal o con pibes que eventualmente pueden llegar a cometer algún tipo de delito... creo que el freno que se pusieron fue enorme porque el riesgo, ante la ausencia de gente en la calle y mayor presencia policial y de seguridad, es más difícil cometer un delito, por la propia dinámica que implica cometer un delito, ya sea entrar a una casa o robarle a una persona en una estación de tren o en el medio de la calle. Cualquier pibe que andaba por la calle y quería cruzar la avenida Márquez o todo lo que es la zona de Reconquista y José León Suarez, terminaba convirtiéndose en una persona que estaba incumpliendo el decreto presidencial y lo mandaban de nuevo para adentro. Lo mandaban para la casa. Me he enterado de gente que se llevaron en cana porque estaban incumpliendo el decreto, el aislamiento... (Mariano, vecino).

Sin embargo, esta no parece ser la opinión más extendida sobre el tema. De hecho, predomina claramente en las entrevistas la percepción de que la crisis sanitaria acabó fomentando la participación de los residentes, especialmente de los jóvenes, en redes y actividades ilegales.

Aumento de los robos y hurtos

Para la gran mayoría de los entrevistados, la pandemia vino acompañada de una intensificación de los robos y hurtos, un empeoramiento del consumo de drogas y una expansión del *narcotráfico*. Las hipótesis explicativas más recurrentes del aumento de la inseguridad y la delincuencia están relacionadas con el aumento de la pobreza hasta niveles críticos. Lelu, de 22 años, que es promotora de género en el territorio, argumenta:

Si antes de la pandemia no alcanzaba para comprar los alimentos, menos con la pandemia. No podías salir a hacer changas o cirujear porque no sos

trabajador esencial y después toda esa frustración aumenta. Los pibes de por sí nunca tuvieron trabajo formal entonces ya consumen mucho más porque ni las changas podían hacer (Lelu, vecina).

Pablo, de 37 años, profesor de historia, señala que los jóvenes del barrio están excluidos de la escuela, del mercado laboral y de la sociedad en general. Para él, existe una clara relación entre esta marginación (que está asociada, entre otros factores, al estigma que pesa sobre la zona en la que viven) y la implicación de muchos de ellos en los mercados ilegales. En sus palabras:

A los pibes por donde viven ya no les dan laburo. Son completamente excluidos y no tienen la posibilidad de ir a la escuela. Antes estaban los gabinetes psicológicos. Pero acá todo es exclusión, el pibe que anda mal en la escuela se lo descarta en vez de indagar en qué condiciones vive. En qué condiciones está su familia, si come, si duerme. El resultado es lo que pasa. Los pibes a los quince años se ven sin futuro o no pueden mamar otro futuro porque todo lo que ven es exclusión y terminan en muchos casos igual. Cuando son más grandes salen a robar, pero creo que el problema de fondo es que no dejan de ser víctimas del neoliberalismo y años de exclusión (Pablo, vecino).

En la interpretación de Lelu, Pablo y muchos otros entrevistados sobre el agravamiento de la violencia callejera en la pandemia, la pobreza y la falta de trabajo son centrales. Sin embargo, estas experiencias no son nuevas para los sectores populares argentinos. Gabriel Kessler (2010) y Daniel Míguez (2010) sostienen que desde los años 80 y 90, con la desindustrialización del país, la inestabilidad profesional pasó a caracterizar las experiencias laborales de las clases empobrecidas. Las actividades formales remuneradas son cada vez menos duraderas, y la naturaleza temporal del trabajo no permite la formación de identidades laborales entre los más pobres. Así se formó un “horizonte de precariedad duradera, en el que era imposible vislumbrar una carrera estable” (Kessler, 2010: 87, mi traducción). Lo que ha ocurrido es que las clases bajas han hecho el paso de la “fábrica” al “barrio”, y una sustitución de la lógica del trabajador por la lógica del proveedor, en la que lo que importa es la obtención de ingresos, y no los medios por los que se obtienen esos ingresos (Kessler, 2004, 2010). En consecuencia, es cada vez

más frecuente que los sectores marginados y con escasa formación transiten entre medios formales e informales, y legales e ilegales, para obtener dinero (Kessler; Telles, 2010; Menni, 2004).

Este fenómeno es lo que Vincenzo Ruggiero e Nigel South (1997) llaman la ciudad como "bazar". En el razonamiento propuesto por los autores, la ciudad aparece como un mercado en el que los individuos negocian constantemente, tratando de aprovechar las diversas oportunidades que les ofrece la vida urbana, sin que la formalidad o la informalidad, o la legalidad o la ilegalidad, de una determinada transacción estén necesariamente en el centro de sus preocupaciones a la hora de tomar decisiones. Lo que ocurrió con la pandemia y las medidas de restricción de la circulación fue que se redujeron drásticamente tanto las ("pocas") vías formales como las informales de ganarse la vida. El "bazar" de la ciudad tenía ahora aún menos opciones que antes.

Puede parecer que existe una relación directa y causal entre la pobreza y la delincuencia. Pero esta interpretación, puramente economicista, no permite explicar lo que ocurre en la empiria. Hay otro factor que aparece en los relatos de los entrevistados como conector entre la falta de trabajo e ingresos y la participación en actividades delictivas: el consumo de drogas.

Difusión e intensificación del consumo de drogas

Los que quieren consumir drogas, pero viven en lugares donde no hay puntos de venta de estas sustancias, tienen que ir a otra parte de la ciudad, a ciertas horas y tomando ciertas precauciones, para poder comprarlas (o tienen que articular formas de que las drogas les lleguen). Pero los que viven en el Área Reconquista tienen el mercado de drogas al alcance de la mano en todo momento. La pasta base de cocaína (*paco*), en particular, es una droga relativamente barata con alto poder psicoactivo y gran capacidad de generar dependencia. Para muchos entrevistados, esta facilidad de acceso al *paco* (y el grado de vulnerabilidad social en el que se encuentran los vecinos) hace que un mayor contingente de jóvenes lo consuma. Cecilia, de 40 años, educadora popular, sostiene:

Si puedo determinar una violencia el consumo de drogas y consumo de alcohol es terrible. Y la consecuencia de eso ¿No? La consecuencia del consumo, cada vez más jóvenes, cada vez más chicos, de cada vez de más fácil acceso. Es tan fácil el acceso, es tan, eh, es tan quita hambre y tan quitapenas parece ¿No? En un punto, tan de escape. Yo sé que debe sonar

horrible lo que estoy diciendo, pero no encuentro la palabra para decirte que es más fácil conseguir eso, no sé, un paco que conseguir un kilo de carne (Cecilia, vecina).

Por supuesto, el uso de narcóticos no implica necesariamente el abuso de drogas. De hecho, en la mayoría de los casos, el consumo ocasional de cantidades moderadas de sustancias psicoactivas no afecta negativamente a la capacidad de los individuos para mantener su propia vida. Pero en otros casos, y dependiendo de qué producto concreto se consuma, las consecuencias pueden ser más graves.

Adrián, de 20 años, relata su propia experiencia como consumidor de drogas y como persona con historial delictivo. Cuenta que fue detenido por primera vez cuando tenía 14 años, por vender drogas, y que fue liberado 5 días después por su edad. Adrián estuvo en la cárcel en otras ocasiones y, la última vez, cuando recuperó la libertad, vivió un periodo de consumo intenso y descontrolado de sustancias. Entonces sufrió un importante trauma: su hermana, también usuaria de *paco* desde hace tiempo, se suicidó. Muy afectado, Adrián trazó un camino que es bastante común para quienes, como él, se encuentran en situaciones-límite (Beraldo, 2022b, 2022a; Brenneman, 2014; Smilde, 2007): Adrián comenzó a asistir a la iglesia con asiduidad y a llevar a toda la familia con él. El habla de las drogas con intimidad y explica lo que, en su opinión, lleva a los jóvenes a consumir más *paco* con la pandemia:

Uno: no conseguís trabajo; Dos: no tenés nada para hacer, Tres: te adaptás a esa vida de vagancia y Cuatro: sos un pibe y te ponés a pensar “Tengo que disfrutar, ya fue”. Pero cada uno tiene su manera de pensar, sí, veo más pibes en las esquinas, están perdidos mucho en el consumo, no de la marihuana o la cocaína, sino del paco y esas cosas (Adrián, vecino).

El desempleo, el hambre y la desesperanza son señalados por Cecilia y Adrián como factores asociados a la difusión del consumo de drogas. Los estudios pertinentes presentan argumentos similares. Samuel Friedman, Diana Rossi e Naomi Braine (2009), por ejemplo, afirman que los acontecimientos disruptivos (*Big Events*), como las guerras o las transiciones de regímenes políticos, pueden provocar cambios sociales que, a su vez, pueden implicar una mayor vulnerabilidad de la población al consumo de drogas y alcohol (y a las conductas sexuales de alto riesgo, objeto de interés en su

investigación). María Epele (2011), en este mismo sentido, plantea que las rápidas transformaciones en las condiciones de vida de las personas pueden llevar a un uso más extendido e intenso de las drogas. La autora sostiene que la crisis vivida en Argentina que culminó con el colapso económico y político de 2001 está asociada a la difusión del consumo de *paco* entre las clases populares del país a partir de ese período. El *paco*, por tanto, ya formaba parte de la realidad de los habitantes del Área Reconquista desde hacía tiempo, pero esta realidad pudo intensificarse notablemente con la llegada de la pandemia.

Y el uso abusivo de las drogas, especialmente del *paco*, llevaría, en los discursos de nuestros interlocutores, a la práctica de delitos. Aunque la literatura revela que no existe una relación de causalidad simple y total entre el consumo de estupefacientes y la práctica de actividades ilegales (muchos de los que consumen drogas no delinquen y muchos de los que delinquen no consumen drogas) (Antillano; Zubillaga, 2014), se entiende que ambos factores se superponen en cierta medida, especialmente entre los más pobres (Innamoratto *et al.*, 2015; Oficina Contra la Droga y el Delito, 2010). En congruencia con esto, Mabel, de 57 años, referente comunitaria, destaca:

Es algo que se viene arrastrando en todos los barrios. Empezó el consumo así hace diez años atrás pero ahora últimamente es muy terrible. Antes se cuidaban de que nadie los viera. Ahora no les importa nada, consumen en la esquina en la vereda. Con el tiempo se va intensificando. Convengamos que no hay políticas como para pararlo tampoco. [...] No hay nada concreto para hacer, no se hace nada y va aumentando. Cada vez los chicos son más chicos los que consumen y los que delinquen también. Once, doce años que andan en motos con armas drogadas robando (Mabel, vecina).

En los relatos presentados por los entrevistados, se ha entendido que los dependientes químicos a menudo recurren al hurto y al robo, o entran ellos mismos en el mercado minorista de drogas, para mantener su propia adicción. Rodrigo, de 20 años, trabaja pintando escuelas y meriendas en una cooperativa y estudia Enfermería en la UNSAM. Cuando se le preguntó por qué, en su opinión, están aumentando tanto los robos como el consumo de drogas, Rodrigo explicó el fenómeno de la siguiente manera:

Es ahí donde entra la pobreza y por esa necesidad entra el robo y la necesidad. Dentro y fuera del barrio. Entra la necesidad económica pero no solo económica para la alimentación sino también la adicción, entra por las dos partes. Es ahí donde se juega mitad y mitad. Mitad para la familia y mitad para la adicción (Rodrigo, vecino).

Si han aumentado los robos y se ha agravado el consumo de drogas, también se ha ampliado el *narcotráfico*.

La expansión del narcotráfico

Los intensos controles de tráfico por las medidas sanitarias de emergencia dificultaron que los residentes frecuentaran otras regiones de la ciudad, en un importante refuerzo de la segregación espacial y territorial que estos grupos ya experimentaban, en niveles más leves, antes de la pandemia (Pérez Sáinz, 2021; Vommaro, 2020). Como consecuencia, las reuniones para el consumo de drogas y las prácticas delictivas en las esquinas y en los pasillos, que ya eran una parte importante de la sociabilidad de una parte (claramente minoritaria) de la juventud local, pasaron a representar uno de los pocos espacios que quedaban para el encuentro con los compañeros y la construcción de sentimientos de pertenencia. Además, el evidente mantenimiento de la actividad en el mercado de la droga mientras el resto de los mercados sufría una clara parálisis hizo que la entrada en el *narcotráfico* fuera posiblemente todavía más atractiva. Para Mabel:

Aumentó mucho el narcotráfico. Es terrible lo que ha aumentado y de la venta y tirotearse entre ellos por ganar los espacios. Lanzone era una zona liberada y vinieron a parar muchos narcos. Hay muertos y todos cada fin de semana. Eso ha aumentado muchísimo. Los robos que empezaron a haber, porque al no poder salir del otro lado de la Marquez, los barrios son difíciles. Te roban en todas las esquinas, la inseguridad creció (Mabel, vecina).

Otro factor que debe tenerse en cuenta lo señaló Andrea, de 46 años, educadora, quien sostiene que la no ocupación del espacio público por otro tipo de actores y actividades dio lugar a una presencia más fuerte y explícita del negocio de la venta de drogas en las calles del barrio. Si el *narcotráfico* se ha expandido, también se observa una mayor difusión de las armas de fuego y una recurrencia en las denuncias de tiroteos y narcoguerras.

Lo que más relevancia veo yo es que [...] al dejar el espacio público fuerte también otros lo tomaron. [...] si hubo más soldaditos, claramente hubo más de vender droga o más espacio de venta. Los pequeños narcos que no son narcos, digamos, los pequeños puestos de venta nos fueron ganando el espacio. Si, mucho, y eso fue violento porque había tiroteo entre bandas que este es mi territorio, que este es mío, no acá vendo yo y ahí lo que si no estaba... (Andrea, vecina).

También existe, para una parte de la juventud local, una importante (y creciente) valoración de la figura del *narco* o *transa*. Como demuestran varios trabajos sobre el tema (Bourgois, 2010; Cozzi, 2018), entrar en el mercado de la droga no solo es una forma eficaz de conseguir dinero, sino que también puede ser una manera de buscar el prestigio, el reconocimiento y el respeto de una fracción de la sociedad cada vez más alejada de los medios legales para conseguir todo esto. Además, las entrevistas indican que el aumento del consumo de drogas ha llevado a algunos usuarios a venderlas también para mantener su propio hábito. Andrea vuelve a ilustrar la cuestión:

¿Qué hacemos con los narcos en el barrio? Tanta falta de trabajo que hace que tengamos que trabajar de esto y que tengamos entonces que después tener toda una relación y toda una dependencia al narco que se instala en el barrio [...] cuando te hablo de soldaditos te hablo de pibes te hablo de familias que tienen su cocina en la casa y que tienen que laburar [...] y que tienen que llevar el mango a la casa y tiene que competir contra lo que te pagan por ser soldadito y por estar cuidando y poder que te da eso. Y también ahí si digo ni siquiera los medios periodísticos ni los noticieros, las novelas que hay sobre narco y todo eso te posicionan y todos los pibes quieren ser narcos del barrio... (Andrea, vecina).

A menudo, como afirma Michel Misse (2019) sobre la realidad brasileña, “la expansión de las estrategias de adquisición en redes basadas en los mercados ilegales y la informalidad fue la solución que encontraron los jóvenes pobres para producir resiliencia, crear agencias de protección y resistir la acumulación social de desventajas” (179, mi traducción). En definitiva, lo que indican las entrevistas es que desde hace tiempo prevalece en el barrio (como en otros territorios urbanos empobrecidos de América Latina) una

situación de importante marginación. La pandemia aparece, en este contexto, como un factor agravante.

Un (des)equilibrio perenne y frágil

Los buches y los que se la bancan

Chorear, changuear, traficar, laburar: no se trata solo de una diversidad de prácticas, sino también de una diversidad de construcciones identitarias subjetivas. Dentro del barrio, señala Cecilia, las múltiples identidades se traducen a menudo en separaciones y rivalidades entre grupos. Cree que este fenómeno está fomentado por la imagen que los medios de comunicación transmiten sobre la Área Reconquista (y sobre los barrios vulnerables en general) como algo intrínsecamente conflictivo y violento. Sea cual sea el origen de esta dinámica, el hecho es que las divisiones entre “nosotros” y “ellos” son bastante comunes en el territorio. Cecilia subraya que existen, por ejemplo, tensiones entre distintas zonas geográficas del barrio: “Adentro del barrio si uno vive de un lado de Primero de mayo o del otro sos de Alta Carcova o Baja Carcova. Entonces es como que ahí también hay una, hay un límite interno entre ellos”. Y también existe, sobre todo entre los más jóvenes, añade Cecilia, una elección forzada entre dos trayectorias vitales percibidas como opuestas:

Entonces, hay como una violencia en la que uno tiene que posicionarse de un lado o del otro. O te posicionas del lado que acompaña al sector, este, digamos institucional de control o te posicionas del lado de la gente que banca al barrio, ponele. [...] Ahora, las historias que me cuentan los chicos de pertenecer a cierto sector, ya sea venta de drogas o pertenecer a este los que avisan, ¿no? Cuando llega la policía o estar del otro lado, es como medio... es como que posiciona al barrio en dos sectores (Cecilia, vecina).

Más adelante, resume esta dinámica como la prevalencia de un pensamiento en la juventud en el que “o sos parte de los buches o sos parte de los que se la bancan”. Esta misma oposición es destacada por Míguez (2010) al hablar de los *pibes chorros* y la idea que tienen sobre los que no están inmersos en el mundo de la transgresión: “*Giles, panchos y caretas* son palabras que utilizan los *pibes chorros* para designar a quienes *no son del mismo palo*” (2010: 82). Estas identidades pueden parecer herméticas, pero no lo son (Diez, 2006).

La inestabilidad del rescatarse y del desenvolverse

Las identidades *chorros*, *narcos*, *transas*, *trabajadores*, *buches* son considerablemente maleables. En primer lugar porque, como hemos visto, muchos sujetos circulan por medios legales e ilegales para obtener ingresos. En segundo lugar porque el abandono de las prácticas ilegales es frecuente y suele traducirse en la noción de *rescate*. Es, en lenguaje nativo, una transformación del yo a partir de una decisión de cambio de vida (Mancini, 2016). Y tercero porque para todos ellos, incluidos los *buches*, la caída en los mercados ilícitos y el consumo de drogas parece nunca dejar de ser una posibilidad real (aunque incómoda y no deseada).

En otras palabras, existe la percepción de que los residentes del Área Reconquista, especialmente los jóvenes, si no están ya consumiendo drogas, robando o involucrados en el *narcotráfico*, están siempre a punto de hacerlo. Esto es aún más fuerte para aquellos que, una vez inmersos en la ilegalidad y el consumo, consiguen alejarse de estas actividades y *rescatarse*. La respuesta que da Adrián cuando se le pregunta por el funcionamiento del barrio es reveladora de estos procesos:

Es como cualquier barrio, tiene sus cosas complicadas. Los pibes que están en otra, hay pibes que se rescatan. Yo la sobrellevo, yo tranquilamente podría estar como cualquier otro pibe sentado en la esquina pero prefiero estar acá porque este es mi espacio que me permite desenvolverse, abrir la mente, y estar bien más que nada. Estando bien puedo ayudar a mi familia. Yo estuve perdido en la droga como seis meses apenas salí [de la cárcel]. Gracias a la biblioteca pude desahogarme y de otra manera, aprender cómo desenvolverse de otra manera, no estando en una esquina (Adrián, vecino).

Queda claro en el discurso de Adrián, quien reconoce que podría estar consumiendo drogas y delinquiendo, lo que deja entrever una posibilidad en su vida. La biblioteca a la que se refiere es la Biblioteca Popular La Carcova, una iniciativa que pretende ofrecer nuevas perspectivas a la población local, especialmente a los antiguos reclusos del sistema penitenciario². En este entorno, Adrián puede *desenvolverse*, recibir un salario, adquirir habilidades.

2. La Biblioteca Popular la Carova fue creada por Waldemar Cubilla, un sociólogo que estudió Sociología en contexto de encierro. Cuando recuperó la libertad se dedicó al proyecto de la biblioteca. Para saber más, consulte: <https://www.revistaanfibia.com/la-biblioteca-de-waldemar/>

Pero este *desenvolverse* nunca está terminado, es un eterno esfuerzo suyo consigo mismo.

Sergio, de 30 años, también ha estado privado de libertad. Cuenta que estudió dentro de la cárcel y que, al salir, participó en la construcción del proyecto de la biblioteca con otros ex reclusos. Sergio siguió estudiando en el exterior, trabajando por otro futuro para él, pero luego recayó:

Y yo estuve ahí, terminé la primaria y estuve como oyente en la carrera de sociología... y, nada, cuando pasamos a ser liberados en el 2012, se armó una cooperativa de liberados y ahí fuimos derivados a diferentes sectores de la universidad. Yo por ejemplo fui a parar a “cultura y arte” a trabajar de mantenimiento en el teatro Tornavías. Y yo estuve 3 años laburando ahí... terminé la primaria en libertad... Empecé en una escuela estatal la secundaria, hice primer año, segundo año y tercer año... A mitad de año vuelvo a decaer en el barrio, a la ilegalidad, a las drogas, a tener mi propia arma, ¿no? y a desenvolverse nuevamente a lo que era antes ¿no? y eso me llevó a caer detenido nuevamente y, bueno, ahora esto... este último, estuve tres años, ahora en la última causa, digamos... y ahora me toca vivir nuevamente, eh, la libertad (Sergio, vecino).

Sergio parece identificar en la villa una especie de fuerza que empuja hacia la delincuencia. En la narrativa que construye, esto se asocia incluso a cuestiones geográficas/arquitectónicas del territorio. En sus palabras:

Yo vivo, eh, rodeado de pasillos, 'tendé? la entrada del pasillo acá sale justo a mi casa la que vos venís del fondo también... Y yo estaba rodeado de, estoy rodeado de los pasillos y, los pasillos son como el alimento a toda maldad, ¿no? Son como la iniciativa, la iniciativa a toda cosa mala ¿no? en el sentido de algún tiroteo o venta de drogas, todo cuestión de... El pasillo es como el veneno del ambiente acá en el barrio (Sergio, vecino).

Sergio vivió parte de la pandemia privado de libertad. La experiencia fue difícil, porque si las condiciones de la prisión ya eran desfavorables antes de la crisis sanitaria, el nuevo contexto complicó aún más las cosas. Al ser liberado, se reincorporó a la biblioteca y vivió en el barrio. Destaca las continuidades que identificó en los problemas de la comunidad en la que vive: “siempre estuvo la corrupción policial, siempre estuvo la venta de

drogas, siempre estuvo la delincuencia de los jóvenes". Sin embargo, señala que el escenario es aún más complejo para los jóvenes de hoy que, según él, "se relacionan automáticamente con la ilegalidad". Según su percepción, el aumento de la pobreza en los últimos tiempos y la circunscripción de las vidas a los límites del barrio hacen que los jóvenes de la generación actual se vinculen más rápidamente con la delincuencia.

Pero lo que hay que remarcar en este sentido es que los jóvenes como que vuelven a la oscuridad fácilmente, en el sentido de que se involucran con la ilegalidad del barrio... se acostumbran a conseguir recursos en el barrio, y no salen del barrio, ¿no? Como que este espacio que estamos creando acá... eh, de alguna manera u otra, sirve para que estos jóvenes se involucren un poco eh... con la gente universitaria, ¿no? [...] y eso es como algo complicado eh en el sentido de poder involucrar a estos jóvenes que ya tienen conflicto judicial, que tienen conflicto con adicciones, con el tema de la droga, o están delinquiendo... (Sergio, vecino).

Mariano tiene una trayectoria vital muy cercana a la de Sergio. Mariano también fue encarcelado, fue liberado, integró la biblioteca y comenzó a esforzarse por *desenvolverse*: los estudios, el aprendizaje de habilidades, la construcción de nuevas perspectivas. Pero, también como Sergio, Mariano volvió a consumir drogas, a involucrarse en redes criminales y a ser detenido, una vez más (y sobre esto, elabora una narrativa muy similar a la de Sergio sobre los *pasillos*).

A mí me atrapó la droga nuevamente y te explico eso para que entiendas que lo que estamos generando hoy en el barrio es más complicado, es más complicado hacer las cosas bien que hacer las cosas mal. Yo volví a caer en cana y cuando salgo sé que tengo la biblioteca porque la villa sigue igual, con la misma lógica, el arreglo con la policía. Los pasillos que alimentan, son el veneno del ambiente, los pasillos son la iniciativa de toda maldad y Carcova tiene muchos pasillos. Los pasillos es en donde está toda la lógica de la droga (Mariano, vecino).

A partir de estos relatos, la imagen que surge es que las trayectorias y subjetividades de estos sujetos funcionan como un subibaja, que oscila de un lado a otro, entre la legalidad y la ilegalidad, entre ser *trabajador*, centrado

en su propio desarrollo, y ser *chorro*, *narco*, *estar en el bardo*. Alguien que está en la cima del subibaja puede convertirse rápidamente en el fondo: la inestabilidad es una característica central aquí. En el juguete de los niños, importa el peso que se pone en cada lado y la fuerza que hace cada chico hacia arriba cuando sus pies tocan el suelo. En el ámbito de Área Reconquista, otros factores definirán la oscilación del balancín: la escolaridad, los ingresos, la inserción en el mercado laboral formal y la agencia del sujeto pueden hacer que la parte legal gane más importancia; mientras que la distancia del sistema escolar, la pobreza y el desempleo pueden hacer que el *bardo* pese más.

Para muchos, el subibaja está en permanente movimiento. Para otros, es más estable, se queda quieto en un extremo. Pero nunca parece haber una certeza definitiva de lo que va a ocurrir. En este escenario, la pandemia parece haber actuado como otro empuje hacia el consumo de drogas y la delincuencia.

La gorra y la cárcel

Las dinámicas comentadas anteriormente (de robos y hurtos, consumo y tráfico de drogas), aunque, se han intensificado con la llegada de la pandemia, no resultan nuevas para los habitantes de área. Y las narraciones de los entrevistados indican que estos ilegalismos están estrechamente relacionados con la acción del Estado en el territorio. Más concretamente, con dos facetas del Estado, fuertemente presentes en la vida de los vecinos del barrio y mutuamente entrelazadas: las fuerzas de seguridad y la cárcel.

En cuanto a la policía y otras fuerzas de seguridad, las representaciones que circulan entre los residentes son variadas, pero pueden condensarse en una dualidad: como ausencia o como presencia violenta (o como una mezcla de ambas) (“Informe Final: Seguridad, violencia y vulnerabilidad”, 2021). La ausencia tiene que ver, en los discursos de los entrevistados, con una omisión en la protección de los residentes; mientras que la presencia violenta se ancla en una acción basada en estereotipos de quién sería el delincuente, en la que todos los jóvenes pobres figuran como sospechosos y se convierten, por tanto, en objetivos de persecución y truculencia. Con ello, los residentes de los barrios vulnerables se ven, como sostienen Eugenia Cozzi, Enrique Font e María Mistura (2014), “desprotegidos y sobrecriminalizados”.

Marcelo, de 27 años, se dedica a *carretear* desde que fue despedido de su trabajo en una empresa de reciclaje. Dice que tiene un historial de participación en actividades ilegales: cuenta que cuando estaba en la escuela primaria, su familia sufría una pobreza agravada y entonces empezó a robar. En 2006, cuando era joven, fue perseguido por la policía mientras robaba en un supermercado y recibió cinco disparos de arma de fuego. En estado grave, Marcelo pasó un mes en coma, pero se recuperó. Explica que no fue detenido porque le faltaba un pulmón (no está claro si esta condición era anterior al incidente o resultado de sus lesiones). Con esa experiencia de vida, Marcelo dice que se da cuenta de que los robos en el territorio han aumentado significativamente con la pandemia y afirma que esto está relacionado con una ausencia efectiva de la policía en las calles del barrio.

Mira te digo la verdad, acá con el tema del Covid, y el tema de la policía, menos presencia había, acá la policía con el miedo a la enfermedad, ni siquiera se bajaba del patrullero [...], y después los chicos, los muchachos, digamos se cansaban de robar todo el día, porque ya sabían que la policía pasaba y no se bajaba del patrullero, acá es así, pura corrupción (Marcelo, vecino).

Norma, de 49 años, trabaja como tallerista de teatro en prisiones de mujeres. Dice que la policía suele actuar con violencia, sin importarle si hay niños o ancianos en el lugar, "como un tsunami". Para ella, la discrecionalidad policial ha aumentado con la pandemia y con las medidas impuestas por las autoridades para restringir la circulación, así como la delincuencia y el enfrentamiento entre policías y delincuentes:

Sí, se incrementó mucho más el enfrentamiento entre los llamados delincuentes y la policía. Están... mucha delincuencia pero también hay como un libre accionar de la policía. Tienen como libre, a ver, "te mato, te saco lo que tenés, te pego, te maltrato, te llevo preso, no te llevo, te llevo esto, no te suelto" ... Es como que ellos tienen el poder de hacer cosas, ¿no? Y tienen en su mano también la vida de los llamados delincuentes, porque la mayoría sale a la calle para mostrar poder también, porque, si pueden, ellos también matan a la policía. [...] La policía tiene ese poder y lo muestra fuertemente (Norma, vecina).

Esta desprotección y sobrecriminalización de la juventud local, sin embargo, no se entiende como una incompetencia de las fuerzas de seguridad,

sino como un efecto de la corrupción existente, especialmente entre las autoridades represivas y el *narcotráfico*. Rodrigo, por ejemplo, dice que parte de los miembros de su familia manejan el tráfico de drogas en el territorio y sostiene que la policía está *comprada* por los *narcos*:

Sabemos que cuando ellos manejan esas cosas interviene de manera interna la policía que sería la policía comprada. Ahí entra la corrupción. Por eso entra la corrupción porque una vez que ellos hacen el movimiento ahí ellos [La policía] trabaja para ellos [para quienes están en la venta de drogas] en vez de trabajar para la justicia trabajan para el narcotráfico. El narcotráfico tiene a la policía comprada en ese sentido (Rodrigo, vecino).

Jorge, de 31 años, conduce una planta de reciclaje afiliada al Movimiento Evita. En el mismo sentido de la existencia de colusión entre la policía y los *narcos*, afirma:

Después veo que la gente es cada vez más humilde, cada vez hay más pibes en la calle y más narcotráfico. Acá la policía y el narcotráfico van de la mano y eso provoca que nadie esté controlando eso y que los pibes estén a full en la calle. Acá roban en la esquina, se agarran a tiros entre narcos y la policía hace la vista gorda (Jorge, vecino).

Para los entrevistados, al mismo tiempo que la policía se asocia con los narcos (incluso económicamente), acosa, persigue y viola a los usuarios de drogas o a los jóvenes que simplemente se reúnen en las calles del barrio. Sobre esto, Pablo dice:

Viste el refrán de que caen los perejiles. Cada tanto viene gendarmería, vienen las instituciones represivas y te revientan y lo único que hacen es cagar a palos a los pibes que están ahí sentados y hay muchos pibes que nunca más se los volvió a ver. Pero el que realmente se dedica a la venta y al comercio no lo tocan nunca. Esa es la bronca. Nosotros salíamos de la salita a enfrentar a la policía cuando los pibes que no estaban haciendo nada. Veías como venían los patrulleros y los reventaban a palos. Pero todos sabíamos en donde se vende, todos lo saben y la policía también. Eso te da la pauta de lo que es la podredumbre arraigada de los negociados en

los que la policía no solo participa, sino que es socia del narcotráfico, de la trata, autopartes. Esa es la policía (Pablo, vecino).

El encarcelamiento también entra en escena

En los relatos de nuestros interlocutores, la corrupción policial está estrechamente asociada a otra faceta del Estado cuya presencia también afecta desproporcionadamente a los más pobres: la cárcel. Como ocurre en muchos barrios marginales de América Latina (Beraldo, 2021b; Sinhoretto; Silvestre; Melo, 2013), la experiencia carcelaria atraviesa la vida de muchos de los que viven en Área Reconquista, ya sea por el propio encarcelamiento o por el de familiares y amigos. Una consecuencia lógica de las políticas de encarcelamiento es la producción de grandes contingentes de ex presos. Así, muchos de los antiguos reclusos pueden convertirse en puentes entre las fuerzas de seguridad y los mercados de droga. En palabras de Adrián:

Te estaba comentando el tema de los tiroteos que se generaron acá. Eh, estos pibes que salieron de 'tar en cana, tenían chaleco de la policía, eh, pistolas, metra, eso mismo se los da la policía, 'tendé? Y yo por lo que veo, la misma policía es lo que genera eso 'tendé?, por deudas 'tendé?, por el territorio 'tendé?, por querer ellos también eh, porque la policía entre ellos también, eh, como que tienen una guerra... interna... en el sentido de poder generar plata... (Adrián, vecino).

Como ya se ha mencionado, los liberados del sistema penitenciario suelen tener aún más dificultades para conseguir medios legales de obtener ingresos. Además, la literatura señala que el encarcelamiento puede alimentar la sujeción delictiva del individuo (Misse, 2010, 2014), es decir, puede hacer que la persona se identifique, de hecho, con la etiqueta de delincuente que se le asigna, y se inserte cada vez más en los circuitos ilícitos.

Mariano, al igual que Adrián, es un ex preso y habla con autoridad sobre el tema. Dice, en primer lugar, que es necesario tener ciertas características para meterse de lleno en el *narcotráfico*.

En un barrio, es complicado hacer una movilización de drogas sin tener una personalidad. ¿Me explico? En algún momento de la trayectoria de tu vida vos tuviste que ser chorro o agarrarse a tiros con fulano como para poder acceder a esa facilidad de venta. También hay una pelea de poder en el sentido de que hay mucha competencia. Venden en esta cuadra, en aquella, en el otro pasillo. Y hay mucha competencia de venta y eso genera una competencia policial. Acá en algún momento hace un mes atrás se agarraban a tiros a full ¿Qué pasaba? Los pibes recién salían de estar en cana y querían obtener un recurso y ahí corrían a los que ya están acá afuera y ya tienen el arreglo policial y ya tienen en campaña la venta (Mariano, vecino).

Cuando se le pide que explique qué es tener *personalidad*, responde:

Y tenés que tener un fierro en la cintura, tenés que ser chocante y andar ahí en el sentido de cuidar el negocio. Ellos automáticamente te dan un arma y un ingreso por día. Seis mil pesos por día para ser fierrero. Porque uno es el que se para en la esquina para ver si se acerca la policía o no porque como te comentaba hay distintos estilos de policías: la local, que es con al que se arregla, y después tenés los otros que están ahí dando vueltas y saben que se vende, pero no se meten porque es jodido entre ellos. Pero si lo que entiendo es que los pibes apenas salen de estar en cana recurren a la violencia con las armas. Para marcar poder, por ejemplo, yo estoy parado acá y enfrente hay otro y el mismo que arregló con la policía te dice “Bueno echálo a ese otro y te quedas vendiendo vos” ¿Entendés? Entonces yo salgo de estar en cana, ponéle, y me dan un fierro, un chaleco como para poder demostrar ese poder y voy allá en frente y lo re cago a tiros y la cuadra me queda para mí. Esa sería una marca de poder (Mariano, vecino).

Según Adrián, Mariano y otros entrevistados, la policía se asocia con los presos recién liberados en el negocio de la droga. Con el apoyo que la policía da a estos grupos -dándoles armas, chalecos antibalas, proporcionándoles protección- los demás se ven perjudicados. El rendimiento económico beneficia tanto a la policía como a los ex convictos que se han convertido (si no lo eran ya) en *narcos*, y la dinámica criminal local se transforma.

Existe, en el sentido común, la idea de que delincuencia y Estado son opuestos e inversamente proporcionales: a más Estado, menos delincuencia; a menos Estado, más delincuencia. Sin embargo, una creciente literatura ha argumentado que esto no es así. Particularmente en el continente latinoamericano, la delincuencia y el Estado se relacionan en una mezcla de antagonismo y convergencia, y las relaciones entre los actores estatales y criminales tienen efectos fundamentales en las vidas, sociabilidades y experiencias de violencia de la población (Auyero; Sobering, 2019; Beraldo, 2021a; Cruz, 2010; Durán-Martínez, 2018; Misse, 2002). En el Área Reconquista, si muchos usuarios de drogas son perseguidos y violentados por las fuerzas de seguridad; y si, además, por estar involucrados en pequeños hurtos o robos, estos sujetos son encarcelados; lo que las entrevistas analizadas permiten pensar es que el accionar represivo del Estado (representado principalmente por la policía y las cárceles) termina fomentando el mercado local de drogas.

Notas finales: la vida es como un subibaja y la pandemia pesa mucho

En este capítulo hemos visto cómo los vecinos del Área Reconquista entrevistados en la investigación destacan los robos y hurtos, y el uso y venta de drogas como características importantes del territorio en el que viven. También hemos visto que las fuerzas de seguridad (que, según nuestros interlocutores, se asocian al negocio del *narco* mientras persiguen a los usuarios de drogas) y el encarcelamiento (que se centra en delitos no violentos, como robos y hurtos, y dificulta aún más el acceso de estos sujetos a vías legales de sustento) figuran como piezas centrales en el funcionamiento de los ilegalismos en el territorio.

La discusión presentada aquí muestra que la pandemia puede haber servido como motor de estas dinámicas. En resumen, esto se debió a que: 1) se produjo una rápida reducción de los ya tímidos medios legales de obtención de recursos, lo que hizo que la ilegalidad apareciera, para muchos, como una posibilidad de obtener ingresos; 2) los niveles de inestabilidad, incertidumbre, desesperanza y pobreza representaron un aumento significativo de la ya elevada vulnerabilidad de la población local al consumo de drogas, especialmente del *paco* y 3) el aumento de la demanda de drogas y la necesidad de ganar dinero tanto para sobrevivir como para mantener la drogodependencia ha provocado un aumento de la circulación monetaria

del mercado local de drogas y del número de personas que participan en este mercado en el barrio.

Ahora, es necesario investigar el desarrollo de esta dinámica con el enfriamiento de la pandemia y la suspensión de las medidas de restricción de la circulación, pero también con una economía en crisis prolongada, con altas tasas de inflación y con una importante inestabilidad política en el país. Para pensar en políticas públicas que reviertan los procesos aquí discutidos, es necesario considerar la complejidad que los caracteriza y nunca dejar de tener en cuenta las imbricaciones multifacéticas entre delincuencia y Estado.

Bibliografía

- Antillano, A., y Zubillaga, V. (2014). “La conexión drogas ilícitas violencia. Una revisión de la literatura y consideraciones a la luz de la experiencia venezolana”. *Espacio Abierto*, 23(1), 129-148.
- Auyero, J., y Sobering, K. (2019). *The ambivalent State. Police-criminal collusion at the urban margins*. Nueva York: Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Benza, G., y Kessler, G. (2020). *La ¿nueva? estructura social de América Latina: Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Beraldo, A. (2021, 19 de febrero). “Crime, cadeia e igrejas evangélicas na América Latina”. *Justificando: Mentis Inquietas Pensam Direito*. Recuperado de <https://www.justificando.com/2021/02/19/ana-beraldo-crime-cadeia-e-igrejas-evangelicas-na-america-latina/>
- Beraldo, A. (2022a). *Negociando a vida e a morte: estado, igreja e crime nas margens urbanas*. São Carlos: EdUFSCar.
- Beraldo, A. (2022b). “The Social Dynamics of Violence and Respect: State, Crime and Church in a Brazilian Favela”. *Journal of Latin American Studies*, 1-23. <https://doi.org/10.1017/S0022216X22000682>
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brenneman, R. (2014). “Wrestling the Devil: Conversion and Exist from Central American Gangs”. *Latin American Research Review*, 49(Special Issue), 112-128.

- Conti, A. (2004). “A política de intervenção nos assentamentos informais em Belo Horizonte nas décadas de 1980 e 1990 e o ‘Plano Global Específico’”. *Cadernos de Arquitetura e Urbanismo*, 11(12), 189-216. Recuperado de <http://periodicos.pucminas.br/index.php/Arquiteturaeurbanismo/article/view/859>
- Cozzi, E. (2018). “‘Se les dobló el caño, perdieron el honor’. Prácticas, representaciones y valoraciones en relación con la participación de jóvenes en robos y en el mercado de drogas ilegalizadas en un barrio popular de la ciudad de Rosario”. *Cuestiones Criminales*, 1, 4-21.
- Cozzi, E., Font, E., y Mistura, M.E. (2014). “Desprotegidos y sobrecriminalizados. Interacciones entre jóvenes de sectores populares, policía provincial y una fuerza de seguridad nacional en un barrio de la ciudad de Rosario”. *Derechos Humanos*, (8), 3-30.
- Cravino, M. C. (2016). “Desigualdad urbana, inseguridad y vida cotidiana en asentamientos informales del Área Metropolitana de Buenos Aires”. *Etnografías Contemporáneas*, 2(3), 56-83.
- Cruz, J. (2010). “Estado y violencia criminal en América Latina”. *Nueva Sociedad*, 226, 67-85.
- Cunha, Á. (2003). *A favela Cabana do Pai Tomás: a ocupação consentida - memória e história* (Dissertação, mestrado em História). Universidade Federal de Uberlândia. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/41800320>.
- Díez, P. (2006). *Ni careta ni quemado, rescatado. Usos del cuerpo, adscripciones identitarias y morales de jóvenes varones de Bajo Flores, Ciudad de Buenos Aires* (Tesis de maestría de Antropología Social). Universidad Nacional de General San Martín. <https://doi.org/10.16258/j.cnki.1674-5906.2006.01.022>.
- Durán-Martínez, A. (2018). *The politics of drug violence: criminals, cops, and politicians in Colombia and Mexico*. Nueva York: Oxford University Press.
- Epele, M.E. (2011). “New toxics, new poverty: A social understanding of the freebase cocaine/paco in Buenos Aires, Argentina”. *Substance Use and Misuse*, 46(12), 1468-1476. <https://doi.org/10.3109/10826084.2011.576745>.
- Feltran, G. (2011). *Fronteiras de tensão: política e violência nas periferias de São Paulo*. San Pablo: Editora UNESP/ CEM.
- Fischer, B. (2008). *A poverty of rights: citizenship and inequality in twentieth-century Rio de Janeiro*. Stanford: Stanford University Press.

- Frassinetti, A.M. (2006). “Los movimientos sociales en América Latina (1980-2000): una revisión bibliográfica”. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 2(2), 163-196.
- Freitas, G.J. de (2003). *Ecós da violência*. Río de Janeiro: Relume Dumará.
- Friedman, S.R., Rossi, D., y Braine, N. (2009). “Theorizing ‘Big Events’ as a potential risk environment for drug use, drug-related harm and HIV epidemic outbreaks”. *International Journal of Drug Policy*, 20(3), 283-291. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2008.10.006>.
- González, Y.M. (2017). “‘What citizens can see of the state’: Police and the construction of democratic citizenship in Latin America”. *Theoretical Criminology*, 21(4), 494-511. <https://doi.org/10.1177/1362480617724826>.
- Informe Final: Seguridad, violencia y vulnerabilidad. (2021).
- Innamoratto, M.G., Acquaviva, M.A., Canavessi, I.J., y Ruiz, J.D. (2015). *Vulnerabilidad social, adicciones y prácticas delictivas*. Buenos Aires: s/e.
- Kessler, G. (2004). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós.
- Kessler, G. (2010). “Trabalho, privação, delito e experiência portenha”. *Tempo Social*, 22(2), 79-99. <https://doi.org/10.1590/so103-20702010000200005>.
- Kessler, G., y Telles, V. da S. (2010). “Apresentação”. *Tempo Social*, 22(2), 9-16. <https://doi.org/10.1590/So103-20702010000200001>.
- Lima, N. (1989). *O movimento de favelados do Rio de Janeiro: políticas do Estado e lutas sociais (1954-1973)* (Tesis de maestría). Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro.
- Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Mancini, I. (2016). “Alcanzar la inclusión social o rescatarse, dos lógicas para la transformación. Análisis de una política de prevención social del delito y el cambio de sus beneficiarios”. *Estudios Sociales del Estado*, 2(4), 181-209.
- Mastrangelo, A. (2020). “Perspectivas socio antropológicas para el estudio local de la pandemia COVID-19 en Argentina”. *Ponto Urbe*, 27, 0-17. <https://doi.org/10.4000/pontourbe.9241>.
- Menni, A.M. (2004). “Cómo rebuscársela: trabajo informal en tiempos de crisis”. *Política y Cultura*, 22, 47-70.
- Míguez, D. (2010). “Los Pibes Chorrros: estigma y marginación”. *Claves del Siglo XXI*, s. d.
- Misse, M. (2002). “Rio como um bazar: a conversão da ilegalidade em

- mercadoria política”. *Revista Insight-Inteligência*, 3(5), 12-16.
- Misse, M. (2010). “Crime, Sujeito e Sujeição Criminal: aspectos de uma contribuição analítica sobre a categoria ‘bandido’”. *Lua Nova: Revista de Cultura e Política*, 79, 235-244. <https://doi.org/10.1590/S0102-64452010000100003>.
- Misse, M. (2014). “Sujeição Criminal”. En R. S. Lima, J. L. Ratton y R. G. Azevedo (Eds.), *Crime, Polícia e Justiça no Brasil* (pp. 204-212). San Pablo: Editora Contexto.
- Misse, M. (2019). “The Puzzle of Social Accumulation of Violence in Brazil: Some Remarks”. *Journal of Illicit Economies and Development*, 1(2), 177. <https://doi.org/10.31389/jied.32>.
- Oficina contra la Droga y el Delito (2010). *Consumo de drogas en población privada de libertad y la relación entre delito y droga*. S. d.
- Oliveira, S.S.R. (2012). “O movimento de favelas de Belo Horizonte e o Departamento de Habitações e Bairros Populares (1956-1964)”. *Mundos Do Trabalho*, 4(7), 100-120. <https://doi.org/10.5007/1984-9222.2012v4n7p100>.
- Pérez Sáinz, J. P. (2021). “Marginación social y nudos de desigualdad en tiempos de pandemia”. *Nueva Sociedad*, 293, 6376.
- Perlman, J.E. (1975). “Rio’s Favelas and the Myth of Marginality”. *Politics y Society*, 5(2), 131-160. <https://doi.org/10.1177/003232927500500201>.
- Renoldi, B. (2015). “Estados posibles: travesías, ilegalismos y controles en la Tríplice Frontera”. *Etnográfica*, 19(3), 417-440.
- Rettberg, A. (2020). “Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos”. *Revista de Estudios Sociales*, (73), 2-17. Recuperado de <http://journals.openedition.org/revestudsoc/47857>.
- Ruggiero, V., y South, N. (1997). “The Late-Modern City as a Bazaar: Drug Markets, Illegal Enterprise and the ‘Barricades’”. *The British Journal of Sociology*, 48(1), 54. <https://doi.org/10.2307/591910>.
- Sinhoretto, J., Silvestre, G., y Melo, F.A.L. de (2013). “O encarceramento em massa em São Paulo”. *Tempo Social*, 25(1), 83-106. <https://doi.org/10.1590/S0103-20702013000100005>.
- Smilde, D. (2007). *Reason to believe: cultural agency in Latin American evangelism*. Berkeley: University of California Press.
- Telles, V. da S., y Hirata, D.V. (2010). “Ilegalismos e jogos de poder em São Paulo”. *Tempo Social*, 22(2), 39-59. <https://doi.org/10.1590/S0103-20702010000200003>.

- Vommaro, P. (2020). “Juventudes, barrios populares y desigualdades en tiempos de pandemia”. En L. Ortiz-Arrieta, M. Dammert Guardia, y P. Vommaro (Eds.), *Múltiples miradas para renovar una agenda urbana en crisis* (pp. 155-168). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/10/Desigualdades-urbanas_N1.pdf.
- Vommaro, P.A. (2019). “Desigualdades, derechos y participación juvenil en América Latina: acercamientos desde los procesos generacionales”. *Revista Direito e Práxis*, 10(2), 1192-1213. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2019/40829>.
- Winchester, L. (2008). “La dimensión económica de la pobreza y precariedad”. *Revista Eure*, 34(103), 27-47. Recuperado de <http://googl/7rcos>.

Segunda parte

Fuerzas de seguridad



CAPÍTULO 3

Más allá del cuidado Policías en la pandemia

Federico del Castillo y José Garriga Zucal

¿Cuidar?

Una pregunta ordena una buena parte de nuestras investigaciones en los últimos tiempos: ¿Cómo trabaja la policía en un espacio segregado por la pobreza? Para acercarnos a este interrogante, en este trabajo, tomamos dos caminos. Primero, limitamos la pregunta al Área Reconquista. Segundo, la situamos temporalmente ubicándola dentro del período de la pandemia. Con este objetivo analizaremos, desde el punto de vista policial, las estrategias de policiamiento en el Área Reconquista –partido de San Martín– durante la crisis sanitaria.

Los policías sostienen que trabajar en esta zona es diferente a hacerlo en otros lugares. En nuestro texto bucearemos en estas diferencias describiendo las representaciones de policías bonaerenses sobre esta área segregada de San Martín. Relevaremos qué descripciones construyen sobre los territorios del área reconquista y sus residentes y cómo se relacionan con ellos. Nos interesa, después, analizar cómo nuestros informantes creen que impactó la pandemia en su trabajo y en sus relaciones con vecinos. Luego, analizaremos qué estrategias desplegaron durante la pandemia para garantizar el ASPO y administrar el delito; es decir, cómo dicen las y los policías que deben intervenir en estos territorios. Finalizamos reflexionando sobre las formas de policiamiento en los espacios segregados, interrogándonos de qué manera las formas diferenciales de actuar contribuyen o no a la segregación espacial.

Proponemos, entonces, una doble contribución a las discusiones sobre el accionar de las fuerzas de seguridad en los espacios segregados. Por un lado, nos interesa ahondar en la selectividad del trabajo policial. Birkbeck

y Gabaldon (2002), en un texto ya clásico, afirmaban que ciertos usos de la fuerza estaban orientados para con los sujetos que no podían establecer reclamos ante la justicia, o cuyos reclamos no serían creíbles. En línea con ello y vinculado a la cuestión territorial, Pita (2019) menciona que las formas de segregación espacial hacen posible una distribución desigual de las violencias policiales. Nos interesa pensar desde la óptica policial su trabajo en estos territorios.

Por otro lado, deseamos adentrarnos en un debate reciente sobre el rol de las fuerzas de seguridad en la pandemia. En el transcurso de la pandemia una discusión atravesó el mundo de las investigaciones sobre policías en la Argentina: ¿el trabajo policial es una tarea de cuidado? En esta línea, Sirimarco (2021) se pregunta si las policías realizan tareas de cuidado. O más precisamente, qué quiere decir “cuidar” cuando hablamos del trabajo policial, en particular durante la pandemia. El interrogante por el cuidado supera en su profundidad los tiempos pandémicos, ya que el nodo de la reflexión tiene que ver con el trabajo policial en general. Pero aquí queremos llevar esta discusión conceptual al territorio: nos preguntamos qué significó “cuidar” para los policías que trabajaron en el Área Reconquista durante la pandemia, y a qué otras prácticas estuvieron asociadas las que definen como tareas de cuidado.

Con el objeto de contribuir a estos debates, analizaremos las entrevistas que realizamos a policías que trabajan en el Área Reconquista: miembros de la UTOI (Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas, fuerza especial de la policía bonaerense), y también policías encargados del patrullaje. Nos apoyaremos, además, en datos contruidos durante entrevistas realizadas con vecinos y vecinas para interrogar la mirada vecinal sobre el trabajo policial.

Representaciones segregadas

¿Cómo representan estos policías a los espacios segregados por la pobreza y a sus residentes? ¿Cómo se relacionan con ellos? Deseamos iniciar nuestro recorrido analizando las representaciones de los policías sobre vecinos, vecinas y barrios. Decíamos que nuestro objetivo central es responder cómo trabaja la policía en un espacio segregado por la pobreza y creemos que para poder abordar este eje primero debemos analizar cómo perciben estos espacios.

Los policías entrevistados comparten una representación imaginaria de los vecinos del Área Reconquista que los divide en tres tipos: a) Los honestos que buscan salir adelante trabajando; b) Los que delinquen porque es fácil y después caen en la droga; c) Y los delincuentes que roban porque tiene una familia que mantener y debe hacer algo para sustentar a la familia. El que roba por una causa noble.

La representación policial del Área Reconquista es una representación moral que encuentra correspondencias con otros espacios segregados de Buenos Aires. Una representación que los degrada socialmente, estigmatizándolos y ligándolos a la delincuencia. Así, la villa, los espacios segregados por la pobreza, son territorios delictivos. Aguantaderos. Un rasgo común en el punto de vista policial que no es exclusivo del área reconquista, pero que aquí claramente estructura la percepción policial sobre el lazo territorio-delito.

Muchos de nuestros entrevistados policías refieren que durante los fines de semana intervienen en disputas familiares o entre vecinos originadas por el abuso de alcohol y/o drogas. Se desconocen, repiten. Desconocerse encarna el acto del abuso y la pérdida de límites. En efecto, los policías entrevistados sostienen que durante los fines de semana, la gran mayoría de sus intervenciones en los barrios están relacionadas a estos tipos de denuncias. Marcelo, policía de la UTOI, nos decía:

Lo que más denuncian los vecinos es problema de violencia género, problemas vecinales, ya sea porque el muchacho de al lado tiene problema de consumo, que rompe cosas que le pega al hijo que le pega el padre, por robos.

Así, dos representaciones se yuxtaponen para los y las policías sobre el espacio segregado. El Área Reconquista, al igual que toda área segregada, es representada en un vínculo que enlaza delincuencia con los abusos. Ahora bien, ¿cómo entienden nuestros informantes que se trabaja en estos escenarios? Un policía entrevistado nos decía lo siguiente en referencia a este espacio:

En esos lugares, a veces no alcanza la palabra y la policía tiene que hacer uso de la fuerza pública. No existe el diálogo, tenemos que imponer y el habla a veces no alcanza y tenemos que hacer uso de la fuerza pública y ahí empieza el problema. Los problemas. A veces tenés un problema con un vecino y se acercan otros que están en contra del personal policial, se

meten en el problema, pero no para ayudar. Y si nos llevamos a un vecino a la comisaría, nos vamos recibiendo palazos, botellazos, piedrazos.

Un primer apunte que emerge de esta entrevista tiene que ver con la relación entre la policía y vecinos. En espacios como este, segregados por la pobreza, los policías entienden que la palabra no alcanza y que se usa más la fuerza. Ahora bien, sería una lectura apresurada del párrafo anterior concluir solamente que *la palabra no alcanza*. Lo que nos dice nuestro entrevistado es que la palabra no alcanza *a veces*. La representación policial coloca al diálogo antes que la violencia en el orden de sucesos que definen una actuación policial, una mirada que seguramente difiere de la que comparten muchos residentes que participan como contracara de la actuación policial (en especial los jóvenes). Aquellos sobre quienes estas intervenciones recaen. De hecho, cuando se trata de la relación entre policías y jóvenes de barrios segregados, sabemos que la *palabra* policial suele estar teñida de violencias verbales, tonalidades provocativas, comentarios malintencionados, y también acompañada de violencias simbólicas, gestualidades y tratos que son expresados (para los policías) y experimentados (para los jóvenes) de modo violento (Rodríguez Alzueta, 2020).

Pero lo que nos interesa aquí es la representación policial, y ella nos indica que el recurso de la violencia es uno más dentro del repertorio del que disponen los policías para llevar a cabo su trabajo. Entender la violencia de esta manera nos distancia de una posición esencialista que uniformiza y reduce el trabajo policial nada más que a la violencia. Pedro, un policía de la UTOI nos presentaba una secuencia hipotética de eventos donde el recurso de la palabra aparece antepuesto al de la violencia:

Pedro: Supongamos que vamos a un conflicto vecinal porque un señor se pasa de copas y está molestando en la puerta. Uno llega, separa las partes, primero se contacta con el llamante y después habla con el que genera el problema y trata de mantener la autoridad, pero de manera que el otro te entienda. Bueno, lo ideal es que acceda.

Entrevistador: Ahí es lo difícil: buscas un equilibrio entre la autoridad y no caer tampoco en “Eh gato, baja la música”.

P: No, con respeto. En vez de decirle “Che, pibe”, se le dice “Señor caballero” o “Señor ciudadano”. Mientras, el resto del grupo está midiendo la periferia del lugar porque puede saltar una piedra o que surja otro problema.

Extraemos una segunda observación acerca de la representación policial sobre barrios segregados. Para los policías esto no significa que estos barrios sean “más peligrosos”, sostienen que ser policía es un trabajo peligroso tanto en un área residencial como en una villa. Su trabajo es peligroso. Sin embargo, entienden a los espacios segregados vinculados a la delincuencia. Una representación estigmatizante que no es exclusiva de la policía, sino común a toda la sociedad (Garriga Zucal, 2013; Rodríguez Alzueta, 2020), y que en última instancia estructura las prácticas que despliegan los policías en ellos, estas sí, distintas a las que despliegan en otros territorios

Como vemos hasta aquí el área reconquista no es cualquier espacio. Es un espacio estigmatizado y asociado a la delincuencia. Y también es un espacio donde, a diferencia de otros, a veces la palabra no alcanza. Esta doble representación modela las formas del trabajo policial en esta zona.

Policiamiento pandémico

En este segundo apartado nos interesa reconstruir desde el punto de vista policial las tareas que se llevaron adelante durante la pandemia. ¿Qué trabajo hizo la policía durante la pandemia? En otras palabras, exploramos cómo los policías describen e interpretan sus tareas laborales para garantizar el ASPO y administrar el delito.

Como punto de partida, queremos señalar que los policías advierten una alteración de las violencias y conflictividades en el área reconquista durante la pandemia. Desde su punto de vista, además de nuevas exigencias laborales, sobrecarga de trabajo y temor a contagiarse del nuevo virus, la pandemia produjo un escenario de intervención caracterizado por la migración de las violencias sociales desde los espacios públicos a los domésticos. En este sentido Miguel, un policía del Comando Patrulla nos explicaba que “la pandemia trajo, para lo que es la policía, seguridad en las calles porque no había nadie. Todo lo que fue robo a mano armada, delito en la vía pública, bajó mucho”. Para Gonzalo este descenso del delito en vía pública tuvo una contrapartida:

Para nosotros está el delito prevenible, el que podemos prevenir con el patrullero en la calle y la presencia policial. Y el no prevenible es el que pasa puertas adentro. La amenaza que se transforma en homicidio, la

lesión que termina siendo grave, el problema de vecinos se fue incrementado. Y en las zonas con mayores necesidades, o con más falta de recursos, se vio más eso.

A los delitos “no prevenibles”, debemos sumar el crecimiento de una modalidad de violencia particular: la doméstica. Miguel nos explicaba que la pandemia “incrementó el delito intramuro, problemas familiares, violencia de género, delitos que antes de la pandemia no los teníamos. Existían, pero en bajo porcentaje, hoy se incrementaron los femicidios, la violencia hacia los menores”. La impresión de Miguel no es errónea. Existe evidencia de un incremento significativo de la violencia doméstica asociada al confinamiento que produjo la crisis sanitaria (Pérez-Vincent *et al.*, 2020). El aumento de la violencia doméstica (categoría policial que sintetiza modalidades violentas de mayor alcance, como la violencia de género y la intrafamiliar) implicó para nuestros interlocutores reforzar rutinas que ya implementaban antes de la pandemia.¹ Así, la instrumentación de mediaciones entre las partes involucradas en el conflicto, los traslados a perpetradores de violencias a comisarías, el seguimiento de casos e implementación de medidas cautelares son prácticas que pasaron a ser parte integral de las rutinas policiales pandémicas.²

Entonces, desde la perspectiva policial la pandemia implicó un descenso del delito prevenible en vía pública y un aumento del delito no prevenible que sucede de puertas adentro, en particular de violencias de género e intrafamiliar. Sobre la base de este escenario diagnóstico, ¿qué estrategias desplegaron para abordar estos problemas? Responderemos esta pregunta introduciendo una segunda observación: nuestros interlocutores policiales del AR declaran haber respondido a la pandemia con prácticas, rutinas y patrones de desempeño recurrentes que sitúan actividades disuasivo-preventivas en un lugar central.

Al ser interrogados sobre su trabajo policial cotidiano, nuestros entrevistados refieren al policiamiento preventivo. Los policías de la UTOI destacan

1. Este tema es tratado por Dikenstein *et al.* en este volumen.

2. Los vecinos y actores vinculados a organizaciones sociales e instituciones del Estado que trabajan en el AR proponen tres explicaciones nativas para dar cuenta del incremento de las violencias de género e intrafamiliares: a) el sostenido aumento de la pobreza; b) el déficit habitacional y c) el aumento de las interacciones familiares producto del aislamiento. Alejados de procesos sociales de amplio alcance, los miembros de las fuerzas de seguridad del AR prefieren adoptar un punto de vista pragmático, y encuentran que la tercera razón es la que mejor explica el aumento de este tipo de violencias en el AR.

la importancia de caminar, recorrer, circular por “todos los recovecos”. Así, las caminatas fueron complementadas con interacciones con vecinos y la organización de actividades (festejos por el día del niño, preparar chocolatas y churros en fiestas patrias, etcétera). Los policías de la UTOI sostienen que los vecinos reaccionan de forma ambivalente a su rol (“nos odian y los aman al mismo tiempo”), aunque en general sostienen que desde que “desembarcaron” en los barrios, varios vecinos se sienten más seguros (“pueden ir a trabajar tranquilos”).³ Los policías del comando de patrulla mencionan que su trabajo es de patrullaje preventivo. Cada camioneta de la policía tiene una zona y la recorre realizando tareas de prevención. Las dos formas del policiamiento, la UTOI y el comando de patrulla, responden también a los llamados del 911.

Estas descripciones del trabajo policial pandémico merecen ser escrutadas con atención. En un contexto en el que, en palabras de Gonzalo, el delito prevenible descende por un factor ajeno a la policía (la pandemia), las estrategias policiales preventivas no parecerían, a primera vista, del todo sensatas. La aparente contradicción nos invita a problematizar el discurso policial y trascender sus límites, cruzándolo con otras versiones acerca del desempeño de las fuerzas de seguridad en el AR durante la pandemia.

Con este desplazamiento introducimos nuestra tercera y última conclusión de este apartado: el discurso policial contrasta con el de vecinos y vecinas del AR sobre el desempeño policial durante la pandemia. Nuestros interlocutores no policiales advierten una continuidad en sus formas relacionales con las fuerzas de seguridad, que hemos caracterizado desde el par ausencia/hostigamiento. Desde el punto de vista de las y los vecinos entrevistados, las policías no respondieron adecuadamente a los problemas que trajo la pandemia, y en cambio intensificaron respuestas violentas (demoras, abusos, verdugueo, humillaciones) o directamente no-respuestas (déficits en el patrullaje interno en barrios populares, el no acudir cuando son llamados). De hecho, según muchos de nuestros interlocutores vecinales, esta matriz relacional entre vecinos y policías se intensificó durante la emergencia del COVID-19.

Nos interesa como conclusión de este apartado resaltar que las dinámicas laborales de la Policía no se modificaron con la pandemia. En el Área Reconquista los policías hicieron lo mismo de siempre.

3. Este tema es tratado por Garriga y Zajac en este volumen.

Pandemia y sobrecarga laboral

Con el objeto de dar cuenta cómo trabaja la policía en un espacio segregado por la pobreza, proponemos en este apartado analizar los efectos de la pandemia sobre el trabajo policial en el Área Reconquista. Nuestros policías señalan que tuvo un doble impacto: sobrecarga y miedo. En este apartado trabajaremos el primero de estos: la sobrecarga.

En poco tiempo, nuestros entrevistados debieron adaptarse a regímenes laborales más exigentes, caracterizados por un aumento en las horas de trabajo y acuartelamiento, y a la vez por los desafíos de poner en práctica los nuevos marcos normativos que caracterizaron la primera etapa de ASPO. Se enfrentaban a una situación compleja que exigía endurecer controles en un área que, como vimos en la sección anterior, es percibida peligrosamente, debiendo a su vez prevenir su contagio y el de las personas sujetas a sus intervenciones. En este contexto, la figura prevista en el artículo 205 del código penal, que impuso sanciones de penitenciaría a quien “violare las medidas adoptadas por las autoridades competentes para impedir la introducción o propagación de una epidemia” (Art. 205, Código Penal), supuso desafíos particulares.

Uno de ellos fue aprender y poner en marcha la nueva normativa. Leandro, un policía de la UTOI, compartió con nosotros su punto de vista: “fue complicado porque uno estaba acostumbrado a trabajar de una manera, y este cambio brusco que se dio, era complicado, era complicado. Ya tenías que estar más interiorizado en otras leyes, en el 205, en darte cuenta de que alguien tenía que estar con barbijo, mantener la distancia... fue un cambio fuerte”. El desafío se intensificó porque la aplicación del 205 absorbió buena parte de las rutinas de trabajo: “al principio se usó bastante el 205”, pero que su aplicación consistía solamente en trasladar a la persona en infracción de este artículo a la comisaría, notificarlo y darle la libertad, “porque no es un delito que está contemplado en lo penal [...] es solamente una notificación y se retiraba”.

“Trabajar mucho”, “no dar abasto” y “tener muchas cosas que cubrir” no constituyen rasgos ciertamente excepcionales para nuestros policías. Como hemos indicado: el territorio en el área exige para los policías que trabajan en él actividad policial constante. Los homicidios, los delitos de matriz urbana y aquellos vinculados al microtráfico de drogas disponen a nuestros policías a percibir su labor como un oficio que demanda sacrificios y requiere alta

dedicación (Garriga Zucal y Maglia, 2017; Lorenz, 2017). Adicionalmente, el trabajo policial supone imponderables no necesariamente asociados al mundo del delito como “bajar gatitos de árboles” o “hacer de psicólogos” (Zajac, 2022), que de igual manera los dispone a estar preparados para lidiar con ellos. ¿Qué queremos decir? Que aún en esta disposición policial a enfrentar las complejidades asociadas a su labor, la pandemia sobresale como un episodio que superó las expectativas habituales de policías para adaptarse a las exigencias de una profesión que perciben, de por sí, como muy exigente. En pocas palabras: los policías vieron desbordada su capacidad de trabajo.

Parte de ello se debió a que la pandemia implicó una fuerte sobrecarga laboral. Los policías que hacen funciones en comisarías tuvieron muchas más horas de trabajo y los grupos especiales quedaron acuartelados (trabajando 15 días y tomando 15 días de licencia). Uno de los policías que trabajó en este régimen nos contaba su experiencia:

Gabriel: Yo estaba en el operativo Sol en Pinamar, termina y me voy a casa. Estaba esperando que me den destino porque ya me había recibido y me llamaron que vaya a Tigre, yo vivo en Laferrere, nos dijeron que nos teníamos que acantonar quince días, quince días de franco y así. Nos dieron un predio para dormir, por suerte el Estado muy presente y nos llevaban la vianda, bebidas.

Entrevistador: ¿Ustedes estaban acantonados o trabajando?

G: Acantonados y trabajábamos en los bancos por el IFE y los jubilados. Ahí teníamos que pedirle a la gente que se ponga el barbijo, la distancia.

E: Esos días acantonados, ¿cómo fueron?

G: Se extraña. Uno tiene familia, pero el trabajo llama y tenés que ir, por eso digo que, si elegís este laburo, sabés a dónde te metes.

El acantonamiento alejó a los policías de sus familiares y los obligó a someterse a largas jornadas laborales. El descanso posterior a las largas jornadas de trabajo fue paulatinamente suspendiéndose a medida que la pandemia afectaba a las y los policías. En ese marco en septiembre del 2020 se realizaron una serie de protestas policiales en la provincia de Buenos Aires. Miles de policías se acuartelaron y otros se congregaron frente a las oficinas de la bonaerense. La protesta se asentaba en dos reclamos: salarios y condiciones de trabajo. Los que encabezaron esas protestas eran los suboficiales más jóvenes, que durante la pandemia perdieron los adicionales con los que

reforzaban sus magros sueldos. Además, como veíamos se sobrecargaron sus tareas laborales. Más trabajo por menos plata, una ecuación que no cerraba.

Pandemia y miedo

Nos interesa en este apartado analizar cómo la pandemia introdujo el temor al contagio entre nuestros entrevistados, y cómo aparecieron entre ellos las nociones de cuidado. La pandemia significó para ellos un desafío a la hora de llevar a cabo su trabajo sin descuidar los recaudos necesarios para evitar contagiarse de COVID-19. Leandro describe las particularidades de llevar a cabo el trabajo policial en el contexto de la primera etapa de restricciones:

Y bueno, lo que cambió es muchísimo la forma de trabajar, nosotros tenemos que tener mucho más recaudo mucho más cuidado, mantenernos constantemente higienizándonos las manos. lo mismo con las personas, siempre mantener una distancia de más o menos un metro o dos para identificarlo. Para requisarlo se hace muy complicado también por el tema de que hay que estar cerca de la persona. Bueno después lo que vimos mucho lo que se notó mucho acá es que la gente no se cuida, entonces hay que estar constantemente remarcándoselo, que use el barbijo que respete lo que es la cuarentena. Eso es lo que vimos, del cambio más grande.

Una palabra sobresale en la narración de Leandro: cuidado. No se trata de un discurso aislado. El discurso institucional se ocupó de acentuar esta palabra por sobre otras que describen el trabajo policial, antes, durante y después de la pandemia. “La policía que te cuida” o el llamado a “cuidar a quienes nos cuidan” fueron modalidades en las que el Ministerio de Seguridad formuló esta operación discursiva, con un tono que a veces rayó lo apoloético (Seghezze y Dallorso, 2020). No se trató de una propuesta del todo novedosa. Como apunta Sirimarco (2021), “cuidar a quienes nos cuidan” fue una consigna recurrente durante la gestión de Patricia Bullrich al frente del Ministerio de Seguridad (2015-2019), una administración de signo político marcadamente diferente a la de Sabina Frederic, ministra de seguridad durante la mayor parte de la pandemia. Pero “cuidar” ligado a “policía” propone una asociación de términos cuyo significado no debería darse por sentado sin más.

Pita y Faur (2020) alertan de homologar tareas de cuidado a vigilancia y control, pues ello supone ignorar las racionalidades que configuran este tipo de prácticas en el mundo policial. Las policías son instituciones abocadas a mantener un orden social, tarea que requiere vigilancia y control. Ni control ni vigilancia suponen necesariamente cuidado. Más precisamente, suponen formas de gobierno y producción de orden social. Incorporamos esta advertencia a nuestras observaciones, y creemos que durante la pandemia no existió tanto una política de refuncionalización del trabajo policial que desplazó vigilancia y control por tareas de cuidado. Más precisamente -y coincidimos aquí con Sirimarco (2021)- lo que sucedió durante la crisis sanitaria en relación con el trabajo policial fue una resignificación del mismo como cuidado, que implicó acomodar la prevención y el control policiales bajo el paraguas semántico del cuidado.

Más allá del debate semántico, lo que queremos resaltar es que para nuestros policías la discusión sobre “cuidar” fue menos sofisticada. Para ellos, “cuidar” significó más trabajo. El desafío de acoplar la vigilancia sobre el aislamiento obligatorio con las rutinas policiales cotidianas constituyó una experiencia desbordante para ellos, en particular durante los primeros meses de pandemia cuando, además, debían cuidarse a sí mismos del contagio:

Entrevistador: Y al principio de la pandemia, ¿tuvieron que trabajar mucho más?

Miguel: Sí, en primera instancia se dividió a la policía en grupos porque, si una comisaría tenía una baja por contagio, tenían que aislar toda la comisaría y venía otro grupo. Pero no dieron abasto porque había muchas cosas que cubrir. Se trabajó mucho, con recargo y temor.

El testimonio de Miguel nos interesa, además, porque pone de relieve el segundo aspecto que nos interesa examinar: el impacto de la pandemia sobre la vida personal de los funcionarios policiales, en particular en relación con el vínculo con sus familias. Tanto la recarga laboral como el miedo al contagio introdujeron profundas transformaciones en las dinámicas de organización familiar de los policías. Durante los primeros meses, sostienen que intentaron no relacionarse con sus familiares y amigos por miedo a contagiarlos. En este sentido, como otros trabajadores esenciales, durante la pandemia los policías se han visto alcanzados por la sobreexplotación y el miedo.

Algunos policías optaron directamente por aislarse de sus familiares, como Leandro, quien decidió irse de su casa para no contagiar a su papá. Otros no tuvieron esa posibilidad, y debieron aprender a lidiar con el temor al contagio. Es el caso de Diego, quien nos explicaba los recaudos que debió tomar para no contagiar a sus familiares:

La forma de trabajar acá cambió... no es preocuparnos solo por nuestra integridad física, sino también por la de nuestros familiares. Al principio fue traumático y costó mucho, hacíamos 15x15: era llegar a tu casa y rogar que no te de positivo. Además, agarrar la ropa, poner en un tacho aparte, lavar aparte.

Mariana, por su parte, destacaba las dificultades de separar el temor en el plano personal del ámbito profesional, porque los policías, “primeramente y más allá de nuestro trabajo, somos personas y tenemos familia”. A pesar de no haberse contagiado, su experiencia trabajando como policía durante la pandemia estuvo marcada permanentemente por el temor de contagiar a sus seres queridos.

El temor que condicionó a Mariana adquiere un sentido particular entre policías, funcionarios del Estado cuya función puede obligarlos a poner su vida en juego. Gonzalo nos lo explicaba en términos llanos: “Nosotros no resistimos un test psicológico; la persona que arriesga su vida no está bien. Pero la pandemia, lo que nos trajo fueron los miedos de llevarlo a la casa”. Por otro lado, Carlos, un policía de la UTOI, ilustraba la prevalencia que adquirió entre policías el temor a contagiar seres queridos durante la pandemia:

Sí, tuvimos miedo porque al principio decían que no iba a quedar nadie. Y yo hoy tengo miedo. Yo acepto que quizás voy a un llamado y me matan porque lo acepté y juré eso, pero, por ejemplo, contagiar a mi familia, no lo aceptaría, no puedo cargar con eso. Eso es lo que más nos preocupaba.

“Quedate en casa” fue la consigna con que el Estado nacional intentó mitigar los efectos de los contagios del COVID-19. En los barrios segregados por la pobreza tanto el hacinamiento como las dinámicas laborales imposibilitaban que los vecinos pudieran quedarse efectivamente en sus casas. Una vecina nos decía, para ilustrar esta dificultad, que la vereda era el patio de

su casa. En los dos primeros meses del ASPO las policías fueron celosas del cumplimiento de las restricciones. Obligaban a que vecinos y vecinas estén en sus casas, al uso de barbijos, a la distancia social. Rápidamente estos controles se relajaron. En el Área Reconquista, el viraje del “quedate en casa” a “quedate en tu barrio” fue experimentado como una medida de sinceramiento para con una imposición imposible de cumplir en términos concretos por la mayoría de los y las entrevistadas.

Conclusiones

La pandemia puso en primera plana al trabajo de las fuerzas de seguridad. Policías, que realizaban tareas varias: control de tránsito, cuidado de barrios infectados, medición de temperatura corporal, etc. Quedaron al descubierto las múltiples formas del trabajo policial. Multiplicidad que no es novedad pero que es continuamente negada. Nos interesa a modo de conclusión retomar dos cuestiones: por un lado, reflexionar sobre las características del trabajo policial en las áreas segregadas y, por el otro, poner el ojo sobre la vinculación entre policía y cuidado.

Empecemos por analizar el trabajo policial en el Área Reconquista, que nos sirve para indagar sobre el trabajo en las áreas segregadas. Podemos decirlo de esta manera: para los policías su trabajo debería ser una cosa pero es otra. No trabajan de policías. Ellos dicen que su trabajo está asociado al “combate contra el delito” y, sin embargo, realizan otras tareas. La instrucción policial los forma como “cazadores de delincuentes”, pero hacen otras cosas.

Esto sucede porque las policías son el primer mostrador del Estado en muchos lugares de nuestro país; y, en algunos lugares, el único. Si existe un problema con un vecino se llama a la policía, si alguien está alcoholizado en la vía pública se convoca a la policía. Las policías reciben pedidos de intervención que, muchas veces, están fuera de sus saberes y que comprenden abismalmente alejados de “sus” tareas. En el Área reconquista y más aún durante la pandemia las policías fueron el principal agente del Estado.

Esto nos parece problemático por varias razones. Primero porque, como vimos, los policías construyen una representación sobre estos territorios y sus residentes como espacios marcados por la delincuencia y los consumos abusivos de alcohol y drogas. Creemos que este sentido común que permea las intervenciones de una de las agencias estatales con mayor presencia en este territorio

debería disparar alertas en los responsables de diseñar y gestionar políticas públicas. Segundo, porque las policías no están capacitadas/formadas para intervenir en una enorme mayoría de situaciones –recurrentes y cotidianas– para las que se las convoca, y la pandemia no fue una excepción. Pero no es solo una cuestión de instrucción. Las acciones de las fuerzas de seguridad moldean las relaciones de formas determinadas, lo que origina específicas interacciones. A modo de ejemplo, no resulta lo mismo si, ante un alcoholizado en la vía pública, interviene la policía que un profesional de la salud.

Respecto del segundo camino reflexivo –el ideal construido sobre una policía cuidadora–, nuestro texto pone de manifiesto que esta construcción discursiva aterrizó accidentada en el terreno. Para nuestros policías, no existió un cambio en la racionalidad subyacente a su trabajo. Tampoco relatan experiencias de cuidado asimilables a las de otras agencias o intervenciones estatales mejor alineadas con este ideal (a modo de ejemplo, políticas de salud o de desarrollo social). La pragmática policial puso en crisis la representación construida desde arriba sobre su papel en la pandemia. Lo que significó el cuidado para nuestros policías fue sobrecarga y precarización laboral. En el Área Reconquista las policías en el terreno no cuidaron. Más allá del cuidado, vigilaron y controlaron el cumplimiento del ASPO agotados, con temor al contagio, y muchas veces sin los medios necesarios para hacerlo.

Para finalizar deseamos subrayar que en el Área Reconquista en particular y en todas las áreas segregadas por la pobreza en general las policías “cuidan” reforzando la estigmatización y la segregación. “Quédate en tu barrio” es una política policial que limita la movilidad de los y las vecinas del Área Reconquista, una política de larga data, que durante la pandemia encontró legitimidad y se fortaleció.

Bibliografía

- Birkbeck, Ch. y Gabaldon, L. (2002). “La disposición de agentes policiales de usar fuerza contra ciudadanos”. En Roberto Briceño-León (Comp.), *Violencia, sociedad y justicia en America Latina* (pp. 229-242). Buenos Aires: Clacso.
- Garriga Zucal, J. (2013). “Usos y representaciones del ‘olfato policial’ entre los miembros de la policía bonaerense”. *DILEMAS: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social*, 6(3), 489-509.

- Garriga Zucal, J. y Maglia E. (2018). “¿Qué es un policía? Un estudio sobre las representaciones del trabajo policial”. *Trabajo y sociedad*, 31, 15-31.
- Lorenz, M. (2018). “El 'verdadero' trabajo policial. Representaciones de los funcionarios de la Policía Federal Argentina acerca de su quehacer profesional”. *Papeles de Trabajo*, 19, 99-120.
- Pérez-Vincent, S., Carreras, E., Gibbons, M.A., Murphy, T.E., y Rossi, M.A. (2020). *COVID-19 lockdowns and domestic violence: Evidence from two studies in Argentina*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Pita, M.V. y Faur, E. (2020). “Lógica policial o ética del cuidado”. *Revista Anfibia*. Recuperado de: <https://www.revistaanfibia.com/logica-policial-etica-del-cuidado/>
- Rodríguez Alzueta, E. (2020). *Yuta: El verduqueo policial desde la perspectiva juvenil*. La Plata, Malisia.
- Seghezze, G. y Dallorso, N. (2020). “Elogio a la policía del cuidado”. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/255797-elogio-a-la-policia-del-cuidado>.
- Sirimarco, M. (2021). “Entre el cuidado y la violencia. Fuerzas de seguridad argentinas en pandemia y aislamiento”. *Revista de estudios sociales*, 78, 93-109.
- Zajac, J. (2018). “*En el corazón del monstruo*”: *La Gendarmería y el gobierno de los márgenes informales del sur de la Ciudad de Buenos Aires* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Martín; San Martín.

CAPÍTULO 4

¿Proximidad o invasión? Gobierno y pacificación policial

José Garriga Zucal y Joaquín Zajac

Introducción

Ocho policías cruzan la cancha de fútbol de Carcova, patean el polvo con la frente en alto, una mirada atenta y un andar marcial. No están vestidos con los uniformes de la Policía Bonaerense. Sus uniformes parecen militares y sus chalecos antibalas dicen “UTOI”. Uno de ellos empuña una escopeta que apunta al piso. Unos niños que juegan a las escondidas los ven pasar, indiferentes. Ya no generan sorpresa, hace varios meses que estos policías trabajan en los barrios del Área Reconquista. Para los chicos son “milicos”. Para muchos vecinos adultos son “ratis”, para otros, “gendarmes”.

La UTOI es el nombre que lleva una fuerza especial de la Policía Bonaerense. Significa Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas. Desde su creación hasta hoy, la UTOI ha mutado su perfil y objetivos. Fue creada inicialmente como un cuerpo de “acción táctica”, es decir, como una fuerza especial con entrenamiento, armamento y organización especiales para intervenir en los “puntos con mayor índice delictivo de la provincia”.¹ Sin embargo, en junio de 2020, el ministro de seguridad de la provincia de Buenos Aires, Sergio Berni, anunció que la UTOI había sido “refuncionalizada”, a partir de una capacitación de “policía de conflicto, con mucha aproximación y trabajo de contención social”,² continuando otras experiencias similares de “policiamientos de proximidad” focalizados en poblaciones vulnerables

1. Resolución 791/17 del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

2. “UTOI: la policía táctica que entrena Berni para enfrentar la ola de delitos en las villas del Conurbano”, 2020. Ver en <https://www.lapoliticaonline.com/nota/127296-utoi-la-policia-tactica-que-entrena-berni-para-enfrentar-la-ola-de-delitos-en-las-villas-del-conurbano/>.

como los “Cuerpos Policiales de Prevención Barrial” y el “Programa Barrios Seguros” (Zajac, 2021). Los barrios del Área Reconquista han sido de los primeros en recibir a esta fuerza bajo su nueva forma específica de “policía de proximidad”. En este capítulo, retomamos la tensión (evidenciada con claridad en el marco de la pandemia y abordada previamente en este mismo libro)³ existente entre la dimensión de represión y control social de las prácticas policiales y aquella que podría asociarse con tareas de “cuidado”. Nos preguntamos aquí por la especificidad, por la novedad de las UTOI como forma particular de gobernar (Foucault, 2010) poblaciones pobres espacialmente segregadas (Wacquant, 2007). ¿Se trata de una fuerza cuya especificidad es ser más “dura”, con mayor “poder de fuego” y un carácter más “militarizado”, más preparada para entrar en estos barrios representados por la opinión pública como “peligrosos”, “hostiles”, “tomados por el crimen organizado”? ¿O por el contrario, su especificidad se asocia principalmente con su mayor “empatía”, sus capacidades de desarrollar vínculos de “proximidad” con los habitantes y atender sus necesidades específicas? ¿Cómo se resuelve ese carácter contradictorio de las UTOI y qué consecuencias tiene sobre sus modos de actuar y los efectos de estas prácticas?

Dividiremos el capítulo en tres apartados. En el primero, se detalla la manera en que las UTOI caracterizan al territorio y a la población destinataria. En segundo lugar, nos interesa analizar cómo se representan a sí mismas y a sus prácticas. Finalmente, describimos y analizamos los efectos de la presencia y la actividad de las UTOI tal y como son percibidos y sopesados por sus propios agentes: sus “potencias” y efectos “productivos” (tercer apartado), pero también los obstáculos, límites y resistencias que despierta (cuarto y último apartado).

Para nuestro análisis, buscamos interrogar los puntos de vista de los miembros de la UTOI a partir de la noción de “pacificación”.⁴ Se trata de un modo particular de ejercicio del poder que se da sobre determinadas poblaciones, que se remonta a los inicios de la era colonial, pero cuyo legado continúa

3. Este tema es tratado por Del Castillo y Garriga en este mismo volumen.

4. Un caso conocido de este funcionamiento han sido los despliegues focalizados con Gendarmería en barrios populares informales de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. Allí, la acción de la fuerza no solo busca intervenir sobre ciertos grupos dedicados a las economías ilegales a partir de acciones punitivas y bélicas (Guemureman y Zajac, 2020a, 2020b; Zajac, 2020), sino que abarcan también prácticas que van en el sentido de regular los conflictos y las violencias y moldear los “estilos de comportamiento” de las poblaciones segregadas e (Zajac, 2021).

hasta nuestros días. Dos de sus características más salientes son, en primer lugar, la hibridación entre una intervención específicamente bélica y militar, con distintos esfuerzos de gobierno “productivo” de índole muy variada, que va desde lo policial hasta lo sanitario, pasando por acciones educativas, administrativas, culturales y económicas (Neocleous, 2011, 2016). Y en segundo lugar, y de manera muy resonante para este trabajo, la relación de “tutela” que se establece típicamente entre agentes que impulsan esta “pacificación” y las poblaciones destinatarias de dichas iniciativas. En este sentido, el investigador brasileño Joao Pacheco de Oliveira compara experiencias tan distantes en el tiempo como las misiones católicas jesuitas durante la primera etapa de la colonización portuguesa de Brasil, y las llamadas “Unidades de Policía de Pacificación” (UPP) en las “favelas” de Río de Janeiro⁵ desde el año 2008. En esta comparación, el autor ilumina el modo en que los “pacificadores” se perciben y representan como “superiores” en términos culturales, morales, civilizatorios. “Superioridad” en nombre de la cual se busca no solo derrotar militarmente a un grupo de las poblaciones representado como el “enemigo”, sino gobernar, regular y en última medida modificar todo un dominio amplio e impreciso de estilos, comportamientos y prácticas culturales del conjunto de la población.⁶

Los datos que construimos para este análisis surgen de entrevistas –abiertas y presenciales– realizadas durante el 2021 a miembros de la UTOI. Las entrevistas fueron realizadas en una base que tiene esta fuerza

5. Programa híbrido de seguridad y política social lanzado en 2008 por la Subsecretaría de Planificación e Integración Operativa del Estado de Río de Janeiro. Según fuentes oficiales (Cano *et al.*, 2012; Bozicovich, 2018), se basó en los principios de “policía de proximidad” y “policiamiento comunitario”. El programa llegó a contar con 9543 policías distribuidos en 38 sedes. Su objetivo general era “retomar el control” de territorios antes dominados por grupos criminales ostensiblemente armados, devolver a la población local la paz y la tranquilidad públicas, necesarias para el ejercicio y desarrollo integral de la ciudadanía. Como objetivos específicos, las UPP buscaban permitir el ingreso o expansión de los servicios públicos y la iniciativa privada, tradicionalmente limitada por la acción del poder paralelo de los grupos criminales; aumentar la formalización de las actividades económicas y los servicios; contribuir a una inserción mayor de esos territorios y sus habitantes en el conjunto de la ciudad, desactivando la visión tradicional de ‘ciudad partida’ que caracteriza a Río de Janeiro.

6. Pacheco de Oliveira (2014) afirma que si en el pasado colonial el objetivo era la transformación de los pueblos indígenas, y su “pacificación” se realizaba sobre todo en nombre de la conversión religiosa. En el presente es el dominio territorial de grupos dedicados a las economías ilegales en ciertos espacios de las ciudades lo que constituye el principal argumento para justificar este tipo de intervenciones, que en el fondo van mucho más allá de buscar expulsar y/o capturar a esos grupos. Es decir, no se trataría solo de “aplicar la ley” penal, sino de una serie de esfuerzos de conversión, persuasión, “pedagogía” y “protección”, que operan con un amplio margen de discrecionalidad (Pacheco de Oliveira, 2014: 144).

especial en el corazón del barrio Independencia, uno de los barrios del Área Reconquista. Cabe señalar que los nombres de los entrevistados han sido alterados para preservar el carácter anónimo de las entrevistas.

Barrios peligrosos, barrios necesitados

Respecto de las representaciones de los miembros de la UTOI sobre el territorio y la población en las que intervienen, un efectivo de la UTOI, a quien llamaremos “Gabriel”, realiza una distinción relevante que se repite en las demás entrevistas: entre vecinos/as “trabajadores” y vecinos/as, que se dedican a las economías ilegales, y/o tienen problemas de consumos problemáticos. Siguiendo esta misma línea, otros efectivos complejizan esta clasificación dicotómica, dividiendo a la población en tres grupos (delinquentes, población que los “apaña” y los “defiende”, y los que “están agradecidos”), pero en definitiva, en estos distintos casos, se pone de manifiesto una frontera moral entre “buenos” y “malos” vecinos.

En lo que es delincuencia, hay dos ámbitos: la gente que se ve obligada porque lamentablemente tiene una familia que mantener y se ve obligada a hacer algo malo para poder sustentar la familia y después la otra parte que roba porque es fácil y después cae en la droga (“Gabriel”, efectivo de la UTOI). FEDERICO: Cuando los vamos a buscar, se meten en los pasillos porque la gente los apaña. Cuando nos llevamos a un aprehendido, la gente los defiende.

Entrevistador: ¿Cómo los defienden?

FEDERICO: Nos insultan, se quieren llevar al aprehendido, te lo quieren sacar. Lo bueno es que somos fuerzas especiales y lo detenemos, subimos al móvil y nos vamos y tenemos otro equipo cubriéndonos de los que nos está tirando piedras.

E: ¿Y hay gente que valora el laburo de ustedes?

FEDERICO: Sí, no todo lo que hay en la villa es odio a la policía. Hay mucha gente que está agradecida con la policía, más que nada los comercios porque pueden trabajar tranquilos.

E: ¿Y manifiestan de alguna forma ese agradecimiento?

FEDERICO: Sí, nos lo dicen (Federico, efectivo de las UTOI).

Para algunos efectivos de la UTOI, este clivaje moral tiene su origen en las carencias que atraviesan a las y los vecinos. Leandro, por ejemplo, describe al barrio como un espacio con numerosas necesidades. Un espacio que requiere de toda la “ayuda” posible, ya que las áreas segregadas son moralmente vulnerables:

La mayoría de los muchachos que están acá son padres. Yo no nací en cuna de oro y no tengo nada en contra de la gente que vive así, crecí en un barrio muy carente y por parte del Estado no tuvimos una contención, más que la caja PAN que daba Alfonsín. Y yo veo a estos chicos y me veo reflejados en ellos, tenían las mismas carencias y ellos no tienen por qué ser lo mismo que los padres, que no todo está mal. Queremos mostrar que estamos para hacer cumplir las cosas, no somos los que castigan. Estamos para hacer cumplir, como para darles algo así. También ayudar al vecino (Leandro, jefe de las UTOI).

Existe, entonces, una relación entre vulnerabilidad moral y “carencias”. Vínculo que se plasma también en la forma que los efectivos de las UTOI interpretan los “conflictos” en los barrios y sus propias intervenciones al respecto. Los entrevistados (como “Diego” en la cita a continuación) marcan dos grandes tipos de intervenciones que deben realizar las UTOI en estos territorios de forma cotidiana. Por un lado, la violencia interpersonal –familiar y de género, pero también entre vecinos y amigos–, y la violencia asociada a la venta de estupefacientes:

ENTREVISTADOR: En el barrio, en la zona, ¿cómo es trabajar por la zona? Más allá de la pandemia.

DIEGO: Bastante conflictivo porque acá tenés desde violencia de género hasta venta de estupefacientes. Nos costó un montón conocer porque hay muchos pasillos internos. Violencia de género siempre hay, más los fines de semana, porque ahí es cuando se desconocen. Muchas veces el marido le pega a la mujer y, cuando vamos, la mujer lo defiende. Después hay robos y hurtos [...] No existe más el respeto por el barrio, se roban entre ellos [...] los mismos vecinos se roban. También le roban a la gente que está trabajando acá. Hay gente que defiende el barrio, gente buena, y gente que no le importa nada. (Diego, efectivo de la UTOI).

Algunos efectivos, como Leandro –a quien ya hemos introducido–, señalan incluso un “encadenamiento” entre los ilegalismos asociados a la distribución de sustancias ilícitas y las violencias interpersonales, que se pudo evidenciar con claridad durante la pandemia. De esta forma, aunque aparentemente problemas separados y generados por grupos diferentes, es la ambigüedad moral de la población en su conjunto la que “enlaza” ambas problemáticas en las que la UTOI debe intervenir:

En los barrios emergentes es el narcotráfico el que lleva al robo de menores, está todo conectado. Los menores no trabajan, por eso son los que salen a robar. También sucede la violencia de género. Cuando llegamos al barrio, tratamos de erradicar, o disminuir, la venta de drogas. ¿Qué hace el narco? Manda a vender a mujeres porque somos hombres; cuando tenemos personal femenino, manda a menores. Y cuando ya no pueden llegar a los puntos de venta, empiezan los problemas de violencia de género. También el robo de vehículos (Leandro, jefe de UTOI).

En suma, existe por parte de los efectivos de la UTOI una representación dual sobre el territorio en el que intervienen, sus habitantes y sus conflictos: peligroso pero necesitado, moralmente cuestionable y socialmente vulnerable. Ahora bien, ¿qué características serían necesarias según los efectivos de la UTOI para poder intervenir ante esta dualidad? Intentaremos dilucidarlo en el próximo apartado.

Duros pero empáticos

La mencionada representación dual del territorio y la población se condice fuertemente con la forma en que las UTOI se presentan a sí mismas, su modo de organización interna y su estrategia y tácticas de actividad. Por un lado, los efectivos de este cuerpo policial se presentan como actores de una intervención policial imposible para las policías convencionales: “estar en el punto rojo”, allí donde las policías tradicionales se han visto “desbordadas”:

ENTREVISTADOR: ¿Vos notás una diferencia entre su trabajo y el de la poli, ¿dónde está la diferencia?

GABRIEL: Entonces vamos y aunque estemos parando autos, no pasa. Si nos vamos, sé que se va a desbordar.

ENTREVISTADOR: ¿Y ustedes vinieron porque estaba desbordado?

GABRIEL: Sí, los módulos son a prueba de balas también. Tenés acá, en Carcova, San Isidro, Quilmes, Wilde. La función es estar ahí, en otro lado no están, en el punto rojo (Gabriel, efectivo de la UTOI).

La característica que permitiría a las UTOI afrontar los desafíos que plantean estos territorios y que no poseen las policías tradicionales es el carácter “militarizado” de la fuerza, especialmente en lo que hace a la verticalidad de sus jerarquías y su estricta disciplina. Este carácter “militar” conecta la experiencia de las UTOI con otras desarrolladas en contextos similares a nivel regional y nacional (las mencionadas UPP de Brasil y el “Programa Barrios Seguros” del Ministerio de Seguridad federal) a la vez que permite encuadrarla en el ya mencionado paradigma de la “pacificación” que referimos en la introducción del capítulo.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué hay diferencia entre ustedes y la policía que está patrullando?

TOMÁS: Nosotros tenemos la uniformidad porque venimos de una fuerza verticalista que se extiende de lo militar.

ENTREVISTADOR: Pero tus compañeros de la cuarta también es la misma situación y no están tan uniformados.

TOMÁS: Porque se ha perdido. Se busca que haya otro aspecto, autoridad (Tomás, efectivo de la UTOI).

La mayor militarización de la UTOI se manifiesta por otra parte no solo en cuestiones organizativas y doctrinarias, sino también en lo que hace al armamento y los vehículos disponibles. Gabriel, menciona el uso de cascos y protecciones para brazos y piernas. Uniformes más sofisticados y visualmente impactantes. También, como da cuenta “Federico” a las formas de patrullaje que se adoptan: los integrantes de la UTOI “caminan el barrio” en grupos numerosos, lo que les permite ser más que sus potenciales enemigos, y por lo tanto, estar más seguros para “entrar” y permanecer, sin temor a verse “superados”:

Nuestro trabajo es en cuerpo, nos movemos de ocho a diez personas. Depende la situación, cuando hay marchas nos movemos hasta veinte juntos. Nos encontramos en los barrios de emergencia, las villas de San Martín, pero también estamos en La Matanza, Quilmes. El objetivo es entrar donde la policía tradicional no entraba (Federico, efectivo de la UTOI).

Ahora bien, de forma simultánea a esta percibida “militarización” aparece en el discurso de los efectivos de la UTOI una referencia a que el elemento distintivo de su modalidad de despliegue y actividad en comparación con las policías tradicionales, es su capacidad de establecer un vínculo de “empatía” con los habitantes de estos territorios, tal y como se puede constatar en el siguiente pasaje de la entrevista a “Gabriel”:

ENTREVISTADOR: Ustedes no fueron preparados como policías de proximidad, ¿no?

GABRIEL: Sí. En mi unidad, proximidad es una de las primeras palabras, proximidad vecinal, por eso la llegada de vecinos. Tratamos de especializarnos en todas las circunstancias que puedan surgir acá, en Barrio Independencia, pero más que nada en delincuencia y el accionar policial. Ya sea de una manera no violenta o violenta, pero también en el vocablo.

ENTREVISTADOR: ¿Por ejemplo?

GABRIEL: El sumo respeto nunca estará. Hecho lo que haya hecho, tiene que ser reducido.

E: Un correctivo no va.

GABRIEL: No. Ese es el profesionalismo que estamos aplicando todo el tiempo. Siempre tratamos de tomar el control de las cosas. La gente que llama es siempre por un problema, entonces uno trata de tomar una empatía y, con el conocimiento que uno tiene del marco legal, recomendar qué tienen que hacer. A veces acceden y a veces no (“Gabriel”, efectivo de la UTOI).

Observamos, así, la autorrepresentación de la UTOI como una fuerza profesional, “empática”, capaz de sensibilizarse frente a los problemas de los habitantes y llevar a cabo otro tipo de acciones no punitivas ni lesivas. Esta “empatía” debe ser analizada en el marco de las discusiones acerca de la tensión existente entre la dimensión de “cuidado” y la de “control punitivo”

en la actividad policial, especialmente, desde la pandemia.⁷ Desde nuestro punto de vista, esta tensión se resuelve para el caso de las UTOI en el marco de la relación “tutelar” típica de las iniciativas de pacificación, como las analizadas por el ya mencionado autor brasileño Pacheco de Oliveira (2014). En este sentido, una de las ideas principales que parece guiar de manera prioritaria la actividad práctica concreta de la UTOI (según la descripción que de ella hacen sus propios integrantes) es la del “mantenimiento del orden” cuando se da una situación de conflicto. De manera similar al rol de Gendarmería observado en trabajos anteriores (Zajac, 2021), de lo que se trata es de contener y “tranquilizar” las situaciones de violencia. Tarea que, según los efectivos de las UTOI, es de mayor urgencia y centralidad en estos contextos en los que los conflictos familiares y vecinales más elementales pueden devenir en escenarios de violencia letal con mayor facilidad que en otros sitios. En palabras del efectivo de UTOI “Rodolfo”:

ENTREVISTADOR: ¿Y qué haces ahí? Son ustedes cuatro, ustedes dos y dos más, enganchaste a alguien con algo, salen y empieza a salir gente ¿y qué hacen?

RODOLFO: Yo lo que hago es buscar a las personas que están más conflictivas en ese momento, separarlos de todo lo que es el tumulto, tranquilizarlo, hablarlo y que calme a la gente. Entonces esa persona una vez que ya está tranquila conmigo, lo hablo, le escucho, le presto atención a lo que me dice, le explico cuál es la situación mía, que es lo que yo estoy haciendo, por qué lo estoy identificando y ahí el muchacho se tranquiliza e intenta tranquilizar a las demás personas. Entonces ahí, siempre tratamos desde ese lado, tranquilizar a las personas, no sirve el conflicto, porque se genera más y más y más y después sería todo el barrio contra nosotros. Entonces no sirve (Rodolfo, efectivo de las UTOI).

¿“Acostumbramiento” o “persuasión”?

Ahora bien, ¿cuáles han sido los efectos percibidos de este accionar policial? ¿Cuáles aparecen como sus potencias en relación a la regulación de las violencias y los conflictos, pero también, cuáles los desafíos y límites que perciben al respecto los efectivos de las UTOI?

7. Este tema es tratado por Del Castillo y Garriga en este mismo volumen.

Como ya hemos visto, los integrantes de la UTOI coinciden en describir a los barrios en los que intervienen como un territorio hostil, peligroso. Un espacio impenetrable para la policía tradicional. Sin embargo, es de remarcar como los efectivos de esta fuerza se apoyan en esta representación de los barrios para destacar positivamente su propio desempeño. Es decir, para mostrar comparativamente como su “presencia” y actividad, marcan un “antes y un después” en los territorios en cuanto a las dinámicas de violencia y conflictividad de los barrios. Y, sobre todo, un progresivo “apoyo” de los vecinos/as frente a una actitud de hostilidad generalizada inicial, como marca Rodolfo en el siguiente fragmento de entrevista:

ENTREVISTADOR: ¿Y cómo es caminar por el barrio?

RODOLFO: A lo primero era más complicado, ahora como que ya se acostumbraron a nuestra presencia ahí, entonces es un poquito más tranquilo pero a lo primero era muy complicado (Rodolfo, efectivo de la UTOI).

Este “acostumbramiento” es uno de los efectos más deseados por la UTOI. Como marca Leandro, jefe de las UTOI, de lo que se trata en definitiva es de convencer, de lograr producir un “cambio de actitud” frente a la policía en general, de relegitimar la relación de dominio/jerarquía entre “pacificados” y “pacificadores”. Acostumbrarse a la presencia policial es el primer paso, necesario, para la mutación cultural generalizada de la que habla Pacheco de Oliveira (2014):

ENTREVISTADOR: En el barrio, ¿la autoridad policial está más debilitada?

LEANDRO: No está debilitada, acá el problema es lo interno. La gente desconfía de la policía, no nos acepta como autoridad. Entonces, llegamos nosotros, la mayoría jóvenes de 20 y largos años, creen que es más de lo mismo y nosotros tenemos que hacerlos creer que vamos a combatir el delito. Nosotros estamos convencidos de eso, sino no saldría de mi casa (Leandro, jefe de UTOI).

Según el ya citado jefe de la UTOI, Leandro, el factor decisivo para lograr este “acostumbramiento” fue el de adoptar un tipo especial de policiamiento, de formación, y entrenamiento, que les permita a los efectivos de UTOI no solo capturar o expulsar a los integrantes de las economías ilegalizadas, sino, en general, imponer y mantener el orden. “Tomás”, mientras tanto, afirma

que es la “presencia” de las UTOI en el propio territorio, cerca de donde ocurren cotidianamente los problemas, el factor clave que ha permitido aspirar a este tipo de objetivos:

ENTREVISTADOR: ¿Y notas alguna modificación de las conflictividades?

TOMÁS: Hubo bajas porque, al estar nosotros, llegamos y no quieren denunciar. Al otro día recorremos y si encontramos a la persona que tuvo el problema, preguntamos si está bien, si necesita algo. Tratamos de prevenir que esto no surja, de ver la parte conflictiva, que busquen ayuda.

ENTREVISTADOR: ¿Y cómo se hace para establecer ese vínculo de proximidad con sociedades que son bastante antipoli?

TOMÁS: Y, trabajando todos los días un poco más. Pero siempre hay alguien que se va a acercar y va a formar el vértice para que los otros se acerquen. Y tratamos de hablar con ellos y no llegar a la fuerza.

ENTREVISTADOR: Y el diálogo es una mezcla entre autoridad y que sea claro, ¿no?

TOMÁS: Claro, no le vas a hablar de una parte técnica que no van a entender y no le van a dar importancia (Tomás, efectivo de la UTOI).

Por otra parte, las UTOI intentan activamente persuadir a la población de su buena fe para con el barrio, a partir de la realización de actividades públicas con la comunidad. Así, por ejemplo, en agosto del 2021 los policías de la UTOI festejaron el día de las niñas e invitaron a los vecinos más jóvenes a tomar una chocolatada. Habían armado una larga mesa, dos caballetes sostenían un tablón. Un mantel negro cubría la rústica madera. Ubicaron la improvisada mesa en un terreno lindero a su base de operaciones en el barrio Independencia. Sobre la mesa había unos enormes termos, vasos de plásticos y unos souvenirs. Las niñas y los niños que concurrieron, llevaban unas bolsitas que contenían caramelos y pequeños juguetes. Como antecedente a este evento, el 25 de mayo y el 9 de julio, los miembros de la UTOI repartieron chocolate con churros. “Rodolfo” destaca estas acciones como tácticas orientadas deliberadamente a ganar el favor de la población local:

ENTREVISTADOR: ¿Por qué crees que los vecinos le tienen bronca a la Poli?

RODOLFO: Yo creo que está muy arraigado a lo que es de chico, nosotros vemos gente, vemos madres con chicos que les dicen “portate bien porque sino te va a llevar la Policía”. Entonces ya le genera un miedo al chico

le genera una repulsión la Policía, le tiene miedo o ya no nos quieren, directamente desde cuando son chicos. Nosotros tratamos de cambiarlo, los saludamos “hola chicos qué tal, buen día ¿cómo están todo bien?”. Los saludamos o “no papá nadie te va a llevar, quedate tranquilo, vos portate bien que la Policía está acá para ayudarte, no para que vos tengas miedo”. Lo que hacen acá es muchas campañas los 25 de mayo, reparten chocolatada, tratan de hacer esas cosas para que la gente se sienta un poco más identificada con nosotros. (Rodolfo, efectivo de las UTOI).

Sin embargo, a pesar de los percibidos progresos por parte de los efectivos de la UTOI, los mismos continúan percibiendo límites y obstáculos que abordaremos en los próximos apartados.

“Nos odian hasta que nos necesitan”.

Límites y resistencias del despliegue de las UTOI

Sobre estas limitaciones, “Federico” marca que el supuesto “cambio de actitud” que perciben sus compañeros es en verdad poco genuino, más bien cínico. Los vecinos acuden a la UTOI ante una situación de necesidad, pero eso no implica que verdaderamente haya un cambio de actitud más profundo, y “de fondo”:

ENTREVISTADOR: ¿Notas diferencia entre los barrios del área en cómo tratan a los polis?

FEDERICO: No, en todas las villas de emergencia es lo mismo. Son lugares donde la policía no estuvo nunca ahí y se crearon sus propias leyes. Desde que llegamos nosotros, es otra cosa.

ENTREVISTADOR: Me decías que en la villa la gente es anti policía, ¿notas alguna distinción de género?

FEDERICO: No, son todos iguales. Te odian hasta que te necesitan. Pero nosotros estamos, los ayudamos, pero capaz hoy los ayudamos y mañana te vuelven a escupir (Federico, efectivo de las UTOI).

Esta ambigüedad se percibiría según los efectivos de las UTOI ante un límite muy claro de las intervenciones. Por ejemplo, en los casos las de violencias de género o intrafamiliares, luego de la intervención policial, no se

ratifican denuncias, quedando la resolución del conflicto a mitad de camino, sin una intervención más profunda (judicial o de otras agencias del Estado) que logre afectar las raíces más profundas de dichas violencias.

ENTREVISTADOR: Y en un caso de violencia de género, ¿cómo actúan?

TOMÁS: Nosotros separamos las partes; tenemos que conocer la raíz del problema para intervenir. Lo que más pasa acá es que se pelean y se van porque nosotros estamos acá, a nada y llegamos rápido. Llamamos al 911 y vamos nosotros. Siempre pasa que finaliza porque saben que va a llegar la policía porque hay más presencia policial. No quieren denunciar, nos dicen que no nos metamos y que lo van a solucionar.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué crees que no denuncian?

TOMÁS: Porque están pasados de copas y al otro día están juntos, tienen sus códigos. (Tomás, efectivo de la UTOI).

Las mismas limitaciones se observan en relación con el problema del comercio minorista de drogas ilegales. En este sentido, la llegada de la UTOI al barrio, según la perspectiva de los efectivos, logró afectar perjudicialmente la dinámica de los mercados de drogas ilegalizadas, obligándolos a adaptarse, “disimulando” la venta, y limitando la actividad a ciertos horarios y espacios. Sin embargo, el vaso “medio vacío” de este efecto, es que los “transas” permanecen en el barrio, así como también la posibilidad de eventuales situaciones de violencia que trae aparejada dicha continuidad:

ENTREVISTADOR: ¿se modificó la situación del narcomenudeo y los transas?

DIEGO: En cómo trabajan ellos, ahora usan otros métodos. Por ejemplo, antes, el narcomenudeo era con soldados en la calle que protegían al transa. Cuando empezamos a trabajar acá, les cortamos ese trabajo. Y ahora usan remis, delivery. Y como nosotros paramos todos los autos viejos, no andan en eso, pero la misma experiencia te dice cuándo un auto está en algo raro. También generan quilombo en un sector y aprovechan que todos van para ese lugar para mover la droga. Y nosotros vamos atrás de ellos, siempre.

El problema es cuando vos agarraste al narco y ya otro toma su lugar.

ENTREVISTADOR: ¿Por qué pasa eso?

DIEGO: Porque se va el cabeza de mando y el que lo sigue toma el poder. Y por eso muchas veces se provocan las guerras narco.

ENTREVISTADOR: ¿Hay peleas entre banditas?

DIEGO: Sí, eso sucede entre barrios. Se pelean porque salieron a robar, le robaron al del barrio de enfrente y se pelean. O están jugando a la pelota, se pudrió todo y se agarraron. Ahora no tanto porque nosotros estamos acá (Diego, efectivo de las UTOI).

Esta continuidad de la actividad narco y de su violencia concomitante es consistente con la evolución de las estadísticas sobre homicidios disponibles. Como ya hemos visto, en el 2020 la tasa de homicidios en el partido de Gral San Martín aumentó un 16% respecto al 2019 y se observa una fuerte concentración geográfica de las muertes en los barrios del Área Reconquista, tal y como ocurría previo a la llegada de las UTOI.

Conclusiones

En este capítulo, hemos abordado una de las novedades más relevantes del policiamiento pandémico en los barrios del Área Reconquista: la intervención de las UTOI. Ante un escenario pandémico de incremento de las conflictividades y violencias y auge de las economías ilegales, considerábamos que la presencia de las UTOI en el área resultaba un objeto de interés insoslayable. Nos preguntamos al respecto de la UTOI y su supuesta “novedad”. Si está pasaba más por su “dureza” en términos de capacidad represiva/punitiva, por su mayor “militarización”, o si por el contrario, esta se asociaba a una mayor “empatía”, a sus capacidades para desarrollar vínculos de proximidad con los habitantes de los barrios populares y atender sus necesidades específicas, especialmente apremiantes en el contexto pandémico. Vimos que la respuesta a estas preguntas no es clara en una dirección u otra, y que más bien parece hibridar ambos polos en una solución contradictoria. En el primer apartado, comenzamos analizando cómo las UTOI caracterizan al territorio y la población destinataria. Una representación ambigua, a la vez como un lugar hostil, peligroso y violento (especialmente por la presencia de vecinos dedicados a las economías ilícitas). Pero también como poblaciones “carenciadas”, necesitadas de asistencia, contención y escucha para gestionar sus conflictos interpersonales más elementales.

En segundo lugar, dimos cuenta de cómo las UTOI se representan a sí mismas: como una fuerza por un lado fuertemente militarizada que, a diferencia de la policía “tradicional”, posee capacidades bélicas de disciplina, organización, equipamiento, entrenamiento y cantidad/concentración de efectivos suficientes para “entrar” a estos territorios representados como peligrosos y hostiles. Pero también, cómo a la vez, se jactan de ser una fuerza “empática”, capaz de solidarizarse con las personas vulnerables, y de construir –o intentar construir– con ellos vínculos de “confianza”.

Por último, en el tercer y cuarto apartados, describimos y analizamos la percepción sobre los efectos de sus intervenciones: las virtudes y potencias, pero también los problemas y límites que según los efectivos de las UTOI las aquejan. En este sentido, vimos cómo los agentes de esta fuerza especial creen haber producido cambios notables en el barrio que van más allá de la persecución de los ilegalismos: 1. un “acostumbramiento” de la población local a las UTOI, que aunque no llega a ser un apoyo genuino del conjunto de la población al menos conduce a que la población recurra a los policías en casos de necesidad 2. Una afectación al comercio de drogas ilegales. Sin embargo al mismo tiempo, la falta de articulación con otras agencias públicas ante distintas demandas y situaciones de violencia interpersonal, muestran las limitaciones del despliegue y acción de las UTOI para otorgar acceso genuino a la justicia, y ofrecer respuestas estatales pertinentes e integrales a las demandas y problemáticas que aquejan cotidianamente a estos territorios.

Para finalizar, queremos hacer algunas reflexiones sobre estas limitaciones, ensayar algunas explicaciones provisorias respecto de ellas. En primer lugar, es preciso señalar que cualquier intento de explicar esos límites que los propios efectivos de las UTOI observan para sus intervenciones, y también, las continuidades en los déficits del policiamiento que los vecinos en otros artículos de este mismo volumen, debemos partir del hecho de que a pesar de su carácter relativamente novedoso, las UTOI no dejan de ser una experiencia acotada, de policías bonaerenses ejecutando tareas policiales en el territorio que les corresponde legalmente desplegarse. En este sentido, los efectivos de las UTOI no se relacionan con los vecinos de los barrios destinatarios desde una posición de “exterioridad”, situación que sí ha ocurrido en casos como los despliegues de las UPP en las favelas de Río de Janeiro (Franco, 2020, Cano *et al.*, 2012) y los de los gendarmes en las villas del sur de CABA (Zajac, 2021). Es poco probable que muchas de las novedades que presentan estas otras experiencias (la relación directa con referentes

comunitarios, el rol de mediadores en distintas situaciones de violencia y conflictividad, el impacto significativo sobre las dinámicas de los mercados ilícitos) se repitan con la misma intensidad que el caso que analizamos.

Por otra parte, y hechas estas aclaraciones, creemos que la acción de las UTOI, sus efectos y limitaciones, pueden comprenderse mejor a partir de entenderlas no como un caso fallido de uno u otro “polo” de su estrategia de intervención (“invasión” militarizada o “policía de proximidad”, “control” o “cuidados”), sino como una estrategia que busca articular ambos extremos para ejercer el “gobierno” (Foucault, 2010) sobre poblaciones pobres espacialmente segregadas (Wacquant, 2007): la “pacificación”. Se trata en definitiva de una modalidad de ejercicio del poder que se caracteriza por hibridar la acción “policial”, “militar” y la atención de demandas sociales (Neocleous, 2011: 200), en el marco de la imposición de una relación de “tutela” de los “pacificadores” a los “pacificados” (Pacheco de Oliveira, 2014:143-144). Una relación que implica una profunda e insalvable asimetría entre los primeros y los segundos. No se trata en definitiva de una política pública que pueda dar soluciones integrales a la pobreza, la segregación espacial, o las distintas violencias que aquejan a quiénes habitan en estos territorios. Sino más bien, contribuir al apuntalamiento de un orden social y urbano desigual, en el que los vecinos del Área Reconquista ocupan (y continuarán ocupando) una posición de subordinación.

Bibliografía

- Cano, I., Borges, D. y Ribeiro, E. (2012). *Os donos do Morro. Uma Avaliacao Exploratoria do Impacto das Unidades de Polícia Pacificadora (UPPs) No Rio de Janeiro*. Río de Janeiro: UERJ.
- Foucault, M. (2010). *El Nacimiento de la Biopolítica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, M. (2020). *Laboratorio favela. Violencia y política en Río de Janeiro*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Frederic, S. (2014). “Modos de dar seguridad, adaptación y obediencia en el escenario de re-despliegue territorial de la Gendarmería Nacional Argentina”. *Estudios*, 32, 219-241.
- Guemureman S. y Zajac, J. (2020a). “Sistematización de datos sobre violencia institucional”. En *Registro y prevención de la violencia*

- institucional: Proyecto piloto en el Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires* (pp. 25-58). Recuperado de <https://bitly.co/FSuT>.
- Guemureman, S. y Zajac, J. (2020b). “Reconfiguración del gobierno de la niñez y adolescencia en riesgo en la Ciudad de Buenos Aires. Un recorrido por los cambios recientes en el funcionamiento de la cadena punitiva 2011-2019”. *Cuestión Urbana*, 4(7), 151-172.
- Neocleous, M. (2011). “A Brighter and Nicer new Life: Security as Pacification”. *Social and Legal Studies*, 20(2), 191-208.
- Neocleous, M. (2016). “La lógica de la pacificación: guerra-policía-acumulación”. *Athenea Digital*, 16(1), 9-22.
- Pacheco De Oliveira, J. (2014). “Pacificação e tutela militar na gestão de populações e territórios”. *Mana*, 20(1), 125-161.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Zajac, J. (2021). “Gendarmería Nacional Argentina y la gestión de los conflictos y la violencia en barrios informales del sur de la Ciudad de Buenos Aires”. *Runa*, 42(1), 351-368.

Tercera parte

Violencias de género y pandemia



CAPÍTULO 5

Desde abajo, percepciones de un problema público

Violeta Dikenstein, Pastora Echagüe y Guadalupe González Campaña

Introducción

El capítulo se propone pensar a la violencia de género como una categoría de denuncia emergente, cotidiana, eficaz y a la mano para identificar o nombrar situaciones problemáticas a nivel local. El objetivo principal es recuperar las percepciones que tienen distintos actores –funcionarios, policías y vecinos– en torno al “incremento” o simplemente a la presencia del problema, sobre todo en contexto de pandemia.

El trabajo se nutre de los postulados de la sociología de los problemas públicos. Esta perspectiva asume que las sociedades contemporáneas están atravesadas por múltiples problemáticas. No obstante, no todas ellas logran adquirir el estatus de problema público. Tampoco es suficiente con que un problema exista “objetivamente”. Las condiciones objetivas no son inherentemente problemáticas: los problemas sociales son definiciones colectivas (Blumer, 1971). Para que una condición determinada sea tildada de problemática para un gran número de personas, hace falta un proceso de creación de significado que la señale como tal. De este modo, además de la existencia del problema, hace falta un proceso social de construcción colectiva que permita que dicha condición problemática sea percibida de ese modo.

En ese sentido, los problemas de esta naturaleza guardan determinadas características. Ciertamente, la configuración de un problema público responde a una suma de procesos que involucra la formulación de demandas y demandantes ante una situación que se considera negativa y que amerita ser resuelta; la elaboración de explicaciones causales sobre el problema dotadas de verosimilitud y una preocupación de carácter extendido en la población que permanece estable en el tiempo (Pereyra, 2009; 2017).

Ahora bien, ¿qué implica definir una condición como problema público? En principio, un problema implica una definición moral: indica algo que está mal, que provoca un daño. A su vez, para que algo adquiriera ese estatus es necesario que sea de carácter extendido, esto es, que afecte a un número significativo de personas. Un problema público requiere, también, de una dosis de optimismo, es decir, puede ser modificado y reparado por medio de la acción humana. Finalmente, refieren a situaciones que consideramos que deben ser cambiadas: algo debe hacerse al respecto (Loseke, 2007).

Desde esta perspectiva, los nombres, las categorías, el lenguaje, en suma, el modo en que los problemas son narrados por los actores sociales es de gran relevancia y será un eje de nuestro análisis. Para reconocer una situación y juzgarla como inquietante, es necesario un sistema de categorías que identifique determinadas situaciones como problemáticas en desmedro de otras (Guerrero *et al.*, 2018; Loseke, 2007). En ese sentido, son muchas las implicancias al considerar el carácter narrativo de los problemas. En su elaboración se trazan nexos causales, se señalan culpables, víctimas y responsables. En efecto, mediante operaciones de tipificación, se construyen tipos sociales de personas. De manera que las narrativas sobre los problemas están cargadas de significado y nos llevan a mirar nuestro entorno de una determinada forma. Habilitan, en suma, un modo determinado (y no otros) de aprehender la realidad circundante. Ciertamente, la configuración de un problema público da cuenta de la aparición de un mundo en común, pues las demandas exitosas generan representaciones colectivas, determinados marcos devienen en saber popular, cuerpo de conocimiento creíble y aceptable (Gusfield, 2014). Estas categorías son morales, señalan un daño, algo que está mal y no debería ocurrir. En definitiva, las categorías públicas pueden funcionar como un mapa cognitivo: convierten al mundo en un lugar dotado de cierto orden, moralmente comprensible.

En la Argentina contemporánea, resulta ineludible el lugar que fue ganando la agenda de género a nivel público. La larga trayectoria de lucha del movimiento feminista, sumado a una serie de eventos y transformaciones a nivel institucional y social, dan cuenta de que la problemática ha ganado estatus de problema público. Como afirma Morgade se trata de una “época de fuerte visibilización de la lucha histórica de los feminismos y los movimientos de la disidencia sexual” (2021: 14). En este contexto de mayor visibilidad pública de la problemática de género, fue cobrando un lugar destacado la violencia hacia las mujeres. Tal como sostiene Trebisacce Marchand (2020),

si bien las luchas y disputas del movimiento feminista son de larga data, en nuestro país fue recién en la década del ochenta que apareció en la agenda el término violencia para dar cuenta de la experiencia de padecimientos de las mujeres (cis). En este contexto, “las organizaciones sociales y políticas de mujeres cobraron mayor fuerza y la violencia de género ganó lugar en la agenda pública. Producto de ello, se fueron sancionando leyes y creando agencias estatales para la prevención de la violencia, principalmente en el ámbito familiar” (Cabral y Acacio, 2016: 175). En ese sentido, en 2009 se sanciona la ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Allí se establece que la violencia contra las mujeres constituye toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Asimismo, se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón. De esta manera, siguiendo a Velázquez (2006) la definición de la violencia contra las mujeres no refiere exclusivamente a la agresión física, sino que incluye la violencia psicológica o “por omisión” y se incluyen dentro de los posibles perpetradores al propio Estado.

Como mencionábamos, varios indicios dan cuenta de que violencia de género trepó a la agenda nacional hasta devenir en problema público. Sin ánimos de ser exhaustivos, es posible destacar algunos eventos que evidencian este proceso. Entre ellos, la incorporación de los femicidios dentro del Código Penal, el movimiento “Ni una Menos” que logró una amplia adhesión y visibilidad a nivel nacional, entre los medios masivos de comunicación y dentro del arco político. Esto redundó en una serie de transformaciones dentro del Estado, tales como la creación de la Unidad de Registro, Sistematización y Seguimiento de Femicidios, para la producción de estadísticas oficiales sobre estos crímenes, la sanción de la Ley Micaela (2018), la puesta en marcha de la Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres (UFEM) (Cabral y Acacio, 2016). Asimismo, en diciembre de 2019 se creó el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad.

En este capítulo, nos vamos a detener en el trabajo interpretativo de los actores a la hora de pensar la problemática: cómo la perciben, nombran,

caracterizan. A diferencia del enfoque “clásico” de los problemas públicos, nuestra mirada no se focaliza en la narrativa o esfera pública de construcción del problema,¹ sino en los usos, modos de ver, sentir, pensar y nombrar a la problemática por actores no necesariamente involucrados en la construcción de su narrativa pública, sino que se trata de personas que padecen o ven padecer a otros la violencia, o bien, funcionarios y fuerzas de seguridad que deben asumir la gestión e intervenir en casos de este tipo. Desde una mirada “desde abajo”, nuestro interés radica en analizar los modos de decodificar esa experiencia en tanto violencia de género.

Las categorías provenientes de los problemas públicos constituyen un acervo de conocimiento a mano particular. Como afirmaba Schutz (1974), experimentamos el mundo a través de categorías que no creamos nosotros mismos, el mundo intersubjetivo de la vida cotidiana existía antes de nosotros y era interpretado por nuestros predecesores como un mundo organizado. Esa herencia que se nos ofrece como esquema de referencia, nos ha sido transmitida para interpretar nuestra experiencia. Ahora bien, los problemas públicos constituyen un esquema de referencia con ciertas singularidades en las escalas locales. Estrictamente hablando, tales esquemas no provienen únicamente de la transmisión producto de la socialización, sino que nos llegan por múltiples canales:

Cuanto más exitoso es el problema social, más probable es que aparezcan imágenes de aquél en los medios, libros, panfletos, debates en el aula y carteles... y esto podría alentarnos a pensar en esos términos (Loseke, 2007: 129).

Ciertamente, una persona que experimenta una situación percibida como injusta no necesariamente se ve involucrada en un proceso a partir del cual se define un problema público. Quizá considere que se trata de un problema personal. Pero si evalúa que la situación también afecta a otras personas o que la solución depende de alguna instancia, entidad u organización colectiva, puede llevarla a pensar que “algo debe hacerse” (Pereyra, 2017; Fuller y Myers, 1940). De este modo, el acervo que hace a los problemas públicos como esquemas de referencias cotidianos puede dar lugar a ciertos modos

1. Para profundizar en trabajos que cruzan la sociología de los problemas públicos y la agenda de género, ver Márquez Murrieta (2008, 2018).

locales de procesar eventos de la vida diaria (Dikenstein, 2020, 2021).

La sociología de los problemas públicos se ancla en una tradición teórica de larga data, pues entraña la pregunta por el modo en que las personas crean sentido. Así, a la hora de proponer un enfoque orientado a las consecuencias prácticas (y locales, cotidianas) de un problema público, una vertiente posible de abordaje sería el análisis del modo en que los actores interpretan y categorizan su experiencia, las vicisitudes y personas con las que se topan, utilizando el marco y las tipificaciones que los problemas públicos disponen como acervo (Loseke, 2007). Es decir, se trataría de efectuar un análisis del modo en que los actores sociales emplean los recursos de etiquetado socialmente disponibles para la categorización de los problemas.

El trabajo de campo fue realizado en el Área Reconquista del Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires entre el 2020-2021 en un contexto de pandemia por COVID-19. Se realizaron entrevistas a tres perfiles de actores del campo: funcionarios, fuerzas de seguridad y población general. Un primer eje de análisis de este trabajo se centrará en el consenso en torno a la violencia de género como problema público y los diagnósticos compartidos por los entrevistados. Como veremos, el problema es leído y pensado en términos de *magnitud* por parte de aquellos. Un segundo eje se ocupará de analizar de qué manera es narrada la violencia de género según el tipo de actor en cuestión, con qué términos se refieren al problema, de qué modo y con qué recursos lo relatan.² Para ello, se llevó a cabo un trabajo inductivo de recopilación de los modos de narrar el problema, teniendo en cuenta sus perfiles, particularmente los roles en el campo e identidad de género.

La violencia de género como un problema de *magnitud*

Tal como mencionamos en el apartado anterior, nuestro interés yace en el modo en que los distintos actores entrevistados perciben y decodifican a determinados eventos y experiencias como violencia de género. Que un evento, situación o vivencia sea pensado como un hecho de esta naturaleza no va de suyo, sino que está conectado con procesos más vastos ligados a la construcción de significados y narrativas públicas. Nos interesa, entonces, describir y profundizar en esas interpretaciones locales, “desde abajo”, acerca de cuál

2. Para profundizar esta cuestión, ver Di Marco en este mismo volumen.

es la naturaleza de la violencia de género en el territorio bajo análisis desde la lente de nuestros entrevistados, así como las características que asumió durante la pandemia.

Una primera observación que se desprende del análisis, es que la referencia al problema bajo la categoría violencia de género es ampliamente compartida. Ciertamente, el término trascendió la nominación meramente formal, técnica o militante y pasó a formar parte del vocabulario colectivo. Pese a algunas excepciones que serán tratadas en el próximo apartado, el problema es nombrado mayoritariamente con ese término.

Asimismo, otra cuestión compartida en el relato de los entrevistados a la hora de narrar al problema es la referencia a su *magnitud*. En efecto, el relato sobre la existencia del problema va a acompañado de una evaluación sobre su incremento: los funcionarios mencionan un “aumento” de las consultas, los habitantes notan que “crecieron” los femicidios. Entonces, la violencia de género es narrada en términos de cifras, de estadísticas, de números que suben:

115 mujeres fueron asesinadas en nuestro país, los mismos números que el año pasado o superiores. Eso implica que hay una cantidad de cuestiones que modificar... Yo veía las estadísticas y los números son vergonzosos... (Esteban, funcionario).

Hubo muchos casos, muchos casos, de género, de violencia de género y las mujeres y los niños han sido ignorados (Cecilia, vecina).

Veo más, hay más, mucho más, bastante más que antes de la pandemia (Jorge, policía –vigilante municipal–).

Pero nosotros empezamos a notar es el incremento de los delitos de violencia en sí: las lesiones, violencia de género, las amenazas se transformaron en hechos acentuando (Marcos, policía –departamental–).

Antes que un mero reflejo de la realidad empírica, percibir un problema en términos de magnitud nos habla sobre el modo de enmarcar y pensar la problemática por parte de los actores. Ciertamente, la población bajo estudio convive y menciona numerosos problemas: la violencia policial, la contaminación ambiental, la presencia de redes de narcotráfico en el territorio, la dificultad de acceso a la educación durante la pandemia, los bajos ingresos y la escasez de puestos de trabajo, entre muchos otros. Pero ninguno de estos problemas es nombrado o relatado en términos de *magnitud*. Es decir que el

modo de pensar la problemática incluye una percepción cuantitativa: de que existen muchos casos y que se incrementaron durante la pandemia. Como una suma aditiva de eventos, los modos locales de pensar el problema están atravesados por esta mirada de cantidad, de volumen numérico, y se trata de una cantidad importante: de gran magnitud.

Sin embargo, los diagnósticos difieren cuando se analizan las razones atribuidas al incremento de la problemática: ¿aumentaron efectivamente los casos o se incrementó la visibilidad de este tipo de violencias y el ejercicio de la denuncia? Existe una vacilación en torno a si este incremento que perciben es fruto de, precisamente, la visibilidad que adquirió la problemática en los últimos años, y no tanto de un aumento efectivo en términos cuantitativos.

En femicidios, lo que cambió, es el patrón de medida; entonces, el volumen es mayor. Lo que pasa es que no sabés si aumentó o se visibiliza más. En términos objetivos, el año 2020, la provincia terminó con ciento cincuenta femicidios (Roberto, funcionario).

Una de las principales que siempre me preocupo y en la pandemia se evidenció más es la violencia de género. Como el hogar es un lugar peligroso también. Hay un debate sobre si tuvieron mayores denuncias o si hubieron mayores situaciones. Sí hubo un 30% más de llamados a la línea 144. Fue por la situación de aislamiento pero eso no quiere decir que hayan habido más situaciones de violencia necesariamente. (Fernanda, funcionaria).

La pandemia: marzo, abril, mayo; a partir del segundo, tercer mes de pandemia, y hasta casi fin de año, se triplicaron los llamados. Fue tremendo. También uno lo que visualices y lo que dicen las chicas, cada vez se anima más. Y eso pone sobre el tapete que no es una cosa que no pasaba, sino que no se denunciaba (Gabriel, funcionario).

En algún punto, al hacerse esta pregunta, los actores dan cuenta del nexo entre su propia experiencia y procesos más amplios, reconocen que el problema “existe” pero también consideran que “no es nuevo”, que existía previamente pero no se visibilizaba y es a partir de su problematización pública que los índices se disparan y los casos se incrementan. De este modo, los actores que lidian cotidianamente con diversos tipos de violencia de género, también dan cuenta una reflexividad sobre el carácter público del problema

y lo asocian con un proceso que trasciende lo local y su experiencia directa.

Cabe destacar que las narrativas sobre el problema aparecen muy marcadas por la situación de confinamiento en el contexto de pandemia. El diagnóstico compartido se basa en que el confinamiento recrudeció problemas latentes al obligar a convivir a las familias durante un tiempo prolongado. Así, se atribuye que la magnitud fue mayor al comienzo de la pandemia por esta razón. Asimismo, en los discursos de las fuerzas de seguridad y la población, la violencia de género no se utiliza solamente para referirse a las mujeres sino que también abarca a niños, niñas y adolescentes.

Ahora bien, más allá de estos puntos en común en torno a las percepciones sobre el problema, hallamos también marcados contrastes en los modos de pensarlo y enmarcarlo de acuerdo a los distintos perfiles de entrevistados. Efectivamente, las fuerzas de seguridad de diverso tipo, los funcionarios y los vecinos tienen distintos modos de percibir, narrar y nombrar al problema en virtud de las diversas situaciones con las que lidian en sus quehaceres cotidianos y en sus experiencias diarias. De esta manera, desde el relato de la proactividad, los funcionarios resaltan la abundancia en recursos y dispositivos para atender los casos, mientras que una narrativa protocolar caracteriza a los miembros de las fuerzas de seguridad. Finalmente, en la población emerge una narrativa de la ausencia de resolución efectiva del problema desde las instituciones estatales. Aquí, se privilegia la intervención de los propios vecinos y, en algunos casos, de organizaciones comunitarias del Área Reconquista. A continuación, nos detendremos a recuperar las miradas del problema y analizar específicamente las narrativas de cada uno de los perfiles entrevistados.

Los funcionarios y la narrativa de la proactividad

Una de las particularidades propias del modo de referirse a la problemática por parte de los funcionarios entrevistados es la alusión a la abundancia de recursos, programas y estrategias de contención que tienen los organismos bajo su cargo para atender al problema de la violencia de género. Es probablemente indisociable a la posición que ocupan esta referencia, pues a eso se dedican y desde esa perspectiva piensan al problema: desde una narrativa de dar respuesta, de señalar la existencia de canales para atenderlo, dejar sentado que no está librado al azar sino que hay espacios específicos para su resolución.

Lo de las mujeres, que tenemos muchos casos, viste, de violencia de género, lo mismo. Nosotros ahí, además de abordar la cuestión jurídica, después abordamos otras cuestiones, el ingreso, si hay ingreso si no hay ingreso, el Ministerio de Mujeres tiene un programa que se llama Acompañar, que por seis meses te da seis mil quinientos pesos, le preguntan si está trabajando o no, te dicen estaba trabajando pero me echaron, trabajo en negro, y bueno “qué te parece si te anotamos en este programa”, del Ministerio de Mujeres y Diversidad entonces las mujeres agradecidas “bueno dale”, ya ahí aparece una gestión más integral, una respuesta integral y la persona capaz que se había acercado a hablar otra cosa (Miguel, funcionario, Centro de Acceso a la Justicia de San Martín).

Los funcionarios destacan la presencia del Estado y su capacidad para captar situaciones e intervenir, desempeño que incluye la toma de denuncias y el seguimiento de casos. La percepción del ejercicio de un rol proactivo por parte del Estado, incluye la respuesta “positiva” de las mujeres al hacer uso de las herramientas y recursos ofrecidos. Señalan que desde el Estado se dio prioridad y carácter de urgencia en la atención de los casos, así como el incremento de mujeres que recurren a él.

Aumentó mucho por ejemplo el ingreso a consulta por violencia de género... pero además... porque ahora es más visible la temática, el Estado tiene una política concreta para dar alguna respuesta... bueno pero pásame los datos de la causa que ahora la abogada va a llamar y va a preguntar en qué situación está y vamos al Área de Políticas Generales de la Municipalidad, vemos si hace falta renovar una cautelar acá, o un botón antipánico o pedir alguna otra medida, ¿me entendés? (Miguel, funcionario, Centro de Acceso a la Justicia de San Martín).

[Se] comenzó a modificar la estructura de las comisarías, por ejemplo, la Comisaría de la Mujer. Todo esto tiene ventajas que, si se hacen bien, la Comisaría de la Mujer esté inserta; el riesgo es que, si no se controla bien, alguien canibalice los recursos. Esto hizo que las denuncias por violencia de género se acepten en todas las dependencias (Roberto, funcionario policial).

De la provincia, pero lo maneja la Municipalidad. Nosotros tenemos un Área de Género muy trabajada. Vos tené en cuenta que durante el gobierno de Cambiemos fuimos el municipio piloto para probar la

tobillera electrónica. El programa excelente, lo probaron, funcionó... Tenemos un desarrollo territorial de violencia de género, tenemos muchas mujeres trabajando y ahora estamos por abrir oficinas en José León Suárez también (Gabriel, funcionario, Secretaría de Seguridad del Municipio de San Martín).

Como dijimos, los funcionarios destacan el rol cada vez más activo del Estado para contener a las mujeres que atraviesan situaciones de violencia, así como la multiplicidad de canales existentes para tal fin. Resaltan, en suma, el rol proactivo del Estado y las dependencias que ellos ocupan, sus recursos para paliar el problema, la abundancia de dispositivos de denuncia y acompañamiento con que se cuenta para atender casos de mujeres que atraviesan situaciones de violencia de género.

Si creo que ha existido un posicionamiento distinto del Estado en lo que es acompañar la reparación de la mujer. En ese caso, sí creo que hay una política pública de modificar un sistema, en parte. Se han logrado mecanismos de protección y lograr que las medidas que eviten una situación más compleja puedan materializarse. Sin embargo 115 mujeres fueron asesinadas en nuestro país, los mismos números que el año pasado o superiores. Eso implica que hay una cantidad de cuestiones que modificar. (Esteban, funcionario, Fiscalía).

Sin embargo, tal como observamos en el testimonio de Esteban, algunos reconocen que a pesar de esa creciente disponibilidad de programas, los números, la cantidad de casos, es decir, la *magnitud* del problema persiste. De este modo, la magnitud del problema resuena para estos actores por diversas vías, al percibir la afluencia creciente de denuncias, al recibir cada vez más “casos”; al contar con crecientes programas y estrategias de resolución pero, finalmente –y a pesar de todo–, también al notar que las cifras se mantienen.

Las fuerzas de seguridad y la narrativa del protocolo

Las fuerzas de seguridad también tienen un prisma particular a la hora de enmarcar y pensar el problema. En principio, a diferencia de los funcionarios –que utilizan con unanimidad el término “violencia de género”–, aquí

hallamos más variedad a la hora de nombrar al problema. Se refieren al tema bajo categorías diversas, desde “problemas domésticos” hasta “delito intramuro”, “delitos de género”, “problemas de género” o “violencia de familia”. Esta mayor heterogeneidad puede responder, también, a la variedad de situaciones que deben atender. En ellas, de acuerdo con estos relatos, las mujeres no son las únicas víctimas, sino que también sufren la violencia los niños y las niñas. Como mencionamos en la introducción de este artículo, las categorías públicas tienen la virtud de aglutinar una gran variedad de situaciones, de ponerle un nombre, de agrupar esa infinidad de hechos bajo un mismo rótulo. No obstante, aquellos actores que lidian e intervienen cotidianamente en situaciones de este tipo se enfrentan con esa heterogeneidad que es irreductible, que no aparece tan simplificada sino que aparece mucho más diversa y hasta contradictoria.

Violencia de género siempre hay, más los fines de semana... Muchas veces el marido le pega a la mujer y, cuando vamos, la mujer lo defiende... He visto de todo: chicos tirados en la calle pasados de rosca hasta mujeres que defienden al marido y están rotas a golpes. No es cuestión por querer al marido, sino por miedo a la represalia porque al marido lo llevamos y a los dos días está afuera de nuevo y él va a volver. Es un círculo sin fin, hasta que no la mata, el tipo no va a parar (Nicolás, policía, UTOI).

Así, tal como observamos en este testimonio, es evidente la perplejidad de que una mujer “rota a golpes” defienda aun así a su marido. No obstante, según este miembro de la fuerza, la explicación de esa conducta se basa en el temor de la mujer hacia su pareja. Asimismo, la pandemia es otra de las explicaciones causales que estos actores ponen en juego a la hora de dotar de inteligibilidad a la presencia del problema durante la etapa del confinamiento obligatorio. Ciertamente, encuentran que durante esa etapa las mujeres no lograban “escapar” de sus casas y los varones estuvieron más tiempo en sus hogares.

Antes podía llegar a escaparse un poco de la casa, que lo iba a ver a José, iba a ver a la madre y tardaba, en vez de quince minutos, una hora, dos horas. Lo que trajo aparejado la pandemia y el primer confinamiento en sí, que la persona que era víctima de violencia de género no tenga escapatória. Y aumentaron los femicidios (Marcos, policía, departamental).

Hay muchas parejas que pasaron una vida trabajando y, de repente, todo el tiempo juntos y tienen más discusiones y problemas de índole familiar (Virginia, policía, comando patrulla).

Sí, incrementó el delito intramuro: problemas familiares, violencia de género, delitos que antes de la pandemia no los teníamos. Existían, pero en bajo porcentaje, hoy se incrementaron los femicidios, la violencia hacia los menores (Pablo, policía, comando patrulla).

Pero [lo que] nosotros empezamos a notar es el incremento de los delitos de violencia en sí: las lesiones, violencia de género, las amenazas se transformaron en hechos acentuados (Marcos, policía, departamental).

Algo distintivo, que emerge en los relatos de las fuerzas de seguridad, es el acento puesto en la mujer a la hora de trazar una “escapatoria” de la situación que atraviesan. Desde esta mirada, la capacidad de intervenir o proteger a las mujeres se encuentra limitada por una multiplicidad de factores, que incluyen la dificultad que tienen las fuerzas de seguridad para accionar en la esfera de lo privado y la complejidad de los vínculos de la pareja. De acuerdo con esta perspectiva, las mujeres, en parte por el confinamiento, en parte por la ausencia de recursos, no encuentran una “solución” para este tipo de violencia. De algún modo, desde este punto de vista, las mujeres serían las responsables de salir, escapar o resolver la situación de violencia en la que están inmersas.

Por otro lado, si los funcionarios daban cuenta de una narrativa de la proactividad, de la diversidad de programas y recursos públicos para atender al problema, las fuerzas de seguridad dan cuenta de una narrativa de los protocolos. La existencia de modos normados y delimitados a la hora de intervenir en una situación de violencia, lejos de resultar evidente, nos da cuenta de cierta consolidación de la problemática como objeto de intervención desde las diversas instancias. No se actúa de cualquier modo ni de modo improvisado, al menos, eso denotan en sus relatos los miembros de las fuerzas entrevistadas. Acaso como respuesta a las preguntas específicas de la entrevista, o como un modo de ampararse dentro de las regulaciones de los organismos a los que pertenecen, lo cierto es que a la hora de contar el modo de actuar ante una situación de violencia, antes que mencionar situaciones concretas, los actores relatan los procedimientos tipificados para hacerlo.

Pero me decías que había más violencia de género, ¿cómo intervienen ante esos casos?

Bueno, vienen y se deriva, se deriva a un móvil policial. Generalmente acá vienen, pero porque ya no pueden hacer más, derivamos a la comisaría de la mujer.

¿Y ustedes acompañan a la mujer en este caso?

Sí, sí. Se deriva un móvil, se le pregunta y con su permiso se dice si se la puede acompañar para radicar la denuncia. “sirve para repartir y derivar.

Acá no se toman denuncias.

Eh, no. Solamente nos avisan y nosotros aconsejamos a que parte deben ir... Cuando hay problemas de violencia de género, con la femenina interviene personal femenino. Interviene cada sexo (Jorge, policía –vigilante municipal–).

Volviendo siempre a la violencia de género, tenías que tomar medidas más porque a la víctima la tenías conviviendo con su agresor y lo tenías que resolver en forma rápida. Tenías que detenerlo, si ameritaba, o aislarlo del domicilio. Yo a ese delito les decía a los muchachos que le den prioridad porque sabemos que puede terminar en un homicidio. (Marcos, policía –departamental–).

Primeramente, entrevistamos a la víctima, que nos plantee la problemática. Uno como personal femenino acude a asistir a la femenina, que nos cuente en la intimidad qué pasó, desde cuándo, se le brinda la asistencia acompañándola a la comisaría de la mujer, se le brinda información sobre el perímetro (Virginia, policía, comando patrulla).

Derivar la denuncia, separar a las partes, intervenir según el caso personal femenino o masculino. Como ya mencionamos, las fuerzas relatan su intervención en episodios de violencia bajo la narrativa de los protocolos en juego. No obstante, atenerse a los protocolos puede entrañar consecuencias.

Ha tocado que las golpean mal, las apuñalan. Cuando llegamos no está más el agresor y contenemos a la persona, se le dan los primeros auxilios y esperamos en la ambulancia. No podemos llevarla en el móvil porque no está permitido por la pandemia y ahí empieza el problema porque vienen los familiares a gritarnos “¿Por qué no la llevan?”. Pero, no podemos, ¿si se muere arriba del móvil?... (Nicolás, policía, UTOI).

Como veremos a continuación, los límites y las regulaciones impuestas a las fuerzas al momento de intervenir en un caso de esta naturaleza

generan no solo desconfianza, sino una postura de sospecha, por parte de los vecinos, respecto de la capacidad de las fuerzas policiales para resolver el conflicto.

La población y la narrativa de la ausencia de resolución del problema

Mientras que las narrativas de funcionarios y fuerzas de seguridad destacan modalidades de intervención y la existencia de recursos para atender la problemática de la violencia de género, los relatos de los residentes del área bajo análisis se encuentran en franco contraste. Ciertamente, aquí la narrativa sobre el problema da cuenta de un vacío, de una ausencia de soluciones y de las dificultades para paliarlo.

En principio, cabe destacar que son mujeres³ quienes se refieren en mayor medida a la problemática. Aquí se hace uso de una terminología menos técnica y más “coloquial/informal” para describir casos. Forman parte de este vocabulario común nociones tales como “chicas golpeadas”, “maltrato a la mujer”, “violencias machistas”, “la violencia de la casa”, “tratar mal”, “el violento” o “los asesinos”.

Pero, como mencionamos, lo más destacable en la narrativa de estos actores es la ausencia de resolución del problema, que emerge como denominador común: destacan que los casos de esta naturaleza no encuentran solución y, por añadidura, señalan la ausencia del Estado y la ineficiencia de las fuerzas de seguridad a la hora de intervenir.

Sin duda, el actor más deteriorado y peor visto a los ojos de los entrevistados son las fuerzas de seguridad. Con gran recurrencia, señalan la rotunda ausencia para intervenir en la resolución de los conflictos: mencionan que no acuden a los llamados del 911, no se toman las denuncias correspondientes y que estos actores no acuden a tiempo para intervenir en episodios conflictivos.

3. Cabe destacar que se trata de mujeres que, asimismo, ocupan roles comunitarios, tales como miembros de una biblioteca popular, docentes en escuelas de la zona, integrantes de cooperativas, referentes comunitarias, militantes, etc. Este tema es tratado por Mancini, Caravaca y González Plaza en este mismo volumen.

Mirá, para empezar con las mujeres en situación de violencia la gorra no cae. Antes no caía; y ahora, menos. Llamás al 911 mil veces y no llegan. Eso para empezar, ni siquiera hay un vínculo.

Hacés a la denuncia y no van.

No, llamás y no van. Tenés perimetral porque el violento se acercó de nuevo y no llegan.

¿Por qué decís que cambió? ¿Antes iban un poco más?

No, antes por lo menos llamabas cinco veces y caían. Ahora no entran y están acá a la vuelta. Literal, está acá a la vuelta la garita (Andrea, vecina). “Yo creo que pasa en el barrio. Cada vez que alguien tiene un problema, creo que la policía llega a la hora, cuando ya está todo calmado. Para ellos, es normal eso de llegar a cualquier hora y no llegar en el momento justo que se los necesita (Rosario, vecina).

Ellos se vinieron a presentar como los nuevos buenos policías, que iban a hacer las cosas bien pero si tenés un hecho que te preocupe no vas a la comisaría. Hacés la denuncia o ves como solicitás ayuda desde otro lugar que no sea la comisaría. Ya tenemos un ejercicio con eso como los casos de violencia de género, antes, durante y después de la pandemia. Vas a la comisaría de la mujer sabiendo que no te atiende nadie y que no te dan pelota. Sabemos que esos circuitos no están funcionando (Claudia, vecina).

Nuevamente, cabe recuperar la mirada teórica que orienta nuestro análisis. Desde esta perspectiva, están los hechos concretos, que *existen* y las personas los atraviesan. Pero también están las interpretaciones en torno a esos eventos. Y no necesariamente es evidente que las personas consideren relevante que las fuerzas de seguridad acudan ante casos de violencia de género. De hecho, hasta hace no mucho tiempo, no se enmarcaba estos eventos como dignos de intervención de las fuerzas policiales. Tras años de consolidación de la violencia de género como problema público, ya es parte de un saber compartido y aceptado que éstas deben acudir para resolver estas situaciones. Y si no lo hacen o no llegan a tiempo, se las tilda de deficientes y repudiables.

Al mismo tiempo que se señala la poca intervención de las fuerzas de seguridad ante situaciones de violencia, los entrevistados narran las numerosas trabas burocráticas que deben sortear al momento de realizar una denuncia:

Con respecto a lo que se ignora, es de parte de la policía, y cuando vos vas en auxilio a pedir, digamos, socorro, S.O.S., ayúdenme, te dice: “Bueno, quedate ahí, esperá”. Bueno, ¿qué querés que haga? O tenés que ir a no sé donde, a otra dirección, a otro lugar, no es donde corresponde, no es tu zona, y eso. Eso es la ignorancia de parte de los que te tienen que sostener en primera parte que sería la policía, y después bueno, el Estado es aparte. El Estado es como más magnético, más grande, mucho más... Hubo muchos casos, muchos casos de género, de violencia de género y las mujeres y los niños han sido ignorados. Y eso también es forma de violentar y de proceder: “Bueno, vení mañana, que mañana te tomamos la denuncia”, o “Tenés que ir a fiscalía” o “Tenes que ir a otro lugar”, es como que eso se acrecentó mucho y la falta de contención o de protección hace que sea tan violento como el golpe (Esther, vecina).

Ahí hay como una falta de respuesta, ¿no? Hay como una burocracia también que, a veces, ni yo la puedo sortear. Ni yo digo: “Pará, tampoco soy una luz, pero puedo resolver algún formulario alguna cosa”. Y, a veces, me cuesta. Y entonces, pienso en todas las situaciones, ¿no? Que esta gente está viviendo y que bueno “andá a golpear esta puerta, no llena este formulario. No, hacé esto”... Entonces, eh, me parece que falta ahí la presencia del Estado real, ¿no? Del Estado que cuida, del Estado que mira al ciudadano, que no es la tarjeta 25782, sino que es este Josefa Rodriguez que necesita más ayuda con sus hijos y con un marido complicado (Dolores, vecina).

Los testimonios aquí presentados son valiosos no solamente por reflejar la situación de vulnerabilidad que atraviesa la población bajo estudio y las deficiencias de los organismos públicos para atender sus problemáticas, sino que también dan cuenta de sus miradas acerca de lo que debe hacer el Estado, de lo que implica que el Estado “funcione bien” y cuando actúa deficientemente. Un Estado que no funciona como corresponde impone trabas burocráticas a los ciudadanos que se aproximan con problemas acuciantes: interpone formularios opacos, deriva a otras dependencias. Ese Estado, afirman los entrevistados, es “tan violento como el golpe”. Es decir, no solo se interpreta la situación como insuficiente, sino que, además, se la considera violenta. El Estado que funciona correctamente observa a los ciudadanos como seres humanos con nombre y apellido, no como un número más entre tantos otros. No despersonaliza a quienes acuden a buscar ayuda por

situaciones de emergencia. Ante este escenario, entonces, reconocen que son ellos mismos, los vecinos, quienes acuden para ayudar a las víctimas de violencia: “En general, son los vecinos los que ayudan a las chicas golpeadas. Lamentablemente, la gente se tuvo que empezar a meter porque si esperamos al patrullero, no llega” (Gabriela, vecina).

El femicidio de Natalia Saban

Finalmente, otra cuestión que merece ser destacada es que en las narrativas de los residentes de la zona aparecen casos concretos, con nombre y apellido, con víctimas, victimarios y responsables claramente señalados.⁴ El que más resuena en las entrevistas es el femicidio de Natalia Saban.

No toda experiencia dolorosa se enmarca en un problema público. Por ejemplo, en su análisis de la narrativas de los varones homosexuales que atravesaron su juventud durante la dictadura y la reapertura democrática, Meccia (2019, 2016) señala que estos actores “objetivamente” vivieron una serie de humillaciones en la vía pública, en la escuela, en sus hogares; sin embargo, en esos momentos de no tenían a su disposición ideas o categorías que les permitieran etiquetar que aquello que les ocurría era exactamente una humillación. Solo existían marginalmente recursos cognoscitivos para reconocerlas y clasificarlas. En efecto, dice Meccia:

Las experiencias de la vida, o sea, los significados que podemos darle, representan una tarea que hacemos, por lo general, con las imágenes que nos provee la cultura hegemónica, que son restrictivas. Suele suceder que las restricciones son tan grandes que muchas historias reales quedan sin contar, o son contadas a cuentagotas (Meccia, 2019: 10).

Ahora bien, ¿qué ocurre en el caso opuesto, cuando ante una experiencia dolorosa hay una gran cantidad de recursos cognoscitivos para clasificarla?

En el barrio bajo estudio, podemos observar que ciertos episodios, puntualmente femicidios, se constituyeron o se encuentran en curso de conformarse como casos. Si el mundo de los hechos es confuso y caótico, las categorías públicas, en este caso, la violencia de género, tienen la

4. Este tema es tratado por Rajoy en este mismo volumen.

capacidad de ordenar esa maraña (Dikenstein, 2020, 2021). En efecto, la categoría tiene una gran potencia para organizar los eventos de la experiencia, identificar a los culpables, la causa del problema y las posibles soluciones. Habilita, también, a ciertos actores como víctimas que probablemente en otras circunstancias no se hubieran reconocido como tales. Así, los modos de interpretar las muertes violentas dependen de categorías y repertorios de acción disponibles para las personas involucradas. Entre la ocurrencia de un hecho singular –la muerte fortuita– a su constitución como un caso de femicidio, está la actividad de los actores sociales que la llevan a erigirse de ese modo (Schillagi, 2015; Galar, 2017). Para que un episodio de muerte violenta no quede en el olvido, es necesario el trabajo de los actores, interesados en posicionarla como tal: “Toda categorización de una muerte en tanto violenta, y en particular su inserción en una trama mayor, es un trabajo complejo que requiere de emprendedores activos” (Gayol y Kessler, 2015: 21). Los actores interesados en que el caso no pase inadvertido organizan una serie de relatos, le otorgan un orden coherente a un conjunto de sucesos, sujetos, acciones, establecen secuencias cronológicas, presentan personajes y argumentos, identifican consecuencias y desenlaces (Schillagi, 2011; Best, 1987). No obstante, cabe destacar que dicha apropiación no es automática ni acrítica.

El 9 de diciembre de 2019, Natalia Saban (de 16 años) se encontraba en el patio de la casa de su pareja cuando recibió un disparo en la cabeza. En un principio, un niño de 10 años se adjudicó el crimen, argumentando que estaba jugando con el arma y se disparó por accidente. Luego, ese testimonio fue desestimado y la pareja de Natalia, junto con su padre, se dieron a la fuga (Infobae, 21/12/2021).

Para los vecinos de la zona, padre e hijo son los culpables de su asesinato y la policía actuó como cómplice:

Acá en Villa Hidalgo hubo un femicidio de una chiquita que se llamaba Natalia Saban. La policía sabe quién la mató a la nena, como el padre vendía droga, entendés, la misma policía le avisó al padre “che mirá que lo estamos yendo a detener a tu hijo, andáte”...Y el pibe se fue, ¿entendés?, entonces hay una connivencia tan grande y tan marcada entre la policía y el narcotráfico, y los mismos pibes que salen a robar, es tan marcado que vos decís, “loco, ya es muy alevoso” (Emiliano, vecino).

Tal como mencionamos, cuando un episodio se transforma en un caso, comienzan a tejerse explicaciones causales, se identifican culpables, cómplices y víctimas. Esa es la potencia de las categorías públicas: la de iluminar y otorgar sentido a episodios que en otro contexto quedarían en el olvido, o bien, los distintos eventos que lo componen permanecerían sin trazar conexiones. En este caso en particular, se mezclan las tramas de la violencia de género con otro problema recurrente que los entrevistados traen a colación: las redes de narcotráfico que operan en el territorio. Asimismo, en estrecha conexión con las narrativas que antes recuperamos de los y las vecinas de la zona, Rosario, la tía de Natalia, señala no solo la ineficacia sino el encubrimiento que las fuerzas de seguridad operaron en torno al hecho:

Yo creo que la policía es la que la cubre, no pueden desaparecer tanto y tantos años. Ya hace un año y medio y no hay noticia... Ellos trataron de culpar al menor, a un pibe de 10 años, y bueno, y ya el fiscal lo sacó de la causa. Entonces, quedaron los dos mayores... Algo, alguien grande los está encubriendo y que lo haya llevado lejos, no sé, no sé. La verdad no creo que se lo haya tragado la tierra... Y después de las cuatro horas recién se hace la denuncia, pero... ya estaba limpio. Tooodo limpio: en el lugar del hecho, no había ni una sola huella. Mandó a que baldeen, se lleven las cosas [...]. Y yo creo que los ayudo un poco, porque la policía... La llaman a la policía cuando pasa esto los vecinos, pero la policía aparece recién... tipo tres, cuatro de la mañana. Entonces, el comisario tuvo cuatro, cinco llamadas de alerta que nunca atendió. Nunca atendió. Entonces todo eso está en fiscalía, por eso quedó en el poder, bien en la comisaría. O sea, no se quiso dar por enterado de lo que estaba pasando en el barrio (Rosario, vecina).

Tanto los familiares de la víctima como los residentes señalan a las fuerzas de seguridad jugando un rol de cómplice de los asesinos, dan el aviso para que puedan fugarse, y “limpiar” la escena del crimen. Esta conducta, no obstante, no es leída de modo aislado, sino que para los residentes es parte de un modo de comportamiento ordinario de las fuerzas en el barrio:

Yo creo que pasa en el barrio. Cada vez que alguien tiene un problema, creo que la policía llega a la hora, cuando ya está todo calmado. Para ellos

es como normal eso de llegar a cualquier hora. Y no llegar en el momento justo que se los necesita (Rosario, vecina).

Es probable que este hecho no sea el único femicidio ocurrido en la zona bajo análisis. Que hayan ocurrido otros, pero que, no obstante, no hayan devenido en casos. Pero el femicidio de Natalia sí tuvo esa característica, gracias a que, en torno a aquél, se articularon actores que lo motorizaron como tal y lograron que no quedara en el olvido. Así, sus familiares organizaron marchas, pintaron un mural con su rostro para el 8 de marzo (IMAGEN 1). También, articularon con otras organizaciones y familiares de víctimas.

Y este año se hizo un año, entonces nos reunimos ahí. Se hizo un acto con las madres del dolor, que estaba la mamá de Zaira y otras más, y bueno, y había músicos, leyeron unos poemas que le hicieron los vecinos a ella, unas cooperativas que venían todas con remeras violetas y bombos. Después vinieron músicos, entonces repartimos pañuelitos y cintitas que digan Justicia por Nati Saban y bueno. Así la vamos a remar (Rosario, vecina).

Asimismo, establecieron lazos con concejales y políticos locales para que apoyen la causa, así como con diversas cooperativas y lograron que tanto medios locales como nacionales acudieran para visibilizar sus acciones.

Para el mural, se juntó mucha gente. Estuvo todo el día la calle cortada e iban pasando gente, políticos, después yo hablé con el intendente... hablamos con todos los que nos pueden dar una mano o están presentes en ese momento cuando se los necesita más que nada (Rosario, vecina).

Consideraciones finales

En estas páginas recorrimos las distintas miradas, modos de pensar y narrar, de dotar sentido a la violencia de género por parte de distintos actores del Área Reconquista.

Como problema público, la violencia de género es un problema joven, reciente pero relativamente consolidado. Fruto de luchas colectivas de larga data, lleva años instalado en la agenda pública y resulta cada vez más ineludible su consideración en las distintas esferas de la vida social. En este caso, nos detuvimos en el análisis del modo en que se piensa este problema en un

IMAGEN 1. Mural de Natalia Saban



FUENTE: Suárez Ciudad, 12/12/2020.

escenario local, desde abajo. Recorrimos el modo que los distintos actores que integran esta investigación reconocen situaciones de esta naturaleza y las decodifican bajo esta categoría.

Como mencionábamos en la introducción de este capítulo, las categorías públicas son grandes aglutinantes de eventos dispersos y desordenados de la vida cotidiana. Por un lado, eso implica cierta pérdida de complejidad, cierta simplificación de esos eventos ricos en matices. Pero por el otro, tienen la virtud de iluminar bajo un mismo nombre situaciones que en otras circunstancias permanecían en las sombras, inconexas, incomprensibles. Así como reducen complejidad, las categorías públicas tienen esa potencia de condensar significados y construir explicaciones de situaciones sumamente dolorosas e injustas. Estas páginas dan cuenta de que la categoría pública de violencia de género ya conforma parte del acervo cotidiano de los actores locales, es decir, no está solo en manos de medios de comunicación, organismos estatales o movimientos feministas. Por el contrario, la categoría impregna a los vecinos del Área Reconquista, así como los distintos sectores encargados de gestionar el problema. Si bien los testimonios de los residentes dan cuenta de que aún falta mucho por recorrer, al conformar parte del saber popular, permite decodificar situaciones diversas bajo su lupa, de tal modo que se torna cada vez más

difícil que una situación que involucre la violencia hacia las mujeres sea pasado por alto por las comunidades y por aquellos que deben intervenir para prevenirla.

Bibliografía

- Best, J. (1987). "Rhetoric in Claims-Making: Constructing the Missing Children Problem". *Social Problems*, 34(2).
- Blumer, H. (1971). "Social Problems as Collective Behavior". *Social Problems*, 18(3).
- Cabral, P.; Acacio, J. (2016). "La violencia de género como problema público. Las movilizaciones por 'Ni una menos' en la Argentina". *Question*, 1(51), 170-187.
- Dikenstein, V. (2020). *Las dinámicas locales la inseguridad como problema público. Un estudio en el barrio de Barracas*. (Tesis de Doctorado). Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín.
- Dikenstein, V. (2021). "Hacia una mirada local de los problemas públicos. Apuntes teóricos y metodológicos para el análisis de las dinámicas de circulación de la inseguridad como problema estabilizado". *Prácticas de Oficio. Investigación y Reflexión en Ciencias Sociales*, 1(27), 23-39.
- Fuller, R. and Myers, R. (1941). "The natural history of a social problem". *American Sociological Review*, 6, 320-328.
- Galar, S. (2017). "Problematizar el problema. Apuntes para complejizar el abordaje de la inseguridad en la dimensión pública". *Papeles de Trabajo*, 11(19).
- Gayol, S. y Kessler, G. (2015). *Muerte, política y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- Guerrero, J.C., Márquez, A., Nardacchione, G. y Pereyra, S. (2018). "Problemas públicos: aportes y controversias contemporáneas". En Guerrero, J.C., Márquez, A., Nardacchione, G. y Pereyra, S. (eds.), *Problemas públicos: aportes y controversias contemporáneas*. México DF: Instituto Mora.
- Gusfield, J. R. [1981] (2014). *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Loseke, D.R. (2007). *Thinking about social problems*. Nueva York: Aldine de Gruyter.
- Márquez Murrieta, A. (2008). "Debate público, ciudadanía y aborto: una relación

- a explorar”. En Bolos, S. (coord.), *Mujeres y espacio público: construcción y ejercicio de la ciudadanía* (pp. 193-213). UIA-INMUJERES: Mujeres.
- Márquez Murrieta, A. (2018). “La desigualdad de género y los presupuestos públicos en México. Procesos de problematización y de categorización”. En Guerrero, J.C., Márquez, A., Nardacchione G. y Pereyra S. (eds.), *Problemas públicos: aportes y controversias contemporáneas*. México DF: Instituto Mora.
- Meccia, E. (2016). *El tiempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia*. Buenos Aires: EUDEBA-UNL.
- Meccia, E. (2019). *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas*. Buenos Aires: EUDEBA-UNL.
- Morgade, Graciela [2019] (2021). “La marea feminista”. En Vazquez Laba, V., *Feminismos, género y transgénero. Breve historia desde el siglo XIX hasta nuestros días*. San Martín: UNSAM Edita.
- Pereyra, S. (2009). “La corrupción como problema público en la Argentina de los años 90: un análisis de las actividades de denuncia”. Congress of the Latin American Studies Association, Rio de Janeiro.
- Pereyra, S. (2017). “El estudio de los problemas públicos. Un balance basado en una investigación sobre la corrupción”. En Vommaro, G. y Gené, M. (eds.), *La vida social del mundo político*, Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Schillagi, C. (2011). “Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. Algunos elementos para una discusión teórica”. *Polis*, 10(30), 245-266.
- Schutz, A. (1974). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Trebisacce Marchand, C. (2020). “Un nacimiento situado para la violencia de género. Indagaciones sobre la militancia feminista porteña de los años 80”. *Anacronismo e Irrupción*, 10(18), 118-138.
- Velázquez, S. (2006). *Violencias cotidianas, violencias de género: escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.

Otras fuentes consultadas

- “El impune femicidio de Natalia Sabán: detuvieron al acusado de proveer el arma homicida” (Infobae, 21/12/2021)
- “NATALIA SABÁN: HOMENAJE Y PEDIDO DE JUSTICIA” (Suárez Ciudad, 12/12/2020)

CAPÍTULO 6

Mujeres entrecruzadas

Tres estudios de caso

Romina Rajoy

Introducción

Este capítulo tiene como objetivo visibilizar las estrategias de sobrevivencia que despliegan las vecinas residentes de los barrios del Área Reconquista frente al entrecruzamiento de los mecanismos de la violencia machista en tiempos de confinamientos y emergencia sociosanitaria. Detectamos, por ejemplo, cómo se entrecruzan la violencia de género, la violencia institucional, la violencias interpersonales o del entorno barrial y las vinculaciones de estas violencias con las vulnerabilidades socioeconómicas y sanitarias, así como con las problemáticas de consumos de drogas o alcohol, por parte de los vínculos familiares directos, tal como los hijos, nietos, cónyuges, exparejas, que –por lo general– sobrecargan de nuevas lógicas de trabajo de cuidado y responsabilidades en las cotidianidades de estas mujeres de sectores populares. Para contextualizar el escenario social, presentaremos algunas continuidades, recurrencias, avances o retrocesos detectadas por el equipo de investigación durante el transcurso de la pandemia coronavirus COVID-19 y las medidas de cuidado sanitarias, sancionadas por el Estado nacional y que dispusieron el distanciamiento y luego el aislamiento social preventivo y obligatorio, período durante el cual estas vecinas tuvieron que entretejer distintas estrategias de sobrevivencia –socioeconómicas, habitacionales, entre otras– frente a las múltiples violencias, en un escenario particular. Entonces definimos como múltiples violencias al enlazamiento de la violencia machista, la violencia institucional, las violencias interpersonales, familiares o barriales, que por lo general se presentan cruzadas (Caravaca y Garriga, 2022).

Como resultado de estas observaciones, presentaremos la experiencia de tres vecinas víctimas de la violencia machista *per se*, sus estrategias de

agenciamiento frente a las múltiples violencias y vulnerabilidades socioeconómicas, enfatizando particularmente que, al momento del decreto de las medidas de cuidado sanitaria, estas interlocutoras se encontraban conviviendo con varones violentos. Se resalta además que los casos utilizados para este trabajo son protagonizados por mujeres con una activa participación en las redes comunitarias de un barrio que denominaremos alternativamente como “villa La Laguna”, emplazado en una zona de alta vulnerabilidad socioeconómica y ambiental, conocido como el Área Reconquista, debido a su cercanía con la ribera del río con el mismo nombre, y dentro del Municipio de General San Martín (Besana *et al.*, 2015a; Besana 2016b; Nejmkis *et al.*, 2019). Las interlocutoras seleccionadas son privilegiadas para este trabajo, ya que oportunamente pudimos entrevistarlas antes de la pandemia (un dato no menor que nos permitió visualizarlas como mujeres con mayores riesgos de vida, en tanto y en cuanto estaban conviviendo con varones violentos, esto es, parejas y expareja e hijos con problemas de consumo problemáticos de drogas, a la vez que volvimos a entrevistarlas durante las distintas etapas de las medidas de confinamiento y asilamiento social.

En esta línea, nos interesa reponer cómo la etnografía y las prolongadas estancias (observación y participación) de trabajo de campo, junto con las trayectorias cotidianas de las protagonistas, nos habilitó a profundizar algunos interrogantes y esbozar hipótesis o aproximaciones en torno a las violencias que atraviesan cotidianamente las mujeres vinculadas a mayores vulnerabilidades socioeconómicas. Si bien nuestras indagaciones eran sobre las estrategias de sobrevivencia que despliegan las mujeres residentes de barriadas empobrecidas, frente al entrecruce de la violencia machista, hubo foco en las múltiples violencias y las desigualdades socioeconómicas. Ahora bien, con la emergencia del coronavirus, nuestros interrogantes se profundizaron e, inevitablemente, las variables –aislamiento y confinamiento– intervinieron en nuestra investigación, así como también las cotidianidades de estas mujeres. Entonces en esta línea de dilucidar las continuidades, recurrencias, avances o retrocesos en cuanto a las posibilidades de sobrevivencia en tiempos de pandemia, nos interrogamos qué sucedía con los mecanismos de la violencia machista. A la vez, qué tipo de estrategias desplegaron las mujeres confinadas y aisladas de manera obligatoria y en convivencia con estos varones violentos o con problemas de consumo de drogas o alcohol.

La violencia machista antes y durante la pandemia

Durante el período 2016-2019, en el marco de los estudios de grado realizamos una tesina titulada *Una etnografía sobre la agencia en las mujeres víctimas de la violencia machista en el Área Reconquista*. La investigación tuvo como objetivo comprender, analizar y visibilizar las estrategias de sobrevivencia que desplegaba un grupo de mujeres cooperativistas enmarcadas en un programa de trabajo de saneamiento de aguas y espacios verdes, frente a la violencia de género y en escenarios socioeconómicos y ambientales sumamente precarios. Fue en este sentido que, al observar las estrategias de sobrevivencia que ponían en práctica las mujeres frente a la violencia de género, detectamos que estaban íntimamente relacionadas con las condiciones de existencia estructurales y que, en ocasiones, estas estrategias eran respuestas disruptivas, que develaron cómo las interlocutoras privilegiaban resolver unos emergentes sobre otros; por ejemplo, detectamos que pactaron normas de convivencia con los varones violentos para, entre otras necesidades, las siguientes: “No quedarme sin trabajo”, “Quedarse con los chicos” o “La casa está en el terreno de mi suegra”. En otras palabras, las mujeres privilegiaban la organización del cuidado (Faur, 2014; Enriquez, 2015) y el trabajo remunerado o la posibilidad de conservar la vivienda por encima de denunciar formalmente, es decir, las mujeres evitaban transitar el circuito de la denuncia efectiva: comisaría, juzgado, frente a las violencias ejercidas por perpetradores. En consecuencia, las condiciones de vulnerabilidades habitacionales, las precariedades laborales, las responsabilidades de cuidado y los tediosos tiempos de la justicia o dispositivos de mitigación de la violencia machista profundizaban la peligrosidad de la vida y la dejaban a merced de los humores de los varones violentos, lo que favorecía un sin fin de violencias cotidianas, que según expresiones de estas mujeres, “lastimaban a sus hijos, no solo con golpes, sino con tristezas”, “malos tratos, ausencias” (sobre esto volveremos en los siguientes apartados). En consecuencia, con estas observaciones y otras consideraciones que se fueron visibilizando en las trayectorias de las interlocutoras comienza la investigación a inmiscuirse, más allá de los estudios de la violencia machista, en la relación de la violencia de género entrecruzada con las múltiples violencias y la intimidación vinculada con las desigualdades socioeconómicas y sanitarias. Finalmente, durante el año 2020 el equipo pudo retomar estos antecedentes y visitar a las interlocutoras, en el marco de un nuevo proyecto

de investigación titulado *Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias*.¹ Dicha investigación nos permitió profundizar en torno a la percepción de las múltiples violencias que atraviesan a la cotidianidad de las personas emplazadas en los barrios populares y que, en tiempos de emergencia sanitaria y confinamientos, según las voces de los distintos actores territoriales, las violencias provocaron nuevas afectaciones.

En cuanto a las categorías centrales para seguir el relato de las interlocutoras, partimos desde la concepción de agencia social (Ortner, 2016; Kunin, 2018), noción clave en el campo social, a partir de un sin fin de actividades desplegadas y entretejidas de abajo hacia arriba (Fournier, 2017) por las mujeres de los sectores populares frente a necesidades insatisfechas desde el Estado (Lopez y Rajoy, 2022). Por su parte, las estrategias de sobrevivencia y la importancia de las vinculaciones comunitarias y redes primarias de asistencia, ya sea para cuidarse o sostenerse, desplegadas por mujeres de los sectores populares emplazadas en estas barriadas han sido abordadas por (Vazquez *et al.*, 2018). Asimismo, se observó que, durante el avance del COVID-19 en el territorio en cuestión, fueron las vecinas del Área Reconquista quienes sostuvieron las estrategias de sobrevivencia socioeconómica y sanitaria durante la pandemia. (Gavazzo *et al.*, 2020; Gavazzo y Nejamkis, 2021). Por otro lado, vale destacar que partimos desde una mirada interseccional, cómo categoría relevante, que pone de manifiesto cómo las diferentes categorías sociales generan opresiones y privilegios muy dispares al entrecruzarse entre ellas (Crenshaw 199; Vigoya, 2015). Por este motivo, retomamos a Magliano (2015) en pos de vislumbrar otras vulnerabilidades de derechos que atraviesan a las mujeres pobres, a la vez que nos permitirá detectar la capacidad de agencia social. Por último, al indagar en torno al entrecruce de las violencias y la vinculación con las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, intentamos analizar más allá de la relación víctima-victimario y sumamos a las interpretaciones de los hechos sociales, la multiplicidad de violencias que se entrecruzan en la cotidianidad de las

1. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación lanzó la convocatoria del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC) COVID-19, con el objetivo de promover los esfuerzos de las investigadoras e investigadores y de equipos e instituciones de Ciencias Sociales y Humanas dispuestos a realizar estudios sobre la sociedad argentina en la postpandemia, sus transformaciones, dificultades y soluciones colectivas para vivir mejor. En ese marco se presentó el Proyecto "Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias. Un estudio interdisciplinario, multidimensional y comparativo de las formas de intervención de las fuerzas de seguridad y policías en contextos de vulnerabilidad en la Argentina post pandemia", dirigido por el Dr. José Garriga Zucal.

mujeres en general y en particular en mujeres pobres. En este sentido, la violencia machista es un entramado de las desigualdades de género y un encubrimiento por parte de las instituciones sociales que reproducen, reactualizan y encubren la violencia contra las mujeres (Femenias, 2013 y 2015).

Entonces, en los siguientes apartados, el capítulo repone algunas de las continuidades, recurrencias, avances y retrocesos desplegados por tres mujeres –casos privilegiados para sumar a este análisis (en construcción) frente a las violencias entrecruzadas, las desigualdades socioeconómicas y las responsabilidades de trabajos y cuidados, en tiempos de pandemia COVID-19 y medidas de cuidado primero de confinamiento y luego de aislamiento obligatorio–. No obstante, queremos destacar que las medidas de cuidado sanitario habilitaron mayores situaciones de violencias en los hogares y en los entornos barriales populares, como así también una sobrecarga de trabajos y cuidados, en los espacios íntimos y en los entornos barriales.² En esta línea, podemos señalar estas sobrecargas o responsabilidades asumidas por las mujeres de las barriadas como parte de los retrocesos en división sexual del trabajo, lo que supone una mayor reproducción de las desigualdades entre varones y mujeres, tal como expresa (Partenio, 2022).

Mujeres entrecruzadas

Rita, Victoria y Azunena³ son tres interlocutoras que conocimos antes de la pandemia en una investigación realizada de 2016 a 2019. Desde allí sabemos que las tres mujeres sufren violencia machista. Vale destacar que la violencia que padecen y combaten tiene características particulares para cada una de las trayectorias que iremos relatando. Sin embargo, las tres mujeres son violentadas por los progenitores de sus hijos y en asociación con destratos y/u omisiones por parte de los vínculos familiares del violento, tal cual detectamos en Rajoy, 2020 (Luego volveremos sobre esto, con más detalles). Conocimos a las interlocutoras en el marco de un taller de Género y trabajo que socializamos con el doble rol de investigadoras y trabajadoras de un programa municipal. Las tres mujeres estaban obligadas a concurrir a los

2. Esta temática se trabaja por Caravaca, Mancini y Gonzalez Plaza, ver en este mismo volumen.

3. Los nombres de las mujeres y los barrios en donde residen han sido sustituidos por nombres ficticios. Con el propósito de proteger la identidad, a pedido de las mismas. Con lo que respecta a los barrios, en donde se realizó la etnografía será denominado como villa La Laguna.

encuentros, como parte de la contraprestación enmarcada en un programa social de acceso al trabajo y la formación. En “Las charlas de género y trabajo” conocimos a mujeres que frente a la violencia machista, estas la padecían a la vez que la combatía, es decir que no se identificaban con el estereotipo de la buena víctima, ya que las mujeres que presenciaban el taller, expresaban que también hacían violencia de género a sus maridos, señalando por ejemplo “yo me paro de mano”, “le rompo algo por la cabeza”, entre otras. Estas respuestas a las violencias (disruptivas) desataron varios escenarios posibles, frente a la violencia machista no solo como víctimas que padecen, sino además como víctimas que combaten. Por un lado, cuando indagamos más, se abrieron varias experiencias; entre estas, estaban quienes habían intentado denunciar la violencia machista en varias oportunidades a la policía y no habían encontrado una respuesta de mitigación hacia la violencia. Asimismo encontramos otros relatos que se asociaban a los temores o inseguridad que les provocaba acercarse a las fuerzas de seguridad, ya sea porque habían formado parte de alguna actividad ilícita o ilegal, en el pasado o seguían vinculadas a los mercados de drogas por venta o consumos de algún familiar directo. Por lo tanto, estas trayectorias de vida no les permitía confiar en las fuerzas de seguridad. Por otra parte, la mayoría de estas vecinas desconocía cómo realizar y efectivizar la denuncia civil o penal frente a un hecho de violencia machista. Y por último, quienes habían logrado efectivizar la denuncia, luego quedaban a merced de los continuos hostigamientos o “revanchas” por parte de los varones violentos y los familiares directos de estos o sobrecargadas de responsabilidades de trabajo y cuidado o sin “un techo”. Por estas y otras razones, es que las mujeres presentes en el taller utilizaban como recurso de defensa legítimo frente a la violencia machista: la violencia, la denuncia vecinal y junto a este entramado la organización de estrategias disruptivas, tal como pactar la convivencia con los varones violentos. En esta línea de análisis y reflexión, presentamos parte de las notas y entrevistas realizadas antes y durante la pandemia; a tres vecinas del Área Reconquista Rita, Victoria y Azucena.

El pasillo el patio de todos

Rita tiene 46 años, es nacida y criada en villa La Laguna, exrolinga⁴ y con un pasado “pesado” según expresaba la interlocutora, vinculados a los hábitos

4. Término utilizado entre los jóvenes de fines de la década del 90’ que se identificaban con la banda de rock and roll, The Rolling Stone.

de la noche. Rita afirmaba que había dejado todo, haciendo referencia a las drogas, la calle, el alcohol, con la llegada de su primer hijo, ya hacía 26 años. La interlocutora es madre de tres varones y, a pesar de su “pasado pesado”, Rita hace más años que es madre que rolinga; sin embargo, luego comprendimos que el repertorio del cual ella se autoafirma, esto es, mujer que conocía el barrio y los recovecos de los pasillos, la habilitaba la entrada y el respeto, por parte de los vendedores de drogas, todo le permitía cuidar a sus hijos de “los hábitos de la calle”. La entrevistada es presidenta de la cooperativa de un club social y entrenadora de Fútbol femenino.⁵ Es conocida en el barrio por entrar a los pasillos⁶ (señalados como lugares en donde se venden drogas) a rescatar⁷ a los hijos de otras vecinas que no se animan a ingresar y revisar que sus hijos no circulen por estos espacios peligrosos. Rita es una morena y corpulenta y como jugadora de fútbol y trabajadora de una cooperativa de limpieza y saneamiento de espacios públicos, nadie se animaría a “pelearla”, por lo que no se la supondría víctima de violencia de género. Sin embargo, Rita cuenta que su marido la engaña hace años.

Mario es camionero, a veces viaja, siempre lo hace y no viene a casa por varios días. Sinceramente, prefiero que no esté y siempre fue así. Los chicos siempre le molestaron. Con la excusa de que viene cansado de manejar, si él está en la casa no se puede respirar [...]. Cuando los chicos eran chicos, yo me encerraba en la otra pieza o me los llevaba a la plaza, pero ahora están más grande y se me van a la calle y eso me molesta [...] porque corren peligro. Me desprecia, me ignora [...]. Yo ya sé que tiene otra [...]. Pero qué voy hacer, soy una tarada, la casa está construida en el terreno de mi suegra, delante vive ella y arriba mi cuñada. No me voy a ir y dejar todo (Rita, vecina, 2018).

Las violencias que sufre Rita son múltiples, por un lado, observamos a partir de su relato la violencia machista ejercida por el progenitor de sus hijos, entendida como una violencia simbólica, económica y habitacional. Y por el otro, las violencias intrafamiliares, que es señalada por ella como la

5. Fútbol, juego similar al fútbol, se juega con cinco personas por equipo, en dos tiempos de 30 minutos.

6. Los pasillos, en las villas o asentamientos, son los corredores que comunican la circulación entre las viviendas.

7. Rescatar, término coloquial utilizado para señalar el cuidado del otro frente a una situación de exceso de consumo de drogas o alcohol.

mayor preocupación, ya que expone a sus hijos varones a las distintas violencias barriales relacionada con los ilegalismos y los consumos problemáticos de drogas o alcohol: “El pasillo, la droga, el choreo, la mala vida”. Por este y otros relatos de Rita, es por donde comenzamos a dilucidar cómo frente a las múltiples violencias entrecruzadas que atraviesan la cotidianidad de Rita, ella jerarquiza el cuidado de sus hijos y “el techo” por encima de la violencia de género que sufre por parte de su marido. Sin embargo, volvimos a entrevistar a Rita en los momentos más álgidos de la pandemia y el confinamiento (abril, 2020) y lo primero que nos expresó fue la suerte de tener una casa con varias habitaciones a diferencias de otras familias de la villa La Laguna.

Si yo pensaba que era peligroso para las mujeres estar confinadas con los maridos en las casas, todo juntos el día y la noche [...] Pero los que peor la pasan son los chicos, mucho maltrato hay hacia los chicos [...] Igual yo las entiendo a las madres todo el día con chicos, chicos [...] El pasillo es quilombo, te tenés que pelear con todos los atrevidos [...]. Claro, si no tenés patio ahora el pasillo es el patio de todos [...] a la tarde que dejen jugar a los chicos, chicos y bueno ya más tarde uno ya sabe que tiene que meterse adentro [...] Pero si son re atrevidos se creen que la calle es suya. Acá no tenemos plaza y el club solo hacemos vianda [...] los primeros en morir fueron en este barrio. Ni agua tenemos para lavarnos las manos (Rita, vecina, 2020).

En los relatos de Rita, detectamos las precariedades que vivenciaron las familias en tiempos de confinamiento obligatorios y cómo estas reforzaron “los malos humores” vinculados, tal como otras expresiones nativas, a las condiciones habitacionales en las que conviven, sumado a la falta de servicios básicos, tal como la ausencia de agua en medio de una emergencia sanitaria y la falta de espacios comunes en el barrio, veredas, plazas.

En esta línea, en las que estábamos registrando las distintas precariedades en las que cohabitan las familias de los barrios populares, aparece en este y en otros relatos de las vecinas, el entrecruce de vulnerabilidades socioeconómicas y habitacionales, por las que estaban atravesados los vecinos del Área Reconquista. Particularmente se manifiesta en la demanda por el uso del espacio público y en las nuevas configuraciones espaciales que emergen en el barrio tras el avance de la pandemia. En este sentido, Rita nos comenta que el barrio cuenta con un único espacio deportivo, el Club, del que ella es la presidenta, y que con la pandemia este espacio se convirtió en un centro de reparto de viandas de comida.

Antes los chicos iban a la escuela, pasaban por el club [...] ahora están encerrados con sus familias y la pasan mal si como te decía no todos tienen un patio, no podés sacarlos a jugar a la calle y no tenemos una plaza [...] se vive mal, adentro y afuera de las casas, lastimosamente para los chicos, chicos [...] pero que vas hacer la gente tiene que comer (Rita, vecina).

Sin embargo, la demanda de Rita por más clubes y más plazas se desarrolla a partir de la tensión que les significa a las familias, que tienen que compartir “La vereda y el pasillo” con algunos jóvenes que venden y/o consumen drogas.⁸

Volvimos a entrevistar a Rita a fines del 2021 y lo primero que nos relató es que se había separado. Los hijos de la interlocutora, que en 2016 eran adolescentes y no tenían un empleo formal, en tiempos de la postpandemia habían logrado acceder al mercado del trabajo. Frente a esta nueva posibilidad de otros ingresos económicos, es como Rita les propone a sus hijos alquilar juntos una vivienda en el barrio, pero por fuera de la villa.

Además, Rita, desde que se había separado, también había ampliado sus posibilidades de trabajo, en calidad de empleada en casas de familias y continuaba en el programa de trabajo social. Cuando le consultamos por la vivienda que había construido con el progenitor de los hijos, en el terreno de su exsuegra, Rita nos expresó que ya no la tenía y que estaba apenada por haber perdido todo “lo material” pero que, por otro lado, se sentía aliviada de haber alejado a sus hijos de los pasillos de la villa. Sin embargo, Rita lidiaba con la persecución por parte de la familia de Mario, la suegra y excuñada, que la hostigaban por haber abandonado a Mario. Motivo por el cual tuvo que dejar la presidencia del club y encontrar otro espacio comunitario en el cual contraprestar en el marco del programa social de trabajo. La vida de Rita se reconfiguró con la separación de Mario, en este sentido el dinero que administra se entrelaza entre los ingresos del programa de trabajo y una parte de dinero deviene de los salarios de los hijos que trabajan. Asimismo, Rita nos expresa que una amplia parte del dinero la asignan a los gastos de sobrevivencia, entre estos, el dinero se destina al pago del alquiler, la compra de tubos de garrafa, bidones de agua y la carga de crédito de las tarjetas de viaje –Sube– y de celulares. En cuanto a los insumos tales como alimentos y artículos de limpieza, Rita nos comenta que los consigue a través de donaciones o

8. Este tema es trabajo por Beraldo, ver en este volumen.

intercambios en los comedores de los centros comunitarios. En este sentido, Rita nos aclara que los comedores tienen distintos días y horarios en los que reparten viandas, alimentos y otros productos, y que ella se encarga de seguir este recorrido por estos espacios, para hacerse de las cosas que necesitan.

La experiencia de Rita es parte de los relatos de otras mujeres en situación de violencia machista, es decir, nos permite comprender, por ejemplo, por qué las mujeres en situación de violencia machista y con hijos (en edad escolar y necesidades de cuidado) a cargo, jerarquizan el techo y la comida, por encima de denunciar a los varones violentos de manera formal, frente a un circuito de la denuncia que hasta el momento y según los relatos de las vecinas, emplazadas en las barriadas del Área Reconquista, no las contiene. Por otra parte, se visualiza la cantidad de ingresos que necesita una familia de los sectores populares para sobrevivir económicamente. En este sentido se observa cómo se entrelazan distintos dineros, percibidos a través de programas sociales, y trabajos intermitentes, empleos e intercambio de bienes materiales.

El camión de agua

Victoria nació en villa La Laguna, tiene 43 años y es madre de 3 hijas y 4 hijos, convive con el progenitor de sus hijos aunque estén separados en una casa: “No tiene papeles, estamos en la villa, el que se va pierde”. Es una activista católica, es jugadora de vóley y educadora popular, Victoria es una gran hacedora, reconocida por los vecinos del barrio, además es presidenta de una cooperativa de trabajo que presta diversos servicios comunitarios en el barrio.

Si nosotros empezamos hace 13 años a brindar servicio social en el barrio [...] Acá tenemos catequesis para lxs chicxs, pero también ayuda escolar, comedor, merendero, roperito. Qué sé yo, hacemos de todo. Tenemos talleres también, porque nuestro objetivo es potenciar el trabajo [...] panadería, costura, construcción, un poco de todo. [...] Desde que comenzó la pandemia preparamos viandas para 100 familias en el turno noche [...] tenés que calcular porciones para 5 o 8 bocas por familia, a veces un poco más [...] Sí, salgo con el camión de agua, todos los días [...] Es

que allá abajo los transas sino no lo dejan pasar y justo ahí es donde más se necesita el agua (Victoria, 2020).

A Victoria, como a las otras protagonistas de este texto, la conocimos en el taller de Género y Trabajo, antes de la pandemia. Ya en esa época prepandemia, se la observaba como una mujer sumamente involucrada con las problemáticas barriales y de alguna manera sobrecargada de responsabilidades de trabajo y cuidados familiares y comunitarios. Nos costó mucho que hablará del trabajo que realizaba en sus ámbitos privados como madre y esposa. En este sentido, los ejemplos que expresaba Victoria, en el taller estaban vinculados a las prácticas como trabajadora comunitaria en el barrio. Situación que se revierte con la llegada de la Pandemia y las medidas de confinamiento, por donde la interlocutora comienza a narrar en detalle, situaciones de su vida íntima, entre estas intimidades nos compartió cómo y por qué convive con la expareja, una persona que había ejercido sobre ella violencia machista y con problemas de alcoholismo. Victoria nos comenta que existía entre ellos, desde hacía varios años, un acuerdo, en el cual estaban destinados a compartir la vivienda y el cuidado de los hijos, y sin ningún tipo de vinculación romántica y/o sexoafectiva. Sin embargo, para Victoria, la convivencia con la expareja no era una situación problemática o que ella viviera como un problema de violencia machista. En otras palabras, no lo expresaba como un padecimiento. No obstante, lo que Victoria señalaba como una demanda e inquietud era otra problemática, que a nuestro parecer se solapaba a la percepción de la violencia machista: la venta de drogas en el barrio y el acceso que tienen los jóvenes, entre estos sus hijos al consumo de las sustancias en el barrio. Es por esta razón que Victoria nos comentaba con alegría lo agradecida que estaba con las medidas de confinamiento obligatorias, puesto que el confinamiento y luego el aislamiento, le habían permitido a Victoria, tener mayor control sobre sus hijos, dado que estos jóvenes, estaban obligados a quedarse en sus casas y/o imposibilitados de salir hacia la búsqueda de dinero para la compra de sustancias. Vale destacar que durante las medidas de cuidado sanitarios, el control policial fue más estricto en los barrios en cuestión y de hecho se conformaron nuevas fuerzas de seguridad para el control ciudadano en los barrios populares.⁹

En cuanto a la estrategia utilizada por Victoria frente a pactar una convivencia con un “ex varón violento y alcohólico”:

9. Estas temáticas se trabajan por Garriga y Zajaz, y Garriga y Castillo, en este mismo volumen.

Raúl tomaba y pegaba, pero yo nunca fui sumisa siempre le respondí y más fuerte [...] Cuando los chicos empezaron a crecer se empezó a calmar, viste eso que decías vos que la violencia crece, bueno en mi caso, no, fue disminuyendo o no se capaz yo me puse más brava. Cuando Raúl dejó el alcohol se volvió un ejemplo de padre, bueno siempre le costó trabajar, pero bueno para eso siempre estuve yo [...] pero él se volvió un buen padre y bueno tiene que ver con la organización de la casa, imaginate tenemos 3 hijas mujeres y bebe de 5 años, no podemos separarnos, nos necesitamos, él cuida a los chicos y yo salgo a trabajar porque yo no soy para quedarme en la casa todo el día. [...] y además como mis hijos saben que estoy en la calle todo el día le saco oportunidades de que metan la nariz en donde no deben [...] si mis hijos consumen y no venden, porque los transas saben que yo soy la flaca del agua, me meto con el camión por todos lados, así que ellos no se meten con mis hijos yo no los molesto a ellos (Victoria, vecina, 2021).

En relato de Victoria, al igual que en el de Rita, se visibilizan una variedad de violencias entrecruzadas, entre la vida pública (el barrio) y la vida privada (la violencia ejercida por el progenitor de sus hijxs). Victoria hace 25 años que convive con Raúl, la edad de su hijo mayor, quedó embarazada a los 18 años y desde allí comenzó su carrera en el maternaje, en la actualidad su hijo más pequeño tiene 5 años. Cuando indagamos acerca de la violencia de la que fue víctima Victoria, en primera medida, nos corrigió diciéndonos que ella no se consideraba una víctima, porque se defendía: “Yo pegaba y gritaba más fuerte que él” (y que además esos hechos habían quedado en el pasado). En otras palabras, Victoria sentía que había adoctrinado a su marido. Por otra parte, le consultamos si alguna vez había denunciado o pedido ayuda a su familia o a alguna institución, y ella inmediatamente nos dijo que no, porque consideraba que era algo privado y que ella podía resolverlo. En ese sentido, Victoria no se definía a sí misma como una víctima de la violencia de género. Sin embargo, cuando indagamos en torno a otros tipos de violencias como las interpersonales o las vinculadas a las lógicas de convivencia barrial durante la pandemia, señaló, como la principal problemática, lo que ella consideraba como violencia barrial, vinculado a la venta de drogas y a las nuevas lógicas que habían encontrado para expandir y sectorizar el consumo de drogas en el barrio. La interlocutora tenía algunas hipótesis nativas, en torno a estos mecanismos de la violencia y con mucha naturalidad nos

expresaba: “Claro se pelean con otras villas, porque el negocio está creciendo [...] de la nada entra una moto a los tiros mata un par [...] y como si nada”. La hipótesis de Victoria detalla que, desde que había avanzado la pandemia y el delivery de comida, la droga salía del barrio para los consumidores de afuera “en cajita de delivery, como la pizza” y que mientras tanto a los jóvenes residentes del barrio los tenían consumiendo en los galpones de reciclado. A su vez, nos expresó que se había cansado de pedir ayuda a las autoridades (municipio, políticos) por la venta de drogas en el barrio, de la que sí son víctimas sus hijos y otros jóvenes y nadie hace nada. Cuando preguntamos por la policía, si esta institución intervenía, ella solo nos respondió: “Nadie hace nada [...] la policía y los políticos son lo mismo”.

En la trayectoria de Victoria, se observan las violencias machistas entrecruzadas con otras violencias vinculadas a los problemas de consumo problemático de drogas y la violencia que ejerce el estado al desoír los reclamos de esta y otras vecinas en torno al crecimiento de la venta de drogas en el territorio Área Reconquista. Sin embargo, es importante reponer que la interlocutora, a lo largo de 28 años, sobrevivió a distintas violencias, a la vez que asumió las responsabilidades de cuidado de personas que requieren de cuidado, tal como las infancias, maternando primero a los hijos y en la actualidad a los nietos en edad escolar. Por otra parte, el progenitor de sus hijos, según ella señala, nunca pudo sostener los trabajos por sus problemas con el alcohol y/o según una simple expresión de la interlocutora nunca le gustó el trabajo. En este sentido, Victoria ha sido desde siempre la proveedora económica y afectiva de la familia. En suma, a la sobrecarga de todas estas responsabilidades, la vivienda que lograron construir para sus hijos está ubicada en las inmediaciones de las viviendas de la familia de su expareja, lo que la deja vulnerable en relación a lo habitacional. En cuanto a los cuidados que requieren los hijos, una vez Victoria nos expresó: “Hijos chicos problemas chicos, hijos grandes muchos quilombos” en relación con esto último, Victoria destina mucho tiempo en los seguimientos que realiza a sus hijos, entre estos la búsqueda y control de los hijos por el barrio, los tratamientos de adicciones frustrados, las corridas a la comisaría, etc. Por último, si bien nunca se reconoció como víctima y en tanto no se acercó a la policía para denunciar a su ex pareja, si lo hizo para pedir ayuda por y para sus hijos a la institución y en este sentido la demanda, fue desoída por la policía, esta inacción por parte de la policía, fomenta el argumento de Victoria y otras vecinas, que la policía está vinculada con la venta de drogas, porque ellas afirman que hay consumo porque hay venta.

Nos tomaron la casa

Azucena tiene 46 años, es analfabeta y es la cocinera en el espacio comunitario que organiza Victoria, nació en Paraguay y tiene 2 hijas (adolescentes) que viven con ella y 5 hijos adultos que residen en su país de origen. Azucena, al igual que Rita, nos cuenta que su marido la engaña, pero que además lleva una doble vida, es decir, convive a tiempo partido con otra familia. Él es zapatero y hace 15 años que llegó a la Argentina en busca de trabajo. Ella arribó dos años después, al tiempo se instaló en la villa La Laguna y luego compraron un terreno ubicado en los bordes del Camino Buen Ayre, compra que realizaron de manera informal a un familiar del marido (compraron de palabra, sin ninguna documentación que acredite la posesión de la tierra, luego volveremos sobre esto).

La interlocutora nos comentó que el esposo viaja mucho para ir al trabajo, razón por la cual él se quedaba en la casa de la patrona de lunes a viernes: “Sí, hace quince años que viaja hasta Liniers [...] para ahorrar dinero y tiempo”. Sin embargo, lo que primero nos pareció un acto inocente por parte de la interlocutora, con el tiempo comprendimos que este era otro acuerdo “disruptivo”, es decir, ella fingía no saber que él se quedaba en casa de la otra mujer, siempre y cuando los fines de semana volviese a construir la vivienda. Sin embargo, cuando le consultamos a Azucena si ella conocía la zona de Liniers, la interlocutora nos comentó que en pocas ocasiones salía del barrio y que en alguna oportunidad había viajado hacia la ciudad capital, con los compañeros en los micros para acompañar los reclamos y las movilizaciones, actividades obligatorias para aquellas personas que están enmarcadas en los programas sociales de trabajo.

Entonces, finalmente, confirmamos nuestras sospechas en torno a la inocencia estratégica de Azucena cuando nos comenta que, en principio, hace muchos años cuando estaba recién llegada a la Argentina, ella confiaba que el esposo viajaba lejos y que realmente era una situación trabajosa viajar a diario y sobre todo era costoso sostener los viáticos, y frente a la necesidad de comprar materiales para avanzar en la construcción de la casa, le parecería una decisión razonable. Sin embargo, cuando la interlocutora comenzó a llevar a las hijas a la escuela y conocer un poco más de Buenos Aires y, sobre todo, cuando ingresa al programa de trabajo, por donde conoce a otras mujeres, descubre que el marido se estaba aprovechando del mundo público que ignoraba. Sin embargo, la interlocutora decide mantener el secreto, para que su marido, finalmente, termine la construcción de la vivienda.

Yo siempre supe que algo no estaba bien, pero bueno que iba hacer cuando llegué acá yo no hablaba muy bien, estaba embarazada y enseguida después vino la otra nena [...] cuando le peleaba para que se quede conmigo él se bebía y era peor ponía la música fuerte y me pegaba o me agarraba por la fuerza [...] Cuando compramos el terreno y empezamos a construir, me dije lo más importante es tener una casa y que mis hijas no pasen lo que yo [...] Yo les persigo las llevé a la escuela y a la casa, ellas tienen que estudiar ser mejor que yo [...] cuando conocí a Victoria me sume a cocinar y acá que te voy a decir me sentí acompañada, mejor con las compañeras que con mi marido, que te voy a decir [...] estoy terminando la primaria [...] ahora tomo colectivo, me voy a buscar a mis hijas, otra vida (Azucena, vecina, 2019).

Cuando volvimos a entrevistar a la interlocutora ya en tiempo de pandemia, Azucena muy angustiada nos comentó que los transas la engañaron y le habían tomado la casa y que por ese motivo estaba alquilando en una pensión en Billinghamurst. Cuando preguntamos más sobre el hecho sucedido, Azucena nos cuenta que el terreno que habían comprado no tenía papeles (legales) era una compra de palabra entre vecinos (un pariente lejano del marido). Entonces, Azucena nos comenta que, cuando decretaron el confinamiento, Oscar no volvió más y que ella se quedó sola con las dos hijas en la casa. En ese entonces apareció una sobrina exigiendo el terreno, de ese pariente fallecido y que se metió por la fuerza a construir en la parte de atrás del terreno.

Enseguida se armaron un rancho [...] yo tendría que haber venido hablar con Victoria, pero ella también tiene sus problemas con sus hijos y yo nunca pensé que me iba a pasar así [...] Esa gente empezó a vender drogas, porque no paraban de entrar y salir gente a la tarde noche y yo estaba con mis hijas, ni siquiera podía salir para venir a cocinar al comedor. Entonces tome la decisión de irme de la casa y si la perdimos están estos familiares del vendiendo, no sé, dicen que cuando el lugar no sirve más la dejan [...] pero no podía quedarme ahí con mis hijas. Oscar dice que no le importa (Azucena, vecina, 2020).

Cuando hablamos en profundidad con Azucena y con otras vecinas de la zona, nos expresaron que es normal que los transas tomen las casas que

están ubicadas en las inmediaciones del camino Buen Ayre (una autopista). Generalmente, avanzan sobre las viviendas de las personas que están en vinculación con el consumo de drogas, “perdidos en el consumo [...] mujeres solas”. Frente a este atropello, es difícil organizarse y sobretodo defenderse, la policía no se mete en la zona, son casas que en su mayoría no tienen propietarios legales y, por otra parte, lo que más atemoriza a los vecinos es que estas personas –los transas– están armados, suelen ser “revanchistas [...] son capaces de prenderte fuego, tirotearse [...] si tienes hijas mujeres corres peligro que las agarren”. En este caso, Azucena como mujer migrante y madre de dos hijas, era un posible blanco fácil para los transas. Frente a esta situación sumamente violenta, Azucena había encontrado en la red comunitaria la solución socioeconómica y habitacional, una vecina y compañera del comedor del barrio tenía una hermana que alquilaba cuartos en billinghurst, San Martín, y la hospedó a un precio de alquiler acorde a sus módicos ingresos, por otra parte la referente del espacio consiguió que cobrará el salario doble, en el marco de la jornada en el programa social, a la vez que estaba trabajando como personal de limpieza en un geriátrico en el centro de San Martín.

En la historia de vida de Azucena se visualizan el entrecruce de los mecanismos de la violencia machista y las múltiples violencias. Sin embargo, encontramos otras pistas interesantes para analizar el avance de estos mecanismos violentos, vinculados a los mercados de venta ilegales específicamente de drogas. La interlocutora sufre violencia machista por parte del progenitor de sus hijas, una violencia que cala en su cotidianidad como mujer, pobre y particularmente migrante que como lengua de origen es el guaraní. Sumado a estas dificultades para comprender la lengua española, como otras personas de orígenes rurales, Azucena no pudo acceder a la trayectoria escolar, por lo que, al momento de conocerla, no sabía leer y escribir. Por otra parte, se observa cómo la interlocutora, cuando comienza a relacionarse con el mundo público y la organización comunitaria, logra develar otros mundos posibles y agenciar sus propias estrategias de sobrevivencia socioeconómica, por ejemplo, desentenderse frente al abusivo de su pareja, como así también se habilita la posibilidad de ingresar al mundo del trabajo y la formación educativa. Sin embargo, frente a los imponderables que trae aparejado ser protagonista de las dimensiones internacionales que describimos en los párrafos anteriores, aparece de forma problemática el avance las violencias de los entornos barriales, que complican las cotidianidades de las mujeres de .los barrios, ya sea porque deben dejar sus hogares, por la vinculación

de la venta y consumo en la vida de sus hijos y/o porque directamente son expulsadas forzosamente por las personas asociadas a estas irregularidades.

Reflexiones finales

En este capítulo, intentamos visibilizar las estrategias de sobrevivencia que despliegan las vecinas residentes de los barrios del Área Reconquista, frente al entrecruzamiento de los mecanismos de la violencia machista en tiempos de confinamientos y emergencia sociosanitaria. Para ello, se recuperaron las voces de tres interlocutoras, vecinas de uno de los barrios de estudio, a quienes pudimos entrevistar en distintas instancias; antes y durante la pandemia COVID-19 y las medidas de confinamiento y aislamiento obligatorios. En la búsqueda de comprender cómo operan los mecanismos de la violencia machista, en tiempos de emergencia sanitaria y confinamientos o aislamientos obligatorios.

Detectamos algunas continuidades, recurrencias, avances y retrocesos, en varias direcciones por un lado desde los devenires de los mecanismos de la violencia machistas en las cotidianidades de las familias y, por otra parte, el refuerzo de las estrategias de sobrevivencia que despliegan las mujeres, que padecen y combaten la violencia machista, frente al entrecruzamiento de las múltiples violencias y las problemáticas vinculadas a las ventas y consumo de drogas por parte de los hijos. Violencias que se presentan yuxtapuestas en un territorio cruzado por vulnerabilidades socioeconómicas y habitacionales, sumadas a la emergencia sanitaria y las medidas de confinamiento y aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Frente a este escenario, es central retomar la idea de temporalidad y pandemia. Las experiencias de las entrevistadas manifiestan que la violencia machista es previa a la pandemia. Varias autoras entre estas Femenias (2013) echa luz sobre los mecanismos de las violencias burocráticas, gestionados por parte de los organismos estatales y cómo estas perpetúan la violencia de género en las vidas de las mujeres. Está claro que por estas razones de omisión o exclusión, por parte de los dispositivos estatales, estas mujeres, como muchas otras víctimas de los sectores populares no denuncian formalmente. En esta línea, Rajoy (2020) ha trabajado puntualmente con vecinas del Área Reconquista mediante el seguimiento de la ruta crítica de la denuncia formal de la violencia de género y ha develado que, frente a este recorrido frustrado,

las mujeres sobreviven a las violencias a partir de denuncias informales y comunitarias, que se expresa en estrategias de sobrevivencia “disruptivas” y entretejidas con los recursos comunitarios, entre mujeres, tal como lo trabajan (Vazquez Laba *et al.*, 2018), por ejemplo, en los espacios de consejerías de género. Con la llegada del Coronavirus, esta situación no se revierte, es decir, las mujeres no dejan de sufrir violencia por parte de sus parejas y/o exparejas sexoafectivas, a la vez que tampoco denuncian formalmente, por lo tanto medir y/o analizar la violencia de género, únicamente por la cantidad de denuncias registradas en los organismos del estado, no sería de utilidad para el estudio de las violencias machistas.

Es por ello que, frente a la situación de confinamiento obligatorio, nosotros, como investigadores, fuimos en busca de las experiencias de las mujeres que, entendíamos, sufrían violencia machista *per se* y, suponíamos, estaban en mayores grados de peligrosidad, en tanto y en cuanto convivan con los varones violentos, en tiempos de confinamientos y aislamientos obligatorios. Sin embargo, nos encontramos con otros escenarios, que argumentan en contra el estereotipo de “víctima” y mucho más el de “buena víctima”, ya que estas mujeres lograron sobrevivir con los varones violentos, a partir de estrategias disruptivas, que se valía de pactar una convivencia estratégica para ambos, bajo el mismo techo y privilegiar el cuidado de los hijos. Frente a este hecho, que a nosotros nos parecía aterrador, se develaron un sin fin de razones fuertemente vinculadas a las vulnerabilidades socioeconómicas en las que cohabitan las familias de los sectores populares, entre estas las imposibilidad y/o los esfuerzos económicos que deben gestionar para solventar el alquiler de una vivienda por fuera de los asentamientos, los trabajo y salarios precarios a los que acceden y un sin fin de responsabilidades de cuidado que, fuera de la posibilidad de teciarizarlos, recaen sobre estas mujeres. En este sentido, Fournier (2017) expresa que son las mujeres de los sectores populares quienes entretejen la supervivencia de abajo y hacia arriba, a partir de la ausencia y/o presencia del estado a partir de programas sociales. En esta línea Faur (2015) devela la importancia del diamante del cuidado compuesto por cuatro puertas de entradas, el estado, la familia, la comunidad y los servicios privados, y que sin embargo en la organización del cuidado de las familias de sectores populares quienes componen este diamante de cuidado, son por lo general las propias mujeres y niñas de la familia, generan de este modo en términos de Enriquez (2016) una desigual de acceso al mercado de trabajo remunerado en la vida pública.

Además, el hecho social que develan estas entrevistadas en distintos momentos, antes y durante la pandemia, nos permite entrever cómo operan las violencias vinculadas a las ventas y consumo de drogas en el barrio. Este hecho social es el que puntualmente señala como principal violencia y preocupación de las mujeres que maternan juventudes en el Área Reconquista.

Cuando intentamos comprender ¿Qué es la violencia barrial, a partir de la mirada de las actrices? descubrimos que estas, señalan la venta y el consumo de drogas como la mayor violencia o como una situación que genera violencia, porque desde su rol de madres cuidadoras, expresan: “Estamos perdiendo a nuestros pibes [...] son estos los que están más cerca de morir [...] “por la droga, por una bala, por la policía” o cómo tal nos expresó una de las entrevistada “Chicos chicos, problemas chicos, chicos grandes quilombos grandes”.

En esta línea del avance de las drogas en el territorio, se observa además que las vecinas que no están vinculadas directamente a la venta o consumo de drogas por parte de los hijos. Sin embargo, también se sienten amenazadas. Un claro ejemplo de este avance de las violencias vinculadas a los mercados ilegales en el territorio Área Reconquista se visibiliza en los relatos de Azucena, una vecina que pierde la posesión de su vivienda por una toma forzada de los que los propios vecinos señalan como transas. En este sentido, la investigación detecta a estos mecanismos de la violencia machista como un nuevo *modus operandi*, ya que no es casual que las víctimas de expropiación de las viviendas sean mujeres. Por otra parte, las mujeres solas o madres de hijas mujeres quedan vulnerables frente a estas situaciones de violencias, porque son reforzadas con promesas de violencias sexuales. Otro ejemplo del avance de la violencia en el barrio y el miedo que arremetan contra los hijos se reconoce en el relato de Rita, una vecina que lograr huir de la villa una vez que sus hijos consiguen ingresar en el mercado laboral con el fin de alejar a los jóvenes de los pasillos. En este sentido, es Victoria la que queda en la villa, sumergida en una lucha tediosa por recuperar el bienestar de sus hijos que están fuertemente afectados por el consumo de drogas. No obstante, en estas situaciones de alta vulnerabilidad, son las mujeres en palabras de Ortner (2016) quienes encuentran la manera de agenciar estrategias de subsistencia y –agrego– sobrevivencia social y económica.

Finalmente, observamos que este escenario, al igual que la violencia machista y otras violencias como la institucional, no son nuevas en el territorio en cuestión; sin embargo, resulta una problemática recurrente en varios

relatos. Nosotros en este capítulo nos centramos en las voces de las mujeres. No obstante, en otros apartados de este mismo libro, se focaliza en las voces de otros actores que residen o están vinculados al territorio, ya sea por sus actividades como políticos o agentes del estado, ya sea municipal o provincial. En otras palabras, la droga en el territorio es una problemática que anuda y tensiona las lógicas de organización comunitaria y recae en suma como otra responsabilidad de trabajo de cuidado sobre las mujeres.

Entonces, podemos esbozar muy sucintamente este reclamo de abordaje integral de los mecanismos de la violencia machista, a partir de los tres relatos de las interlocutoras que reflejan cómo se vinculan las múltiples violencias. La violencia machista (en todos sus tipos y modalidades), la violencia institucional, específicamente la omisión de las fuerza de seguridad frente a las distintas violencias que atraviesan las cotidianidades barriales a partir de la vinculación con la venta y consumo de drogas, y la relación de estas múltiples violencias con las condiciones (vulnerabilizadas) en las que sostienen la vida cotidiana las familias y principal sobrecarga de trabajo y cuidados en las mujeres pobres.

Bibliografía

- Caravaca, E.; Garriga Zucal, J. (2022). “‘Tu hijo está tirado ahí, le dieron como cinco tiros’. Experiencias cotidianas de violencias en barrios vulnerables de Argentina”. *Argumentos. Revista de crítica social*, 25, 96-118.
- Caravaca, Mancini y González Plaza (ver en este volumen)
- Besana, P; Gutiérrez R y Grinberg S. (2015). “Pobreza urbana, comunidad local y Estado socio en Argentina: la provisión de servicios públicos en un asentamiento de la Región Metropolitana de Buenos Aires”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LX (225): 79-102.
- Besana, P. B. (2016). *Participación en asentamientos del Gran Buenos Aires (1989-2015)* (Tesis de doctorado). Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
- Crenshaw, K. (1991). “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color”. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.

- Enriquez, C. (2015). “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”. *Revista Nueva sociedad*, 256, marzo-abril, ISSN: 0251-3552.
- Faur, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Femenías, M. L. (2013). *Violencias cotidianas (en las vidas de las mujeres)*. Rosario: Prohistoria.
- (2015). *Violencias cruzadas, miradas y perspectivas*. Rosario: Prohistoria.
- Fournier, M. (2017). “La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense ¿Una forma de subsidio de ‘abajo hacia arriba’?”. *Trabajo y Sociedad*, 28, 83-108.
- Garriga y Del Castillo ver en este volumen
- Garriga y Zezaj; ver en este volumen
- Gavazzo, N., Lopez., M.B. y Rajoy, R. (2020). “‘Sostener’, ‘padecer’ y ‘aguantar’ en pandemia. Integralidad de la salud y cuidados comunitarios entre mujeres migrantes GBA”. *AVÁ*, 37, diciembre, ISSN 1515-2413 (impreso) y 1851-1694 (en línea).
- Gavazzo, N y Nejmkis, L. (2021). “‘Si compartimos, alcanza y sobra’. Redes de cuidados comunitarios entre mujeres migrantes del Gran Buenos Aires frente al COVID19”. *REMHU Revista Interdiscip. Mobil. Hum.*, 29(61), 97-112.
- Kunin, J. (2018). “Prácticas de cuidado, mujeres y agencia en el interior rural de Buenos Aires”. *Periferia, revista de recerca i formació en antropologia*, 23(2), 43-69.
- Lugones, M. (2005). “Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color”. *Revista Internacional de Filosofía política*, 25, 61-76.
- Lopez, M.B., y Rajoy, R. (2022). “Las protagonistas truncadas del trabajo comunitario en los nuevos escenarios de desigualdades latinoamericanas”. V Congreso FLACSO, Montevideo del 16 al 18 de noviembre 2022.
- Magliano, M.J. (2015). “Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos”. *Revista Estudos Feministas*, 23, 691-712.
- Nejmkis, L., López, M. y Rajoy, R. (2021). “Cuidado ambiental y agencia social: experiencias de mujeres migrantes en Buenos Aires”. *Reflexiones*, 100(2), 1-19.
- Ortner, S.(2016). *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*. San Martín: UNSAM EDITA.

- Vazquez, L., Lopez, M. y Rajoy, R. (2018). “La construcción colectiva de la decisión para garantizar derechos. La organización de las mujeres frente a la violencia de género y el derecho al aborto en contexto neoliberal”. S. d.
- Viveros Vigoya, M. (2016, octubre 19). “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. *Debate Feminista*, 52.
Recuperado de <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Partenio, F. (2022). “Deudas, cuidados y vulnerabilidad: el caso de las mujeres de hogares de clases populares en la Argentina”. *Cuadernos Cepal*, s. d.
- Rajoy, R. (2020). *Las sobrevivientes. Una etnografía sobre la agencia en las mujeres víctimas de la violencia machista en el Área Reconquista* (Tesis de grado, 2016-2019). Universidad Nacional de San Martín.

CAPÍTULO 7

La perspectiva de los agresores

Martín Hernán Di Marco

La palabra es irreversible, esa es su fatalidad.
Barthes, 1994, 99.

Introducción

Acerca de las narrativas y sus transformaciones

¿Cómo se relacionaron las medidas de aislamiento social y los patrones de violencia de género? ¿Existieron transformaciones en la violencia hacia las mujeres durante este período de confinamiento? ¿Cómo se expresaron estos cambios? Las medidas aplicadas durante la primera ola de COVID-19 en 2020 –Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO)– implicaron cambios en la dinámica social, en la movilidad de la población y en las formas de cohabitación y arreglos domésticos, entre otros aspectos. La pandemia y los diferentes procesos con los que estuvo vinculada generaron cambios tanto coyunturales como estructurales. En este contexto, la violencia de género no estuvo exenta de verse modificada por las transformaciones que atravesó la sociedad.

En la Argentina, durante la cuarentena por COVID-19 se reportó un aumento del 39% en las denuncias por violencia de género (Noticias ONU 2020). Esta tendencia al alza acompaña un patrón general de lo que se ha llamado la “pandemia en la sombra” (Wake y Kandula, 2022): un aumento en el ejercicio de la violencia por motivos de género a raíz de las limitaciones a la movilidad y los cambios en las prácticas y dinámicas sociales –pérdida de accesos institucionales, trabajo remoto y pérdida de espacios laborales– (Dlamini, 2020; Mittal y Singh, 2020). Si bien se han discutido las limitaciones de comparar estadísticas de denuncias entre el período de aislamiento-pandemia con otros momentos (Lorente Acosta, 2020), la regularidad en el registro de aumento de denuncias a nivel nacional e internacional puede tomarse como indicador de un cambio en las prácticas sociales, ya sea la violencia o las denuncias en sí mismas. En el caso del Conurbano Bonaerense, a esto se le suman otros indicadores generales que señalan un aumento en

situaciones de violencia (Kessler, 2020), así como a los cambios en las estrategias de sobrevivencia que despliegan mujeres durante las APSO.¹

La violencia de género es un tema central en el panorama contemporáneo de las ciencias sociales y humanas (Dobash y Dobash, 2017). Estas investigaciones se han focalizado en torno a los patrones y factores de riesgo (Stöckl *et al.*, 2013), femicidio/feminicidio (Dobash y Dobash, 2017) y, en menor medida, estrategias de intervención y abordaje de los varones (Flood, 2019; Jewkes, Flood, y Lang, 2015). Sin embargo, las perspectivas de los varones que ejercieron alguna forma de violencia basada en el género han sido poco exploradas, como plantea Segato (2003). Esto se debe tanto a las dificultades de acceso institucional con la población (Hearn, 1998), la negación a ser entrevistados (Copes, Hochstetler, y Brown, 2012), así como la propia reticencia de los/las investigadores/as a entrevistarlos (Brookman, 2015).

A su vez, esto se conjuga con el hecho de que la investigación sobre violencia de género se ha desarrollado tradicionalmente desde un enfoque cuantitativo y con una tendencia a utilizar categorías étic (Di Marco y Evans, 2020; UNODC, 2018). Como consecuencia, las perspectivas, narrativas y sentidos puestos en juego por quienes ejercen violencia han sido ejes de indagación comparativamente menos explorados. Esto ha propiciado que la racionalidad de los varones que ejercen violencia de género sea un tema poco explorado desde las ciencias sociales, a pesar de ser un asunto interpelado por diferentes discursos, mitos y saberes (Binik, 2020).

La criminología narrativa se ha enfocado en comprender la influencia de las historias en las acciones de los actores sociales (Presser y Sandberg, 2015). Esta perspectiva analítica parte de la premisa de que los relatos que los actores conocen y elaboran condicionan su acción; es decir, el relato crea la violencia (Maruna y Copes, 2012). De este modo, el análisis de las narrativas de quienes han ejercido daño es una puerta de entrada para comprender las condiciones que posibilitan esta acción (Presser, 2008). ¿Qué historias son utilizadas para dar sentido a una acción? ¿Con qué tipo de relatos nos presentamos como actores y justificamos nuestras acciones pasadas e intenciones futuras? ¿Cómo cambian los relatos y las prácticas discursivas e identitarias a través del tiempo?

Este capítulo se centra en los modos de hablar de la violencia. Para ello, se abreva de los estudios sociales focalizados en la comprensión del cambio en las estrategias para dar sentido y describir la acción social. Focalizarse en

1. Este tema es tratado por Romina Rajoy en este mismo volumen.

este aspecto permite conocer los modos cambiantes con los que se legitima una acción y los recursos con los que cuentan los actores, en diferentes momentos, en llevar a cabo esta acción (Tomsen y Gadd, 2019).

En este contexto, aquí se parte de la pregunta por los cambios en el discurso de varones que agredieron físicamente a sus parejas mujeres en el marco de dispositivos de abordaje de violencia de género en San Martín. ¿Existieron cambios en los modos de narrar la violencia durante el ASPO? ¿Sobre qué aspectos se estructuran estos relatos? ¿Qué implican las transformaciones en estos modos de narrar la violencia? Así, el objetivo de este capítulo es analizar el cambio en el discurso de varones con conductas violentas durante y después de la pandemia de COVID y las ASPO.²

En la siguiente sección se realiza una descripción de la estrategia metodológica, enfatizando las particularidades empíricas de contar con datos obtenidos durante y posteriormente al ASPO. En la tercera sección se analizan tres dimensiones emergentes de los relatos: la crudeza de los relatos, los elementos justificatorios del daño y las estrategias de neutralización de la violencia. Se comparan estos aspectos en el momento del aislamiento y, luego, con la hipótesis de que los cambios contextuales impuestos por la pandemia, el ASPO y las transformaciones en las dinámicas sociales imprimieron condiciones diferentes para dotar de sentido a la violencia. Por último, en la conclusión del capítulo se abordan las implicancias empíricas y teóricas de las reconfiguraciones narrativas: se discute cómo las narrativas sirven de indicadores de los procesos sociales y cómo, en consecuencia, el ejercicio de la violencia es empleado como catalizador de las experiencias masculinas.

Metodología

El presente trabajo parte de un diseño narrativo, basado en los relatos de varones que ejercieron violencia física no-letal sus parejas mujeres y que se encontraban en dispositivos de abordaje de conductas violentas en el partido de San Martín.³ La estrategia metodológica se enmarca en el amplio paraguas del enfoque

2. Una versión preliminar de este capítulo se presentó en la conferencia anual de *Latin American Studies: In time of political mistrust and global pandemic* en marzo de 2022. Agradezco la atenta lectura de Liliana Carrasco y sus comentarios.

3. Este artículo se enmarca en el proyecto “Narrativas biográficas de varones que ejercieron violencia física hacia mujeres en el Área Metropolitana de Buenos Aires” (CyTMA 2021; UNLaM), dirigido por el autor de este capítulo.

biográfico, en la intersección entre los estudios que reconstruyen culturas grupales y los que relevan marcas narrativas de los sujetos (Meccia, 2019).

Se realizaron entrevistas narrativas (Rosenthal, 2018) a varones cisgénero mayores de edad en dispositivos de abordaje de conductas violentas hacia parejas o exparejas. El enfoque inductivo de esta técnica está marcado por la posibilidad de seguir el discurso de los entrevistados sin utilizar un instrumento con ejes prefijados. Estas entrevistas se asientan sobre dos premisas (Alonso, 1995): primero, el yo relatado no es un yo racionalizado sobre la historia fáctica de vida, sino un yo narrativo; y, segundo, el relato construido accede a los discursos arquetípicos de los individuos.

El trabajo de campo se realizó en dos dispositivos para el abordaje de las conductas violentas en el partido de San Martín. Uno de estos espacios pertenecía exclusivamente a la administración pública y funcionaba, al mismo tiempo, como espacio para otros organismos municipales. El ingreso a estos espacios fue previamente acordado por sus directivos.

Aquí se analiza una muestra de 20 entrevistas narrativas que fueron realizadas a 16 varones cisgénero de entre 25 y 47 años. La edad media fue de 35 años. Del total de los entrevistados, tres tenían primario completo, once tenían secundario completo y dos tenían títulos universitarios.

Las entrevistas fueron grabadas digitalmente, y luego transcritas a su forma textual. Se realizó una codificación abierta temática (Braun y Clarke, 2006) en Atlas 7.5. Se utilizaron códigos descriptivos, por sobre analíticos, en la codificación del *corpus*. Para este capítulo, el análisis se focaliza en las descripciones de las situaciones de violencia. A su vez, se comparan las descripciones obtenidas durante y tras el ASPO.

El proyecto fue evaluado y aprobado por el Comité de Ética de la Universidad Nacional de La Matanza. Se utilizó un consentimiento informado en forma oral previo a la realización de entrevistas. Los/as directivos/as de los dispositivos no tuvieron acceso a los datos de este proyecto. A su vez, los casos fueron anonimizados y se utilizan los pseudónimos.

Resultados

Tres dimensiones emergieron al comparar los relatos de los entrevistados: a. la crudeza en la descripción de la violencia, b. los elementos justificatorios utilizados, y c. el tipo de neutralizaciones utilizadas.

La crudeza del relato: ¿recrudescimiento del daño?

¿Son iguales los modos en lo que se narra la violencia a lo largo del tiempo? ¿A partir de qué descripciones y detalles se da cuenta de la agresión? La viveza con la que los varones relataron la violencia y el daño son un primer eje de indagación que varía según el contexto. Siguiendo a Labov (1982), el detalle con el que se da cuenta de ciertas experiencias se relaciona con las estrategias de presentación de un evento: en los relatos no solo se hace alusión a una situación vivida, sino que se lo estiliza, moldea y resalta desde el aquí y el ahora (Mead, 1959). En este sentido, describir una experiencia pasada está moldeado con los discursos habilitados desde el presente.

Los relatos de violencia ocurrida durante el aislamiento tienen una característica saliente: crudeza en el lenguaje y, en particular, en la adjetivación de la agresión. Durante el ASPO, la violencia fue descrita en forma ostensible y directa; las referencias a los momentos concretos de daño y confrontación física fueron más recurrentes y se utilizaron menos elipsis para referirse a estos eventos.

Por ejemplo, Marcos fue detenido por lesiones graves a su exesposa. En su relato, los conflictos y confrontaciones comenzaron antes de la pandemia, a raíz de disputas familiares. La situación puntual de violencia física fue, en sus palabras, concentrada en un solo día. Su relato está marcado por la descripción de una experiencia de irascibilidad y estallido: la violencia fue extraordinaria (Di Marco y Evans, 2020).

M: Me saqué, ese día me saqué. Es que no daba más. Eran días y días y días de estar caliente, con la vena acá. Y paf. Estallé. Y le metí una trompada.

E: Le metiste una trompada.

M: Si, acá [señala mejilla con el dedo]. Es como que en el momento no podía hacer más que pensar en sacármelo de encima. En realidad, pensaba: ¿por qué me hace esto? ¿Por qué me complica tanto la vida? Qué ganas de joder. Y no entra en razón. Y sentía que la fuerza, esa descarga, era la única forma. Eso pensaba en ese momento. Y le emboqué una. Suena una locura, pero sentía unas ganas terribles en los puños de reventar una puerta, de sacarme la energía de adentro... Perdón, estoy sin filtro (Marcos, 37 años).

Marcos plantea que estaba “sin filtro”. El hecho de que un entrevistado destaque un elemento disruptivo en una interacción es destacable: a pesar de ello, en

el contexto de la entrevista se ameritaba o estaba habilitado relatar la situación de este modo. La referencia a la falta de mediación y autocensura del lenguaje da cuenta de cómo tematiza el modo de narrar la violencia como inapropiado o, al menos, fuera de lo esperable. Como plantea Segato (2003), pedirle a una persona que cometió un delito violento que narre el crimen implica una ruptura simbólica a un límite subjetivo central. En este sentido, el lenguaje utilizado en las entrevistas contiene pistas de los modos cambiantes de significar la violencia (Hearn, 1998), que se ponen en juego en diferentes contextos.

Javier describió dos situaciones consecutivas: una pelea con un colega de trabajo y, posteriormente, una agresión a su novia.

Como me tenía hartó, nos agarramos. Era la única forma de solucionar el tema y yo estaba ya hinchado las pelotas y lo resolvimos de esa forma. Porque lo resolvimos, pero así. [...]. Y cuando llegué no tenía ganas de que me jodan. Entonces ella me vio con la remera rota, con un moretón y me empezó a joder, a preguntar. Y ahí es cuando me hinché los huevos, la agarré del cuello contra la pared [...]. Pero fue solo agarrarla del cuello, ¿me entendés? No es que le pegué o no sé, algo grave. Fue solo sujetarla y contra la pared. Ella reaccionó así (Javier, 25 años).

La descripción de Javier tiene tres elementos salientes. Primero, ilustra cómo en algunos casos la violencia de género se ata, en la lógica de los perpetradores, con conflictos de otras esferas vitales (laboral, político, familiar). Así, la “descarga emocional” aparece como una acción lógica y explicativa. Segundo, el fragmento muestra la tendencia a la descripción explícita del daño (“nos agarramos”, “agarré del cuello”, “sujetarla”): el daño es mencionado explícitamente, evitando utilizar *dribles* (Segato, 2003) o metonimias narrativas (Di Marco, 2022). Tercero, el daño es desjerarquizado. Presentar una acción como irrelevante, diferenciar la intención de la consecuencia “imprevista”, y localizar el problema en quien denuncia la agresión es una estrategia usual de gestión del estigma: el problema es el otro.

En el período posterior al ASPO, los relatos adquieren otra topografía. En contraste con descripciones vívidas y “sin filtro” aquí las descripciones son evasivas. Las referencias indirectas y los tropos para referirse a la violencia son más comunes. Esto concuerda con una tendencia identificada en otros contextos a evitar el lenguaje directo del daño (Di Marco, 2022; Presser, 2003; Hearn, 1998): la violencia es rara vez descripta en forma explícita

cuando existen etiquetas estigmatizantes sobre quienes la ejercen. “Lo que ocurrió”, “ese día” y “la violencia” son algunos modos con los que se describió la agresión física en el contexto de las entrevistas. David, por ejemplo, organiza su explicación en torno a su carácter temperamental.

Yo soy un tipo muy temperamental y siempre lo fui. Acá recién empecé a venir y todavía no me entienden mucho. Es mi forma de ser [...]. Y ese día me fui de boca y de mambo. Pero no es que soy un tipo violento. [...]. Los conflictos que tuvimos estuvieron, estuvieron mal. Tendríamos que haber encontrado otra vuelta (David, 27 años).

Las elipsis (“irme de boca y de mambo”, “el conflicto”) evitan la mención directa de la acción y, asimismo, suavizan las descripciones. En contraste con Marcos, que provee una descripción gráfica, manifiesto y expresivo de la interacción, aquí se desdibuja lo concreto y beligerante del acto.

A su vez, David presenta un relato estable (Presser, 2008): la violencia es descrita como un evento extraordinario y desvinculado de la “naturaleza” del protagonista. Como ha señalado repetidamente la literatura sobre violencia de género (Di Marco, Fernández, y Talarico, 2022; Dobash y Dobash, 2015), presentarse como víctima de un episodio fuera de lo ordinario es una estrategia usual para desligarse de la responsabilidad de la agresión.

Jorge asistía hacía un año a un dispositivo cuando fue entrevistado. A diferencia del relato de David, su explicación se focalizó en su crianza y el vínculo con su padre.

La cagué. La cagué, no te voy a mentir. Y ahora estoy viendo como endeizarse un poco [...]. Durante esos meses, yo estuve muy consumido con otros asuntos y me dejaba llevar por otros problemas familiares que no, no son excusa. Pero por eso te digo que todo lleva a cuando era pibe, porque mi viejo era igual y yo no salí muy diferente. Se ve que hay algo ahí de cómo me crie que me marcó (David, 39 años).

David no aportó descripciones específicas de las situaciones de violencia física. Sus relatos se focalizaron en los momentos previos al conflicto y, principalmente, en su infancia. La crianza, el vínculo con su padre, la violencia percibida de niño y las prácticas performática de masculinidad fueron los principales ejes a los que volvía reiteradamente en sus relatos. Desde una

lectura narrativa, este foco en su crianza puede interpretarse no tanto desde una lógica de socialización (i.e., cómo el tipo de crianza que tuvo generó las condiciones para que él ejerza violencia), sino como una explicación tipificada de la violencia. En este sentido, David aporta este relato para racionalizar la violencia ejercida.

En formas similares, Pedro, Damián y Hugo hablaron de “el momento”, “las peleas”, “los problemas en la pareja” y “lo que me trajo acá” sin hacer referencia explícita. El momento del daño y la agresión no son retratados en sus descripciones.

Durante el contexto del ASPO, la descripción y explicitación del daño fue mayor, más gráfico y directo. Esto no solo muestra una divergencia con tendencias predominantes indicadas en la literatura de violencia de género —quienes ejercen daño omiten la referencia explícita a su acción—, sino que marca una diferencia con el período posterior al aislamiento. Utilizar elipsis, referencias indirectas o, en la mayoría de los casos, omitir las experiencias de agresión fueron más corrientes aquí.

La diferencia en el modo de narrar puede interpretarse en una clave dual. Por un lado, contar historias y describir anécdotas implica parcialmente una gratificación narrativa (Jackson-Jacobs 2004): una forma de posicionarse en el marco de una conversación. Aunque los entrevistados no se hayan visto forzados a contar estos aspectos y no sean orientados a relatar estos aspectos de sus relaciones en los mismos dispositivos, la vividez de la descripción estuvo presente. Por otro lado, esta diferencia se puede pensar a partir de los discursos que están habilitados para narrar el daño y el sufrir. ¿Qué discursos son hegemónicos para contar estas historias? ¿Qué modos de relatar imperan en diferentes coyunturas sociales? El hecho de que durante el ASPO se encontrara un lenguaje diferente para tematizar y dar sentido a la agresión permite hipotetizar que los actores fueron interpelados por nuevos discursos sobre la violencia.

Esta primera dimensión de análisis da cuenta de un cambio narrativo en la descripción de un evento. Varió cómo hablar del daño. Esto lleva a plantear un interrogante basal en torno a la violencia de género: ¿cambió el ejercicio de la violencia, la forma de experimentarla y reconstruirla, o la forma de narrarla?

Elementos justificatorios: ¿hacia una contextualización excusatoria?

¿A partir de qué elementos se justifican las agresiones? ¿Existen cambios en

los aspectos que son enfatizados por los varones? La dimensión justificatoria de los relatos –es decir en donde se acepta llevar a cabo la acción, pero se la presenta como moralmente apropiada (Rodríguez, 2020)– muestra el conjunto de elementos simbólicos que, en la presentación del yo, son presentados como válidos. Es decir, qué situaciones y acciones son esgrimidas como legítimas para dar sentido a la agresión. En otras palabras, ¿cómo se vuelve comunicativo el daño?

Al analizar las entrevistas en forma global, seis temas fueron mencionados para justificar o dar sentido a la agresión: 1. la relación de pareja, 2. alguna característica o acción de la mujer, 3. el propio yo (“temperamento”, “personalidad”, etc.), 4. situaciones laborales, 5. consumo problemático de sustancias, y 6. eventos contextuales disruptivos (crisis económica, inestabilidad política, etc.). Estos temas no son mutuamente excluyentes en las narrativas, sino que son grandes ejes rectores con los que se organizan las explicaciones. En el sentido interaccionista, estos temas son motivos “porque” tipificados (Schutz, 2008) y utilizados para racionalizar sus acciones.

Si bien estos temas organizaron los relatos, durante los períodos comparados el peso atribuido a cada uno de ellos varió. Mientras que durante el período posterior al aislamiento los varones enfatizaron elementos individuales y relacionales (la pareja, la víctima/sobreviviente, el consumo de sustancias), durante el ASPO resaltaron elementos contextuales (situaciones laborales, eventos disruptivos).

Las entrevistas realizadas durante el ASPO estuvieron marcadas por dos aspectos: primero, una recurrente referencia al entorno y, segundo, un mayor peso puesto a elementos que se desprendían de procesos económicos-laborales. Así, las condiciones habitacionales, las dificultades para poder desempeñar tareas laborales, y la coyuntura económica atravesada por el país estuvieron presentes en las entrevistas. Marcos ilustra el peso discursivo de lo contextual al referirse a la “jaula”.

La verdad que fue un tiempo muy complicado para mí. Estaba muy enojado, muy encerrado. Y creo que me pasó lo que les pasó a muchas personas, que estallaban en diferentes formas. [...]. Estar encerrado en una jaula, 24 horas, durante varios meses fue una odisea. [...]. Además, ella no ayudaba. Suena mal, pero es la verdad. Ella tiene sus cosas. [...]. Fue un combo explosivo, lo que estaba pasando en el mundo, el encierro total, más las cosas típicas de una pareja (Marcos, 37 años).

La explicación de Marcos versa en torno a dos ejes: el “encierro” y la relación de pareja. El vínculo con su pareja es una parte central de la justificación, en la medida en que es parte de su racionalización y culpabilización de la víctima: “ella no ayudaba”. A su vez, el contexto tiene un rol protagónico para comprender la intersección entre esta neutralización –“ella tiene sus cosas”– y la contextualización del evento –“estar encerrado en una jaula”. La explicación que da sobre la situación de la violencia se construye entre ambos ejes, uno individualizador y culpabilizador de la acción, y otro contextualizador de la situación. A su vez, el hecho de que presente su situación en un contexto más general (haciendo referencias a un “otros” colectivo que atraviesa lo mismo) vuelve a enfatizar que las medidas de aislamiento son percibidas como un tema legítimo para explicar su malestar.

Javier se focalizó en la pérdida de trabajo, en el contexto de la pandemia, para explicar su experiencia.

Estar sin laburo es terrible. A mí me cortó las piernas estar sin laburar en un momento en el que todo se estaba yendo a la mierda. No sabía bien qué hacer y no se podía hacer mucho. Creo que, para muchos, era entendible los nervios que teníamos (Javier, 25 años).

Tanto Javier como Marcos utilizan elementos de la relación y del contexto para racionalizar la violencia. En otras entrevistas, el “clima social” y los “movimientos feministas”, por ejemplo, fueron elementos discursivos que se usaron para explicar la agresión. En este sentido, el marco sociopolítico en el que se desarrolló la violencia puede ser comprendido como condicionante de la acción o, paralelamente, como un repertorio de situaciones útiles para justificar la violencia.

Como se ha advertido previamente (Di Marco y Evans, 2020), quienes ejercen violencia de género suelen acudir a elementos contextuales para excusarse de la violencia. Ser víctima del sistema, del mercado laboral, de la posición social, entre otros elementos, pueden emplearse como explicaciones tipificadas. Éstas son fórmulas aceptadas y legítimas para comunicar la agresión (Tilly, 2006).

Por el contrario, en el período posterior al ASPO los temas recurrentes en las entrevistas fueron individualizantes. Para Hugo, quien agredió físicamente a su novia, la sensación de falta de control sobre las decisiones de su pareja fue el estresor central que desencadenó la acción hostil.

Nosotros habíamos hablado de tener hijos. Y ella me decía que no estaba segura, pero es lo que suele pasar que, uno no está seguro, pero cuando llega, llega. Y nada, llegó. Quedó embarazada, y cuando me lo dijo yo re feliz. Pero ella seguía con dudas [...]. Llegó a la tardecita y me dijo que se había hecho un aborto. Imagínate. [...]. Porque ahora todos están con que el aborto el legal, pero nadie piensa en los varones, en nuestra decisión. Yo quería tener un hijo, sigo queriendo. Pero como es el cuerpo de ellas [gesticula comillas invertidas], nadie puede opinar. [...]. Ella decidió egoístamente abortar, y no era una decisión solo de ella, ¿me entendés? Eso no justifica lo que hice, pero fue lo que me pasó en ese momento (Hugo, 27 años).

El relato de Hugo pone en primera plana la relevancia del control de las mujeres, su cuerpo y la disputa por la autonomía (Segato, 2016). Además, la explicación presentada –incluso tras un año en un dispositivo de atención para varones– gira en torno al “derecho agraviado” en tanto varón (Kimmel, 2019) y la proclama de control sobre el cuerpo femenino. Tercero, las referencias a un otro generalizado y procesos macrosociales (“todos están con que el aborto el legal, pero nadie piensa en los varones”) dan cuenta de cómo la violencia se vincula con cambios sociales (legalización del aborto, movimientos feministas) y no solo con la diada de las parejas.

En esta sección se exploraron los elementos que utilizan los varones para explicar la violencia. El repertorio que cuentan los actores para dar sentido a una acción está delimitado por la posición social que ocupan, así como la oferta discursiva. La comparación de relatos durante y tras el ASPO muestra un cambio en estos recursos: durante las medidas de aislamiento, el contexto y el espacio se volvieron referencias usuales para explicar su acción. En las entrevistas, acción y contexto se tornan inseparables.

A su vez, la contextualización del daño es presentado como estrategia de neutralización: las penurias del aislamiento justifican la acción. Presentar la acción como “justa” (*righteous*) (Katz, 1988) ha sido un tema central en investigaciones sociológicas sobre daño y violencia: la experiencia momentánea de que un curso de acción está fundamentado en una base moral adecuada es central y estructurante. En estas entrevistas, la violencia no fue descrita necesariamente como justa, pero sí como lógica, comprensible y, para algunos, justificable. Los entrevistados dan por sentado la obviedad del argumento: el contexto explica la acción.

Neutralizaciones: de víctimas a condenados

Una tercera y última dimensión se vincula con las técnicas de neutralización utilizadas por los varones. Las estrategias utilizadas para racionalizar o justificar un acto criminal han sido un eje privilegiado para comprender los discursos que legitiman una acción violenta (Maruna y Copes, 2012). Dentro de las cinco técnicas identificadas originalmente (negación de la responsabilidad; negación del daño; negación de la víctima; condenación de los condenadores; apelación a lealtades mayores) (Sykes y Matza, 1957), poco se ha explorado su uso en varones que ejercieron violencia de género.

¿Ha variado el uso de las diferentes técnicas a lo largo del período 2020-2022 en Argentina? ¿Qué implicaría esta variación? El patrón general de uso de técnicas de neutralización se mantuvo estable en ambos períodos: la negación de la responsabilidad, del daño y la víctima fueron las principales formas de desligarse de la responsabilidad. Este patrón no está fundado exclusivamente en las biografías de los varones entrevistados, sino en la hegemonía de ciertos discursos machistas que orientan las miradas sobre las mujeres y la violencia (Hawley, 2020; Mathews, Jewkes, y Abrahams, 2015).

A pesar de esta regularidad, durante el ASPO también se encontraron dos estrategias de neutralización poco frecuentes en otros momentos y contextos (Di Marco, Jiménez Ribera, y Rodríguez, 2022): la condena de los condenadores y la apelación a lealtades mayores. Javier ilustra el uso de la condena a los condenadores al emplear esta estrategia en relación con el “avance del feminismo”.

Yo no sé qué pensás vos, pero el feminismo está haciendo destrozos. Es avance militar, es avance ridículo, de cosas que no tienen sentido. Y es una maniobra política [...]. Esto va de la mano de buscar chivos expiatorios, buscar palabras complicadas para cosas que no tienen nada que ver. [...]. Una cosa es que a uno se le haya pasado la mano, porque yo tengo más fuerza que una mina y ahí hay malentendidos, y otra cosa es que yo sea un machista patriarcal... (Javier, 25 años).

En el fragmento de entrevista se destacan tres aspectos. Primero, Javier contextualiza su derivación a un dispositivo de abordaje a partir de una referencia al contexto “feminista”. Así, el foco recae en la coyuntura institucional y no en la acción llevada a cabo. Segundo, en la misma maniobra con la que desjerarquiza la acción (“pasado la mano”), desdibuja su responsabilidad en

un proceso político estructural. Tercero, el *verbatim* ilustra cómo –principalmente durante las etapas iniciales en los dispositivos– se disputan ciertos términos. “Feminismo”, “patriarcado”, “machismo” y, principalmente, “violencia” son categorías en disputa que se intentan negociar en las entrevistas. Se vuelven términos en conflicto, con los que se pretende gestionar el estigma y la presentación del yo (Presser, 2005). En este sentido, la violencia es una etiqueta que está necesariamente negociada entre quien la ejerce, la víctima y el observador (Riches 1986). En la entrevista con Javier, este sentido se puso en debate.

A su vez, se destacan dos sutilezas del lenguaje en la cita de la entrevista. Por un lado, Javier plantea que “a uno se le vaya la mano”. Al plantear la acción en términos impersonales, se corre del centro del relato y lleva el foco de la conversación a un plano de neutralidad. Esto fue una estrategia común en entrevistados con un mayor recorrido institucional y, principalmente, con mayores credenciales educativas. Por otro lado, y en forma vinculada con los puntos anteriores, Javier “trae” al entrevistador al relato al preguntar directamente qué cree en torno al tema discutido. Así, explicita que el punto en cuestión es un tema en debate.

Dario, por el contrario, vira entre responsabilizar a su pareja, apelar a lealtades mayores y condenar a los condenadores. Su argumento se centra en los derechos de los no nacidos.

No tenía ningún derecho a hacer lo que hizo (abortar). Hay algo que es más importante que ella, que yo, que la relación, y es una vida humana. Entonces, hay algo de la justicia que no funciona, porque la más perjudicada no fue ella al final (Hugo, 27 años).

El relato da cuenta de cómo se entrecruzan las diferentes técnicas de neutralización para construir explicaciones sobre la violencia en el contexto de las entrevistas (Presser, 2003). Además, en contraste con otras explicaciones –en las cuales la mujer agredida se torna el único foco explicativo del relato–, en este caso la víctima pierde centralidad narrativa. La justicia, el aborto y la moralidad son los elementos que Hugo utiliza para enmarcar su presentación del yo.

En contraste, en el período posterior al ASPO, las neutralizaciones se focalizaron de forma más recurrente en las mujeres. Oscar, por ejemplo, racionaliza la violencia negando su responsabilidad a partir de un relato de

estabilidad (Presser, 2008).

La pasé muy mal. Y los chicos también. Por eso tanto enojo con ella. Las veces que tuve problemas, fueron estallidos de odio, de sacado. Ni me reconocía. No era yo, era un tipo absorbido por la bronca de que lo ignoren y no... le sean frontal [...]. Si ella me hubiese encarado y me decía: che, no quiero más esto. Che, no quiero ser más tu mujer o una mujer en general. Eso cambiaba todo. Pero ella eligió ese camino, cerrarse, no ser honesta. Y eso perjudicó mucho la relación. Mis amigos le decían la tóxica, y bueno, era por algo. Muy tóxico terminó todo (Oscar, 32 años).

El *verbatim* de la entrevista da cuenta de algunos elementos comunes en las explicaciones. Primero, la forma de racionalizar la relación se centra en las acciones y omisiones de su pareja. Siguiendo la tendencia marcada en gran parte de la literatura sobre violencia hacia las mujeres (Hearn, 1998), la culpabilización de la víctima es la principal estrategia de neutralización con la que se lleva a cabo la agresión y, a la vez, es la forma de dotar de sentido posteriormente el evento. Segundo, el uso del propio estado emocional —“tanto enojo con ella”, “problemas”, “estallidos de odio”— como referencia excusatoria fue un modo común de explicar el daño. En la lógica de presentación de los entrevistados, la experiencia de descontrol es nodal para gestionar el estigma de ejercer violencia.

La dimensión analizada en este apartado lleva a plantear algunas hipótesis emergentes. Primero, el cambio en el perfil de neutralizaciones durante el ASPO contrasta con una tendencia a que la condenación de los condenadores y la apelación a lealtades mayores sean técnicas de neutralización poco usadas en esta clase de relatos (Hawley, 2020; Malone y Smith, 2021). El hecho de que cobren relevancia en un período en el que los varones utilizaron narrativamente más al contexto permite plantear un recrudecimiento frente a cambios sociales. En parte, y de acuerdo con el contenido de los relatos, esto se relaciona con los procesos vinculados con las medidas para enfrentar el COVID, pero también con los cambios políticos estructurales en materia de género.

Segundo, una lectura contextualizada y narrativa de las técnicas de neutralización llevaría a comprender el peso simbólico que implica utilizarlas diferencialmente. Como plantean Maruna y Copes (2004), se las puede interpretar no en un sentido de etiología individual (como fundamento de

una violencia o un delito), sino como el sustrato un proceso de desistencia o resistencia (como sentido legitimado para llevar a cabo una acción). Las neutralizaciones son formas de racionalizar una acción pasada y, a su vez, de legitimarla o dotarla de sentido. Los diferentes relatos muestran, en algunos casos, una defensa de la acción y, en otros, un intento de excusarlas a partir de libretos “lógicos”.

Discusión y conclusiones: sobre llovido, mojado

¿Qué indican los cambios en los modos de narrar la violencia? ¿Cómo puede interpretarse el lenguaje con el que se racionaliza y comunica el daño y la agresión? Lejos de procurar abonar a una pornografía de la violencia, este capítulo propone analizar las palabras de los varones agresores como indicadores de cambios sociales y, de este modo, identificar las condiciones de posibilidad de la violencia de género y de sus transformaciones.

Este capítulo se focalizó en tres dimensiones: la descripción de la agresión, los temas para racionalizarla y las técnicas de neutralización utilizadas. Estos tres ejes dan cuenta de que a lo largo del período 2020-2022 los sentidos y, en menor medida, las historias puestas en juego cambiaron. Si se toma en cuenta que las denuncias por violencia de género aumentaron tanto a nivel nacional (Noticias ONU, 2020) como en otros contextos geográficos (Wake y Kandula, 2022; Mittal y Singh, 2020), los datos explorados aquí permiten postular la hipótesis de que este aumento en el registro estadístico está sustentando –al menos parcialmente– en los sentidos atribuidos y las emociones experimentadas por los varones. A pesar de que los datos se refieren a una muestra cualitativa en San Martín, esta hipótesis podría tener un alcance mayor. Como han planteado Presser y Sandberg (2015), el vínculo entre experiencia, intención, narrativa y contexto es problemático: el relato varía según la circunstancia de la enunciación. Aquí no se espera despejar la relación entre estos términos, sino destacar las transformaciones que se encontraron en la enunciación. La pandemia vino de la mano con un incremento de la violencia y un recrudescimiento de sus relatos.

Los ejes comparados contienen tres elementos en común. Por un lado, el control sobre las mujeres fue un tema transversal. Esto es un tópico ya ampliamente reportado por la literatura (Segato, 2016; Dobash y Dobash, 2015). El control sobre el cuerpo, la posición social y los vínculos que tienen, entre

otros aspectos, fueron patrones omnipresentes en las entrevistas. Por otro lado, la tensión entre el contexto y las relaciones personales/íntimas fue un aspecto saliente. La comparación entre los datos durante el ASPO y posteriores al aislamiento dan cuenta de cómo las tensiones, malestares y enojos frente a situaciones contextuales fueron trasladadas a los vínculos sexoaffectivos. Lo laboral, económico y residencial, por ejemplo, son malestares vinculados simbólicamente con la pareja. Por último, en forma vinculada con lo anterior, la legitimidad de la acción fue un elemento subrayado en las entrevistas. Justificar y excusar un daño fue común durante el ASPO, en los cuales el repertorio de situaciones coyunturales fue “traído” a la escena de la entrevista. La habilitación para racionalizar (y hasta defender) la agresión a partir de estos elementos es un aspecto destacable. A su vez, esto se vinculó con un hallazgo atípico: los varones hablaron explícitamente, sus descripciones fueron gráficas, evitaron las elipsis que, en otros contextos (Segato, 2003), son la hegemonía.

¿Cómo se pueden interpretar los cambios en los modos de narrar? ¿Qué tipo de indicador es el cambio en el discursivo? Como se han planteado desde los estudios narrativos (Labov, 1982; Rosenthal, 2018), los modos de relatar experiencias pasadas, de organizar y estilizar los eventos, son modos tipificados y socialmente disponibles de dotar de sentido la acción. Esto responde a los discursos prevalentes en cada coyuntura histórica. A su vez, siguiendo a Arendt (1970), la violencia puede ser interpretada como una reacción cuando el poder es amenazado. Esta ha sido una forma de conceptualizar la violencia de género (Presser, 2013). Desde esta perspectiva, se puede pensar la violencia (en tanto acción colectiva que marca un patrón sistemático) como un indicador social del intento por mantener un determinado entramado de relaciones sociales. Kimmel (2019), por ejemplo, señala que la violencia es una práctica restaurativa ante un proceso de cambio sociopolítico en torno a las relaciones de género. El exacerbamiento de la violencia podría ser el resultado de estos cambios —expresados en el femicidio, el movimiento *backlash*, el Ni Uno Menos—.

No obstante, los relatos aquí analizados muestran, a su vez, otro patrón. La violencia es ejercida, como recurso restaurativo de un vínculo, cuando el contexto es visto como abrumador y lleno de malestares. La violencia de género se reforzó como recurso de “descarga” emocional. Las presiones laborales, económicas, familiares y habitacionales fueron elementos legítimos, desde la perspectiva de los entrevistados, para explicar sus acciones. A su vez, algunos

entrevistados disputaron el mismo sentido de la violencia, el estrés, la autonomía y la pareja en el contexto de las entrevistas, mostrando los márgenes de agencia para disputar sentidos estigmatizados (Presser, 2005). En este sentido, la pandemia y las políticas de aislamiento social pueden servir como escenario para entender el vínculo entre aspectos contextuales y esta forma de violencia.

Este capítulo parte de la convicción de que comprender los relatos, las historias y las justificaciones de quienes ejercieron alguna forma de daño es un paso necesario para entender el fenómeno de la violencia y, asimismo, poder prevenirla. El hecho de contar con datos primarios de varones que agredieron es una situación poco usual y fructífera analíticamente. A su vez, la rareza de contar con datos que permiten comparar el período de ASPO y momentos posteriores sirve para interrogarse por como los procesos macro-sociales moldean el ejercicio interpersonal de la violencia. A su vez, como plantea Flood (2019), analizar el nexo entre masculinidades y contextos orienta a identificar e intervenir los discursos hegemónicos que sirven de fundamento a la violencia hacia las mujeres.

A continuación, se destacan algunas limitaciones que son necesarias de explicitar para futuras indagaciones. Primero, en este capítulo no se indagaron empíricamente los diferentes contextos discursivos de los varones: entre ellos, los tipos de instituciones y, principalmente, la trayectoria institucional dentro de los centros. No obstante, el hecho de que estos relatos fueron producidos con varones en diferentes momentos de sus procesos terapéuticos (desde etapas iniciales hasta procesos más acabados) y en diferentes tipos de instituciones (religiosas y laicas, públicas y privadas) permitiría hipotetizar una cierta heterogeneidad en los relatos. Segundo, el hecho de que todos los entrevistados hayan sido judicializados y derivados a dispositivos implica un recorte de la población que efectivamente ejerce violencia.

Los datos analizados en este capítulo llevan a otros interrogantes. Entre ellos, resta indagar la distribución social de la violencia de género: ¿cómo se diferencian los relatos en diferentes sectores sociales? ¿Son diferentes las narrativas que se emplean y que son el fundamento de su acción? El hecho de que la mayor parte de la literatura sobre violencia se focalice en sectores populares implica un sesgo sistemático en la teoría que se construye en torno a este tema. A su vez, en el contexto de la pandemia quedaron evidenciadas las disparidades socioeconómicas de la población y los recursos diferenciales para afrontarla. Así, cabe preguntarse por los diferentes recorridos

institucionales de varones agresores durante este contexto. ¿Fueron diferentes según sector social? ¿Cómo fueron los vínculos con los dispositivos de abordaje?

Referencias bibliográficas

- Alonso, L.E. (1995). "Sujeto y Discurso: El Lugar de La Entrevista Abierta En Las Prácticas de La Sociología Cualitativa", En J.M. Delgado y J. Gutiérrez (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 225-240). Madrid: Fundamentos.
- Arendt, H. (1970). *On Violence*. Boston: Mariner Books.
- Barthes, R. (1994). *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*. Buenos Aires: Paidós.
- Binik, O. (2020). *The fascination with violence in contemporary society. When crime is sublime*. Cham: Springer.
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). "Using thematic analysis in psychology". *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. DOI: <https://doi.org/10.1191/1478088706qp0630a>.
- Brookman, F. (2015). "Researching homicide offenders, offenses, and detectives using qualitative methods". En H. Copes y J. Mitchell Miller (Eds.), *The routledge handbook of qualitative criminology* (pp. 236-252). Nueva York: Routledge Handbooks.
- Copes, H., Hochstetler, A. y Brown, A. (2012). "Inmates' perceptions of the benefits and harm of prison interviews". *Field Methods*, 25(2), 182-196. DOI: <https://doi.org/10.1177/1525822X12465798>.
- Di Marco, M.H. (2022). *Antes, durante y después de la muerte. Narrativas biográficas del homicidio en enfrentamientos y peleas entre varones en el AMBA (2000-2020)*. Buenos Aires: Teseo.
- Di Marco, M.H. y Evans, D.P. (2020). "Society, her or me? An explanatory model of intimate femicide among male perpetrators in Buenos Aires, Argentina". *Feminist Criminology*, 15(5).
- Di Marco, M.H., Fernández, M. y Talarico, E. (2022). "Amenazas, control y contextos. ¿Qué lugar ocupan las mujeres en los relatos de varones que cometieron femicidio íntimo en Buenos Aires, Argentina?". *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2).
- Di Marco, M.H., Jiménez Ribera, A. y Rodríguez, J.A. (2022). "Excusas,

- justificaciones y experiencias. Los estresores en las narrativas de quienes ejercen violencia de género”. *Revista Española de Investigaciones Criminológicas*, 20(2).
- Dlamini, N.J. (2020). “Gender-based violence, twin pandemic to COVID-19”. *Critical Sociology*, 47(4-5), 583-590.
- Dobash, R.E. y Dobash, R. (2015). *When men murder women*. Oxford: Oxford University Press.
- (2017). “When Women Are Murdered”. En *The Handbook of Homicide* (pp. 131-148). Chichester: Wiley Blackwell.
- Flood, M. (2019). *Engaging men and boys in violence prevention*. Nueva York, Palgrave Macmillan.
- Hawley, A. (2020). “Prevalence of Sykes and Matza’s Techniques of Neutralization in a Sample of Convicted Texas Intimate Partner Violence Offenders”. San Marcos: Texas State University.
- Hearn, J. (1998). *The Violences of Men: How Men Talk about and How Agencies Respond to Men’s Violence to Women*. Londres: SAGE.
- Jackson-Jacobs, C. (2004). “Taking a Beating: The Narrative Gratifications of Fighting as an Underdog”. En J. Ferrell, K. Hayward, W. Morrison y M. Presdee (Eds.), *Cultural Criminology Unleashed* (pp. 231-244). London: Routledge-Cavendish.
- Jewkes, R., Flood, M. y Lang, J. (2015). “From Work with Men and Boys to Changes of Social Norms and Reduction of Inequities in Gender Relations: A Conceptual Shift in Prevention of Violence against Women and Girls”. *Lancet*, 385, 1580-1589.
- Katz, J. (1988). *Seductions of Crime. Moral and Sensual Attractions in Doing Evil*. Nueva York: Basic Books.
- Kimmel, M. (2019). “Targeting Women”. En *Angry White Men. American Masculinity at the End of an Era* (pp. 169-198). Nueva York, Bold Type Books.
- Kessler, G. (Ed.). (2020). *Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento dispuestas por el PEN*. Buenos Aires: Conicet. Recuperado de https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Informe_Final_Covid-Cs.Sociales-1.pdf
- Labov, W. (1982). “Speech Actions and Reactions in Personal Narrative”. En D. Tannen (Ed.), *Analyzing Discourse: Text and Talk* (pp. 219-247). Washington D.C., Georgetown University Press.
- Lorente Acosta, M. (2020). “Gender-Based Violence during the Pandemic and Lockdown”. *Spanish Journal of Legal Medicine* 46(3), 139-145.

- Malone, D.E. y Smith, K. (2021). "Neutralization Theory and the NFL's Domestic Violence Issues: A Case Study Analysis". *Sociation* 20(2), 1-9.
- Maruna, S., y Copes, H. (2004). "Excuses, Excuses: What Have We Learned from Five Decades of Neutralization Research?". *The University of Chicago*, 100, s. d.
- (2012). "What Have We Learned from Five Decades of Neutralization Research?". *Crime and Justice*, 32, 221-320.
- Mathews, S., Jewkes, R. y Abrahams, N. (2015). "'So Now i'm the Man': Intimate Partner Femicide and Its Interconnections with Expressions of Masculinities in South Africa". *British Journal of Criminology*, 55(1), 107-124.
- Mead, G.H. (1959). *The Philosophy of the Present*. LaSalle: Open Court.
- Meccia, E. (2019). *Biografías y sociedad. Métodos y perspectivas*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- Mittal, S. y Singh, T. (2020). "Gender-Based Violence During COVID-19 Pandemic: A Mini-Review". *Frontiers in Global Women's Health* 4(septiembre).
- Noticias ONU (2020). "La ONU y Argentina luchan con la otra pandemia del coronavirus, la violencia de género". *Noticias ONU*, el 20 de abril, <https://news.un.org/es/story/2020/04/1473082>.
- Presser, L. (2003). "Remorse and Neutralization among Violent Male Offenders", *Justice Quarterly* 20(4), 801-825.
- (2005). "Negotiating Power and Narrative in Research: Implications for Feminist Methodology". *Signs*, 30(4), 2067-2090. <https://doi.org/10.1086/428424>.
- (2008). *Been a Heavy Life. Stories of Violent Men*. Illinois: University of Illinois Press.
- (2013). *Why We Harm*. New Jersey: Rutgers University Press.
- Presser, L. y Sandberg, S. (2015). "Introduction. What Is the Story?". En *Narrative Criminology: Understanding Stories of Crime* (pp. 1-20). Nueva York: NYU Press.
- Riches, D. (1986). "The Phenomenon of Violence". En *Anthropology of Violence* (pp. 1-27). Oxford: Blackwell.
- Rodríguez, J.A. (2020). "Conversando con homicidas. ¿Solo excusas y justificaciones?". En L.G. Gabaldón (Ed.), *Homicidio, Riesgo, Significado y Castigo*. Caracas: UCAB.
- Rosenthal, G. (2018). "Biographical Research and Case Reconstruction". En *Interpretive Social Research. An Introduction* (pp. 155-189). Göttingen:

- Universitätsverlag Göttingen.
- Schutz, A. (2008). *El problema de la realidad social. Escritos I*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- (2003). “El sistema penal como pedagogía de la irresponsabilidad y el proyecto ‘Habla preso: el derecho humano a la palabra en la cárcel’”. Texto leído en el encuentro Culture, Violence, Politics and Representation in the Americas, University of Texas, Austin, 24 y 25 de marzo, Recuperado de: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/cpa/spring03/culturaypaz/segato.pdf> [consulta: abril de 2020].
- (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Stöckl, H., Devries, K., Rotstein, A., Abrahams, N., Campbell, J., Watts, C. y Garcia Moreno, C. (2013). “The Global Prevalence of Intimate Partner Homicide: A Systematic Review”. *The Lancet*, 382, 859-865.
- Sykes, G.M. y Matza, D. (1957). “Techniques of Neutralization: A Theory of Delinquency”. *American Sociological Review*, 22(6), 664-670.
- Tilly, C. (2006). *Why? What Happens When People Give Reasons... and Why*. Princeton: Princeton University Press.
- Tomsen, S., y Gadd, D. (2019). “Beyond Honour and Achieved Hegemony: Violence and the Everyday Masculinities of Young Men”. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 8(2), 17-30.
- UNODC (2018). “Global Study on Homicide. Gender-Related Killing of Women and Girls”. Documento electrónico recuperado de https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/GSH2018/GSH18_Gender-related_killing_of_women_and_girls.pdf.
- Wake, A.D. y Kandula, U.R. (2022). “The Global Prevalence and Its Associated Factors toward Domestic Violence against Women and Children during COVID-19 Pandemic. ‘The Shadow Pandemic’: A Review of Cross-Sectional Studies”. *Women's Health*, 18(abril).

Cuarta parte

Medios de comunicación



CAPÍTULO 8

Noticias locales en pandemia

Brenda Focás y Lucio Rodrigues La Moglie

Introducción

En el marco del proyecto PISAC, trabajamos en un objetivo específico que se preguntaba por el rol de los medios de comunicación en las configuraciones de las violencias durante la pandemia. Los medios, en sus distintos formatos, son uno de los actores relevantes en la construcción de percepciones, en el devenir de las discusiones públicas, y en las atribuciones causales y de responsabilidad de ciertos acontecimientos. Estos se posicionan como interlocutores privilegiados en la configuración de la realidad social acercando a sus públicos los temas sobre los cuales resulta necesario estar informado. Además de ser potentes en el establecimiento de un orden del día sobre los asuntos públicos, los medios de comunicación aportan una mirada particular sobre los temas que tratan.

Entre los factores explicativos, aparece el fuerte vínculo histórico de los medios de comunicación con la policía, esto es, como proveedores de información y fuentes de definición de modos de enunciar y clasificar las violencias. En la actualidad, estos análisis se han complejizado con el rol asumido por las nuevas tecnologías y las redes sociales en el tratamiento, difusión y significación de estos hechos (Calzado, Lio y Gómez, 2019).

En este capítulo analizamos las representaciones de las noticias sobre las violencias en clave local y zonal. En la primera parte, damos cuenta del contexto pandémico y describimos el corpus de portales seleccionados y el relevamiento realizado. Luego analizamos algunos de los casos de violencias que cobraron visibilidad mediática en este periodo en tres dimensiones: Las representaciones de las víctimas y los victimarios en la construcción de estas noticias; los encuadres mediáticos sobre la violencia institucional y,

finalmente, los debates que dispararon estos casos en la agenda mediática y pública. El artículo se aborda desde la perspectiva de los estudios en comunicación y también de la sociología de los problemas públicos, que entienden que la sobrerrepresentación mediática de un tema puede hacer que el público conozca la existencia de un problema, alentarlos a pensar en ciertos temas y en su solución, e incluso llevar a movilizaciones ciudadanas. Es decir que algunos casos mediáticos desencadenan procesos de conformación o de activación de públicos con capacidades de crítica, de reivindicación, denuncia y movilización, como sostiene Schillagi (2011). Los medios de comunicación se erigen en la actualidad como voces legitimadas para la intervención en la discusión pública, logran la capacidad de influir en disputas sobre definiciones, responsabilidades y soluciones en relación con temas que acaparan el interés del público (Gusfield, 2014). Desde esa perspectiva, nos interesa analizar las representaciones mediáticas durante este período en el partido de San Martín.

Cobertura de medios locales en pandemia

En marzo de 2020, se anunciaron una serie de medidas de escala nacional, acompañadas por regulaciones correspondientes a cada localidad, en relación con la prevención y contención de la emergente pandemia de COVID-19. Estas medidas sanitarias incluyeron la imposición de una cuarentena obligatoria, restricciones de movilidad para actividades no esenciales y la prestación de asistencia para sectores vulnerados por estas iniciativas. En el marco de esta investigación, se analizaron casos de violencia institucional en la localidad de San Martín sobre la base de su presentación por la prensa local y nacional en el período de un año comprendido desde el inicio de las medidas sanitarias en marzo de 2020 hasta ese mismo mes en 2021. Principalmente, se trabajó con un corpus de portales de noticias publicados en las plataformas web de diversos medios. El foco principal estuvo en el sistema de medios locales de la municipalidad de General San Martín, que se compone de distintos medios privados y autogestivos. La denominación “local” se utiliza aquí para hablar de un tipo de prensa que surge y es consumida, fundamentalmente, en una ciudad de provincia y su zona de influencia. Atribuye por ello especial relevancia a asuntos sobre el territorio y la vida cotidiana de la localidad y sus alrededores, con cuyos habitantes establecen sólidos lazos (Sánchez, 2019).

Se sistematizaron una gran variedad de medios zonales que agrupan distintos municipios entre los que se encuentra San Martín, incluida la publicación zonal correspondiente del diario *Clarín*. Los medios locales y zonales particulares utilizados para el relevamiento de noticias sobre violencia policial fueron *Infoban*, *La Noticia Web*, *Que Pasa Web*, *El Zorzal*, *San Martín Noticias*, *Zona Norte Hoy*, *2 Urbanos* y *Zona Norte Diario* (TABLA 1).

TABLA 1. Cuadro con lista de medios relevados, la ubicación de su sede central y el área geográfica que cubren sus noticias

Nombre del Medio	Ubicación	Área de Cobertura
2Urbanos	General San Martín.	El partido de General San Martín y otros 9 partidos de la Provincia de Buenos Aires, además de CABA y la provincia en general.
Clarín Zonal	Suplemento regional.	General San Martín y Tres de Febrero.
El Zorzal	General San Martín.	El partido de General San Martín.
Infoban	Zona Norte.	El partido de General San Martín y otros 23 partidos de la Provincia de Buenos Aires.
La Noticia Web	General San Martín.	El partido de General San Martín y otros 27 partidos de la Provincia de Buenos Aires, además de La Plata y CABA.
Que Pasa Web	San Isidro.	El partido de General San Martín y otros 14 partidos de las zonas norte y oeste de la Provincia de Buenos Aires.
San Martín Noticias	General San Martín.	El partido de General San Martín y otros 16 partidos de la Provincia de Buenos Aires.
Zona Norte Diario	General San Martín.	El partido de General San Martín y otros 16 partidos de la Provincia de Buenos Aires.
Zona Norte Hoy	San Fernando.	El partido de General San Martín y otros 19 partidos de la Provincia de Buenos Aires.

FUENTE: Elaboración propia.

A su vez, los casos estudiados fueron observados también en la prensa nacional, comparativamente relevando publicaciones de *Infobae*, *La Nación*, *Página 12* y otros medios nacionales que cubrieron los eventos descritos por los portales locales y zonales. Los medios locales que seleccionamos se caracterizan por su actividad independiente, su presencia en el espacio de noticias online desde hace más de una década, su cobertura de noticias no solo referentes a la localidad de San Martín sino que también a demás zonas de provincia y ciudad de Buenos Aires y sus frecuente inserción en redes sociales e interacción con vecinxs de los territorios cubiertos. Las noticias que

refieren a casos de violencia dan cuenta de una preocupación que, si bien toma carácter nacional, es enfatizada por el diario a escala local, reforzando el contrato de lectura del medio que apunta a la cercanía con el lector medio del diario (Sanchez, 2021).

Los casos seleccionados

El relevamiento de artículos periodísticos en la red mediática mencionada durante el primer año de restricciones, regulaciones y medidas sanitarias en torno a la pandemia dió cuenta de tres casos de violencia letal, un caso de desaparición, y una serie de noticias vinculadas a desalojos, abusos y hostigamiento asociados con las fuerzas de seguridad en la localidad de San Martín.

Los casos de violencia letal fueron abordados por diferentes plataformas de noticias en línea y recibieron una cobertura extensa, con versiones diversas y hasta contradictorias de los hechos a través de los diferentes voceros. Identificados a partir de sus víctimas, cronológicamente se trata de los casos de Guillermo Lescano, Pedro Valle y José Luis González (también identificado como José Luis Fernández por algunos medios). En el primer caso, Guillermo Lescano, buscado por un robo a una fábrica de hielo, habría sido asesinado por un policía fuera de servicio el día 22 de mayo de 2020 por causas que se investigan. En segunda instancia, Pedro Valle recibió una bala –que le causó la muerte– el 16 de junio del mismo año, tras haber participado del robo de un vehículo a un policía retirado y un posterior escape y tiroteo. El último de los mencionados, Jose Luis Gonzales, recibió un disparo por parte de un agente de policía en servicio el día 20 de marzo de 2021 en las afueras del hospital Belgrano, luego de intentar defender a un hombre detenido por la presunta intención de robar un vehículo.

Las representaciones dispares de los hechos se vuelven evidentes en este último caso. Por un lado, por ejemplo, *Zona Norte Hoy* declara, haciendo eco a la cobertura de *Télam*, que “[José Luis Gonzales] atacó con un arma blanca a uno de los policías [...] otro efectivo que estaba en el hospital intervino para defender a su compañero, le impartió la voz de alto al agresor y, como el hombre no cesaba con en el ataque, efectuó dos disparos”. Aun con las heridas de bala, el agresor no depuso su actitud, por ello es que “el primer policía

efectuó al menos un disparo contra el atacante”. En pleno contraste, *Que Pasa Web* presenta que “ [José Luis Gonzales] es un vecino, trabajador de 33 años, que salió para intermediar y fue asesinado por un agente”. La presentación de lo ocurrido a través de los diversos medios presentan encuadres diversos con distintas asignaciones de responsabilidad, grados de violencia y caracterizaciones de los involucrados.

Otra de las noticias que se replicó en los medios locales fue el caso de la desaparición de Hugo Esteban Peña, donde la familia de la víctima señalaba a un agente de inteligencia de la policía como posible victimario. Acusan al agente de haber participado del secuestro de Peña por negocios irresueltos entre ambos, citando la pertenencia del presunto culpable a las fuerzas de seguridad como la razón por la cual no hubo avances con la investigación. *Infoban* lo plantea sintéticamente al darle la palabra a la hermana de la víctima, quien declaró: “No sé qué están investigando, más bien están tapando”. Este caso de desaparición fue trabajado exclusivamente por medios locales, cuya cobertura se enfocó en la movilización y colecta de firmas que demandan justicia organizados por familiares y conocidos de la víctima. Este tono enfocado en las movilizaciones se encuentra, por ejemplo, en la cobertura de *Que Pasa Web*, que destaca el hecho de que “familiares y amigos del vecino de San Martín, desaparecido desde el pasado 20 de enero, marcharon ayer para reclamar avances en la investigación y su aparición con vida”.

Las noticias recopiladas sobre desalojos, abusos y demás casos de hostigamiento policial tuvieron poca repercusión mediática (la mayoría fueron cubiertas por un solo medio en cada caso), pero se publicaron en repetidas instancias y estuvieron vinculadas tanto a casos específicos como a observaciones más generalistas. Los sucesos fueron la destrucción de infraestructura y comida en un asentamiento en Barrio Independencia, Jose Leon Suarez, de lo que es acusado un comisario local, intimidación y amenazas de desalojo sin órdenes judiciales por parte de la policía en una zona conocida como “la Montaña”, colindante el barrio 13 de Julio, la posterior quema de una casilla por parte de la policía en este mismo contexto y la detención violenta de tres vendedoras ambulantes que se habían dispuesta a trabajar en la vía pública. En esta instancia, *La Noticia Web* cubre los hechos en varias notas, relatando que los policías “actuaron sin orden judicial y que amenazaron con [...] el violento desalojo ilegal”, “prendieron fuego una de las casillas” y que un grupo de vendedores ambulantes fueron “reprimidos brutalmente por las fuerzas policiales”.

Víctimas y victimarios

Una de las características de las noticias de violencia y de inseguridad es la figura de la víctima como actores centrales en la construcción del relato periodístico. Garland (2005) destaca el rol central de las víctimas en esta configuración de la inseguridad, a diferencia de otras épocas donde constituían el resultado oculto y olvidado del delito. La centralidad adquirida por la víctima del delito se observa especialmente en la práctica de los medios de comunicación dentro del ascenso cultural generalizado de las víctimas en Occidente (Best, 1999). La dimensión del drama centrada en la víctima y su sufrimiento dota de una fuerte carga emotiva a la noticia sobre el delito, incrementando su relevancia.

El mismo movimiento que posiciona a las víctimas en el centro de la escena, promueve a la vez otra operación mediática hegemónica del género policial, que tiende a centrarse en una figura peligrosa: el joven varón y pobre, en tanto victimario. Figura estereotipada que aparece como natural y esencializada, pero que refuerza imaginarios sociales en torno a la inseguridad. A la vez, esta operación de inscripción de los sujetos sociales como “víctimas o victimarios” condensa el campo semántico que los emplaza mediáticamente: forman parte del campo delictual. Ello conduce a reforzar los prejuicios sociales acerca de la peligrosidad de sujetos que han sido históricamente vulnerabilizados, invisibilizados o desplazados al terreno de su representación policializada. Los detalles truculentos de la víctima, la precisión en torno al espacio, y la reiteración de hechos similares, configuran fórmulas básicas de construcción del policial.

La tensión entre la conceptualización de víctima y victimarios está particularmente presente en dos de los casos que estudiamos: el de José Luis González y el de Pedro Valle. En ambos casos, el resultado final del hecho fue la muerte de un civil a manos de un agente de policía. Sin embargo, las dos presentan situaciones que los medios describen como “enfrentamientos”, en los cuales hubo también oficiales que salieron heridos. La idea de “gatillo fácil” se contrapone con la de “legítima defensa”, aludiendo en varias noticias a la posibilidad de que la violencia fuera necesaria para proteger a las personas presentes en la escena o a un compañero. En muchas instancias la tensión gira en torno a una pregunta: ¿hubo “excesos” por parte de la policía? Esto se ve, por instancia, en la cobertura de *Infoban*, cuando escribe que pronto se va a “determinar si [los policías] actuaron en su legítima defensa

o cometieron algún exceso”, y en la de *Zona Norte Hoy*, que declara que “la principal hipótesis apunta a un caso de legítima defensa no de gatillo fácil”. Este punto implica la idea de que la forma de actuar de las fuerzas de seguridad que estaba justificada en un principio y que solamente una vez que cruza cierto punto se vuelve extrema y la violencia “justa” se torna “excesiva”. Esta última tendencia interpretativa tiene un peso muy particular, dado una controversia entre las representación de estos casos: los artículos publicados por la agencia nacional de noticias *Télam* asigna un grado de violencia mayor a la víctima que al victimario y presenta indicios de un accionar policial justificado, interpretación que es reiterada miméticamente por cinco de los medios locales. Este eco del contenido de agencia genera una homogeneidad en las lecturas mediáticas de lo sucedido, lo que lleva a una imagen hegemónica de la naturaleza de un caso y los roles de los sujetos involucrados basada en la repetición de una primera interpretación que solo es discutida en las coberturas alternativas de medios locales e independientes.

Este hallazgo está en consonancia con los estudios locales sobre el tema que han mostrado que los medios estigmatizan a los jóvenes varones de sectores populares como victimarios. A la vez, las víctimas suelen ser siempre estereotipos del individuo común; los lugares del hecho criminal, reconocibles porque son los del barrio más o menos cercano o parecido al propio y los horarios refuerzan la percepción de que no hay momento en que no se esté expuesto a una potencial victimización (Martini, 2009).

En lo que respecta a los demás casos, las situaciones que cubren produjeron menores controversias interpretativas sobre los roles de víctima y victimarios que se le asignaron a los sujetos involucrados. En el caso de la desaparición de Hugo Peña, en particular, se señalan sospechas de su familia que recaen sobre un policía del servicio de inteligencia pero, al no haber información corroborada sobre lo sucedido, no hay una asignación fehaciente de estos roles.

En este aspecto, son destacables las coberturas realizadas respecto de hostigamientos y desalojos durante la pandemia, en las cuales los pocos medios locales que cubrieron los casos (*La Noticia Web* y *El Zorzal*) sitúan la violencia en el accionar policial (se habla incluso de “represión”), mientras que justifican las acciones de los vecinos (en el caso de los desalojos) y de los manteros (en el caso de hostigamiento hacia vendedores/as ambulantes que decidieron reanudar la venta callejera pese a las restricciones impuestas por la pandemia). Los argumentos se complementan con imágenes y videos que

acompañan los reclamos de las personas afectadas dando una visibilización del referente empírico que ancla la interpretación que se hace de ellos hechos en el impacto del elemento visual. De hecho, en el caso de las noticias de desalojos en el Área Reconquista, se sostiene que el verdadero motivo detrás del accionar policial fue la intención de las fuerzas de seguridad de liberar terrenos para luego utilizarlos en operaciones clandestinas.

Violencia institucional, autoridades y pandemia

A pesar de su contexto temporal, la gran mayoría de los casos trabajados no tienen relación directa con los conflictos de autoridad que surgieron en torno a la pandemia. El rol de las fuerzas de seguridad como figuras de autoridad reguladoras del comportamiento social en el marco de acatar las normas de distanciamiento social, cuarenta y otras restricciones surgidas por la respuesta gubernamental a la pandemia no está presente en los casos de violencia letal analizados. Estos hechos están encuadrados principalmente dentro de conflictos anteriores en el tiempo y con una escala mayor y más compleja, como son el crimen organizado y la corrupción policial, y en ninguno de ellos juega un rol destacable la pandemia.

Sin embargo, esta situación se invierte con los casos de desalojo y hostigamiento, donde el coronavirus está presente tanto en los reclamos de las víctimas, que se presentan como doblemente vulneradas (por la pandemia y por el accionar policial), como en los argumentos justificativos que presentan las fuerzas de seguridad, que afirman estar acatando las regulaciones de cuarentena y distanciamiento social. Aquí sí se hace presente esta autoridad extraordinaria de la que fueron imbuidas las fuerzas de seguridad en este episodio, donde su accionar puede ser construido bajo el respaldo de las normas sanitarias vigentes en el momento.

En los casos de desalojos, los medios explicitan la articulación indirecta entre estos hechos y la pandemia, señalando que muchas personas con trabajos informales o “changas” se vieron imposibilitadas de pagar sus alquileres y eso aumentó la crisis habitacional, de modo que creció el número de familias asentadas en terrenos fiscales. Se señala además la contradicción entre la obligación de “quedarse en casa” para respetar la cuarentena y la falta de vivienda que sufren estas personas. Por otro lado, en los casos de hostigamientos el vínculo es directo, ya que se produjeron sobre vendedores/

as ambulantes que incumplieron las restricciones de la cuarentena reclamando poder volver a trabajar y una mayor asistencia del Estado en este contexto crítico. Como muestran Focas y Zunino (2020) en el análisis de la prensa nacional sobre la cobertura de los primeros meses del confinamiento se destaca una presencia moderada pero persistente de un enfoque de sanción y castigo relacionado con la pandemia, a partir de la construcción discursiva de un estado de excepción que dio lugar a una serie de medidas –y noticias– que pusieron el foco en el despliegue de las fuerzas de seguridad en la vigilancia y castigo del cumplimiento de la cuarentena, a partir de una orientación principalmente punitiva. De este modo, los diferentes tópicos que moldearon mediáticamente a la pandemia se relacionaron directamente con un escenario de amenazas naturales, económicas y estatales que condicionaron en menor o mayor medida todas las dimensiones de la vida, constituyendo el riesgo un elemento central en la conformación de esas agendas.

Este contraste presenta una arista destacable de los casos de violencia institucional en el marco de las medidas sanitarias por COVID-19: las tensiones generadas entre la ejecución contundente por parte de las fuerzas de seguridad de restricciones legitimadas por la necesidad de contener el esparcimiento de contagios en el marco de una pandemia y las necesidades socio-económicas de sectores vulnerados que se ven obligados a elegir entre acatar las regulaciones sanitarias o asegurarse un ingreso. La autoridad asignada a las fuerzas policiales para evitar cualquier ruptura de las medidas gubernamentales consideradas necesarias para proteger la salud pública entra en discusión en los encuadres mediáticos¹ (Entman, 1993) de estos casos cuando elementos de necesidad económica, trabajo y vivienda informales y precarizados tornan problemáticas a las restricciones en sí mismas y, por tanto, a la autoridad de hacerlas cumplir absolutamente.

Debates que disparan los casos

La sociología de los asuntos públicos constituye un abordaje operativo para su análisis rico en antecedentes. Inscripta críticamente en una corriente

1. Para Entman, el framing se basa en seleccionar algunos aspectos de una realidad que se percibe y darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición del problema determinado, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descripto (Entman, 1993: 52).

constructivista de los problemas sociales (Kitsuse y Spector, 2001) que pone en tela de juicio la naturaleza objetiva atribuida a los hechos por la sociología funcionalista, forma parte de la perspectiva de la construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 1968). Según esta corriente de indagación teórica, la principal condición para que un problema social pueda instalarse socialmente es que sea instituido a partir de una demanda. Cuando esta se vuelve pública y tiene una repercusión exitosa, es capaz de generar procesos de estabilización discursiva que la torna reconocible y que actúan como series ante la irrupción de nuevos asuntos del mismo tipo (Pereyra, 2013; Kessler, 2014), además de obligar al poder político estatal a pronunciarse. En tanto, su proceso de estabilización es determinante en la elaboración de representaciones colectivas o esquemas de interpretación que orientan la experiencia práctica.

En el recorrido por la prensa local, notamos que los policiales constituyen un tema fijo en la agenda mediática que a la vez presenta sus particularidades en clave local-. Reparar en el carácter público de un fenómeno desde este punto de vista implica orientar la atención hacia dinámicas entre diversos actores, instituciones y grupos sociales.

Galar (2016) muestra en su análisis de la mediatización de la inseguridad, los modos en que en términos escalares si bien actores nacionales intervienen en el contexto local e influyen en la dinámica de los procesos, algunos casos no se nacionalizan desde los medios de comunicación ni a partir de la acción de actores políticos.²

Para que un problema público se constituya como tal, debe existir determinado sustento estructural que avale cierta preocupación social: males-tares colectivos, experiencias sociales, eventos estructurales.³ Sostenemos que más allá de los usos sociales de determinadas muertes y de los intereses intervinientes en los procesos de politización de los problemas públicos, las acciones configuradas alrededor de casos y problemas expresan preocupaciones sostenidas por diferentes actores y colaboran a consolidar determinadas sensibilidades sociales.

2. Los análisis sobre problemas públicos suelen trabajar en un registro nacional de estos fenómenos, en una dimensión nacional de la política y la sociedad. Sobre procesos de contextualización (o localización) del problema público de la inseguridad en capitales de provincias argentinas. Para más detalles, ver Galar, 2016.

3. El artículo de Dickenstein, Echagüe y Campaña en este libro aborda la problemática de la violencia de género durante la pandemia desde esta perspectiva teórica.

De estos planteos de la geografía, la sociología y la arquitectura derivamos la idea de presentar al espacio público constituido en las coyunturas analizadas desde la idea de conurbanidad. Entendemos por conurbanidad a un funcionamiento integrado de espacios públicos que se evidencian organizados jerárquicamente en lógicas de centros y periferias pero que mantienen su identidad y grados de independencia funcional y dinámica (Alvarez, 2015). Sostenemos que este modo de funcionamiento conurbado opera de diferentes maneras en los espacios públicos que se conforman en el procesamiento de las violencias en escala local. En este sentido, Kessler (2009) en su trabajo sobre el sentimiento de inseguridad en ciudades de diferentes escalas y en diversas configuraciones urbanas, particularmente en relación con el fenómeno que denominó “culturas de seguridad locales”. A través de estas configuraciones locales el autor da cuenta que en cada lugar analizado los habitantes sostienen un nivel específico de aceptabilidad de ciertos delitos (o “umbrales de riesgo”) que influye en las formas que adquiere la gestión local de la seguridad y eventualmente en las demandas sostenidas al Estado en relación con el tema. Además, Kessler señala en su investigación que distintos elementos de los consensos locales respecto de las lecturas sobre la situación de seguridad “aparecen trastocados” en un pasado reciente.

Uno de los mayores debates que disparan los casos analizados, por su repetición y presencia en medios de gran incidencia, es el de la posesión y uso de armas de fuego por civiles y policías fuera del marco de su ejercicio profesional. Los casos de Pedro Valle, Guillermo Horacio Lezcano y José Luis Gonzales, todos hacen punto de destacar esta problemática: tanto agentes retirados como vestidos de civil, vecinos y delincuentes despliegan en estas reconstrucción de lo sucedidos el uso de armas de fuego en situaciones que se inevitablemente tornaron violentas y acabaron con al menos un muerto y también un número de heridos. La tensión se genera alrededor de la presencia de armas de fuego en la zona en marcos que se prestan como inesperados o incontrolables: vecinos armados, “civiles” que resultan portar armas de servicio, casos de delincuencia a mano armada. La presentación de estos tres casos de violencia letal problematiza este debate al visibilizar tres situaciones donde la presencia de armas de fuego no cumple con las normas o expectativas civiles al respecto.

El rol de la policía como fuerza de seguridad también está fuertemente puesto en cuestión, ya que son retiradas las alocuciones a las posibilidades de corrupción y accionar delictivo de los agentes de seguridad e incluso de

justicia, como es el caso de fiscales, incluso más allá de los casos de violencia en sí mismos. Se presenta un marco donde no solo se problematizan a las fuerzas de seguridad por su accionar visible y explícito en casos de violencia policial, sino que se deslegitima su autoridad y responsabilidad como institución al alegarse su involucramiento en casos de corrupción, intimidación, accionar sin autorización judicial, iniciativas delictivas propias y, especialmente en el caso de de Hugo Peña, la conspiración, encubrimiento, retraso intencional de investigaciones y participación de la desaparición de una persona por intereses económicos.

Otra fuerte controversia en la ya mencionada tensión entre la denominación de casos como “gatillo fácil” o “legítima defensa”. Ambos términos se utilizan como categorías binarias en la que se debe inscribir un evento, planteando la idea de que existe un nivel de violencia que las fuerzas policiales pueden ejercer legítimamente, pero que este no es absoluto: en cierto punto, si no se dan las características que la transformaron en legítima defensa (como pueden ser la protección de la vida propia o de otro agente), el caso se convierte en una instancia de gatillo fácil. El gran debate que surge del relevamiento de estos casos en los medios locales y nacionales es sobre la naturaleza incierta de este punto de exceso y de las características necesarias para que la violencia letal se pueda considerar “legítima”. En cada caso hay una incertidumbre particular sobre cuál de estas dos categorías aplica, abriendo a la discusión no solo en el marco de cada hecho en sí mismo sino también de las características propias de ambas categorías.

En menor instancia, pero sin perder pertinencia, están los conflictos que los casos de desalojo y hostigamiento disparan sobre los sectores más vulnerables: la legitimidad de las tomas, las consecuencias de los desalojos en plena pandemia (desalojos que se producen, además, incumpliendo el Decreto que suspende los desalojos en pandemia) y las dificultades de los trabajadores informales para generar un ingreso económico y respetar la normas impuestas durante la cuarentena. Esto último queda puesto en cuestión particularmente con el caso del arresto agresivo de un grupo de manteras que se dispuso a vender sus mercancías a pesar de las prohibiciones de permanencia en el espacio público por la pandemia. No solo entra en discusión el uso de la fuerza por parte de la policía y las características excesividad de su accionar, sino que también se expande el debate abierto en muchos ámbitos por las restricciones sanitarias del periodo de pandemia: ¿cómo se equilibran los diversos intereses sociales respecto de la salud pública y el bienestar

de los sectores vulnerados? Las medidas puestas en vigencia por el gobierno nacional y reforzadas, en estos casos vehementemente, por la fuerzas de seguridad para reducir y evitar los contagios de COVID-19 tuvieron conflictos evidentes con los intereses de sectores socioeconómicamente vulnerables, problematizando así las decisiones y acciones tomadas en este contexto.

Reflexiones finales

En este capítulo, indagamos sobre el tratamiento mediático local durante la pandemia. Nos focalizamos en las noticias sobre violencias, en especial aquellas en las que aparecían las fuerzas de seguridad como actores relevantes. De este modo, el recorrido permite observar algunas especificidades en la construcción noticiosa de los portales del Partido de San Martín y alrededores, que se fundamentan en prácticas periodísticas locales.⁴ En primer lugar, planteamos algunas cuestiones vinculadas con las representaciones mediáticas del conurbano y dimos cuenta de ciertas recurrencias en el encuadre de este territorio como peligroso.

En segundo lugar, mostramos las tensiones entre la conceptualización de víctima y victimarios en dos de los casos que estudiamos: el de José Luis González y el de Pedro Valle. En ambos, el resultado final del hecho fue la muerte de un civil a manos de un agente de policía. Sin embargo, las dos presentan encuadres que los medios describen como “enfrentamientos”, en los cuales hubo también oficiales que salieron heridos. La idea de “gatillo fácil” se contrapone con la de “legítima defensa”, aludiendo en varias noticias a la posibilidad de que la violencia fuera necesaria para proteger a las personas presentes en la escena o a un compañero.

Otra de las dimensiones que tomamos fue la del lugar de las fuerzas de seguridad en este contexto y siempre en el plano local. En la mayoría de las noticias analizadas la autoridad asignada a las fuerzas policiales para evitar cualquier ruptura de las medidas gubernamentales consideradas necesarias para proteger la salud pública entra en discusión en los encuadres mediáticos de estos casos cuando elementos de necesidad económica, trabajo y vivienda informales y precarizados tornan problemáticas a la restricciones en sí mismas y, por tanto, a la autoridad de hacerlas cumplir absolutamente.

4. Como muestra el artículo de Recanati, Ferraras y Maldonado en este libro.

Por último, analizamos desde la sociología de los problemas públicos los debates que disparaban los casos noticiosos en la agenda pública. Así encontramos que un tema central por su repetición y presencia en medios de gran incidencia, fue el de la posesión y uso de armas de fuego por civiles y policías fuera del marco de su ejercicio profesional.

En síntesis el texto pretendió aportar algunos indicios para el análisis de las noticias locales sobre violencias situándose en el contexto de la pandemia.

Bibliografía

- Álvarez, G. (2015). "Imaginarios geográficos del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). 'Territorios otros' y 'región moral' en los titulares de las noticias sobre el Conurbano Bonaerense: Array". *Estudios Socioterritoriales. Revista De Geografía*, 17, 13-48.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Madrid: Amorrotu-Murguía.
- Best, J. (1999). *Random Violence. How we talk about new crimes and new victims*. Los Angeles: University of California Press.
- Calzado, L. y Gómez, Y. (2019). "Noticias policiales y nuevos modos de narrar la 'inseguridad' en la televisión Argentina de aire". *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 44, 217-243.
- Focas, B. y Zunino, E. (2020). "Cobertura mediática y consumo de noticias durante el confinamiento. Riesgos y sobreinformación". *Revista Papeles de Trabajo*, 39-54.
- Galar, S. (2016). *Cuando la sangre no seca rápido. Muertes violentas como acontecimientos públicos*. Buenos Aires: Edulp.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Gusfield, J. (2014). *La Cultura de los problemas públicos, el mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2014). *Controversias sobre la desigualdad*. Buenos Aires: FCE.
- Martini, S. (2009). "El delito y las lógicas sociales. La información periodística y la comunicación política". En S. Martini y S. Pereyra (Eds.),

- La irrupción del delito en la vida cotidiana, relatos de la comunicación política*. Buenos Aires: Biblos.
- Pereyra, S. (2013). *Política y transparencia. La corrupción como problema público*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sánchez, R. (2019). “Inseguridad y delito en la prensa regional y local argentina”. *Revista Comunicación, Política y Seguridad*, 1, 3-25.
- (2021). “La construcción de la información periodística sobre la COVID-19 en la prensa local argentina”. *RAE-IC, Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 8(15), 429-451.
- Schillagi, C. (2011). “Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. Algunos elementos para una discusión teórica”. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 10(30), 245-266.
- Spector, M., y Kitsuse, J.I. (2001). *Constructing Social Problems*. Routledge.

CAPÍTULO 9

Entre lo local y lo zonal, prácticas periodísticas en San Martín

Martín Recanatti, Eliana Ferradás, Francisca Maldonado Zabala

Introducción

Las noticias relativas al partido de General San Martín se despliegan en un conjunto heterogéneo de medios de comunicación, locales y zonales. Se trata de un ecosistema que funciona fundamentalmente a través de páginas web y redes sociales, y cuyos componentes tienen en común un elevado nivel de precariedad en la labor periodística. Esta precariedad, estrechamente asociada a las fuentes de financiamiento de los medios y a los desafíos por lograr autosustentarse, determina a su vez el vínculo que cada uno de ellos establece con sus audiencias y con el resto de los actores presentes en el territorio y, en definitiva, el rol que cumplen frente a la comunidad.

En este sentido, estudios recientes han señalado que la notoria expansión de la comunicación digital, con la consecuente multiplicación de las fuentes informativas, no necesariamente conlleva a una democratización del espacio comunicacional: “distintos actores, en desiguales condiciones de poder, intervienen en los procesos de construcción social de la realidad en una negociación constante, no exenta de disputas, donde se ponen en juego intereses políticos y económicos, la visibilidad y legitimidad de las voces que habitan el espacio público (Poliszuk y Barbieri, 2020: 11). Los nuevos actores que pugnan por ocupar un lugar relevante en la configuración de los problemas públicos se mueven en un contexto en el que los capitales económicos, sociales y culturales se encuentran repartidos de manera muy desigual. En esta línea, nos proponemos indagar en los desafíos y estrategias que encuentran trabajadores/as de estos medios para,

según las particularidades de cada caso, desenvolverse en el ejercicio del periodismo.

El interés por estos aspectos se desprende de uno de los objetivos específicos que guiaron el proyecto PISAC, referido al rol de los medios de comunicación en las configuraciones de las violencias durante la pandemia. Con el fin de ahondar en este objetivo, primeramente elaboramos un corpus de noticias digitales publicadas en las plataformas web de diversos medios,¹ vinculadas al rol de las fuerzas de seguridad en hechos ocurridos en el partido de General San Martín. En el marco de dicho trabajo, identificamos que los medios relevados presentaban determinadas particularidades sobre las cuales se hacía necesario detenerse para poder profundizar en el lugar y las características que adquiría en ellos la noticia policial. De este modo, esta primera investigación tomó dos caminos diferentes, pero complementarios. Por un lado, a partir de las noticias relevadas, se analizaron las representaciones sobre las violencias en clave local y zonal (tema trabajado por Focás y Rodríguez en el presente volumen). Por el otro, nos concentramos en este capítulo en las características y particularidades que adquiere el mapa de medios zonales/locales del partido de San Martín y en las especificidades de las rutinas periodísticas de sus trabajadores, como forma de contextualizar y profundizar las formas y contenidos puntuales que toman las noticias policiales en estos medios.

Para ello, realizamos entrevistas a periodistas de cuatro de los medios relevados que cubren noticias del partido de San Martín.² Se trata de entrevistas virtuales y semiestructuradas, que ahondaron en la caracterización de los medios para los cuales trabajan, sus formas de financiamiento, sus dinámicas laborales, los cambios que estas rutinas sufrieron durante la pandemia, sus vínculos con la comunidad y las especificidades en la cobertura de las noticias policiales, entre otros aspectos. Estas entrevistas nos permiten conocer las perspectivas de ciertos actores relevantes de la escena mediática local y las formas en que interpretan sus prácticas y experiencias (Marradi, Archenti y Piovani. 2007: 220-221).

1. Los medios locales y zonales particulares que utilizamos para el relevamiento de noticias sobre violencia policial durante el período comprendido entre marzo 2020 y febrero 2021 fueron: *Infoban*, *La Noticia Web*, *QuéPasaWeb*, *El Zorzal diario*, *San Martín Noticias*, *Zona Norte Hoy*, *2Urbanos*, *Zona Norte Diario*.

2. *QuéPasaWeb*, *InfoWeb*, *El Zorzal Diario*, *Clarín Zonal*.

Mapa de medios en San Martín: estructura, estrategias de financiamiento y áreas de cobertura

En las últimas décadas se viene alertando respecto de la necesidad de abordar las formas de mercantilización del trabajo periodístico y, en relación con ello, de la producción de contenidos en los medios de comunicación. El foco de las investigaciones suele estar direccionado hacia las audiencias y los contenidos de los medios, pero no tanto hacia las condiciones materiales de la producción de estos últimos (Mosco, 2009). Desde esta perspectiva, tal como muestra Carboni (2020), el análisis de la economía del tiempo y la división del trabajo en los medios con estas características resulta relevante para contemplar la cobertura y el seguimiento de determinado tipo de noticias en medios de comunicación zonales y locales.

Los medios relevados en esta investigación, con la excepción del suplemento zonal del diario *Clarín*, presentan algunas características compartidas: se trata de medios pequeños y autogestivos. Algunos de ellos se definen como medios zonales o regionales y su área de cobertura agrupa distintos municipios, entre los que se encuentra San Martín. Otros, en cambio, solo cubren noticias del partido de San Martín. El área de cobertura es el factor que define a estos medios como locales o zonales/regionales. Sin embargo, como veremos más adelante, el lugar en el que se encuentran radicados incide también en la posibilidad de acceder a fuentes, así como de facilitar o entorpecer el seguimiento de determinadas noticias que consideran relevantes.

En una mirada exploratoria sobre las noticias relevadas en medios zonales sobre casos de violencia institucional, observamos dos tendencias contrapuestas. Por un lado, los hechos de violencia letal, gatillo fácil y enfrentamientos entre vecinos y agentes de policía tuvieron una cobertura noticiosa detallada en medios y agencias nacionales de gran envergadura, que muchas veces fue replicada casi totalmente por los medios de comunicación zonales. Por otro lado, los casos de hostigamiento, acoso y desplazamiento de vecinos, mayormente inscritos en las condiciones pandémicas, estuvieron representados únicamente en los medios locales, con una nula repercusión a escala nacional. En estos casos se observa un rol activo del periodismo local, que entra en contacto con los protagonistas del hecho y comparte material audiovisual capturado *in situ*. Las publicaciones de *La Noticia Web* y de *El Zorzal* son paradigmáticas, ya que tratan hechos de desalojo, amenazas y agresión que no figuran en ningún medio de mayor envergadura.

En este sentido, la construcción del corpus de medios seleccionados giró en torno a dos lógicas, siempre con criterio territorial. Por un lado, seleccionando medios que cubrieran noticias locales, aun no siendo estrictamente locales; por el otro, seleccionando casos relevantes y, a partir de ellos, relevando medios que hubieran realizado cobertura y/o seguimiento de los mismos. Teniendo en cuenta las particularidades que presentan cada uno de los medios relevados, construimos categorías que permiten situarlos en relación a dos criterios: a) radicación (esto es, si el medio se sitúa dentro o fuera del Partido de General San Martín); b) cobertura (si el medio solo contempla el Partido de San Martín o si cubre un área más amplia que lo incluye). Con este criterio establecimos una clasificación que, en los apartados siguientes, servirá para contemplar las rutinas periodísticas y la producción/seguimiento de noticias policiales durante el período analizado.

Categoría	Radicación	Cobertura
Medios Locales	San Martín	Solo San Martín
Medios Zonales/Locales	San Martín	Varios Municipios
Medios Zonales	Otros Municipios	Varios Municipios
Medios Zonales/Nacionales	Otros distritos	Nacional/Suplemento Zonal

A partir de estas categorías, podemos caracterizar a los medios analizados como un medio local (*El Zorzal*), un medio zonal/local (*Infoweb Noticias*), un medio zonal (*QuéPasaWeb*, radicado en San Isidro) y un medio zonal/nacional (*Clarín Zonal*).

Nuestro análisis se sitúa en el marco de los estudios de *newsmaking*, o de los complejos procesos de producción de las noticias que, partiendo de la consideración de las noticias como productos sociales y organizacionales, aportan herramientas para comprender los métodos de trabajo de los/as periodistas, las tensiones y negociaciones que surgen en torno a estos productos mediáticos, los modos en que se ponen en circulación ciertos sentidos sociales y las percepciones compartidas con los públicos, entre otros aspectos (Focás, 2018; Hernández Ramírez, 1997; Retegui, 2017; Rosenberg y Zanotti, 2020). Entender a las noticias como el resultado de procesos sociales significa poner en evidencia que éstas no revelan hechos objetivos y ajenos a las maneras en que los/as periodistas configuran estos acontecimientos. En consecuencia, esta perspectiva pone en contexto las

condiciones reales y cotidianas en las que se producen las noticias, en los diferentes niveles de la cadena productiva: recolección de la información, selección y edición (Retegui, 2017).

Los procesos de trabajo de los/as periodistas locales

Analizar las rutinas de trabajo de los/as periodistas significa fundamentalmente reflexionar sobre los procesos de selección y jerarquización de los acontecimientos que se transformarán en noticias, así como los modos en que se configura el enfoque con el que se narran los hechos. Sin embargo, en esta investigación tomamos la concepción un tanto más amplia propuesta por Bernardi (2020) para analizar las rutinas periodísticas de medios caracterizados como “nativos digitales”,³ que incluye, además la narrativa digital, la puesta en circulación de los contenidos y las relaciones que desde el medio se establecen con los usuarios lectores. Estos procesos se encuentran fuertemente definidos por las condiciones en las que se llevan adelante las tareas y, en este sentido, la precariedad laboral y las limitaciones económicas aparecen como uno de los determinantes más salientes. La menor capacidad con la que cuentan estos medios impone el *multitasking* en las redacciones:

Somos una redacción chica. Yo escribo, edito, negocio pautas... Yo soy el director editorial, el director comercial. El dueño del medio es el que coordina la redacción, hace malabares. Estamos todos haciendo malabares (Periodista, *QuéPasaWeb*).

Es decir, las prácticas periodísticas en estos medios exceden las actividades tradicionalmente abordadas por los estudios de *newsmaking*, en cuanto que a las tareas vinculadas con la producción del contenido se suman aquellas asociadas a la administración de las noticias en las distintas plataformas y redes sociales y a la gestión del vínculo con los lectores. De todas maneras, las personas entrevistadas también destacan algunas ventajas respecto de esta capacidad de ocupar distintos roles en simultáneo: “En algún sentido, te da

3. La autora define como medios nativos digitales a aquellos sitios de noticias creados para la web, siendo ésta la plataforma principal a través de la cual distribuyen sus contenidos, y que incluyen también en su ecosistema informativo otras vías sociales de intercambio como Facebook, Twitter, Instagram y Youtube (Bernardi, 2020).

una mirada muy amplia, diversa... Muy realista sobre el trabajo periodístico” (periodista, *QuéPasaWeb*).

Los desafíos económicos determinan que, en la mayoría de los casos, los medios dependen muy fuertemente del mundo político: municipios, provincias o personas particulares, como “concejales o dirigentes que quieren darse a conocer” (periodista, *InfoWeb*). Como consecuencia, las pautas municipales se tornan “muy condicionantes” (periodista, *QuéPasaWeb*). Siendo tan acotadas las fuentes de ingresos, el potencial conflicto generado por una noticia aparece como un criterio relevante a la hora de decidir qué se publica y qué no:

Hoy nosotros tenemos hasta definido qué nivel de conflicto político podemos tener, con cuántos municipios nos podemos pelear. Y, de acuerdo a los ingresos del año, se proyectan los ingresos del año que viene y decimos, bueno, tenemos margen para esto y para cubrir este tema. Y bueno, es algo que hay que asumir... E ir buscando estrategias para ensanchar ese espacio. Yo hago más un juego de estrategia política. Me parece que es un desafío enorme... El correr un poquito más lo que se puede decir cambia el mapa político y se reconfigura todo (Periodista, *QuéPasaWeb*).

El margen de disputa política se torna entonces determinante en un escenario en el cual los medios locales operan en condiciones muy desiguales de poder. Como consecuencia, las limitaciones económicas y el escenario político tienen una incidencia notoria en la agenda de estos medios y las formas y contenidos que toman sus noticias. Como destaca uno de los periodistas entrevistados:

El medio es un espacio político más, que entra en tensión con otros actores, que tiene sus intereses, y que tiene que buscar alianzas. Algunas alianzas te condicionan más, otras menos, hay alianzas que te condicionan, pero que te potencian en otros sentidos... Y todos estos elementos están en juego constantemente (Periodista, *QuéPasaWeb*).

La expansión hacia nuevos municipios, entonces, no solo permite ampliar la cobertura del medio, sino que se despliega como una estrategia para diversificar el escenario político e intentar sortear esta dependencia:

Hacer periodismo de un solo municipio es muy, muy difícil. Más allá de los colores, a nosotros nos complica cuando todo es homogéneo, digamos,

porque te peleás con uno y tenés problemas con todos. Cuando se puso más homogénea la región, después de 2015, tendimos a expandirnos más. Nos fuimos a San Martín, a Escobar, a buscar diversidad de colores para tener margen, para poder decir algo (Periodista, *QuéPasaWeb*).

Sin embargo, aunque la ampliación de la cobertura aparece como una estrategia que genera nuevas posibilidades de acceso a financiamiento (a partir de la pauta oficial de los municipios que se incorporan), esta maniobra trae aparejados nuevos desafíos. La cobertura ampliada, en medios con escasos recursos humanos, pareciera tener como resultado una mayor dificultad en el acceso y sostenimiento de vínculos estrechos con las audiencias, fuentes y actores locales, lo cual repercute en una mayor dependencia de las fuentes oficiales y los municipios.

Por otra parte, al tratarse de un periodismo de proximidad, aparece otro desafío, vinculado con los niveles de exposición que los/as periodistas pueden enfrentar al publicar ciertas noticias y el riesgo que esto puede significar para su propia integridad:

No tener respaldo es el desafío... Que se juega en lo ideológico, se juega cuando contás algo que involucra a algún personaje pesado... Y nosotros somos gente común, de a pie... En esto también hay que medir lo que se puede publicar y lo que no (Periodista, *QuéPasaWeb*).

En principio, las entrevistas dan cuenta de la centralidad que adquiere “el laburo periodístico” (periodista, *InfoWeb*). Obtener información de primera mano y generar contenidos originales y ajustados a los intereses de la audiencia aparecen como requisitos indispensables para ganar y mantener seguidores fieles. Sin embargo, estas exigencias se entrecruzan con las mencionadas limitaciones económicas y de personal que atraviesan estos medios, y se torna fundamental la planificación en la asignación de recursos: “siempre tenés que medir cuánto recursos ponés y hasta dónde podés ir. Y es parte de la estrategia cotidiana” (periodista, *QuéPasaWeb*).

Paradójicamente, estas carencias de recursos dificultan la actividad y subsistencia de medios que, en otros aspectos, se perciben en condiciones iguales (o incluso mejores) que los medios nacionales:

Estamos muy precarizados. Yo creo que no tenemos nada que envidiarle a cualquier otro medio nacional, o más grande, en cuanto a la calidad

periodística, a la calidad fotográfica y a la organización, el estar en los lugares. (Periodista, *El Zorzal*).

En esta línea, el caso del El Zorzal presenta una particularidad sobre la cual nos interesa detenernos. Se trata de un medio local (radicado y con cobertura exclusiva en el Partido de San Martín) que llevó adelante una política de inclusión de trabajadores que se encuentran en el marco del Programa Potenciar Trabajo,⁴ dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y de acceso a financiamiento con pauta nacional. Esto les ha permitido contar con un plantel relativamente amplio de trabajadores/as, al tiempo que les permitió ganar cierta autonomía respecto de las fuentes de financiamiento oficial local (municipio). En este sentido, El Zorzal,

además de ser un espacio en donde les fotógrafes, redactores, editores y todos puedan ejercer el periodismo y laburar en concreto, también es una fuente generadora de trabajo. Sobre todo en ese contexto. Cuando recién arrancamos, veíamos, sobre todo con medios compañeros, carencia total de recursos. Y en medios más hegemónicos, despidos masivos de trabajadores. Entonces... Veíamos como un bache, ahí también, en San Martín, ¿no? No había un medio autogestivo y comunitario que labure desde los lugares, que tenga un tratamiento de la información más responsable, sobre todo para desmitificar y avanzar en algunas discusiones más de lo simbólico de San Martín, como el distrito caliente... O el distrito polémico y oscuro. Entonces, también, laburamos un montón en esas historias y en esas narrativas que nadie cuenta. Digamos, que ni los medios hegemónicos ni los medios que capaz que están más dedicados a la cuestión política van a contar (Periodista, *El Zorzal*).

En estrecha relación con el tópico de las fuentes de financiamiento, las distintas personas entrevistadas destacan la proliferación de medios digitales que se ha dado en los últimos años. Frente a este escenario de creciente competencia, los medios toman distintas estrategias que impactan en las maneras de desarrollar el trabajo periodístico.

4. Para más información sobre este programa, ver: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/trabajo/potenciar-trabajo>.

Por otra parte, el vínculo con las fuentes aparece como otro de los elementos centrales de los procesos de trabajo. Dedicarse al periodismo local implica producir noticias en contextos de proximidad, y esta cercanía permite estar permanentemente en el territorio, generando encuentros y afianzando vínculos para poder acceder a esta información primaria. Las personas entrevistadas destacan la relevancia de generar confianza con los diferentes “interlocutores”, “protagonistas” y “actores”, “porque a partir de esa confianza y de esa charla que tenés con ellos, bueno, se genera la información, la famosa información de primera mano” (periodista, *Infoweb*). En este sentido, algunos entrevistados señalan que los momentos más álgidos de la pandemia dificultaron en parte el acceso a estas fuentes tan relevantes para el periodismo local. De una manera u otra, en todas las entrevistas se evidenció la importancia de generar vínculos con todos los actores de la sociedad civil y de dedicarse a estrechar estos lazos. Las nuevas tecnologías aportan crecientes recursos al periodismo y, muchas veces, son los propios vecinos y vecinas quienes hacen llegar fotos, videos e información a los medios:

Cada vez es más difícil producir notas de cero, por la cantidad de gente que labura en los zonales... Pero siempre hay un ida y vuelta con las fuentes vecinales, de historias, personajes, entrevistados, artistas, terminan convirtiéndose en fuentes, y en gente que aporta testimonios, denuncias, reclamos, pedidos puntuales (Periodista, *Clarín Zonal*).

Como consecuencia, los límites entre lectores y fuentes muchas veces son difusos, lo cual les lleva a ser especialmente cuidadosos a la hora de producir las noticias. Cuando se hace imposible estar presentes en el territorio, aparecen como recurso los cables y los medios nacionales, así como otros medios locales que se consideran de confianza, aunque en las entrevistas se destaca que estos otros medios y agencias se toman como un “input” que debe ser verificado, no como fuente a replicar.

Sin embargo, encontramos diferencias respecto de quiénes son estos protagonistas que representan las fuentes principales. Para la mayoría de los medios entrevistados, la principal fuente de información proviene del mundo político.

El actor principal en todo trabajo es el municipio, es el que maneja mayor volumen de información y el que maneja los recursos, es el que ejecuta

muchos de las cosas que suceden, al cual están dirigidos los reclamos, y es a la vez el actor con mayor posibilidad de poner una pauta publicitaria significativa. Los municipios son fuente siempre. Si es un tema conflictivo, nunca es una fuente única, digamos. Las oposiciones también son fuentes (Periodista, *QuéPasaWeb*).

Se señala incluso que algunos municipios, particularmente en las temáticas securitarias, tienen una política de comunicación y de venta de su sistema de seguridad. Por el contrario, uno de los medios entrevistados encuentra su carácter distintivo en apartarse de esta lógica que replica principalmente la información ofrecida por los municipios:

Tenemos una característica diferente a otros medios, incluso de San Martín, que yo les digo ‘medios gacetilleros’, que son los que reciben notas de políticos, o una actividad, o sea, la municipalidad les manda una nota y ellos la suben así como está. Nosotros recibimos esa información, pero vamos al lugar, preguntamos cómo sucedió, cubrimos. Tenemos también una calidad fotográfica muy zarpada, por las personas que integran el equipo de fotografía. Entonces, el estar en los lugares hace que ese trabajo sea mucho más rico (Periodista, *El Zorzal*).

Este medio, a su vez, destaca la importancia de “abordar la información de una manera responsable y con la información certera”, reforzando la necesidad de verificar y profundizar aquellas fuentes que no son de primera mano. Respecto de la centralidad que adquiere el mundo político para los medios zonales, en una de las entrevistas aparece la siguiente reflexión:

Nuestra primera sensación, cuando empezamos a hacer esto, fue que los medios locales eran una amplificación de lo que pasaba en los pasillos del Concejo Deliberante, que era una pantalla para que los concejales se digan algunas cosas y tenga algún otro volumen... algo muy interno, de consumo muy interno... Nosotros hicimos esa otra apuesta [se refiere a la apuesta por construir una agenda distinta], después nos dimos cuenta por qué los medios tenían esa configuración y tenía que ver con que eso era lo que garpaba, con lo cual empezamos a hacer dos medios, uno el que queríamos y otro el que nos permitía sostenernos, volviéndonos locos... Y en un momento empezó a retroalimentarse. Empezamos a poder

vender de una manera diferente, a un público diferente. Hoy, más allá de las pautas oficiales, el ingreso por Google Adds no es despreciable y tiene que ver con esto, con que la web tiene bastantes vistas por mes, y eso nos da un ingreso que nos resuelve alguna cuestión y que se profundizó en estos últimos dos, tres años (Periodista, *QuéPasaWeb*).

Otro aspecto saliente, en cuanto apareció en todas las entrevistas realizadas, es la caracterización del ejercicio del periodismo zonal y/o local como un “servicio social”: “hay como un servicio” (periodista, *InfoWeb*), “hay mucha impronta de servicio” (periodista, *QuéPasaWeb*), “tiene una función muy social” (periodista, *El Zorzal*), “está pensado más como periodismo de servicio” (periodista, *Clarín Zonal*). Desde esta perspectiva el trabajo periodístico consiste en brindar información que, normalmente, “los/as vecinos/as” no encuentran en medios nacionales:

El diario es una herramienta muy importante, también porque muchas de las situaciones problemáticas que surgen en el distrito pocas veces llegan a los medios nacionales. De ahí que desde el diario podemos aportar a visibilizar y a que se llegue a algún tipo de salida (Periodista, *El Zorzal*).

El entrevistado de *Infoweb* caracteriza su trabajo como “periodismo de cercanía”, en tanto se ocupa de temáticas que pueden no resultar relevantes a nivel nacional, pero que definitivamente revisten importancia a nivel local. En ese sentido, los distintos medios identifican que muchas veces su trabajo se entremezcla con el del propio municipio.

La gente te identifica como que vos sos el que sabe del tema, te ve más cercano, te ve con más posibilidades de respuesta, e incluso te exige. A veces te confunde con el municipio, respecto de quién da el servicio. Y en los reclamos, me parece que ahí hay un rol de cercanía, de posibilidad de continuidad sobre los temas, que no tienen los medios nacionales. Nosotros estamos dentro mientras que los medios nacionales se retiran de a uno (Periodista, *QuéPasaWeb*).

Los ejemplos que se mencionan respecto de este periodismo de servicio son similares en los distintos medios: vecinos/as que necesitan algún tipo de tratamiento médico, y se visibiliza el caso para que otras personas puedan

aportar; un club de barrio vendiendo rifas; un locro para ayudar a los bomberos. “En ese sentido, hay un vínculo constante con los vecinos y las vecinas, y es muy normal que escriban a los periodistas que ya conocen, o a las redes sociales, pidiendo algo, o contando información” (periodista, *Clarín Zonal*). Incluso en los periodistas del suplemento zonal de un medio nacional aparece esta perspectiva.

Buscamos que las notas que se difunden y se publican en estos suplementos sean temas que le importen exclusivamente a los vecinos. Por ejemplo, si se inaugura una red de cloacas nueva, nosotros no publicamos el acto, sino que contamos que los vecinos de Los Polvorines ya se pueden conectar a las cloacas. Es más de servicio, cómo tiene que ser el trámite y cómo se pueden conectar. Si la Universidad de San Martín está haciendo un nuevo corredor, o un nuevo laboratorio... Lo mismo, no contamos el acto inaugural ni el proyecto estatal, sino que la UNSAM construye laboratorios para sumar matrícula de tantos alumnos (Periodista, *Clarín zonal*).

Por otra parte, esta función social se combina con una función “de presión” (*El Zorzal*), en tanto permite visibilizar ciertas problemáticas que no están en la agenda y presionar por su resolución. Como señala Bernardi (2020), en los medios locales los criterios tradicionales de noticiabilidad entran en tensión, ya que muchos hechos que normalmente no serían valorados como noticias se cubren de todos modos porque revisten interés para los/as vecinos/as.

El medio es un lugar donde cualquier persona de San Martín puede venir y proponernos, o contarnos qué es lo que está pasando, y nosotros vemos de qué forma cubrirlo... Nosotros estamos abiertos siempre a eso, porque entendemos también que al ser el vecino, y la vecina, nuestra fuente principal, es muy importante escucharlos y estar a disposición de lo que se necesite (Periodista, *El Zorzal*).

Por otra parte, la configuración de la agenda y los criterios de noticiabilidad en gran medida se ven determinados, a su vez, por el tamaño reducido de las redacciones: “al tener una redacción limitada, tenés que tener una estrategia de filtro muy fuerte, porque si no capaz tengo a un periodista atrás

de un tema, que termina haciendo una sola nota, y tengo el 30 por ciento de mi redacción perdida en eso...” (periodista, *QuéPasaWeb*). En los medios que tienen una impronta más política, o cuyas estructuras dependen más fuertemente de la pauta política, aparece otro criterio relacionado con la manera en que determinadas noticias pueden impactar en ese vínculo: “hay otro criterio que tiene que ver con el tipo de vínculo que tenemos con ese municipio, que va a determinar cómo abordamos ese tema” (periodista, *QuéPasaWeb*).

Pese a la competencia, las entrevistas también evidencian que muchos de los desafíos que enfrentan los medios zonales/locales se sortean también gracias a alianzas, de distinto tipo:

Hay alianzas subterráneas con varios medios para poder decir determinadas cosas. Aprendimos que a veces decir ciertas cosas en soledad tiene mucho costo, y a veces es mejor no tener la primicia para poder decirlo. Y compartimos esa información con algunos colegas y acordamos salir todos, de dos o tres medios que tienen alguna influencia. Ese tipo de alianzas son muy importantes, subterráneas, no escritas, se dan (Periodista, *QuéPasaWeb*).

Asimismo, algunos de los medios entrevistados forman parte de “una red de medios digitales, donde hay unos 30, 40 medios de todo el país, y llevan adelante alguna negociación por pauta, por conseguir algún programa” (periodista, *QuéPasaWeb*).

Sobre “inseguridad” y policiales

En las últimas décadas, la categoría de “inseguridad”, mayormente asociada con el delito (y, más específicamente, con el delito callejero), ha conquistado un lugar central en las agendas mediática, académica, gubernamental y pública. Los medios de comunicación, que ocupan un lugar de relevancia en la configuración de nuestras percepciones sobre peligros y riesgos, colaboran con este posicionamiento de la “inseguridad” y la violencia como una preocupación ciudadana estable. En este contexto y de forma generalizada, la representación mediática del delito se vio atravesada por cambios cuantitativos, aumentando en cantidad y espacio, y cualitativos, a partir de la mutación de la noticia policial tradicional en noticia de “inseguridad”, con

características que le son propias: generalización del riesgo, fragmentación del contexto, creciente centralidad de las víctimas, estereotipación del delincuente joven, varón y pobre como objeto de temor, apelación a las “olas” o “modas” delictivas (Kessler y Focás, 2014).

La sensibilidad social que esta problemática genera hace que el tema de la “inseguridad” garantice un mayor caudal de lectores y fidelización del lectorado/audiencia (Focás, 2016). Los medios locales de San Martín así lo identifican, y las entrevistas realizadas dan cuenta de que muchos de ellos incorporan noticias vinculadas a la “inseguridad” debido al interés que despiertan entre los vecinos y vecinas, incluso en los casos en los que originalmente no formaban parte de sus propias líneas editoriales:

Cuando empecé a hacer el medio (2013, 2014), no publicaba noticias de seguridad, porque no me interesaba. En algún momento empezó, por alguna cuestión que tenía... Empezamos a ver cómo Analytics se movía [...] Con lo cual las noticias de la inseguridad tendemos a subirlas porque son atractivas en términos de clicks (Periodista, *Qué Pasa Web*).

Mientras que en los medios nacionales las secciones dedicadas a las noticias policiales adquieren una importancia creciente, las entrevistas realizadas dan cuenta de que, a pesar de cierto consenso sobre su relevancia, ninguno de los medios analizados cuenta con periodistas especializados en este tipo de noticias, lo que tensiona los modos de trabajo descritos en apartados previos. Focás señala que “parte del proceso de trabajo de los periodistas incluye el diálogo con las fuentes de información; es decir, con aquellas personas o instituciones que brindan información para la construcción de la noticia” (2019: 11), y es precisamente en la debilidad de estos vínculos que la falta de periodistas especializados se traduce: “no tenemos a alguien especializado en policiales, que esté recorriendo comisarías, que esté generando vínculos con los fiscales, que tenga... Eso lo vamos haciendo a partir de los casos” (periodista, *QuéPasaWeb*).

Así, si bien los entrevistados son enfáticos en señalar que gacetillas, otros medios y agencias de cables se utilizan solo como fuentes de información a verificar –y no a replicar–, la ausencia de fuentes primarias de información sobre estos temas muchas veces habilita no solo el uso privilegiado de este tipo de fuentes, sino el trato especialmente poco crítico con respecto a ellas. En el espacio de la noticia sobre “inseguridad” dentro de los medios zonales

se asume una forma de vinculación con las fuentes menos basada en la confianza y más en la utilidad como “el modo de hacer” la noticia.

Las notas policiales las trabajamos cada vez más con información de internet, con cables. En la actualidad, con los recursos que disponemos, cables de noticias, información, internet, gacetillas o información en *off* o en *on* que nos acercan los municipios, las municipalidades, mejor dicho, y algunas fuentes del Ministerio de Justicia, de fiscalías o de comisarías, pero cada vez menos (Periodista, *Clarín Zonal*).

Si ves alguna información subida que tenía que ver con seguridad o inseguridad... O sea, seguridad, seguramente sea una gacetilla de algún municipio. Y si tiene que ver con inseguridad, es porque yo encontré en algún lugar una información respecto a algún municipio que cubro (Periodista, *InfoWeb*).

Vos sabés que en Tigre tenés, los domingos a la mañana y los miércoles a mañana, alrededor de las siete y media de la mañana, en la cámara de seguridad y que... Y que además son notas que son vistas. Y que te ordena, te resuelve la agenda de esa mañana un poquito, sobre todo el sábado o domingo, ¿no? Sábado a la mañana, sábado a la mañana es recontra útil en cuanto a contenido, claro, está muy, muy inteligente, inteligentemente armado, porque este es un momento donde las redacciones están más tranquilas, hay menos movimiento (Periodista, *Qué Pasa Web*).

En la práctica, esto se evidencia en el contenido que adquieren las noticias policiales que circulan dentro de los medios zonales que cubren el partido de San Martín, cuyas redacciones son muy similares entre sí. En este sentido, el contrato comunicacional de los medios, basado en una negociación constante de cada uno de ellos con su lectorado/audiencia, parece unificarse en relación a la temática de la “inseguridad”, adoptando formas comunes.

En cuanto a este aspecto, es interesante destacar la particularidad del único medio efectivamente local que se cuenta entre los analizados. El Zorzal es el medio que publica menor cantidad de noticias policiales o vinculadas a la temática. La decisión editorial, entonces, responde más bien a la escasez de recursos con los que cuentan los medios.

La verdad es que no hay una sección específica (de policiales). Teníamos un compañero que lo cubría muy bien, que venía haciendo ese laburo y

que se fue por cuestiones personales. Entonces medio como que ahí nos quedó un bache, porque es un compañero que laburaba muy bien esto de lo policial, desde otra perspectiva. Y la verdad que para hacerlo así nomás y desde un lugar de ignorancia, o solo sabiendo pocas cosas, preferimos dejarlo ahí (Periodista, *El Zorzal*).

Se trata de una decisión que busca preservar el modo de trabajo del medio en general, caracterizado por la presencia en el lugar de los hechos, el seguimiento y la cercanía con las personas involucradas. Esto determina que solo ciertos hechos “policiales” sean cubiertos y permite la emergencia de cierta crítica hacia el modo en que el resto de los medios realiza la misma tarea:

Por ejemplo, yo cubrí durante la pandemia un femicidio de una chica (María Angélica) [...] y los medios masivos -te diría hasta Télam, eh, la cablela-, habían levantado cualquier cosa. Capaz que estaban ahí, pero no habían entendido nada, no habían hablado con nadie. Nombraban a una madre que daba una textual de algo, y esa madre no existía. La mamá de Angélica falleció hace ya 5 o 6 años, y la persona que estaba hablando era su hermana. A nosotros, ¿qué nos importa y qué nos interesa?, queremos contar bien cómo sucedió, qué pasó, qué cosas llevaron también a esa piba a que termine así. Nos acercamos a la familia, nos juntamos, vamos a la casa; hacemos unas cosas que otros medios no hacen, sobre todo los medios nacionales. Y así es como se difunde toda la información errónea (Periodista, *El Zorzal*).

Reflexiones finales

El presente capítulo partió de la exploración del mapa de medios zonales/ locales del partido de San Martín, para luego profundizar en las características y particularidades de las rutinas periodísticas de sus trabajadores. Esta caracterización general nos permitió, por último, comprender y explicar el lugar que se les asigna a las noticias policiales en estos medios y las maneras en que son cubiertas.

En principio, las entrevistas realizadas dan cuenta de aspectos que son comunes a todos los medios de comunicación relevados, y que se

explican mayormente por el tamaño reducido de sus redacciones y por la escasez de recursos a disposición. La precariedad laboral y el multitasking sobresalen como rasgos compartidos por todas las personas entrevistadas. Por otra parte, el financiamiento de los municipios resulta fundamental para la supervivencia de la mayoría de los medios locales/zonales, lo cual delimita su margen de acción respecto de la producción de noticias. Como resultado, las estrategias esbozadas para lograr una autonomía (aunque sea relativa) de esta pauta oficial se tornan centrales para poder mantener un proyecto independiente.

La información original y de primera mano aparece como un atributo destacable para mantener la fidelidad del público en un escenario de competencia creciente, aunque los medios entrevistados también dan cuenta de alianzas que se entretejen entre ellos para sortear los desafíos derivados del reducido tamaño de sus redacciones y de la precariedad en la que desarrollan sus tareas. Sin embargo, esta centralidad de la labor periodística en el territorio no siempre se refleja en el contenido de las noticias policiales. Con la excepción de *El Zorzal*, en la cobertura de estas noticias se destaca la referencia a la Agencia Télam o a noticias elaboradas tomando otros medios como fuente principal. En esta línea, todas las personas entrevistadas declararon no contar con periodistas especializados en estas temáticas. Más allá de que se encuentren radicados dentro del partido de San Martín o no, los medios no disponen de recursos (ni materiales ni humanos) para cubrir las noticias policiales de cada uno de los partidos incluidos en su cobertura. Sin embargo, de la interacción con sus audiencias surge la necesidad de publicar noticias policiales, ya que éstas son demandadas por sus públicos y tienen una difusión notable, particularmente en redes sociales. En síntesis, a contramano de la tendencia observada en los medios nacionales, respecto de la creciente importancia que toman las secciones de noticias policiales, en los medios analizados la temática se aborda como respuesta a las demandas del público y las noticias se sustentan especialmente en cables y otros medios más que en la coberturas propias.

A este respecto, el caso del diario *El Zorzal* presenta particularidades que conviene destacar. En primer lugar, la posibilidad de acceder a financiamiento nacional habilita una mayor autonomía respecto del municipio a la hora de definir y mantener su línea editorial. Al mismo tiempo, en segundo lugar, el hecho de ser un medio local, radicado en el partido San Martín y abocado únicamente a este municipio, fortalece las vinculaciones que el

medio entabla con los actores territoriales y le da una impronta específica a sus contenidos, que nunca son réplicas de la agencia o de otros medios. En este sentido, con la excepción de este caso en particular, podemos concluir que las potencialidades que presentan los medios locales/zonales debido a la cercanía con el lugar de los hechos no siempre se ve reflejado en la cobertura que realizan sobre estos acontecimientos, debido principalmente a las limitaciones y desafíos que encuentran en el desarrollo de su tarea.

Bibliografía

- Bernardi, M.T. (2020). "Las prácticas periodísticas en medios nativos digitales locales". En S. Poliszuk y A. Barbieri (Comps.), *Medios, agendas y periodismo en la construcción de la realidad* (pp. 45-57). Viedma: Editorial UNRN.
- Carboni, O. (2020). "La organización productiva y del trabajo en los noticieros de cuatro ciudades argentinas". *Zer*, 25(48), 165-189.
- Focás, B. (2018). "Rutinas de trabajo de los periodistas de noticias policiales de la televisión en Argentina (2011-2015)". *Comunicación y Sociedad*, e6822. doi: <https://doi.org/10.32870/cys.v2019io.6822>.
- Hernández Ramírez, M. (1997). "La sociología de la producción de noticias. Hacia un nuevo campo de investigación en México". *Comunicación y Sociedad*, 30, 209-242.
- Kessler, G. y Focás, B. (2014). "¿Responsables del temor? Medios y sentimiento de inseguridad en América Latina". *Nueva sociedad*, 249, 137-148.
- Mosco, V. (2009). *La economía política de la comunicación*. Barcelona: Bosch.
- Poliszuk, S. y Barbieri, A. (Comps.). (2020). *Medios, agendas y periodismo en la construcción de la realidad*. Viedma: Editorial UNRN.
- Retegui, L. (2017a). *Los procesos de organización del trabajo en la redacción de un diario. Un estudio a partir del diario La Nación, en el contexto digital (1995-2013)* (Tesis doctoral). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Retegui, L. (2017b). "La construcción de la noticia desde el lugar del emisor. Una revisión del newsmaking". *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 23, 103-121. DOI <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2017.23.56354>.

Rosenberg, L. y Zanotti, J.M. (2020). “Lo impactante y lo local. Criterios de noticiabilidad y fuentes de información predominantes en la producción de noticias de delito en dos canales abiertos de Córdoba”. *Austral Comunicación*, 9(1), 69-91. DOI <https://doi.org/10.26422/aucom.2020.0901.ros>.

SOBRE LOS AUTORES

Ana Beraldo es becaria postdoctoral CONICET con sede en la Escuela IDAES/UNSAM. Integra el Núcleo de Estudios sobre Violencias, de la Escuela IDAES, y es investigadora del Centro de Estudos em Criminalidade e Segurança Pública (CRISP/UFGM). Es doctora en Sociología (UFSCar), maestra y licenciada en Psicología (UFGM).

Contacto: anaberaldopsi@gmail.com

Evangelina Caravaca es investigadora asistente CONICET con sede en la Escuela IDAES, donde también se desempeña como docente de grado y posgrado. Co-Coordinadora del Núcleo de Estudios sobre Violencias, de la Escuela IDAES. Es doctora en Ciencias Sociales, magíster en Estudios Latinoamericanos y licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires.

Contacto: ecaravaca@unsam.edu.ar

Federico del Castillo es Antropólogo (Universidad de la República), MA in Criminal Justice (John Jay College of Criminal Justice, CUNY). Doctorando en Antropología Social (EIDAES-UNSAM). Becario doctoral (ANII). Integra el Núcleo de Estudios sobre Violencias, de la Escuela IDAES.

Contacto: fcodelcastillo@gmail.com

Violeta Dikenstein es socióloga (FSOC-UBA) y doctora en Sociología (Escuela IDAES/UNSAM). Becaria posdoctoral CONICET. Profesora en la Escuela IDAES/UNSAM y en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Integra el Núcleo de Estudios sobre Violencias y el Centro de Estudios Sociopolíticos, ambos de la Escuela IDAES.

Contacto: vdikenstein@unsam.edu.ar

Martín Hernán Di Marco es becario postdoctoral de CONICET. Integra el Núcleo de Estudios sobre Violencias de la Escuela IDAES. Es doctor en Ciencias Sociales (UBA), magíster en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud (ISCo/UNLa) y licenciado en Sociología (UBA).

Contacto: mh.dimarco@gmail.com

Pastora Isabella Echagüe es estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Escuela IDAES (UNSAM). Integra el Núcleo de Estudios sobre Violencias de la Escuela IDAES.

Contacto: pastora.isabella.echague@gmail.com

Eliana Ferradás Abalo es doctoranda en Sociología en la Escuela IDAES (UNSAM). Integra el Núcleo de Estudios sobre Violencias de la Escuela IDAES. Es profesora en Historia (UBA) y Magíster en Periodismo y Medios de Comunicación (UNLP).

Contacto: eferradas@gmail.com

Brenda Focás es investigadora adjunta CONICET con sede en la Escuela IDAES, donde también se desempeña como docente de grado y posgrado. Co-Coordinadora del Núcleo de Estudios en Comunicación y Cultura y del Programa de Medios, periodismo y política. Es doctora en Ciencias Sociales, magíster en Comunicación y Cultura y licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires.

Contacto: bfocas@unsam.edu.ar

José Garriga Zucal es investigador independiente de CONICET con sede en la Escuela IDAES, donde también se desempeña como docente de grado y posgrado. Co-Coordinador del Núcleo de Estudios sobre Violencias de la Escuela IDAES. Es doctor en Antropología Social (UBA), magíster en Antropología Social (IDES-IDAES) y lic. en Antropología (FFyL-UBA).

Contacto: jgarrigazucal@unsam.edu.ar

Guadalupe González Campaña es estudiante avanzada de la Licenciatura en Antropología Social y Cultural de la Escuela IDAES (UNSAM).
Contacto: ggonzalezcampana@estudiantes.unsam.edu.ar

Lola González Plaza es estudiante avanzada de la Licenciatura en Antropología Social y Cultural de la Escuela IDAES (UNSAM).
Contacto: lolagonzalezplaza@gmail.com

Francisca Maldonado Zavala es Licenciada en Sociología de la Universidad de Chile y Estudiante de la Maestría de Investigación Social de la Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA).
Contacto: f.maldonadozavala@gmail.com

Inés Mancini es investigadora adjunta CONICET con sede en la Escuela IDAES, donde también se desempeña como docente de grado. Co-Coordinadora del Núcleo de Estudios sobre Violencias de la Escuela IDAES. Es Doctora en Antropología Social (UNSAM), magíster en Antropología Social y Política (FLACSO Argentina) y Licenciada en Sociología (UBA).
Contacto: imancini@unsam.edu.ar

Romina Rajoy es maestranda en Sociología Económica en la Escuela IDAES (UNSAM). Integra el Núcleo de los estudios sobre Violencias de la Escuela IDAES. Es docente en el IUV (MinSeg) y se desempeña como asesora especializada en la subsecretaría de desarrollo profesional en el ministerio de seguridad de la provincia de Buenos Aires. Licenciada en Antropología Social y cultural IDAES.
Contacto: rrajoy@unsam.edu.ar

Martín Recanatti es doctorando en Sociología en la Escuela IDAES, donde también se desempeña como docente. Integra el Núcleo de Estudios sobre Violencias de la Escuela IDAES. También es docente e investigador en el ICRM-UNSAM. Es licenciado en Sociología. Se desempeña como Asesor profesional en el Ministerio de Salud de la Nación.
Contacto: mrecanatti@unsam.edu.ar

Lucio Rodrigues La Moglie es estudiante avanzado de la Licenciatura en Estudios de la Comunicación de la Escuela de Humanidades (UNSAM).
Contacto: lrodrigueslamoglie@estudiantes.unsam.edu.ar

Joaquín Zajac es becario postdoctoral CONICET con sede en la Escuela IDAES. Integra el Núcleo de estudios sobre violencias de la Escuela IDAES. Es doctor en Ciencias Sociales (UBA), magíster en Antropología Social (IDES-EIDAES/UNSAM) y licenciado y profesor en Sociología (UBA).
Contacto: jzajac@unsam.edu.ar

